



EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

**OAXACA EN EL SIGLO DIECIOCHO:
POBLACIÓN, FAMILIA Y ECONOMÍA**

Tesis presentada por

Cecilia Andrea Rabell Romero

Para optar por el grado de

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN
ESTUDIOS DE POBLACIÓN**

Directores de Tesis

Gustavo Cabrera Acevedo
Manuel Miño Grijalva

MÉXICO, D.F.
2001



CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directores de Tesis: Lic. Gustavo Cabrera Acevedo

Dr. Manuel Miño Grijalva

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____
(Nombre y firma)

2. _____
(Nombre y firma)

3. _____
(Nombre y firma)

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCION.	1
SECCION PRIMERA. LOS CENSOS Y LOS REGISTROS PARROQUIALES: UNA EVALUACION METODOLOGICA PARA EL CASO DE OAXACA.	10
Capítulo 1. Censos y registros parroquiales en los estudios de demografía novohispana.	11
1) Los primeros trabajos demográficos	11
2) La población en un contexto social e histórico	13
3) Nuevos métodos y nuevas perspectivas	17
4) El pasado reciente: la investigación a partir de 1990	24
Capítulo 2. Los censos de población novohispanos.	31
1) Antecedentes	31
2) El censo de 1777	36
3) Evaluación del censo de 1777.	45
4) El Censo como fuente para el análisis de la estructura y las normas sociales	51
Capítulo 3. Los registros parroquiales y “La Estadística del Estado de Oaxaca” (1826).	53
1) Los Libros de Bautizos	53
2) Los Libros de Casamientos y los de Presentaciones	54
3) Los Libros de Entierros	57
4) Evaluación de la cobertura de los registros parroquiales	58
5) La Estadística del Estado de Oaxaca (1826)	60

SECCION SEGUNDA. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE ANTEQUERA.	62
Capítulo 4. La población de Antequera durante el siglo dieciocho.	63
1) El crecimiento de la población urbana a partir de los registros parroquiales de bautizos.	65
2) Crecimiento urbano a partir de los censos de población	69
3) El crecimiento de la población de otras ciudades virreinales.	71
Capítulo 5. Los factores demográficos del crecimiento urbano.	75
1) Los procesos demográficos.	75
2) Los efectos de las crisis demográficas	79
Capítulo 6. Las huellas de la migración.	92
1) La migración y las estructuras de la población según edad y sexo.	92
2) Algunas características de los inmigrantes.	103
SECCION TERCERA. LOS GRUPOS FAMILIARES EN LA CIUDAD DE ANTEQUERA.	112
Capítulo 7. Las estructuras familiares.	113
1) Algunas cuestiones de método	113
2) Familias completas e incompletas	115
3) Familias encabezadas por mujeres	119
4) ¿Existían familias “femeninas”?	123
Capítulo 8. Familia y grupos sociorraciales.	124
Capítulo 9. El tamaño de la familia y el estrato social.	130
Capítulo 10. Familias nucleares y extensas.	133
1) Frecuencia de familias extensas y nucleares	136
2) Relaciones de parentesco dentro de las familias	139
3) El curso de vida familiar	141
Capítulo 11. Las familias de caciques.	144
Capítulo 12. Los roles familiares: hijos, jefes y cónyuges, sirvientes y agregados.	153

Capítulo 13. Edades y transiciones de la vida.	165
1) Los niños en casa ajena	165
2) La circulación de los jóvenes	169
3) La vejez	174
SECCION CUARTA. CRECIMIENTO URBANO Y DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL.	176
Capítulo 14. La población y el crecimiento económico.	177
1) La ciudad de Antequera: factores económicos del crecimiento.	180
2) El crecimiento de la población de la Intendencia de Oaxaca.	183
3) Evolución de la producción económica de la región de Oaxaca.	186
3.1) Evolución de la renta decimal.	188
3.2) Evolución de la producción de grana.	191
Capítulo 15. Los productores, la tierra y el trabajo.	198
1) Las propiedades y la producción no indias.	199
2) Las tierras comunales y de cacicazgos.	205
3) La economía de la grana.	209
CONCLUSIONES.	215
ANEXO.	229
ACERVOS CONSULTADOS.	266
BIBLIOGRAFIA.	267
INDICE DE CUADROS, GRAFICAS Y MAPAS.	vi

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Número de casos "sin información" en el censo de Antequera, 1777.	46
Cuadro 2. Índice de Myers aplicado a la población total de Antequera.	49
Cuadro 3. La población de Antequera entre 1621 y 1826.	69
Cuadro 4. Población de diversas ciudades del Virreinato durante el siglo dieciocho.	71
Cuadro 5. Tasas de crecimiento medio anual de diversas ciudades novohispanas durante el siglo dieciocho.	73
Cuadro 6. Número de defunciones de párvulos, de adultos, total de defunciones y proporciones en tres de cada veinte años.	82
Cuadro 7. Índice de masculinidad por grupo de edad de la población total y de la población que vivía en grupos domésticos en Antequera y de una tabla tipo de Naciones Unidas (nivel 20).	96
Cuadro 8. Índice de masculinidad de los grupos sociorraciales.	101
Cuadro 9. Proporción de novios y de novias inmigrantes con respecto al total de novios, según grupo sociorracial (1791-1794).	104
Cuadro 10. Novios solteros inmigrantes según edad a la inmigración y grupo sociorracial de los novios solteros de Antequera (1791-1794).	106
Cuadro 11. Región de origen de los novios inmigrantes (1791-1794).	108
Cuadro 12. Número de personas que vivían en cada tipo de familia y número medio.	117
Cuadro 13. Bautizos según legitimidad del niño, 1773-1777	121
Cuadro 14. Índice de masculinidad en familias incompletas, según el sexo del jefe.	123
Cuadro 15. Distribución porcentual de la población según el tipo de familia por Grupo sociorracial y sexo del jefe.	125

Cuadro 16. Número medio de personas según tipo de familia y grupo sociorracial del jefe.	131
Cuadro 17. Porcentaje de personas que vivían en familias extensas y número medio en familias extensas y nucleares, según sexo y grupo sociorracial del jefe.	137
Cuadro 18. Composición de las familias extensas, según el sexo y grupo sociorracial del jefe.	140
Cuadro 19. Porcentaje de personas que viven en familias extensas según el grupo de edad y sociorracial del jefe.	142
Cuadro 20. Indicadores sociales y económicos para los caciques y sus familias.	149
Cuadro 21. Edad media a la unión (singulate mean age at marriage), según grupo sociorracial en Antequera.	154
Cuadro 22. Distribución porcentual de hombres y mujeres unidos, según grupo sociorracial y con edades entre los 20 y los 34 años.	164
Cuadro 23. Distribución porcentual de los niños de 0 a 9 años, según su relación con el jefe (o jefa) de la familia.	166
Cuadro 24. Niños que viven en familias españolas sin ser hijos, según el tipo de familia.	168
Cuadro 25. Distribución de los jóvenes de 10 a 17 años que no vivían con su familia de origen.	170
Cuadro 26. Distribución porcentual de la población de 58 años y más.	175
Cuadro 27. Población total y población india de la Intendencia de Oaxaca entre 1793 y 1810.	184
Cuadro 28. Promedio del valor de la producción de grana (en pesos) y tasas medias anuales de crecimiento del valor de la producción, por períodos (1758-1819).	195
Cuadro 29. Consumo anual de la ciudad de Antequera hacia 1826.	201

INDICE DE CUADROS DEL ANEXO

Cuadro I. Indice del padron general del sagrario de la santa iglesia catedral de la villa de Antequera, Valle de Oaxaca.	230
Cuadro II. Informacion contenida en el censo de Antequera, 1777.	233
Cuadro III. Población de la ciudad de Antequera por sexo y edad, 1777.	235
Cuadro IV. Totales anuales de bautizos y entierros en la ciudad de Antequera (1700-1800).	236
Cuadro V. Población de Antequera según grupo sociorracial, sexo y grupo de edad (1777).	239
Cuadro VI. Listado y frecuencias de la relacion que guardan los miembros del grupo familiar con el jefe, tal como aparece en el censo de 1777.	241
Cuadro VII. Familias de caciques y cacicas en el censo de Antequera, 1777.	242
Cuadro VIII. Relación que mantienen los miembros de la familia con el jefe, segun raza, sexo y grupo de edad.	254
Cuadro IX. La grana cochinilla registrada en la ciudad de Oaxaca, 1758 a 1821.	264

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1. Pirámide de edades, Antequera, 1777.	48
Gráfica 2. Número anual de bautizos y entierros en Antequera, 1700 a 1800.	66
Gráfica 3. Totales anuales y medias móviles de los bautizos de Antequera, 1700 a 1800.	68
Gráfica 4. Medias móviles quinquenales de bautizos y entierros de Antequera, 1700 a 1800.	80
Gráfica 5. Pirámide por grupos quinquenales de edad, Antequera, 1777.	94
Gráfica 6. Índice de masculinidad (i.m.) de la población de Antequera, 1777.	97
Gráfica 7. Índice de masculinidad (i.m.) de los grupos sociorraciales, Antequera, 1777.	100
Gráfica 8. Los roles familiares de los españoles, Antequera, 1777.	156
Gráfica 9. Los roles familiares de los indios, Antequera, 1777.	158
Gráfica 10. Los roles familiares de los mestizos, Antequera, 1777.	162
Gráfica 11. Los roles familiares de las castas, Antequera, 1777.	163
Gráfica 12. Valor anual del diezmo, recolectado en el Obispado de Oaxaca, 1701 a 1800.	190
Gráfica 13. Volumen (en miles de libras) y precio (en reales) de la producción de grana de Oaxaca, 1758 a 1821.	193
Gráfica 14. Valor de la producción de grana, Oaxaca, 1758 a 1821.	194

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. La ciudad de Antequera, s/f.	40
Mapa 2. Localización de los caciques en la ciudad.	151

A la memoria de Carlos Belaunzarán
por los años de amor, amistad y alegría.

A Esteban Assadourian, mi hijo.

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis tuvo una historia larga. Muchos fueron los amigos y colegas que me dieron consejo y ayuda.

En la etapa inicial, Sergio Villena, Romualdo Vitela y Patricia Martínez me apoyaron en las complejas tareas de formar el banco de datos y los programas de cómputo. Beatriz Salcedo compartió conmigo las jornadas de archivo en las que recopilamos información estadística sobre Oaxaca y me apoyó con cariño y entusiasmo en el análisis del material. Thomas Calvo, Robert McCaa, Pilar Gonzalbo y María Eugenia Zavala hicieron comentarios a las primeras versiones de la tesis; la última versión les debe mucho. Sara Gordon y Aurora Loyo han sido amigas siempre presentes y me hace feliz poderles agradecer su persistencia. Con Marta Mier y Terán mi agradecimiento es doble, por su larga y cálida amistad y por la lectura cuidadosa y crítica del manuscrito. Gustavo Cabrera me apoyó, paciente y a veces presionante, para que terminara la investigación y Manuel Miño desmontó y volvió a armar el material que, finalmente, tomó forma. Rosalva Gómez, incansable y alegre, arregló, una y otra vez, el manuscrito; su apoyo tenaz fue de gran valor. Mi hijo Esteban se encargó del material gráfico y resolvió problemas que me parecían sin salida.

Al Colegio de México debo mi formación profesional en el campo de la población. Allí estudié la maestría y luego el doctorado. He recibido apoyo y estímulos de los profesores, que son también amigos queridos; Edith Pacheco, coordinadora del Programa de Doctorado, y Manuel Ordorica, director del CEDDU y también lector de la tesis, me ayudaron y me dieron su buen consejo.

En el Instituto de Investigaciones Sociales conté con el apoyo y estímulo del director, René Millán, y de la secretaria Académica, Rebeca de Gortari. Ambos me proporcionaron todas las facilidades para que terminara esta larga empresa que ha sido también una etapa de mi vida.

A todos, muchas gracias.

INTRODUCCION

Esta investigación se inició en el Archivo de Indias, con el descubrimiento de un censo de población de la ciudad de Antequera, levantado en 1777. A las primeras preguntas, de índole cuantitativa, siguieron otras que buscaban entender y contextualizar las estructuras y procesos demográficos que revelaba el análisis del censo. Como se verá a lo largo del trabajo, la explicación demográfica es una primera aproximación a la realidad que tiene que ser explorada. Muy pronto surgen preguntas sobre las relaciones entre los comportamientos demográficos y la evolución económica de esta ciudad y de la región de Oaxaca, así como los vínculos con los procesos sociales.

La naturaleza de las fuentes principales, un censo y los registros parroquiales del siglo dieciocho, le imprimió a la investigación dos cauces complementarios: una perspectiva longitudinal desde la que se analizaron las relaciones entre el crecimiento de la población urbana y la evolución de la producción económica, y una perspectiva transversal, centrada en el análisis de la organización familiar de los habitantes de Antequera.

El debate sobre las relaciones entre las ciudades y el campo durante el siglo dieciocho no es reciente. Los estudios sobre estos temas muestran que las ciudades crecieron y que se convirtieron en los centros integradores de las economías regionales; éstas, estimuladas por la creciente demanda urbana de bienes y servicios, y por las inversiones de capital, se desarrollaron y se diversificaron. Un aporte interesante a este debate es el señalamiento de que, en este proceso de transformación, las tensiones se dieron en torno a la competencia, entre el sector campesino y el comercial por el uso de la tierra y del capital ¹.

¹ (Van Young, 1989).

A partir de este esquema de crecimiento de las ciudades novohispanas y de la integración de economías regionales, nos propusimos investigar los temas siguientes: el ritmo de crecimiento de la población urbana; los efectos que tuvo este crecimiento sobre la economía regional; el crecimiento de la población rural y la emigración hacia la ciudad; y las principales características del sistema agrario que se desarrolló en torno a la producción y comercialización de la grana.

Dos historiadores norteamericanos, Taylor y Chance ², hicieron trabajos muy valiosos sobre estos temas. Taylor describió el proceso de transformación de la economía de la ciudad de Antequera y la integración de la economía regional a partir de la comercialización de la grana en un libro seminal sobre Oaxaca, y Chance estimó el crecimiento de la población urbana y analizó el censo de Revillagigedo, levantado en 1792. Los hallazgos de Chance son discutibles porque su reconstrucción de la evolución de la población es poco rigurosa y, por esta razón, consideramos que nuestra investigación constituirá un aporte al conocimiento de los procesos demográficos y económicos de esta región.

Las principales hipótesis que queremos demostrar son las siguientes:

- En Antequera, el ritmo de crecimiento de la población dependió, sobre todo, de los procesos demográficos de la población urbana misma, y no es una respuesta a factores económicos. Queremos demostrar que, a diferencia de lo ocurrido en otros contextos, en la región de Oaxaca la inmigración a la ciudad no es explicación suficiente del ritmo de crecimiento urbano.

- El crecimiento de la población urbana no fue lo suficientemente alto como para impulsar una transformación de la estructura agraria, es decir que la ciudad jugó un papel limitado en el desarrollo económico regional.

- La recuperación de la población campesina indígena, proceso secular que se inició a mediados del siglo diecisiete, no tuvo como consecuencia la expulsión de la población rural y, por consiguiente, no fue un factor importante en el crecimiento de la población urbana durante la segunda mitad del siglo dieciocho.

- Los sistemas de tenencia de la tierra y de trabajo, asociados a la producción de grana, explican la retención de la población campesina en sus lugares de origen; en esta región, no se dio un proceso de “descampesinización”.

- La estructura agraria de Oaxaca “involucionó” durante las últimas décadas del siglo dieciocho y este proceso estuvo asociado a la disminución de la producción de grana y al descenso del ritmo de crecimiento de la población rural.

A partir de estas hipótesis, nos proponemos desarrollar un modelo que explique la evolución de las poblaciones urbana y rural de Oaxaca, tomando en cuenta las especificidades de esta región.

La segunda perspectiva que desarrollaremos se relaciona con la organización familiar de los habitantes de la ciudad, tal como fue captada en el censo de 1777.

Los análisis se centrarán en torno a tres temas que han ocupado la atención de otros investigadores de la historia social de las poblaciones coloniales.

La bibliografía reciente transmite una imagen de desarticulación conyugal y familiar en las sociedades urbanas, causada por la elevada frecuencia de familias “incompletas” o “fracturadas”, por la alta proporción de bautizos de niños ilegítimos, entre otros factores. A través del análisis de la estructura de las familias, demostraremos que la imagen que se obtiene de los datos puede ser distorsionada por la forma de observar y que la sociedad urbana de

² (Taylor, 1970, 1972, 1976; Chance, 1978, 1981, 1986).

Antequera estaba organizada alrededor de familias estructuradas, en la gran mayoría de los casos.

Usaremos como categoría de análisis la pertenencia a un grupo racial, que las fuentes denominan “calidad”, por diversas razones: la denominación racial que aparece en el censo fue dada por la persona que fue censada, por lo que es una “autodefinición” que nos refiere a una identidad colectiva reconocida por las personas. Por ello, partimos de la hipótesis que la estratificación social estaba basada en criterios raciales. A pesar de que algunas personas cambiaban de adscripción racial durante su vida, la gran mayoría de la población nacía, vivía y moría en un mismo grupo racial, con el que compartía valores y normas ³.

La hipótesis que queremos demostrar es que la población estaba dividida en grupos que denominaremos “sociorraciales” y que estos grupos tenían comportamientos demográficos propios, que se reflejaban en las pautas migratorias, en la elección de cónyuge y en la organización familiar, entre otros.

El tercer tema al que dedicaremos atención es el género. Suponemos que las relaciones de género interactúan con las relaciones sociales, pero las formas de interacción difieren entre un grupo sociorracial y otro. El análisis de las familias según su estructura, nuclear o extensa, completa o fracturada, y de las trayectorias de vida familiar pone en evidencia las diferencias atribuibles a la pertenencia racial y aquellas debidas al género.

En la Sección Primera intitulada “Los censos y los registros parroquiales: una evaluación metodológica para el caso de Oaxaca”, el capítulo 1 está dedicado a una revisión de las publicaciones de demografía histórica novohispana y del México independiente,

³ Estos “pases” entre razas se daban porque había intersticios en el espacio social que permitían que algunas personas negociaran y lograran su inclusión en un grupo socialmente más alto. Aún cuando había cierta flexibilidad en este orden social, pocos eran los individuos que lograban manipular las normas sociales (Stern, 1995).

poniendo énfasis en las fuentes, la metodología de explotación y los temas tratados. El objeto es contextualizar las aportaciones de esta disciplina y la investigación sobre la población de Oaxaca durante el siglo dieciocho. En los capítulos 2 y 3, se hace una descripción detallada de las dos principales fuentes que fueron usadas en este estudio, el censo de 1777 y los registros parroquiales de 1700 a 1800. Quien esté familiarizado con el análisis demográfico sabe que la evaluación de las fuentes es un paso indispensable ya que la rigurosa metodología desarrollada por esta disciplina sólo cobra sentido cuando es aplicada a información cuyas características y limitaciones son bien conocidas. Cuando se trabaja con documentos históricos la tarea es aún más delicada porque los conceptos que se aplicaron casi nunca fueron explícitamente planteados y, por lo tanto, varían tanto en el tiempo, como entre las personas. Nos detenemos pues en una descripción del censo de la ciudad de Antequera, fuente que sirvió para conocer las estructuras sociodemográficas de la población urbana y algunas características de los procesos demográficos. Además, se quisieron medir los errores en la declaración de edades y el subregistro de ciertos grupos de población. También hay algunas consideraciones sobre las posibilidades que ofrece el censo para el estudio de normas sociales. Los registros que hacían los párrocos de los bautizos, las presentaciones de novios, los casamientos y los entierros de los habitantes de la ciudad, entre 1700 y 1800, fueron la segunda fuente de información usada para fines demográficos. Esta fuente continúa proporcionó información para calcular la tendencia del crecimiento secular de la población urbana y diversas características de los procesos demográficos. Las cifras del censo y las provenientes de los registros parroquiales sirvieron de base para calcular algunos indicadores, como las tasas de natalidad y mortalidad, que revelan las posibilidades y limitaciones de ambas fuentes. Al final, se exponen las características de un manuscrito del siglo diecinueve poco conocido: la estadística del estado de Guajaca, hecha por Murguía y Gallardi.

En la Sección Segunda, “El crecimiento de la población de Antequera”, el capítulo 4 está dedicado a una estimación de la tasa media anual de crecimiento de la población urbana a lo largo del siglo dieciocho; el ritmo de crecimiento poblacional es mayor durante la primera mitad del siglo que durante la segunda. En otros estudios se sostiene que la ciudad creció a un ritmo acelerado, y más aún en la segunda mitad del siglo; sin embargo, las cifras que los autores suelen presentar para apoyar esta afirmación son escasas y poco convincentes. En el capítulo 5 se exponen los factores demográficos del crecimiento de la población urbana de Antequera: las tendencias del crecimiento secular están marcadas y determinadas por la sucesión de crisis demográficas de origen epidémico registradas en la ciudad durante la segunda mitad del siglo, y la inmigración no fue suficiente para paliar los efectos de estas crisis, por lo que la población de la ciudad creció a una tasa cada vez menor. En el capítulo 6 se examinan las huellas que dejó la migración en las estructuras por edad y sexo de la población. Estas estructuras revelan la existencia de dos diferentes patrones migratorios: el de los indígenas y el de los otros grupos sociorraciales. Además, con información de las “Presentaciones”, especie de averiguaciones previas al matrimonio, se esbozan características de los novios inmigrantes tales como la edad a la que migraron, su lugar de origen y la ocupación que tenían en la ciudad.

La Sección Tercera, “Los grupos familiares en la ciudad de Antequera” está dedicada a la familia. En ella se intenta vincular las experiencias concretas de la vida en familia de los habitantes de Antequera con las estructuras y procesos demográficos y sociales de esa población colonial. En el capítulo 7 se plantean algunas cuestiones de método relacionadas con las formas de observación y medición, así como las frecuencias de las diferentes estructuras familiares (familias completas e incompletas, familias encabezadas por mujeres). En el capítulo 8, se analizan los tipos de familia predominantes en cada uno

de los grupos raciales. La pregunta es si, como suele afirmarse, el "exceso" de mujeres de esta población urbana explica la frecuencia con que aparecen familias "fracturadas", generalmente encabezadas por mujeres. Además, se demuestra que los grupos raciales tienen formas de organización familiar propias. En el capítulo 9, se comparan los distintos tamaños de las familias para mostrar que este indicador refleja la posición socioeconómica de los miembros de las distintas razas y las diferencias de género. En el capítulo 10 se aborda el tema de la frecuencia y composición de las familias extensas y nucleares, según el grupo étnico y el sexo de los jefes de las familias y también se muestra en qué casos la familia extensa era una fase de la trayectoria de vida familiar. El capítulo 11 está dedicado a las familias de los caciques que residían en la ciudad y en él se ve que el grupo de los caciques era social y económicamente muy heterogéneo. En el capítulo 12 se hace una lectura longitudinal de la información censal buscando definir los roles familiares, de acuerdo al sexo, la edad y el grupo racial de las personas. Finalmente, en el capítulo 13 se analizan las transiciones de un rol familiar a otro de acuerdo a los grandes grupos de edad, el sexo y la pertenencia sociorracial de los habitantes de Antequera. Al analizar las experiencias familiares a partir de la etnia de las personas, se aceptan las divisiones de la sociedad colonial que normaban, al menos jurídicamente, la vida social. Partiendo de la información de un censo de población, fuente que implícitamente refleja un orden social, tal como era concebido por la corona y la iglesia, el investigador está aparentemente atrapado por la fuente. Sin embargo, la asignación racial que aparece en el documento fue proporcionada por el censado, él es quien se define como mulato, mestizo, indio. Es pues la identidad asumida social y familiarmente en el momento en que fue levantado el censo, la que es analizada⁴. Así, la división de la población en cuatro "calidades" -españoles, indios,

⁴ Diversos autores han demostrado que las personas podían cambiar de raza en diferentes momentos de su vida; el

mestizos y castas- refleja un orden social establecido, pero es también una categorización que nos permite cuestionar la vigencia de ese orden social. La pregunta que subyace al análisis es si esta sociedad urbana de fines de la colonia seguía organizada en torno a criterios raciales, o bien si había evolucionado ya hacia una sociedad de clases. La contribución de esta investigación consiste en investigar, a través de los entramados de la organización familiar y de las trayectorias de vida, si las experiencias familiares concretas de las personas estaban determinadas por su identidad étnica. Además, se introduce en el debate otro aspecto: las relaciones de género. Esta dimensión, que incluye a mujeres y hombres, niños, jóvenes y ancianos, le confiere al debate una dimensión más real y cotidiana.

La Sección Cuarta “Crecimiento urbano y desarrollo económico regional” se refiere al crecimiento de las poblaciones urbana y rural de la Intendencia de Oaxaca y a las relaciones entre el crecimiento poblacional y la conformación del sistema económico generado en torno al cultivo de la grana en la región de Oaxaca, a lo largo del siglo dieciocho. Interesa destacar las diferencias con respecto al modelo que se suele emplear para explicar las interrelaciones entre el campo y la ciudad durante este periodo; según este modelo, el crecimiento de las principales ciudades coloniales fue motor del desarrollo regional porque estimuló la creación de mercados regionales destinados a satisfacer la demanda de bienes de consumo para las poblaciones urbanas. En el capítulo 14 se revisan algunas premisas del modelo, en especial las referidas a la migración de los campesinos a la ciudad de Antequera y a empresas dedicadas a la agricultura comercial en los valles que rodean la ciudad. De acuerdo al modelo, hubo dos

grupo racial anotado en el acta de nacimiento puede ser diferente al que la persona ostenta al casarse. Así, se trata no de una identidad biológica sino social que puede ser reafirmada, modificada o manipulada. Aún cuando la raza era un principio de la organización social colonial, no era el único ya que el status o la riqueza podían influir en el "cambio" de calidad (Cope, 1994, pp. 5-6).

factores que estimularon la emigración rural: el crecimiento secular e ininterrumpido de la población campesina (fase que aparece en la bibliografía como de “recuperación” demográfica) y la pérdida de tierras de las comunidades, despojadas por las haciendas y otras empresas agrícolas pertenecientes a españoles. El modelo supone que estos dos procesos provocan una presión creciente ejercida por la población sobre los recursos de subsistencia, en especial la tierra, y el deterioro en el nivel de vida de la población campesina. En un intento por demostrar la forma cómo operaron estos procesos en la región de Oaxaca, se calculó la tasa media anual de crecimiento de la población rural y se la comparó con la del valor de la producción agropecuaria (basada en los diezmos) y la de la grana; la pregunta es si había evidencias de un deterioro en la relación entre la población y la producción a lo largo del siglo dieciocho. En el capítulo 15 se definieron las principales características del sistema económico que se desarrolló en torno a la cría, producción y comercialización de la cochinilla y la grana: la preservación de las tierras de las comunidades, el control que éstas ejercieron siempre sobre la producción de grana, la capacidad de alternar la producción de grana con el cultivo de maíz y, finalmente, la peculiar relación entre la cantidad de trabajo dedicada al cultivo de grana y la cantidad de libras de tinte producidas que opera en forma casi independiente de la cantidad de tierra dedicada al cultivo de las nopaleras.

**SECCION PRIMERA. LOS CENSOS Y LOS REGISTROS PARROQUIALES:
UNA EVALUACIÓN METODOLÓGICA PARA EL CASO DE OAXACA.**

Capítulo 1. La demografía histórica y los censos y registros parroquiales novohispanos.

1) Los primeros trabajos demográficos.

Los censos de población y los registros parroquiales son las dos fuentes principales para estudiar a las poblaciones novohispanas del siglo dieciocho. A fin de contextualizar esta investigación sobre Oaxaca, conviene hacer una breve relación de los principales temas que historiadores, antropólogos, demógrafos y otros especialistas han abordado y de los métodos que han usado al interrogar estas fuentes.

En una primera etapa que abarca desde los años de 1940 hasta los años de 1960, los estudios sobre temas de población estuvieron dominados por una pregunta que parecía central ¿cual era el número de pobladores que había en México en el momento de los primeros contactos con los españoles? Para antropólogos y arqueólogos las cifras de densidad de la población prehispánica han constituido una especie de referencia que avala su concepción sobre el grado de desarrollo de las sociedades prehispánicas y una prueba, en muchos de los casos, del efecto negativo que tuvo la implantación del régimen colonial en las sociedades indígenas. Esta pregunta constituye el punto de partida de los abundantes estudios de Cook, Simpson y Borah, investigadores de la llamada “Escuela de Berkeley” que reavivaron la violenta polémica en torno al costo humano de la conquista y de sus secuelas y que dominan, durante varias décadas, el panorama de los estudios sobre problemas de la población de México.⁵

⁵ La polémica “moderna” se inicia hacia 1945 cuando Angel Rosenblat estima que en México Central había alrededor de 4 millones de habitantes en 1519. Dos años más tarde, en 1947, Sh. Cook propone una población de 2.7 millones para la misma zona.

Los cálculos de Cook y Borah son el resultado de la revisión de una enorme masa documental que no había sido analizada sistemáticamente por ningún investigador con fines demográficos.⁶ Recurrieron a informaciones tan disímiles como el Códice Mendocino, las menciones al número de infieles bautizados por los franciscanos, la cantidad de víctimas sacrificadas por los sacerdotes aztecas y, sobretudo para la segunda mitad del siglo dieciséis, a las cifras de tributarios que aparecen en las visitas.

Haciendo un balance de esta primera etapa de los estudios sobre poblaciones al momento del contacto y novohispana, quisiéramos señalar algunos puntos. Consideramos que la aportación de estos estudios ha sido alertar a los historiadores acerca de la importancia de la dinámica poblacional como uno de los factores explicativos de los cambios sociales. Sin embargo, una grave limitación de los investigadores de Berkeley fue la falta de formación especializada que les impidió integrar a sus análisis los conceptos y los métodos desarrollados en demografía. Los indicadores que emplean suelen ser de poca utilidad; en primer lugar, no se derivan de ninguna teoría sobre la forma como se reproducen las poblaciones y, en segundo lugar, no se pueden comparar con los resultados de otros estudios especializados de poblaciones históricas. No debemos olvidar que hacia 1939, Lotka⁷ desarrolló la teoría de las poblaciones estables a partir de un modelo que da cuenta de las relaciones entre la mortalidad y la fecundidad por un lado, y la estructura y tasas de crecimiento por el otro, ni que mediando el siglo veinte se publicó una obra seminal de Henry sobre la población de la parroquia francesa de Crulai, en la que aplicó una compleja y rigurosa metodología para el estudio de las poblaciones del pasado.⁸

⁶ La bibliografía de estos autores es muy extensa, pero son de especial interés las obras publicadas en la serie Ibero-Americana.

⁷ (Lotka, 1939).

⁸ (Gautier et Henry, 1958).

El trabajo pionero de Aguirre Beltrán ⁹ tiene un enfoque y una dimensión distintos. Después de una cuidadosa recolección de datos censales de fuentes generalmente no publicadas, esboza la evolución de la población poniendo especial énfasis en los cambios en la estructura por grupo étnico. Es interesante señalar que es el primer investigador en observar el descenso de la población durante la segunda mitad del siglo dieciocho (entre los censos de 1777 y 1793) y el subsecuente aumento durante los últimos años de la colonia. Plantea una relación entre el movimiento demográfico y el aumento de las tensiones políticas que llevaron a la Independencia. Aplica la teoría del "metabolismo demográfico" del estadígrafo Gini ¹⁰ para explicar el lento crecimiento de la población durante los siglos dieciséis a dieciocho: la división en castas impide la libre circulación entre las clases de la población y ello frena el crecimiento demográfico. Aún cuando el manejo estadístico y la evaluación de las fuentes son rudimentarios, es muy interesante, dada la fecha de publicación, el intento por integrar la evolución de la población a una teoría global.

2) La población en un contexto social e histórico.

A partir de los años sesenta, se empiezan a publicar trabajos en los que antropólogos e historiadores principalmente tratan temas vinculados a diversos aspectos de la población.

En su obra sobre los aztecas, Gibson ¹¹ presenta varias curvas de la evolución de la población de algunas jurisdicciones novohispanas, y una excelente cronología sobre las epidemias, a las que considera como causas esenciales de las pérdidas de población indígena. Observa un proceso acelerado de descenso en el número de pobladores con un mínimo a mediados del siglo diecisiete y luego incrementos a fines de este mismo siglo y en el

⁹ (Aguirre Beltrán, 1946).

¹⁰ (Gini, 1912).

dieciocho. Sin embargo, mantiene una actitud muy crítica con respecto a la validez de las cifras.

Miranda emplea la serie del medio real que los indios pagaban para la construcción de las catedrales en los obispados de México, Michoacán y Puebla para trazar la curva de la población india durante la segunda mitad del "cicatero" siglo diecisiete.¹² Según estos documentos el inicio de la recuperación de la población indígena se sitúa bastante antes de mediar el siglo. Miranda señala que hubo gran movilidad entre la población; "las comunidades no mueren o se desintegran" nos dice, los habitantes migran a zonas de atracción y se forman pueblos nuevos. En su estudio sobre la población de Ixmiquilpan durante el siglo dieciocho, basado en cuentas del medio real de ministros, señala que hay un marcado crecimiento de la población que atribuye al desarrollo de la minería y de las artesanías¹³

Los movimientos demográficos entre la población indígena de Chiapas son estudiados por Reyes García quien, por primera vez, plantea que en esa región el dieciocho, también llamado el "siglo de oro", fue un siglo de calamidades: escasez de maíz, plagas y brotes epidémicos, aunados a los abusos contra los indios y al agobio producido por los tributos, causaron descensos en la población y el abandono y creación de pueblos nuevos.¹⁴

Florescano, en su estudio sobre los precios del maíz y las crisis agrícolas, señala la concordancia entre éstas y las altas mortalidades, y las desastrosas consecuencias que esta cadena de calamidades tuvo para la población de escasos recursos en la ciudad de México.¹⁵ Lo interesante en este trabajo es la integración de un proceso demográfico, la mortalidad, a un modelo explicativo de los cambios sociales y económicos.

¹¹ (Gibson, 1967).

¹² (Miranda, 1962).

¹³ (Miranda, 1966).

¹⁴ (Reyes García, 1962).

¹⁵ (Florescano, 1969).

En un original e interesante artículo sobre la estructura de la familia en Tepoztlán durante el siglo dieciséis, Carrasco analiza la información de un censo de tributarios levantado casa por casa y fechado, de acuerdo al autor, entre 1530 y los primeros años de la década de 1540; en uno de los pueblos la mitad de las familias tiene una estructura nuclear, mientras que las otras son extensas y basadas en fuertes vínculos agnáticos entre los hombres; en Molotla una tercera parte de las familias extensas no son corresidentes sino "gente de un patio" ¹⁶.

En algunos trabajos de este mismo periodo hay ya un enfoque más claramente crítico; Lerner se preocupa por hacer una revisión de las fuentes de información publicadas, referidas al periodo 1793-1810, y compara los datos empleados por Humboldt con los usados por Navarro y Noriega. ¹⁷

Gerhard realiza un acucioso trabajo basado en el Theatro Americano de Villaseñor y Sánchez y en otros documentos; estima la población de las audiencias de México y Guadalajara en 1742.¹⁸ Para convertir a las familias censadas en población total, usa dos factores: 6 para familias españolas y 5 para las demás. La aplicación de estos factores es particularmente problemática ya que parte del supuesto de que la unidad censal era la familia nuclear.

Esta breve descripción de los trabajos que, a nuestro juicio, son representativos del periodo que se inicia hacia 1960, nos sugiere diversas observaciones. El interés por determinar la magnitud de la despoblación indígena a raíz de la conquista no ha sido abandonado; la "demografía de catástrofe" sigue siendo un tema vigente.¹⁹ A partir de la publicación del trabajo de Borah, en 1964, "America as a model: the Demographic Impact of European

¹⁶ (Carrasco, 1964).

¹⁷ (Lerner, 1968).

¹⁸ (Gerhard, 1962).

¹⁹ (Bideau y Pérez-Brignoli, 1987).

Expansion upon the Non European World" se difunde la tesis de que las epidemias fueron el factor predominante en la caída de la población indígena, tesis que apenas ahora empieza a ser nuevamente discutida.²⁰ En trabajos más recientes sobre otras poblaciones hispanoamericanas, el descenso de la población indígena es considerado parte de un proceso en el que interviene una multitud de factores, además de las epidemias. Las bases económicas sobre las que funcionaban las comunidades prehispánicas fueron destruidas durante las primeras décadas de la vida colonial; las congregaciones, la substitución del tributo en especie por tributo en dinero y la implantación de nuevos procesos de trabajo son algunos de los mecanismos que contribuyeron a romper el equilibrio entre los recursos -la cantidad de tierra- y el número de unidades familiares²¹.

Ante las dificultades planteadas por la necesidad de convertir fuentes fiscales como las matrículas de tributarios, en información demográfica, muchos de los investigadores parecen dejar de lado el afán por obtener cifras totales e interesarse más bien por esbozar el perfil de la curva de la población indígena de determinadas regiones, marcando los momentos de inflexión en las tendencias seculares.

Es interesante señalar también la amplia diversidad de temas tratados en estos estudios que refleja un creciente interés de los investigadores por conocer el papel desempeñado por los cambios poblacionales en la historia novohispana. Por ejemplo, se muestran evidencias de que el vigoroso crecimiento de la población durante la segunda mitad del siglo dieciocho, que desde los estudios de Humboldt se había vinculado al auge económico del periodo del gobierno borbón, pudo no haberse dado más que en ciertas regiones del Virreinato. Otro ejemplo es la concepción de crecimientos diferenciales vinculada con la percepción de una

²⁰ (Newson, 1985).

²¹ (Assadourian, 1985).

intensa movilidad de la población indígena, la desaparición y fundación de pueblos y la configuración de zonas de atracción de población.

Los estudios de este período fueron realizados por investigadores que si bien se planteaban preguntas relacionadas con la evolución de la población, no tenían una formación especializada en demografía.

3) Nuevos métodos y nuevas perspectivas.

A principios de los años 1970, la elaboración de una serie de monografías basadas en información de los registros parroquiales marca el inicio de una nueva vertiente en los estudios sobre las poblaciones novohispanas ²².

En estos trabajos se hace una explotación exhaustiva de las fuentes empleadas en los estudios de demografía histórica: las actas de bautizos, casamientos y entierros y los padrones. Los conceptos y las técnicas de la demografía histórica son aplicados con rigor a la información novohispana que, aunque semejante a la europea, tiene varios rasgos específicos que complican el análisis; a diferencia de las parroquias europeas, en especial de las francesas, las parroquias novohispanas tenían una enorme extensión y muchos más habitantes. Otro problema serio es que las divisiones y subdivisiones de las parroquias novohispanas no han sido estudiadas y, por lo tanto, es difícil precisar límites espaciales cuando se analizan los registros parroquiales.

El uso de fuentes parroquiales y la aplicación de técnicas de análisis demográfico implicaron el paso del macroanálisis al microanálisis: la parroquia se convierte en el objeto de observación privilegiado a partir del cual es posible conocer algunas de las diferencias en los

²² (Lebrun, 1971; Carmagnani, 1972; Calvo, 1973; Morin 1973 ; Brading y Wu, 1973; Malvido, 1973; Rabell, 1975; Morin, 1979; Brading, s/f.; Cuenya Mateos, 1987).

patrones de mortalidad, nupcialidad, natalidad y migración por regiones o por grupos socioeconómicos. El análisis cobra así un interés mayor ya que refleja no los promedios obtenidos a partir de poblaciones nacionales, sino las diferencias, y por lo tanto la especificidad, en los patrones demográficos de las distintas poblaciones regionales.

En estos primeros estudios se hace análisis agregativo, es decir para el conjunto de la población, sin identificar a cada una de las personas. Este método, desarrollado sobre todo por la escuela de demografía histórica inglesa²³, no permite que se estudien, en forma directa, los procesos fundamentales responsables del movimiento de la población (fecundidad, mortalidad y nupcialidad). Se obtienen, en cambio, "subproductos demográficos", resultado de las complejas interacciones de la dinámica poblacional, tales como el número anual de los bautizos, casamientos y entierros con los que se grafican las curvas vitales seculares. La aplicación del método de reconstrucción de familias²⁴ es riesgosa, y a veces casi imposible, por la manera irregular en que se transmitían los apellidos, la elevada frecuencia de apellidos repetidos, la alta proporción de niños ilegítimos, y otros problemas más.

A través de los estudios de poblaciones parroquiales se empiezan a perfilar rasgos de los regímenes demográficos del siglo dieciocho: elevadas tasas brutas de natalidad, acordes con estructuras por edad jóvenes; una relación relativamente alta entre el número de bautizos y el de matrimonios, entre 4 y 6 hijos por matrimonio, que no se confirma en Tula donde, a través de un cálculo más cuidadoso, se encuentran sólo 3.5 hijos sobrevivientes por mujer casada, según datos censales. Desgraciadamente, este método de análisis nada nos dice acerca de la fecundidad, ya que los indicadores que se pueden obtener están permeados por los efectos del patrón de mortalidad y distorsionados por la migración.

²³(Wrigley, 1966).

Las características del patrón de nupcialidad, en cambio, sí pueden ser analizadas con este método; un matrimonio temprano, el celibato definitivo inferior al 10% y una muy elevada frecuencia de segundas y ulteriores nupcias parecen ser los rasgos dominantes. Sin embargo, es muy interesante observar que hay grandes diferencias en el comportamiento de los distintos grupos raciales y variaciones en el tiempo ²⁵. Son también notables los cambios temporales en la edad al primer matrimonio, en la frecuencia de segundas nupcias y en la duración media de la viudez que parecen haber funcionado como mecanismos de regulación después de las intensas crisis demográficas ²⁶.

Otro rasgo característico de las poblaciones novohispanas parece ser la elevada frecuencia de bautizos de "hijos de la Iglesia", y de "hijos de padres desconocidos", es decir de hijos ilegítimos. El alto número de nacimientos ilegítimos -que en ciertos casos llegaron a representar más del 50% del total de bautizos- atestigua la importancia de las uniones consensuales, quizás incluso como etapa casi obligatoria del patrón de formación de las familias; entre ciertos grupos étnicos, en determinados períodos, es tan alta la proporción de bautizos de niños ilegítimos que podemos suponer que las uniones consensuales eran aceptadas por el derecho consuetudinario y vividas como normales por la comunidad.

En la ciudad de Guadalajara, durante el siglo diecisiete, Calvo encuentra que el concubinato es muy frecuente y la ilegitimidad no lo es menos; para este autor, las posibles causas son la mezcla entre grupos sociorraciales, la promiscuidad y el desequilibrio entre los efectivos de uno y otro sexo, así como la actitud permisiva e incluso corrupta del clero ²⁷. En todo caso, un segmento importante de la población normaba su vida familiar al margen del

²⁴ (Henry, 1980).

²⁵ (Morin, 1977).

²⁶ (Rabell, 1978).

²⁷ (Calvo, 1984).

orden impuesto por la Iglesia y las autoridades españolas. En la sección tercera de este trabajo veremos cómo, y qué tanto, se diferenciaban las familias de los distintos grupos sociorraciales en la ciudad de Antequera.

A partir del análisis de una serie de censos de la ciudad de Parral, Chihuahua, que cubren de 1777 a 1930, se ha sostenido una hipótesis muy sugerente: la natalidad inició un fuerte descenso durante el siglo diecinueve, como resultado de la disminución en la frecuencia del matrimonio y del descenso de la fecundidad entre las mujeres solteras. El autor de esta hipótesis usa la relación niños/mujeres como indicador de los cambios ²⁸.

La mortalidad infantil puede ser calculada a partir de las actas de bautizos y de entierros de niños menores de 1 año, pero los resultados que se han obtenido son inaceptables a causa del subregistro de las defunciones infantiles ²⁹. Sin embargo, recurriendo a la aplicación de métodos indirectos, desarrollados para poblaciones que sólo cuentan con estadísticas imperfectas, es posible estimar tablas de mortalidad. El método de Brass y Hill, basado en la información acerca de la sobrevivencia de los padres de los novios en el momento del matrimonio, fue aplicado a la población de San Luis de la Paz, de finales del siglo dieciocho; se obtuvo la tabla de mortalidad de la población adulta ³⁰.

Las crisis demográficas, características de los regímenes demográficos del pasado, presentan en la Nueva España una intensidad muy alta durante el siglo dieciocho. En las parroquias que han sido estudiadas, se registraron crisis demográficas en 1737-38, 1762-63 y en 1780. La intensidad de las crisis, medida con el índice Dupâquier ³¹, oscila entre las magnitudes 3 y 5 para aquellas parroquias para las que se tienen curvas vitales seculares ³².

²⁸ (McCaa, 1998).

²⁹ (Rabell, 1976).

³⁰ (Rabell y Necochea, 1987).

³¹ (Charbonneau y Larose, 1980).

³² (Rabell, 1990).

En una crisis de magnitud 5 muere el 10% de la población; las magnitudes de este índice van de 1 a 6.

El estudio de las migraciones plantea problemas especiales; casi ninguna de las fuentes coloniales nos permite observar directamente el fenómeno, pero a través de la mención al lugar de origen y al lugar de residencia, que a veces aparece en los registros parroquiales y en los padrones, es posible conocer algo acerca de los movimientos migratorios ³³.

A través del análisis de las actas de casamiento, se pueden reconstruir las "redes matrimoniales". Estas redes vinculan pueblos que tradicionalmente ceden o reciben mujeres y lo más interesante es que estos intercambios subsisten durante largos periodos ³⁴.

Otra forma de abordar el estudio de las migraciones es mediante el crecimiento diferencial de las poblaciones parroquiales; este método es aplicado por Swann para analizar los procesos de poblamiento de la Nueva Vizcaya ³⁵. De acuerdo con este autor, hacia el final del periodo colonial las poblaciones eran extremadamente móviles y las migraciones asociadas al matrimonio probablemente constituyeron sólo una fracción de los movimientos de redistribución de la población.

La observación directa de los patrones de fecundidad solamente es posible a través del método de reconstitución de las familias. Sin embargo, sabemos que en la Nueva España la reproducción de la población se da también en el seno de las familias que no han recibido la bendición de la Iglesia. Por ello, las familias que pueden ser reconstituídas a partir de las actas de casamiento son aquellas que pertenecen al sector más aculturado y cercano al orden español, además de ser las más estables.

³³ (Oliver, 1998).

³⁴ (Robinson y McGovern, 1980; Greenow, 1981).

³⁵ (Swann, 1982).

Klein reconstruye las familias indígenas de Amatenango, Chiapas, hacia finales del siglo dieciocho ³⁶. Estas familias tienen un comportamiento demográfico homogéneo y acorde con el modelo tradicional de familia campesina indígena: la edad media al primer matrimonio es baja, de 16 años, la proporción de hijos ilegítimos era mínima y las familias completas, familias que habían terminado su periodo reproductivo, tenían en promedio 8.5 hijos. Estos resultados son interesantes pero desgraciadamente el autor no separa en sus cuadros las cifras obtenidas a partir de familias "cerradas" de las que provienen de familias "abiertas" ³⁷. El análisis que hace de los intervalos proto e intergenésicos revela que éstos eran muy largos, acordes con una elevada duración del amamantamiento; sin embargo, es posible que la duración de los intervalos, 36.3 meses en promedio, se deba también, en parte, a la forma en que fueron calculados ³⁸.

El estudio detallado de una región -Yucatán- basado en una rica documentación inédita sobre visitas, listas de tributarios y cifras dadas por administradores y clérigos revela un aspecto muy interesante de la dinámica de la población indígena en el periodo colonial temprano: la huída masiva de los indios hacia regiones aún no controladas por las autoridades españolas. La "despoblación" indígena registrada durante la segunda mitad del siglo diecisiete era, en cierta medida, consecuencia de estas migraciones ³⁹.

La mayor parte de los estudios demográficos trata sobre poblaciones rurales; las comunidades urbanas plantean dificultades especiales por su tamaño y también a causa de la

³⁶ (Klein, 1986).

³⁷ Las familias "cerradas" son aquellas para las que se tiene registrado un evento que marca el cierre del periodo de observación; en estos casos se tiene la certeza de que la familia estuvo presente, bajo observación, durante todo el periodo analizado. Las familias "abiertas" no tienen fecha de fin de observación, por lo que se corre el riesgo de que hayan estado ausentes. Muchas de los indicadores de la fecundidad sólo deben hacerse en base a familias "cerradas" porque de otro modo se subestiman los valores.

³⁸ Los intervalos deben calcularse, si es posible, sólo para familias completas; los cálculos deben hacerse tomando a las familias que tuvieron una dimensión final mayor que los órdenes de nacimientos del intervalo en cuestión. Por ejemplo, para calcular el intervalo entre el 3 y el 4 nacimiento hay que incluir solamente aquellas familias que

gran movilidad de la población. Sin embargo, los censos levantados durante la segunda mitad del siglo dieciocho constituyen un material abundante y valioso que ya está siendo analizado⁴⁰. Dentro de esta línea pueden ubicarse los estudios sobre la distribución espacial de la población urbana colonial⁴¹. Otro ejemplo de las posibilidades que ofrecen estas fuentes para el análisis de la organización social es el trabajo sobre la población de la ciudad de Querétaro en 1791 en el que la autora clasifica a la población masculina según ocupaciones⁴².

Usando también el censo de Revillagigedo de 1792, se hizo un análisis del tamaño y de la estructura de los hogares en la parroquia de Analco de la ciudad de Puebla, donde se muestra que el modelo de familia extensa, supuestamente característico de la población indígena, no era el predominante entre los indios de esta ciudad⁴³.

El censo de 1811 y una serie de testamentos que se inicia en 1802 fueron usados para esbozar los patrones demográficos de las mujeres que vivieron en la ciudad de México al final de la era colonial; una población adulta predominantemente femenina como consecuencia de la inmigración de mujeres a la ciudad en busca de trabajo, elevadas proporciones de solteras y viudas y, sobre todo, la alta frecuencia con que las mujeres eran jefas de su casa (una tercera parte de las familias) son los rasgos más definidos de esta población urbana⁴⁴.

En las últimas décadas se ha avanzado mucho en el conocimiento de las poblaciones coloniales; la especialización de los investigadores que han integrado a sus análisis la metodología demográfica ha contribuido a ello.

tuvieron en total 4 y más hijos. De no proceder así, se presentan graves errores de interpretación (Henry, 1972).

³⁹ (García Bernal, 1972).

⁴⁰ (Lombardi, 1981).

⁴¹ (Robinson, 1979).

⁴² (Wu, 1984).

⁴³ (Grajales Torres, 1998).

⁴⁴ (Arrom, 1988; Pescador, 1993).

4) El pasado reciente: la investigación a partir de 1990.

Para concluir esta revisión, haremos un balance de las fuentes y los temas más frecuentes en los trabajos de demografía histórica, novohispana o mexicana, en el transcurso de esta última década.

El descenso de la población nativa desencadenado por la conquista española sigue siendo un tema que apasiona y despierta violentas polémicas.⁴⁵ En una obra reciente, Henige critica, en forma inteligente y devastadora, las cifras de Cook y Borah y de otros partidarios de estimaciones altas de las poblaciones nativas en el momento del contacto con los europeos (los *high counters*). Se refiere a la postura epistemológica de los miembros de esta corriente y, en especial, subraya la aplicación de técnicas sofisticadas a un inmenso y disparatado cuerpo de información que no ha sido validada; el uso de fuentes secundarias que incluyen traducciones en vez de las fuentes originales; el hecho de atribuir a la evidencia arqueológica más poder explicativo del que posee; al uso crédulo, tendencioso y anacrónico de las fuentes; a la postura de ignorar fuentes y argumentos que no encajan con argumentos prefabricados⁴⁶.

Con una intención igualmente crítica pero partiendo del empleo de conceptos y métodos antropológicos, demográficos y económicos, Livi-Bacci muestra como una lectura nueva de cronistas y otras fuentes históricas da pie para obtener estimaciones plausibles y coincidentes del tamaño de la población de la Hispaniola a la llegada de los españoles⁴⁷.

Esta polémica se ha centrado, en años recientes, en una pregunta crucial: ¿hubo un colapso demográfico provocado por las viruelas en las primeras décadas del siglo dieciséis?⁴⁸

⁴⁵ (Rabell, 1993).

⁴⁶ (Henige, 1998).

⁴⁷ (Livi-Bacci, 1999).

⁴⁸ (Cook, 1998).

A partir de ella se han hecho diversos trabajos; un rasgo que los caracteriza es la preocupación por identificar cada una de las epidemias a través del escrutinio y la validación de las fuentes. McCaa interroga y coteja fuentes indígenas con fuentes españolas ⁴⁹, Prem compara descripciones de síntomas de las enfermedades responsables de los brotes epidémicos y se atreve a confesar que hay casos en los que no es posible identificar al agente patógeno ⁵⁰. Esta saludable actitud contrasta con la postura imprudente de quienes bautizan una epidemia en base a la más ligera de las sospechas.

En otros estudios se intenta combinar la investigación histórica sobre las condiciones de vida que propiciaban la propagación de las epidemias con métodos demográficos que fueron desarrollados para ser aplicados a poblaciones muy numerosas. Tal es el caso del libro de Jackson ⁵¹ en el que se estudian los procesos del colapso demográfico en tres grupos de pobladores de misiones de la Pimería Alta, Sonora, y de las dos Californias. El autor expone las causas de la elevada mortalidad: epidemias, hacinamiento en las viviendas colectivas, pésimas condiciones sanitarias, contaminación del agua, entre otras. Para obtener el número de habitantes entre 1687 y 1840 y las tasas de natalidad y de mortalidad a partir de bautizos y entierros, aplica el método de las proyecciones inversas desarrollado por Lee para estimar la población inglesa ⁵².

Además del tema del “colapso” demográfico de la población nativa, los estudiosos de la demografía histórica de los años recientes se han ocupado de otros muchos temas, como veremos a continuación. El período de observación privilegiado es el siglo dieciocho; durante este siglo, y en especial a partir del ascenso de los borbones, se generaron cuantiosas fuentes

⁴⁹ (McCaa, 1995).

⁵⁰ (Prem, 1992).

⁵¹ (Jackson, 1994).

⁵² (Lee, 1975).

susceptibles de ser analizadas con la metodología demográfica y se amplió la cobertura del registro eclesiástico de los eventos vitales. El siglo diecinueve empieza a ser estudiado porque, a pesar de las discontinuidades y otras limitaciones de las fuentes, muchas de las preguntas relevantes para comprender el inicio del proceso actual de transición demográfica tendrán respuesta cuando se indague sobre los comportamientos de la población previos a la industrialización ⁵³.

Muchos de los temas abordados en años recientes son los mismos que ya se analizaban en décadas anteriores, pero las preguntas han cambiado como resultado de una confluencia de factores que veremos a continuación.

La demografía histórica urbana sigue presente en la agenda. Pérez Toledo y Klein ⁵⁴ analizan la población de Zacatecas en 1857 y describen un patrón migratorio que se mantuvo hasta bien entrado el siglo veinte: la migración rural-urbana de mujeres que se empleaban en servicios y en otras ocupaciones que requerían de baja calificación. El tema de las relaciones entre los grupos sociorraciales o étnicos ha adquirido nueva vigencia. En la discusión sobre la identidad racial y cultural y las formas de captarla se aplican los conceptos de la sociología y de la antropología que se han desarrollado en las discusiones sobre temas étnicos contemporáneos. Así, Garavaglia y Grosso reviven la polémica de los historiadores en torno al empleo de conceptos como etnia y clase para describir la estratificación social novohispana de fines del período colonial, en la Villa de Tepeaca, pero introducen la discusión sobre la autoidentificación. Se preguntan si la mención al grupo racial que aparece en los documentos eclesiásticos y censales proviene de la autoidentificación o bien es una identificación impuesta

⁵³ Por ejemplo, tres de los siete trabajos presentados en la mesa de "Demografía histórica" de la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, celebrada en este año, se refieren a los siglos diecinueve y veinte y los temas tratados son: los costos demográficos de la Revolución, la epidemia de tifo de 1813, familia y poblamiento en 1823.

⁵⁴ (Pérez Toledo y Klein, 1992).

y concluyen que en el proceso de constitución étnica existe un continuum de auto a endoclasificación ⁵⁵. Para el demógrafo, el objetivo de la identificación es poder articular los comportamientos demográficos con los grupos de referencia o identidades colectivas reconocidos por las personas y dentro de los cuales viven; los patrones y cambios demográficos pueden entonces ser vistos como una dimensión de las diferencias culturales entre grupos y de las cambiantes relaciones que éstos establecen. La identidad se convierte entonces en una especie de “proxy” de los patrones culturales ⁵⁶. Los espacios urbanos en las sociedades pre-industriales son ventanas privilegiadas desde donde observar la existencia y evolución de los patrones culturales que subyacen a los procesos demográficos.

La nueva historia social que se desarrolla a partir de los ochenta incluye la historia de la familia y, por esta vía, las vidas de la gente del común se introducen en la investigación histórica ⁵⁷. En esta coyuntura, la demografía histórica, cuyo objeto principal de estudio son las poblaciones, se convierte en interlocutor de la historia y así vemos que las publicaciones recientes de historia social incorporan los hallazgos de la demografía; hay varios ejemplos en los trabajos que integran dos volúmenes sobre la historia de la familia en la América española, publicados en México ⁵⁸. A su vez, los trabajos de demografía histórica ya no se limitan a la descripción de las estructuras familiares sino que hay intentos por relacionar los patrones de formación de las familias con los contextos y procesos sociales. Para la Nueva España, McCaa plantea la existencia de tres regímenes matrimoniales regionales en el sur, centro y norte del virreinato novohispano; esta regionalización coincide con los diferentes tipo de asentamiento, formas de poblamiento y composición sociorracial que se desarrollaron a partir del siglo

⁵⁵ (Garavaglia y Grosso, 1994).

⁵⁶ (Kreager, 1997).

⁵⁷ (Harevan, 1987).

⁵⁸ (Gonzalbo Aizpuru y Rabell Romero, 1994 y 1996; Gonzalbo Aizpuru, 1998).

dieciséis ⁵⁹. Una mención especial merece el creativo trabajo de Arrom que relaciona la desintegración familiar con la pauperización en la ciudad de México hacia finales del siglo dieciocho ⁶⁰.

Este diálogo entre demógrafos e historiadores sociales, en el que hay intercambio de preguntas, fuentes, métodos y hallazgos, es un rasgo característico de la producción de los años noventa en México. La vía es prometedora siempre y cuando no se deje de lado la aplicación rigurosa de la metodología demográfica.

Además de estos temas “clásicos”, hay también nuevos temas que han despertado el interés de los investigadores. Uno de ellos es el tema de la niñez ⁶¹. Estudios como el de Avila Espinosa ⁶² donde se indagan las causas por las que los niños eran abandonados en la Casa de Niños Expósitos en la ciudad de México, hacia fines del virreinato, son importantes para saber cómo concebía esa sociedad a la niñez y qué papel desempeñaban los niños en la dinámica familiar. El trabajo infantil es otro de los temas cuyo estudio apenas se inicia en América Latina ⁶³. Staples, en un estudio sobre las familias de trabajadores mineros en México, demuestra cómo la estrategia de reproducción familiar estaba basada en la muy temprana transmisión del oficio a los pequeños hijos e hijas de los mineros, en el siglo diecinueve ⁶⁴. La historia de las condiciones de vida de los niños en el pasado está aún por hacerse.

Otros de los nuevos temas provienen del desarrollo mismo de la demografía. Hace tiempo ya que se generó el concepto de “régimen” o “sistema” demográfico para designar un

⁵⁹ (McCaa, 1996).

⁶⁰ (Arrom, 1996).

⁶¹ (Lavrín, 1994).

⁶² (Avila Espinosa, 1994).

⁶³ Tres de las ponencias presentadas en la sesión: "Los niños en América Latina: entorno familiar y trabajo infantil" en el Encuentro de pueblos: cambios y continuidades en los comportamientos demográficos en América Latina :la experiencia de cinco siglos, auspiciado por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP) y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1998, se refieren al trabajo infantil en localidades de Chile, Argentina y Brasil en los siglos diecinueve y principios del veinte.

patrón de crecimiento de la población que se identifica a través de los niveles de las tasas de natalidad, mortalidad y migración; los demógrafos históricos europeos han estudiado con detalle las características y especificidades regionales del sistema demográfico “antiguo”, vigente antes de la transición demográfica que se inició durante el siglo diecinueve. Ahora, los estudiosos tienen la clara conciencia de que el demográfico es un sistema complejo en el que interactúan factores de muy diversa índole cuya explicación requiere del concurso de otras ciencias sociales, en especial del derecho, la antropología y la sociología ⁶⁵. Un ejemplo de esta interacción son los sistemas de matrimonio. Se pueden definir a través de las características de la nupcialidad, tales como la edad a la unión, la frecuencia de primeras nupcias, y otras, pero también por los rasgos del patrón de formación de la familia que incluyen las costumbres de residencia neo, patri o matri local, la forma de transmisión de los bienes de una generación a otra, etc. Estos sistemas de matrimonio se articulan con el sistema demográfico y son, en ciertos casos, una respuesta al crecimiento de la población; un ejemplo podría ser el matrimonio infantil entre los nahuas que, según su autor, es una forma de adaptación social a las condiciones extremas en las que vivía la población nahua antes de la conquista española ⁶⁶. Muchos de los nuevos temas abordados en años muy recientes por los demógrafos históricos tienen que ver con la articulación entre el sistema demográfico, entendido como la forma medible de reproducción de la población, y otros sistemas que regulan ámbitos como la transmisión de los bienes, las formas de tenencia de la tierra y de trabajo.

⁶⁴ (Staples, 1996).

⁶⁵ (Gaarden, 1996).

⁶⁶ (McCaa, 1994).

Sin embargo, los estudios que integran la dimensión de género son muy escasos en el campo de la demografía histórica latinoamericana ⁶⁷. Hay varias razones que explican esta ausencia; Arrom sostenía, a principios de los años noventa, que el escaso desarrollo de la historia de las mujeres se debía a la debilidad del movimiento feminista en América Latina, a pesar de que hay multitud de temas, tales como el proceso de secularización, el de industrialización, etc., que se enriquecerían al ser abordados desde esta perspectiva ⁶⁸. Por otro lado, la demografía apenas empieza a tomar conciencia del papel que juega el sistema de género en los procesos demográficos; a pesar de que los procesos demográficos siempre son analizados distinguiendo un sexo del otro, no se ha dado el difícil paso de traducir al contexto social específico las diferencias, es decir de construir la dimensión de género ⁶⁹. Los temas a los que hemos aludido en estas páginas tienen una dimensión de género, en especial las relaciones entre grupos raciales están entrelazadas con el género y éste juega un papel determinante en los roles familiares.

⁶⁷ Dueñas Vargas (1997), en una interesante obra sobre ilegitimidad y vida familiar en Bogotá colonial, introduce la dimensión de género en su análisis.

⁶⁸ (Arrom, 1992).

⁶⁹ (Riley, 1997).

Capítulo 2. Los censos de población novohispanos.

1) Antecedentes.

La Corona Española se preocupó por conocer sus dominios americanos desde épocas muy tempranas. Durante el siglo dieciséis las autoridades solicitaron numerosas descripciones de las tierras descubiertas y, con ellas, se elaboraron obras como las Décadas de Antonio de Herrera y la Geografía y Descripción Universal de las Indias de Juan López de Velasco. Estas descripciones responden a una forma de conocimiento que se desarrolló en Europa en ese siglo. Según esta visión, que ha sido llamada la "estadística descriptiva", el conocimiento de un estado se logra a través de la superposición de elementos descriptivos y de datos cuantitativos, todavía muy vinculados a la historia y a la geografía. Se elaboraron, durante ese período, largos "inventarios" donde los elementos descriptivos no se combinan con la información cuantitativa.⁷⁰

Estos esfuerzos de la Corona española por controlar su espacio colonial y así poderlo organizar económica y políticamente, resultan claros al analizar las preguntas contenidas en los cuestionarios elaborados por las autoridades españolas en los siglos XVI y XVII. Los temas sobre los que más se insiste son los siguientes: descripciones físicas y recursos naturales; número y formas de organización de la población indígena; organización administrativa y eclesiástica; tributos pagados por los indios. Estos temas están vinculados con las acciones desarrolladas por las autoridades coloniales para redistribuir a la población indígena (asignación de encomiendas, reducciones de pueblos, delimitación de doctrinas o

⁷⁰ Para una descripción detallada de la evolución de las escuelas alemana y francesa de estadística y del surgimiento de la demografía como disciplina independiente ver Dupâquier y Dupâquier, 1985.

misiones).⁷¹ En la Nueva España, se hacen varias "visitas" y se elaboran descripciones de diversas regiones. El documento temprano más completo que se conoce es la Suma de Visitas hecho hacia 1548. Se inquirió acerca de la calidad de las tierras, los productos cosechados, el clima, el número y carácter de los habitantes, etc.⁷² Este interesante documento es un ejemplo de los objetivos que perseguía la estadística descriptiva.

Bajo este enfoque, la idea que se tenía sobre la población es aún rudimentaria: bastaba saber cuantos vecinos, cuantos tributarios, cuantas familias hay en pueblos y villas. Por otra parte, esta cuantificación respondía a un objetivo práctico de suma importancia para la Corona: el recuento de tributarios.⁷³

Poco a poco, se desarrolla un espíritu más crítico gracias al cual las meras descripciones van cediendo lugar a un tratamiento analítico de la información; la cuantificación gana terreno y se empiezan a plantear problemas de comparación. De manera simultánea, se configura en Europa una ideología política que vincula el poder con el número de súbditos de un reino. Es interesante hacer notar que, a lo largo del siglo diecisiete, hay una preocupación que encauza las reflexiones de quienes se ocuparon de estos temas: la idea de la despoblación del mundo.⁷⁴ Aparejada a esta inquietud, se desarrolla una creciente preocupación por el descenso de la población india en los territorios conquistados.⁷⁵

⁷¹ (Ponce Leiva, 1988).

⁷² La Suma de visitas de pueblos (manuscrito 2800 en la Biblioteca Nacional de Madrid) fue editada por Francisco del Paso y Troncoso en los Papeles de la Nueva España. El documento es un resumen de las visitas de cerca de 1200 cabeceras y pueblos que "tributaban por si". Como el documento no está fechado, salvo en el caso de la visita de Tehuantepec que es de 1550, puede abarcar información desde 1530 hasta 1550 aproximadamente.

⁷³ El corpus de información más completo del siglo dieciséis lo constituyen las Relaciones Geográficas. El cosmógrafo real Juan López de Velasco elaboró un cuestionario de 50 preguntas que Felipe II incluyó en la Real Cédula del 25 de mayo de 1577. Las respuestas integran las conocidas Relaciones Geográficas que fueron utilizadas por diversos cronistas (Gerhard, 1972)

⁷⁴ A partir de consideraciones teológicas, se dió en Europa un intenso debate en torno a la supuesta despoblación del mundo. El debate, centrado en la cuantificación de habitantes de los distintos estados, estimuló las investigaciones sobre la población y el desarrollo de conceptos y métodos que más tarde constituirían la demografía (Dupâquier y Dupâquier, 1985).

⁷⁵ (Pérez Herrero, 1988).

Tanto España como sus colonias sufrieron en ese período un notable descenso de sus poblaciones; en la España del siglo diecisiete la población disminuye a causa de varias epidemias muy intensas, de la expulsión de moriscos y de la emigración hacia las colonias.⁷⁶ En las colonias, la población india inicia, en diferentes momentos de ese siglo, una etapa de estabilización después del colapso causado por la conquista.⁷⁷ A pesar de ello, las autoridades no efectuaron recuentos generales de las poblaciones.

Después de la exhaustiva recopilación de las Relaciones Geográficas (1579-1582), en la Nueva España del siglo diecisiete prácticamente no hay grandes encuestas que abarquen todo el territorio.⁷⁸ Es significativo el hecho de que tampoco en España se hayan hecho recuentos generales de población después de 1591. En España, los censos del siglo diecisiete son pocos y de mala calidad y no abarcan todo el territorio. El primer censo general español data de 1717.⁷⁹

El censo levantado por orden del Virrey de Fuenclara en 1743-1746 inicia un período nuevo de recolección de información sobre la población novohispana.⁸⁰

⁷⁶ (Vincent, 1977).

⁷⁷ (Sánchez Alborno, 1994).

⁷⁸ Durante el siglo diecisiete varias Reales Cédulas y órdenes solicitaron información, pero no parece haber habido muchas respuestas. En 1608-1612 el cosmógrafo García de Céspedes elaboró un cuestionario con 355 preguntas. Desgraciadamente, sólo se han encontrado cinco respuestas. (Gerhard, 1972). En 1679 se ordenó a los Obispos de la Nueva España que hicieran un censo "... de las ciudades villas y poblaciones... y la vecindad que tuviere cada (distrito) así de españoles como de indios..." Se han encontrado muy pocos documentos en respuesta. (Gerhard, 1981).

⁷⁹ En esa fecha, el marqués de Campoflorida ordenó un vecindario general ; el marqués de La Ensenada mandó levantar un catastro de las 22 provincias castellanas, hacia mediados del siglo; el censo de Floridablanca, basado en información proveniente de cada pueblo, fue realizado en 1787; en 1797 se tiene el censo de Larruga, basado en información de origen eclesiástico (Vincent, 1979).

⁸⁰ El documento original que sirvió de base a Villaseñor y Sánchez en la elaboración de su obra Theatro Americano fue encontrado hace unos años en el Archivo General de Indias (Indiferente General, Legajos 107 y 108). El documento está integrado por cinco tomos que contienen información muy diversa sobre las provincias del Virreinato. Hay relatos de la fundación, descripciones de los viajes realizados por quienes hicieron el censo en las zonas del norte, descripciones económicas e incluso de edificios religiosos. Sobre la población también es muy variado el tipo de información; las más de las veces aparece sólo el número de familias según grupo étnico, pero hay algunos censos completos que incluyen la edad y el estado civil (Solano y Pérez-Lila, 1988 a).

Para entonces se están divulgando ya en toda Europa los principios de la "aritmética política" bajo los cuales florece una importante escuela de demografía cuantitativista.⁸¹ Al introducir métodos de contabilidad en las ciencias humanas, la descripción cualitativa dominada por la geografía y la historia se ve desplazada por el análisis cuantitativo: medir se convierte en sinónimo de conocer y comprender.

Con respecto al conocimiento de la población, se define una problemática centrada en torno a las relaciones que guardan entre sí los fenómenos demográficos. A partir de la percepción de que los sucesos humanos están regidos por leyes semejantes a las que rigen a la naturaleza, se abre un abanico de preguntas relativas a la dinámica de la población que pueden ser contestadas gracias al desarrollo matemático y, en especial, al que se dio en la teoría de las probabilidades.

Durante la segunda mitad del siglo dieciocho proliferan tratados de aritmética política en los cuales el aumento de los pobladores se convierte en un indicador de la prosperidad de un reino. El primer deber de un soberano es asegurar que la población crezca.

En España, aunque con algún retraso, los monarcas que participan de la ideología de la Ilustración, se tornan conscientes de que el número de sus súbditos depende de la acción del Estado; imbuídos del sentimiento poblacionista que campea en toda Europa, empiezan a desarrollar medidas que forman parte ya de una política claramente poblacionista, cuyo objetivo explícito es estimular la natalidad y frenar los estragos causados por las epidemias.⁸²

⁸¹ El concepto de "aritmética política" fue creado por William Petty (1623-1687). En sentido amplio se refiere a la "contabilidad de los hombres", es decir a la demografía cuantitativista de los siglos XVII y XVIII. (Dupâquier, 1985).

⁸² Se dan premios a la natalidad, estimulando los matrimonios jóvenes o con seis y más hijos varones y eximiendo de impuestos personales a los jefes de familia que tenían doce o más hijos y nietos (Nadal, 1986).

Nada tiene pues de extraño que a partir de la séptima década del dieciocho, la Corona Española, ahora en la cabeza de los borbones, vuelva a desarrollar grandes esfuerzos por conocer las poblaciones de sus dominios de ultramar.⁸³

Cuando Carlos III inicia su vasto programa de reformas de las estructuras política, administrativa y económica de las colonias americanas, la obtención de información demográfica aparece como una necesidad evidente.

En la Nueva España, la reorganización del sistema de tributos requiere de censos actualizados. En Real Cédula de 1765, el rey envía al Virrey Bucareli instrucciones muy precisas que evidencian su preocupación:

"... me hayo con noticia de que por falta y disminución de los libros de Bautismos, casados y difuntos... **no se puede verificar el número de naturales que verdaderamente hay para ser matriculados, y empadronados; y que se origina de esto gran fraude y encubrimiento...** (ruega y encarga al Arzobispo, a los Obispos y demás dignidades eclesiásticas).. que manden a todos sus clérigos religiosos... que tengan un libro en que matriculen a todos los que nacieren y fueren bautizados, y otro en el que escriban los nombres de los difuntos y que de lo que de ellos constare os envíen en cada un año certificación con toda fidelidad, y los padrones que hicieren las Semanas Santas para las confesiones ... **imponiéndoles (si no lo hacen) pena de excomunió**n... cuyas certificaciones.. las mandareis pasar al del Contador de tributos, para que las entregue a los jueces podatarios fiscales que fuesen a hacer las cuentas y matrículas **de suerte que se logre que no haya fraude ni disminución de numerarlos.."**⁸⁴

Sirva esta larga cita de ejemplo de la conciencia que tenía el rey de la necesidad de recuentos fieles de sus súbditos y de la fuerza con que quería imponer su real orden.

Además de la reorganización del sistema de enumeración de tributarios y de cobro de los tributos, el Virrey Bucareli tuvo que enfrentarse a otra importante y difícil cuestión: la

⁸³ En 1775 se levanta el censo de la Capitanía General de Cuba; en 1777 se censaron las poblaciones del Perú y de Chile y en 1778 las de Guatemala, Nueva Granada y Río de la Plata (Sánchez-Albornoz, 1994)

⁸⁴ Archivo General de Indias, Audiencia de México, Legajo 1239. Instrucciones al Virrey Bucareli, Instrucción número 67.

reorganización del ejército y la creación de milicias. El lento proceso se vio acelerado cuando, en 1776, José de Galvez comunica al Virrey el creciente riesgo de guerra con Inglaterra y la apremiante necesidad de organizar el sistema de defensa del Virreinato.⁸⁵

El reclutamiento de milicianos presentó dificultades casi insalvables ya que la población se mostraba extremadamente renuente a integrar las milicias y los hombres huían o se escondían cuando se corría la noticia de la llegada de los oficiales de la leva.⁸⁶

Creemos que todos estos factores explican que, en 1776, el rey ordenara el levantamiento de un padrón de la población de la Nueva España.

2) *El Censo de 1777.*

A diferencia del censo de Fuenclara que aún contiene información descriptiva sobre cuestiones geográficas e históricas, el Censo levantado por el Virrey Bucareli en 1777 responde a una concepción mucho más moderna de la población; en vez de un recuento de familias, esta vez se trata de un verdadero censo de todos y cada uno de los habitantes.

La Real Cédula, emitida en San Lorenzo el 10 de noviembre de 1776, ordenando el levantamiento dice lo siguiente:

"El Rey quiere saber con individualidad y certeza **el número de vasallos y abitanes** que tiene en todos sus bastos dominios, América y Filipinas, a cuyo fin ha resuelto que todos los Virreyes y Gobernadores de Indias y de dichas Islas hagan **exactos padrones** con la devida distincion de clases, estados y castas **de todas las Personas de ambos sexos, sin escluir los Parbulos**. De orden de S.M. lo participo a V.C. para que expida las correspondientes afin de que todos los Gobernadores, y Personas a quien corresponda de su jurisdicción, y distrito, formen desde luego los mencionados Padrones, y repitan todos los años esta operación, remitiéndolas al fin de cada uno por mano de V.C. con la prevención de que han de anotar en cada estado anual el aumento, o disminución, que resultare, respecto del anterior".⁸⁷

⁸⁵ (Bobb, 1962).

⁸⁶ (Archer, 1975, 230 a 231).

El Virrey Bucareli encargó a los obispos la tarea del levantamiento. En el Archivo General de Indias, en Sevilla, se conservan los documentos referidos a las diócesis de Durango, Puebla y Oaxaca, todos fechados en 1777.⁸⁷

El obispo de Oaxaca, Monseñor Gregorio Alonso de Ortigosa, envió a España 63 cuadernos que contienen otros tantos padrones de parroquias y un libro con el censo de la ciudad de Antequera. El libro consta de 399 folios.⁸⁹

En las parroquias rurales, el párroco censaba primero a los habitantes de la cabecera, con sus barrios si los tenía, luego a quienes vivían en los pueblos sujetos, en las haciendas, ranchos y trapiches.

A pesar de esta aparente semejanza, hay muchas diferencias entre un censo y otro, debidas sin duda a la falta de instrucciones precisas y a variaciones en el criterio de los párrocos. La principal diferencia estriba en la definición de la "unidad censal": los párrocos censaban a veces a las "familias" y a veces a las "casas". Cuando la unidad censal era la familia, el censo adoptaba la forma de un listado, por orden alfabético y a veces numerado, de cada grupo familiar constituido por los padres o el padre sobreviviente, y los hijos; al final de la lista de familias aparece una lista de viudos y, a veces, otra de solteros que "viven por si". Esta forma de organizar los censos era muy semejante a la que se usaba para elaborar las matrículas de tributarios; los hombres casados, los viudos y viudas y los solteros que no vivían en la casa paterna pagaban tributo.

En estos casos donde privaba el criterio de familia biológica, la forma cómo aparecen los datos impide cualquier intento de análisis de los grupos domésticos, ya que los grupos

⁸⁷ Archivo General de la Nación, Reales Cédulas, vol 109, Exp.81.

⁸⁸ (Cook y Borah, 1974, vol. 2, capítulos I y III).

pueden o no coincidir con la familia biológica o nuclear.⁹⁰ En otros censos, el párroco listaba "casas y familias que en ellas viven", o simplemente casas, y les asignaba un número consecutivo. Aparentemente, respetaba la organización del grupo doméstico. Los listados elaborados así no suelen venir por orden alfabético.

En las cartas de los párrocos que acompañan a los censos, hay diversas menciones a los documentos empleados para obtener la información: padrones anuales de las personas sujetas a los preceptos de la confesión y la comunión (donde se incluyen a los feligreses alrededor de siete y más años), libros parroquiales para obtener edades o fechas de nacimiento, cuentas de los reales tributos.⁹¹ También hay menciones a los procedimientos; el cura de Yalalag afirma haber "trabajado con los Justicias, muchos ancianos, y otros Indios, los más hábiles, muchos días..." El párroco de Juquila, que no tenía libros parroquiales porque se habían quemado, interrogó a los habitantes sobre sus edades. Para hacer el censo de Lachixío, el cura salió "de cassa en cassa, a hazer este Padron, y va por el ABC para mayor claridad".

Nosotros suponemos que estos censos de parroquias rurales fueron elaborados de dos formas diferentes: en ciertos casos, el cura recorría los pueblos y rancherías y censaba a los grupos domésticos. En otras ocasiones, el trabajo se hacía "en el gabinete", a partir de los listados de confesión y comunión y de las cuentas de tributos. Es muy probable que en ambos casos la información fuera verificada y completada con los registros parroquiales de bautizos, casamientos y entierros, y a través de la consulta con informantes.

⁸⁹ Archivo General de Indias, Audiencia de México, Legajo 2591.

⁹⁰ En 44 de los censos de la diócesis de Oaxaca aparece la población agrupada en familias nucleares; Cook y Borah establecen una tipología de las familias de acuerdo con la frecuencia en la que los casados son jefes de hogar (1974).

⁹¹ Los miembros del clero tenían una larga tradición en la elaboración de listados; en el *Rituale Romanum* (1614) se establece que las listas de feligreses o *Liber Status Animarum* se hicieran anotando a cada familia por separado y dejando un espacio entre cada una; debía anotarse el nombre, apellido y edad de cada individuo.

En la ciudad de Antequera, el censo fue levantado por clérigos. No sabemos si se usaron los registros parroquiales para cotejar la información censal, pero dada la magnitud de esta tarea y el hecho de que no se hace ninguna mención a documentos complementarios, suponemos que no. En carta del Arzobispo de México, Monseñor Alonso Núñez de Haro y Peralta, a Don José de Gálvez se hace referencia a las personas que deberán hacer el censo: "... [el Rey] ha resuelto que todos los Arzobispos, y Obispos de Indias, y de dichas Islas, hagan formar exactos padrones...[y que Monseñor Alonso va a expedir las correspondientes órdenes] a fin que los vicarios, curas o Personas que sean más del caso, formen desde luego los mencionados padrones...".⁹²

Se trata de un censo "de jure" ya que, además de los habitantes que se encontraban en la ciudad, se censaron también a las personas ausentes.

El censo se levantó casa por casa. La forma como se organizó el levantamiento pudo ser establecida con la ayuda de un mapa de la ciudad que probablemente se hizo en fechas cercanas a la del censo (ver la copia anexa del mapa original).⁹³

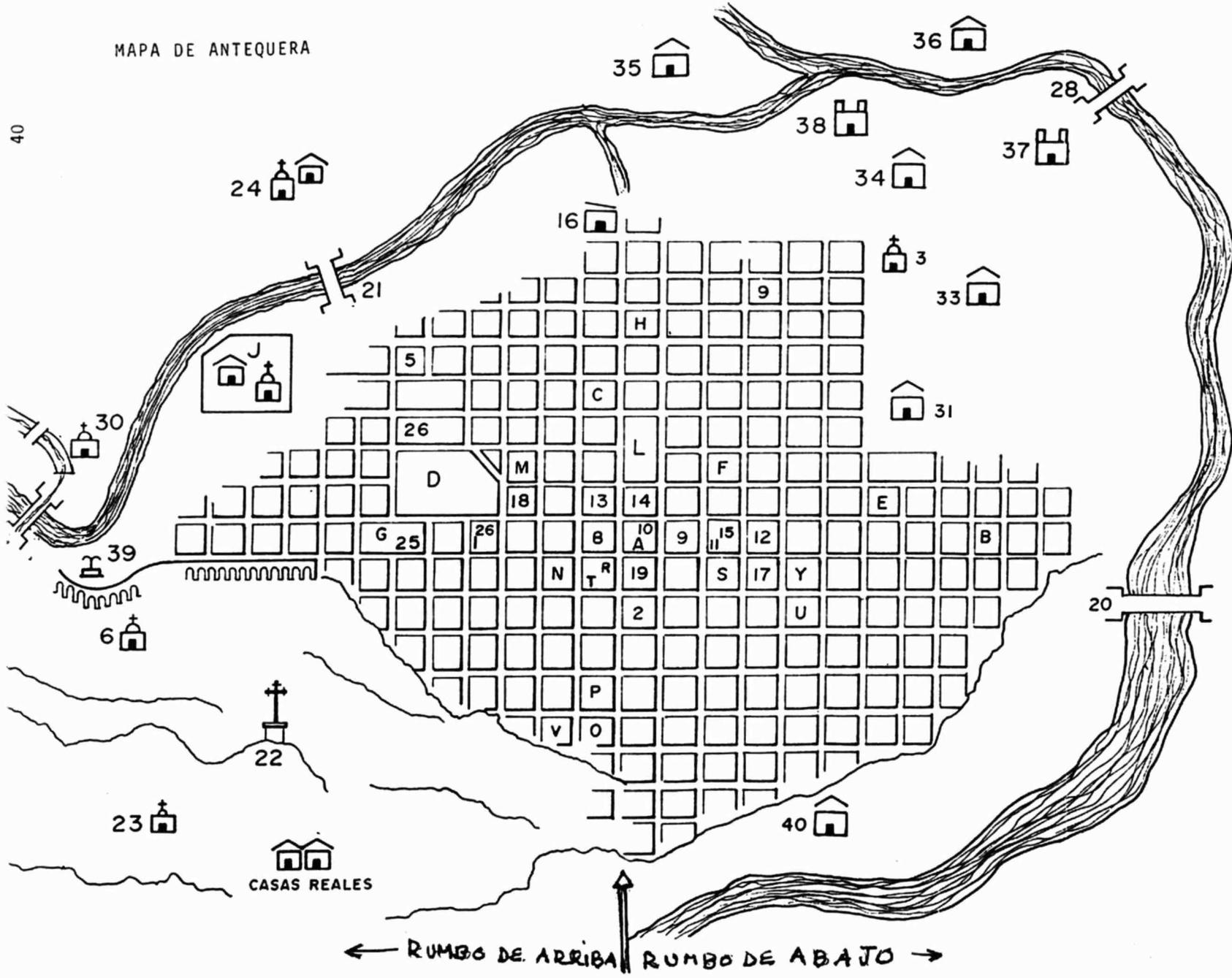
La ciudad fue dividida en dos partes, a partir de una línea que corría de Este a Oeste y que pasaba por la catedral; quedó así definido el "Rumbo de Arriba" y el "de Abajo". En cada "rumbo", se agruparon filas de cuadras alineadas de Este a Oeste que se denominaron "tandas". Cada "tanda" estaba formada por un número variable de "cuadros", es decir de cuadras. Las personas que levantaban el censo recorrían, en círculo, cada una de las cuadras de la tanda y, cuando terminaban, pasaban a la siguiente tanda.

⁹² Archivo General de Indias, Audiencia de México, Legajo 2584. México a 27 de febrero de 1777.

⁹³ Archivo General de Indias, Mapas y Planos, México. Mapa de la Ciudad de Antequera del Valle de Oaxaca, s/f.

MAPA DE ANTEQUERA

40



- A CATEDRAL
- B LA CONSOLACION
- C LAS NIEVES
- D SANTO DOMINGO
- E SAN FRANCISCO
- F SAN AGUSTIN
- G EL CARMEN ALTO
- H LA MERCED
- Y S. JUAN DE DIOS
- J BELEN
- K SAN FELIPE NERI
- L SAN PABLO
- M SANTA CATARINA
- N LA CONCEPCION
- O LA SOLEDAD
- P LAS CAPUCHINAS
- Q LOS PRINCIPIES
- R COLEGIO DE VIRGENES
- S LA COMPAÑIA
- T EL CARMEN BAJO
- V EL CALVARIO
- U LA CORONACION
- 1 SANGRE DE CRISTO
- 2 HOSPITAL
- 3 LA TRINIDAD
- 4 LA DEFENSA
- 5 EL PATROCINIO

- 6 XOCHIMILCO
- 7 PALACIO
- 8 COLEGIO FEM^o
- 9 PLAZA REAL
- 10 COLEGIO DE INFANTES
- 11 CASAS REALES
- 12 ALHONDIGA
- 13 ADUANA
- 14 REAL FCA. DEL TABACO
- 15 CARNICERIA
- 16 RASTRO
- 17 PLAZA S. JUAN DE DIOS
- 18 PLAZUELA DE CATEDRA
- 19 PLAZUELA DE LA SANCT
- 20 PUENTE RIO ATOYAC
- 21 PUENTE RIO JALATLAC
- 22 EL CERRO
- 23 EL MARQUESADO
- 24 JALATLACO
- 25 CAJA DE AGUA
- 26 CAJA DE AGUA
- 27 ATARGEA
- 28 PUENTE
- 29 LA PERPETUA
- 30 SAN BERNARDO
- 31 NORIA
- 32 LABOR DE CONTRERAS
- 33 " DE SEGURA
- 34 " DE SAN FELIPE
- 35 " DE JIMENO
- 36 " DE PERZABAL
- 37 GARITA DE SAN ANTOI
- 38 GARITA DE LA TRINIDA
- 39 LA ALAMEDA
- 40 LABOR DE CAÑEROS

Desgraciadamente, en el censo no hay indicación del nombre de la calle por lo que no es posible identificarla; esto constituye una seria limitación ya que, según varios autores, la calle es el espacio social significativo donde la gente interactuaba.⁹⁴

Al analizar un censo tan complejo como lo es el de una ciudad, la principal dificultad que surge es determinar cuales fueron los criterios seguidos para asignar a los individuos a un determinado grupo residencial. En el caso de las instituciones -conventos, cárceles, hospitales, etc.- las normas son muy claras: los censores separan enfermos del personal administrativo y médico, presos de guardianes, monjas de sirvientas. Pero para otros grupos -personas que viven en unidades domésticas-, es necesario inferir cuales fueron las normas aplicadas.

La manera como aparecen anotados los datos en el censo permite suponer que la unidad censal era el grupo de corresidentes, es decir un conjunto de personas que vivían en una misma casa y que, además, mantenían entre sí vínculos tales que los podían definir como miembros de un grupo, separado y diferente a otros grupos. En este sentido, la coresidencia implicaba compartir activamente el espacio doméstico y desarrollar en él un conjunto de actividades en tanto que miembro de un grupo. El consumo de alimentos, las tareas ligadas al cuidado de los niños y, a veces, el desempeño de tareas de índole económica (cuando el grupo de corresidentes constituye a la vez un grupo de trabajo) son algunas de las principales actividades; la dependencia económica con respecto al jefe del grupo es también un criterio de pertenencia. A estos grupos de corresidentes los denominaremos grupos domésticos. Creemos que esta definición, basada en la coresidencia, es la que fue transmitida a quienes levantaron el censo porque con relativa frecuencia hay varios grupos domésticos que habitan en una

⁹⁴ (Robinson y Swann, 1974).

misma casa, pero que aparecen como grupos separados. El siguiente ejemplo aclarará esta afirmación:

Casa de Piña

Doña Ana María, española de 44 años, viuda

Hijos

Luis Josef Piña, de 19 años, soltero

Rosa María, de 15 años, doncella

Tienda de dicho

Don Vicente Sánchez, español de 60 años, soltero

Juan Josef Díaz de la Cueva, español de 33 años, viudo

Hijo

Josef Mariano de 8 años

Casa de dicho

Víctor Barroso, español de 25 años, casado con

María Teresa Barsalobre, española de 32 años

Hijo

Josefa de 8 años

También es frecuente que en una misma casa haya distintos grupos de corresidentes que ocupen cada uno una "tienda", una "esquina" o una "accesoria".

Sin embargo, hay ciertos casos en los que no es posible determinar si las personas censadas pertenecen a un grupo tal como lo definimos anteriormente; esto es particularmente frecuente entre personas que viven en "solares". Después del nombre del solar, subrayado, siguen largas listas de personas, ordenadas por familias nucleares consecutivas; las familias

nucleares, a menudo integradas por personas de distintos grupos étnicos, no parecen estar emparentadas entre sí.

La lista de personas que constituían un grupo doméstico estaba encabezada por una persona que suponemos era el jefe del grupo; luego, en orden jerárquico, aparecen los miembros de cada familia nuclear: los maridos casi siempre antes que las esposas (a menos que el marido esté "ausente"), los hijos en orden decreciente de edad, los parientes solos, los otros miembros del grupo y, finalmente, los huérfanos. A través del grupo étnico y, a veces, de los apellidos, es posible identificar a las familias de los sirvientes.

Las personas que habitaban en grupos domésticos fueron anotadas bajo los rubros de "Rumbo de Arriba" y "Rumbo de Abajo". El Cuadro I del Anexo es un índice en el que aparecen las instituciones, los grupos domésticos y otros grupos de población en el mismo orden que tienen en el manuscrito original.

Las personas que vivían o se encontraban en instituciones fueron censados por separado. En el caso del clero regular, se anotaba el nombre del convento y la orden a la que pertenecía, enseguida venía la lista de religiosos, encabezada por el prior o la superiora, y la de hermanos y sirvientes. Aparece la edad, el grupo étnico y el nombre de religión y, para las monjas, el número de años de profesión. En algunos conventos de mujeres se censaron "niñas seglares". Se trataba de niñas que iban a vivir al convento y que podían permanecer en él, sin profesar, hasta los veinticinco años o, si el convento no era muy observante, hasta su muerte.⁹⁵

En los Colegios, se censaba primero a los maestros y luego a los colegiales y sirvientes. En los hospitales, se separó a los médicos y personal de servicio de los enfermos. De todos ellos se tiene la edad, el grupo étnico y el estado civil. Los reos fueron también censados; además de la información ya descrita, en algunos casos se hace mención al pueblo

en el que residían antes de ser apresados. El listado está encabezado por el siguiente título: "Nómina de los reos presos en la Real Cárcel, de los que hay muchos casados pero sus mujeres aparecen en el Padrón General".

Suponemos que todas las personas censadas en este tipo de instituciones vivían en ellas porque con frecuencia se asientan a los miembros de sus familias.

Las mujeres que aparecen en el Censo bajo el encabezado de "Depositadas" eran personas que eran separadas de sus familias y depositadas bajo la custodia de las autoridades eclesiásticas. En la visita del Obispo Ortigosa se hace mención a una de las razones para "depositar" a una persona: " ...En habiendo cumplido los solteros naturales 18 años y las mujeres 10 [sic] los exhorto el cura a que se pongan en estado, especialmente si hubiere una sospecha de que no viven con honestidad y en este caso con auxilio de la jurisdicción real pondría a los varones en la cárcel y a las mujeres en depósito hasta que se celebre el matrimonio...".⁹⁶

Los "vagos" están divididos en tres grupos: los que pertenecían al "Rumbo de Arriba", los del "Rumbo de Abajo" y un tercer grupo que aparece después del listado de ranchos y haciendas sujetos a la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de Consolación. Se anotaron los mismos datos que para la población de grupos domésticos; algunos de los "vagos" fueron censados con toda su familia.

El reducido número de "vagos", sólo 156, nos induce a pensar que fueron muy subenumerados. Las frecuentes quejas de las autoridades sobre la "plaga de vagabundos " que asolaban la villa sugiere que deben haber sido más numerosos; eran tales los desórdenes atribuidos a los " vagos y maleantes" que se organizaron en Antequera rondas de policías y

⁹⁵ (Lopetegui y Zubillaga, 1965).

⁹⁶ Archivo General de Indias, Audiencia de México, Legajo 2586. Visita del Obispo de Antequera a Teocuilco.

soldados para la vigilancia nocturna. En los años anteriores al Censo se hicieron levas de vagabundos y reos para integrar las tropas, por lo que se puede suponer que los "vagos" no se dejaban censar fácilmente.⁹⁷

Los refugiados en la Iglesia de la Consolación atestiguan la vigencia del derecho de asilo concedido a las iglesias parroquiales y catedrales; generalmente, solicitaban asilo personas perseguidas por la justicia civil.⁹⁸

Un grupo al que no se puede ubicar con precisión es el de los "recién mudados" que fue registrado al final del listado de los habitantes del "Rumbo de Arriba".

El único caso consignado en el Censo de rechazo abierto a proporcionar la información fue el del Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Corregidor de la Ciudad, Don Nicolás de Lafora. El Obispo fue informado de la resistencia opuesta por el ilustre personaje y finalmente logró convencer al Teniente Coronel puesto que hacia el final del Censo aparecen los datos de la familia Lafora.

3) Evaluación del Censo de 1777.

Como puede verse por la descripción anterior, el Censo de la Ciudad de Antequera incluyó en teoría a toda la población que residía habitualmente en ella. En el Cuadro 1 se anotó la proporción de casos para los que no hay información sobre distintos aspectos.

1784.

⁹⁷ (Archer, 1977).

⁹⁸ (Bobb, 1962).

Cuadro 1. Número de casos "sin información" en el censo de Antequera, 1777.

Sin información en:	número de casos:
nombre	ninguno
apellido	5 271
número de cuadra	44
tipo de vivienda	76
relación con el jefe de la vivienda	3 105
situación dentro de la institución	ninguno
grupo étnico	790
edad en años o meses	35
estado civil	672
sexo (implicito en nombre)	ninguno
número de habitantes de la ciudad	19 305

La información faltante es poca, salvo en el caso del grupo étnico, de los apellidos y de la relación con el jefe del grupo doméstico. Quienes casi nunca traen apellido son las esposas y los hijos del jefe. El grupo étnico de los hijos no fue asentado, pero lo asignamos a partir del de los padres. La falta de mención a la relación que mantenían algunos miembros del grupo doméstico con el jefe fue problemática, especialmente cuando analizamos la composición y estructura de las familias; en la sección tercera ahondaremos sobre este aspecto.⁹⁹

Si bien se hizo un padrón "con la devida distinción de clases, estados y castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir los Párbulos", tal como lo requería la Real Cédula, éste no fue tan exacto como pudiera esperarse.

Un problema serio de los censos de esa época es el del subregistro. Este subregistro se puede verificar en el caso de los niños de 0 años, ya que en el censo se anotaron sólo 576 niños, mientras que en los registros de bautizos encontramos en promedio 1 034 bautizos anuales entre 1776 y 1778.¹⁰⁰ Suponiendo una elevada tasa de mortalidad infantil, de por ejemplo 250 defunciones por mil nacimientos, habría que restar unas 150 defunciones a los 1

⁹⁹ En el Cuadro II del Anexo hay una relación pormenorizada del tipo de información y de las categorías, tal como

034 nacimientos; en consecuencia faltarían aproximadamente 300 niños menores de 1 año en el censo.

En la pirámide de edades desplegadas de la población de Antequera (Gráfica 1) hay también indicios de un fuerte subregistro de niños de 1 y 2 años. De los 3 a los 9 años, las edades están relativamente bien declaradas y los efectivos van disminuyendo paulatinamente, tal como se esperaría; la única anomalía es un ligero exceso de niños de 7 años que explicamos un poco más adelante. Es probable que estas cifras se deban a que un cierto número de niños no fueron registrados en el censo, pero también podemos pensar que las generaciones "melladas", de niños que en 1777 tenían menos de 4 años, pudieron ser generaciones afectadas por crisis demográficas causadas por epidemias en años anteriores al censo.

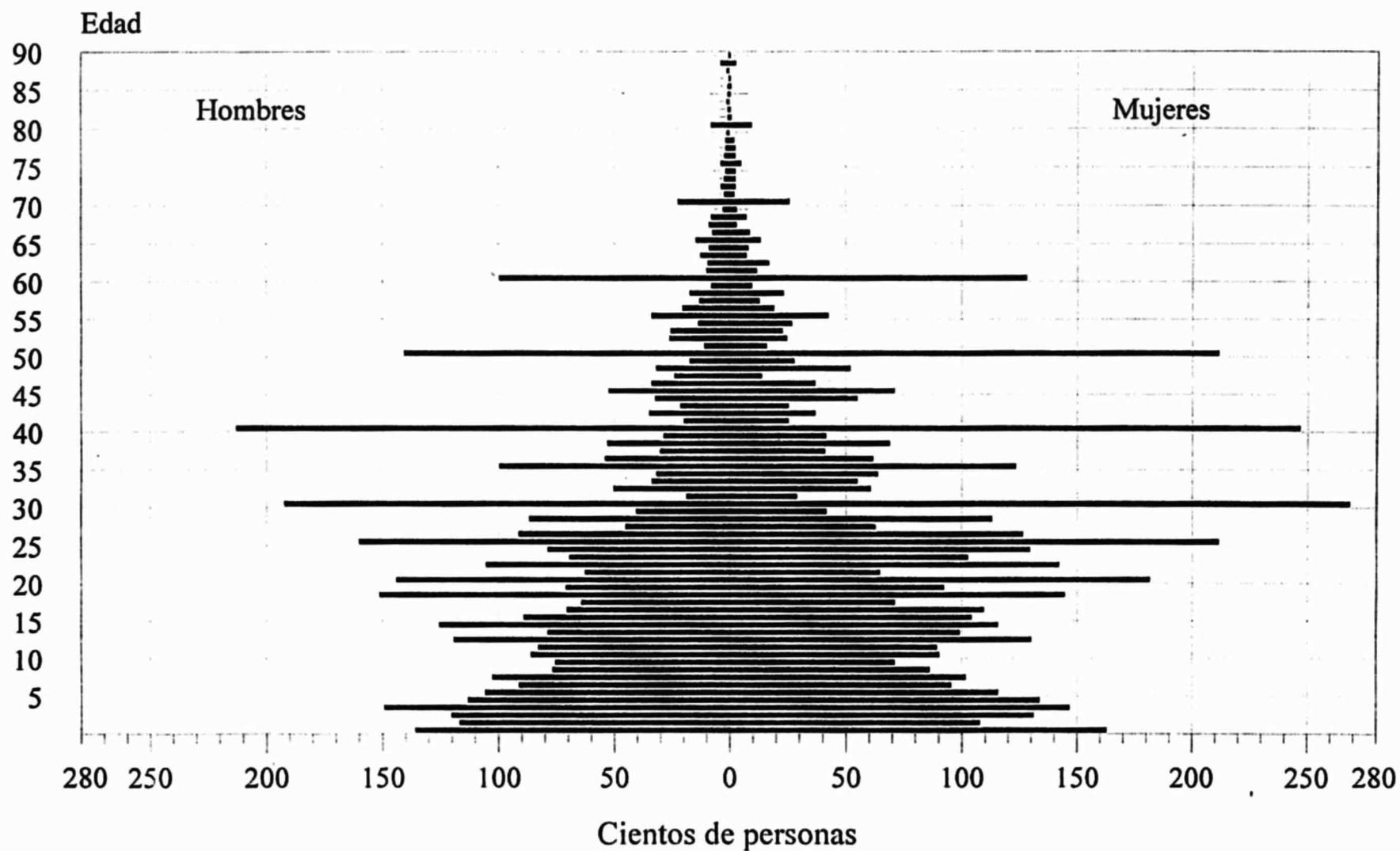
La pirámide de edades individuales y el valor del índice de Myers (véanse el Cuadro 2 y la Gráfica 1) muestran una fuerte atracción por los dígitos terminados en cero y en cinco y también un marcado rechazo por los que terminan en uno, siete, nueve y tres. La falta de efectivos en las edades terminadas en 1 y 9 se explica por el redondeo en edades terminadas en cero, pero el rechazo a edades terminadas en siete y tres no obedece a una causa similar. Se suelen aducir causas "culturales" pero como precisamente estos números tenían un fuerte componente simbólico (siete planetas, la Trinidad), no nos podemos explicar el rechazo. Al igual que en los censos modernos, las edades que terminan en números pares son menos rechazadas que las que terminan en números impares. El patrón de atracción y de rechazo es similar entre hombres y mujeres.

aparecen en el Censo.

¹⁰⁰ Véase el capítulo dedicado a los registros parroquiales en esta misma sección.

Gráfica 1. Pirámide de edades. Antequera, 1777

48



(19 270=10 000)

Fuente: Cuadro III del Anexo.

Cuadro 2. Índice de Myers aplicado a la población total de Antequera.

Digito	Por ciento de desviación	
	Hombres	Mujeres
0	+17.86	+10.45
1	-5.23	-5.62
2	-1.02	-1.42
3	-3.36	-3.23
4	-2.25	-2.34
5	+4.14	+4.02
6	-1.27	-1.21
7	-4.13	-4.91
8	-0.45	+0.51
9	-4.30	-4.25
Suma de valores absolutos:	46.01	37.96

El valor del índice de Myers indica que la edad de los hombres fue declarada con mayor inexactitud que la de las mujeres, situación difícil de explicar si se toma en cuenta que las normas jurídicas y sociales de la sociedad colonial asignaban a la mujer un papel muy subordinado.¹⁰¹ Sin embargo, es probable entonces que hayan sido las mujeres las que fueron entrevistadas por el censor.

La "atracción" a ciertas edades refleja condiciones jurídicas y religiosas de la sociedad colonial. Los siete años eran la edad a la que los párvulos se convertían en personas sujetas a los preceptos de confesión y de comunión y adquirirían, desde el punto de vista religioso, plena responsabilidad de sus actos.

Una comunicación de Monseñor Francisco de Santiago y Calderón, Obispo de Antequera, al Rey nos ilustra sobre otro umbral: "...los Naturales y feligreses de este partido

¹⁰¹ (Arrom, 1988).

que hayan llegado a tener suficiente discreción, que nos parece será en llegando a tener **doce o catorce años**, edad suficiente para poder contraer matrimonio...".¹⁰²

De acuerdo al sistema jurídico vigente hasta el siglo diecinueve, las personas adquirían diferentes derechos a distintas edades: los dieciocho años para las mujeres y los veinte para los hombres marcaban el momento en que, si eran huérfanos, podían administrar sus propiedades. A los veinticinco años se lograba una mayoría casi plena, salvo en el caso de las mujeres solteras que no se liberaban de la patria potestad sino hasta después de los treinta años. Suponemos que esos momentos, definidos por los códigos religioso y civil, ejercían influencia en la población y determinaban, en parte, la elección de edades.

Vale la pena reflexionar acerca de las posibles causas de la mala declaración de las edades. El hecho de que las personas, especialmente a partir de los diez o doce años, no supieran su edad exacta nos indica que el concepto de edad era diferente al que se tiene actualmente.

Es probable que la noción de edad estuviera vinculada a la existencia de "clases de edad", tal como sucedía en las sociedades prehispánicas y en las medievales europeas. Si una persona era vieja, si pertenecía a la "clase" de viejos, entonces tenía sesenta, setenta u ochenta años. Las clasificaciones que se empleaban frecuentemente en los recuentos de población atestiguan la importancia y vigencia de las clases de edad: solteros de 12 para arriba; muchachos de 11 hasta 7; párvulos de 6 para abajo. Los demás eran casados o vecinos, o viudos. Los límites de edad de los diferentes grupos eran variables.

¹⁰² Archivo General de Indias, Audiencia de México, Legajo 877. Carta del Obispo de Antequera al Rey (11 de mayo de 1733).

El hecho de que haya habido sólo treinta y cinco personas sin edad registrada sugiere que las personas sí sabían su "edad" pues estaban muy conscientes de pertenecer a una clase de edad.

4) El Censo como fuente para un análisis de la estructura y las normas sociales.

Además del análisis demográfico de la población y de las estructuras de los grupos domésticos, el Censo es un documento que refleja la concepción que tenían los administradores coloniales del espacio y la sociedad novohispanos.

El espacio colonial estaba organizado en torno a los centros de población, por lo que un importante objetivo de los censos era fijar a cada persona, cualquiera que fuera su estado o condición, a un lugar, darle una adscripción espacial y conferirle así una suerte de identidad social y familiar.¹⁰³ Por ello, muchas de las categorías que aparecen en el Censo pueden no reflejar la realidad tal como era vivida por la población, sino la forma como las autoridades habían "construido" esa realidad.

Un ejemplo de ello es la denominación de "vago" que lleva implícito un sentido de maleante, de marginado. Toda persona que no tuviera una clara ubicación espacial, que no estuviera vinculada a un pueblo o ciudad, era considerada como un elemento que amenazaba el orden social, una especie de criminal.¹⁰⁴

El Censo refleja, con toda claridad, el "orden social" tal como era concebido por las autoridades eclesiásticas y civiles. El orden mismo con el que se estructuró el documento refleja una concepción jerárquica de la sociedad contenida dentro de un orden espacial: primero fueron censados el Palacio Obispal, el Cabildo eclesiástico y demás miembros del

¹⁰³ (Lombardi, 1981).

¹⁰⁴ Idem.

clero regular y secular. En segundo lugar se censó al "Muy Ilustre Ayuntamiento" y después al resto de los habitantes. Los presos y los vagos aparecen al final del Censo.

En todos y cada uno de los niveles, están plasmadas las categorías jerárquicas que estructuraban a la sociedad novohispana. Al censar un grupo doméstico, se enlista primero a las familias españolas y luego, en orden descendente, a los demás grupos étnicos. Dentro de la familia hay siempre un orden que pasa por el sexo, el estado civil, la edad. Lo mismo sucede al enlistar a las personas que se encontraban en las instituciones. En el Convento de Santa Catarina de Sena, después de la Priora, la Subpriora y la Maestra de Novicias, aparecen las religiosas "asi de velo negro como de blanco" en orden decreciente de edad, luego las hermanas novicias, las "niñas con destino a tomar el hábito" y, finalmente, las criadas.

Un espacio claramente ordenado y subdividido (Rumbo de Arriba y Rumbo de Abajo con respecto a la Catedral) y un orden social rígidamente jerárquico subyacen a todas las operaciones de clasificación de la población.

De estas clasificaciones pueden también inferirse normas sociales: las mujeres con hijos eran censadas como casadas, salvo en rarísimas ocasiones.¹⁰⁵ El elevado número de hijos ilegítimos que eran bautizados indica que los clérigos no podían ignorar que una alta proporción de las parejas no había pasado por la Iglesia. Sin embargo, la realidad era recreada de acuerdo a la norma y se aceptaba censar a casi todas las mujeres que vivían con un hombre como casadas.

El Censo de 1777 es pues una valiosa fuente para el análisis cuantitativo de la población y también para el estudio de la estructura y normas de la sociedad urbana en Oaxaca hacia finales de la dominación colonial.

Capítulo 3. Los registros parroquiales y la “Estadística del Estado de Oaxaca” (1826).

El Censo es una fuente idónea para conocer el estado de la población; para poder analizar algunos aspectos de los procesos demográficos que intervienen en la conformación de las estructuras, la fuente de la que disponemos son los registros parroquiales donde los curas asentaban los bautizos, los casamientos, las presentaciones de los novios y los entierros de los feligreses.¹⁰⁶

Usaremos los libros del Sagrario de la Catedral de Antequera donde se encuentran las partidas referidas a los años de 1700 a 1800.¹⁰⁷

1) *Los libros de bautizos.*

Los bautizos están registrados en 58 libros (del Libro 6 al 63) que constan de alrededor de 250 folios cada uno y contienen seis actas por folio. La forma como se escribieron las actas no varió durante el período analizado. Veamos un ejemplo:

En la Catedral de Antequera, Valle de Oaxaca, en veinte y dos de Henero de mil stecientos setenta y tres años, yo el Theniente Baptise y puso oleo y chrisma a un niño a quien nombre Maximo Francisco hijo lexitimo de Pedro Antonio Nunez y Mariana Ventura. Nacio el dia diez y nueve de dcho fue su madrina Da. Maria Fca de Barrios a quien amonesté su obligacion y lo firme con el señor cura semanero.

Rúbrica

Rúbrica

En el margen izquierdo aparece el nombre del niño.

¹⁰⁵ Hubo sólo cuarenta y siete casos de "solteras" con hijos.

¹⁰⁶ El registro de los bautizos y matrimonios fue ordenado por el Concilio de Trento (1563); el registro de las sepulturas fue obligatorio sólo a partir de Ritual Romano de 1614.

¹⁰⁷ Los microfilms de estos documentos, cuyos originales están en la Catedral de Oaxaca, se encuentran en la Galería Uno, Microfilms de Genealogía y Heráldica, del Archivo General de la Nación, México. Los Libros de Bautizos están en los rollos 6926 a 6942, los casamientos en los rollos 7017 a 7023 y los entierros en los rollos 7034 a 7049.

Además de los datos consignados en el acta anterior, aparece el lugar de residencia de los padrinos cuando no vivían en Antequera. Lamentablemente, no se anotó el grupo étnico de los padres, lo que limita la posibilidad de hacer análisis comparativos.

La legitimidad del bautizado fue asentada de tres maneras diferentes: "legítimo", "cuios padres se ignoran" y "expuesto a las puertas de ..." (y el nombre de la persona en cuya casa fue encontrado el niño). Suponemos que los "legítimos" eran hijos de padres casados por la Iglesia. Las otras dos categorías son difíciles de definir; sin embargo, a pesar de que los padres del niño "se ignoran", se asentaba la fecha de nacimiento del niño, lo que nos hace suponer que se trataba de hijos de padres que no habían contraído matrimonio religioso o de madres viudas o solteras, pero no por ello desconocidos por el cura. Los "expuestos" a las puertas de alguna casa podían ser hijos de alguna mujer de la casa o bien verdaderamente expósitos. Los expósitos podían también ser hijos legítimos de padres que no los podían criar por su extrema pobreza, o por otros motivos, es decir de hijos legítimos que habían sido abandonados.

No encontramos indicios de que las actas fueran primero anotadas en hojas sueltas y luego transcritas al libro, lo que garantiza mayor fidelidad de la fuente. Es también importante el que se bautizara a diario y que, en general, el niño sólo tuviera un par de días de nacido, puesto que ello reduce el margen de omisión debido a muertes tempranas.

2) Los libros de casamientos y los de presentaciones.

Los casamientos del período analizado están consignados en 15 libros (del Libro 3 al 17) que tienen cerca de 220 folios cada uno. Hay cuatro matrimonios por folio. El siguiente es un ejemplo de las actas de matrimonio, tal como se anotaban hasta 1780:

En la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca en 31 días del mes de marzo de 1720 años tras las diligencias que dispone el Sto. Concilio de Trento y habiendo amonestado en tres días festivos distintos **inter misarom solemnia** a Manuel Sánchez español de oficio curtidor. natural y vecino de esta ciudad viudo de Juana de la Rosa que ha mas de dos años fallecio y esta sepultada en la iglesia de la Sangre de Cristo de esta dicha ciudad

Y a Josefa de la Paz mulata libre natural y vecina de esta dicha ciudad viuda de Nicolas Rodriguez que ha cuatro años que falleció y está sepultado en la iglesia de Nuestro Sto. Padre de esta dicha ciudad y no habiendo resultado impedimento canónico alguno contra de ellos precedidos los mutuos consentimientos de ambos los despose por palabras de presente que hicieron legítimo matrimonio segun orden de nuestra Santa Madre Iglesia siendo testigos Don Juan Manuel de Rivera y Joseph de Moraes Y para que conste lo firme.

Esta acta contiene información acerca del oficio del novio, información que habitualmente se asienta en los Libros de Presentaciones. En el caso de Antequera, esta serie se inicia hacia fines del siglo dieciocho, tal como veremos más adelante.

En las últimas décadas del siglo, los datos sobre la ocupación del novio dejan de asentarse en las partidas de casamiento y éstas se vuelven más escuetas. El siguiente es un ejemplo de las actas tardías:

En la Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca en diecisiete de mayo de 1774 años: hechas las diligencias que el Santo Concilio de Trento dispone habiendose amonestado en tres dias festivos y no haber resultado canonico impedimento alguno con Bacilio Antonio Garcia indio Soltero natural de Capulalpa Doctrina de Ixtlan y residente ha un mes en esta ciudad hijo de Nicolas Garcia y Manuela Bautista como ni en Angela Franca. India doncella natural y vecina de esta ciudad expuesta a las puertas de Don Lucas Vasques: recibidos los mutuos consentimientos y vista la previa certificación del Cura de Ixtlan no habiendo resultado impedimento yo el theniente los vinculé en matrimonio que por palabras de presente hicieron verdadero y lexitimo segun orden de N. S. M. Iglesia siendo testigos Juan Pelaiz y Domingo Barreda y lo firmé

Rúbrica

Hacia 1775 aparece un término nuevo, aplicado a personas de todos los grupos sociorraciales: " **patrimonial** y vecino de esta ciudad". Pensamos que proviene de patrimonialidad y designa los derechos eclesiásticos de los feligreses.

A partir de 1780 cambia la fórmula empleada en las actas, aunque no la información que contienen, como lo muestra el siguiente ejemplo:

En la Ciudad de Antequera a veintisiete de marzo de 1780 Leidas las proclamas y practicadas las diligencias con arreglo al Santo Concilio de Trento y no habiendo resultado impedimento para el matrimonio que pretenden contraer.... Yo el theniente **les asisti a su contrato matrimonial recibiendo sus consentimientos que expresaron por palabras de presente bastantes para hacerlo legitimo y verdadero...**

Esta fórmula enfatiza el hecho de que la materia del sacramento del matrimonio está constituida por el mutuo consentimiento de los contrayentes y el cura sólo los "asiste" a su contrato.

Aun cuando contienen una rica información, las actas de casamiento del siglo dieciocho no hacen mención ni a la edad de los novios, ni a la supervivencia de los padres.

La serie de libros de "Presentaciones" se inicia en época tardía ya que el primer libro empieza en 1786. En estos libros están anotadas las indagaciones realizadas por el párroco quien necesitaba asegurarse que no hubiera "impedimento" alguno para el casamiento (que ninguno de los contrayentes fuese casado, que tuviesen la edad suficiente, etc.). En cada folio aparece una sola presentación donde primero se anotaba la fecha y luego los datos del novio: nombre del contrayente y de sus padres, legitimidad, grupo étnico, estado civil y, de ser viudo, lugar donde se enterró a la esposa y número de años transcurridos desde su muerte, lugar de origen, lugar de residencia, tiempo de residencia en caso de no ser originario de Antequera, edad, ocupación y si sabía firmar. Luego vienen las rúbricas del párroco y del novio, si éste sabía firmar. Enseguida aparecen los datos de la novia, que son los mismos salvo que a las mujeres no se les preguntaba su ocupación. En el tercer y cuarto párrafos aparecen los datos de los dos testigos y sus rúbricas, cuando sabían firmar.

La información contenida en esta serie es sumamente interesante para el análisis de la migración del campo a la ciudad, de la estructura ocupacional relacionada con el grupo étnico, de la frecuencia de las segundas y ulteriores nupcias y de la duración de la viudez. Los datos de los testigos, que nosotros no analizamos, son también una rica fuente para conocer las estructuras de parentesco y compadrazgo y las redes sociales de los miembros de las distintas etnias y de las diferentes ocupaciones.

3) Los libros de entierros.

Los entierros fueron asentados en 28 libros (del Libro 3 al 30). Las actas de esta serie son parcas ya que en ellas no se asienta la edad del difunto, ni su lugar de origen y de residencia, ni tampoco aparece con regularidad su grupo racial ni la causa de muerte, salvo cuando ésta impide que el moribundo reciba los sacramentos. Veamos un ejemplo:

En la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca en 2 días de abril de 1710 años **murio ahogado** en La Cantera Matheo Ramírez indio soltero fue sepultado en esta Iglesia Cathedral y para que conste lo firme
Rúbrica

En el margen izquierdo figura la anotación: Matheo Ramírez indio soltero.

La forma típica de registrar una defunción, que no varió en todo el siglo, es la siguiente:

En la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca en 29 días del mes de marzo de 1730 años murio en obediencia de Nuestra Sta. Madre Iglesia Thomas de Aquino Solis casado con Bernarda Resivio todos los Santos Sacramentos fue sepultado en la iglesia del Convento del Señor San Juan de Dios y para que conste lo firme
Rubrica

La anotación al margen es: Thomas de Aquino Solis casado

El registro de los entierros de niños fue esporádico; la siguiente es el acta de entierro de un párvulo:

En la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca en 1 de octubre de 1721 años murio Cayetano Manuel indio parbulo hijo legitimo de Domingo Zamora y de Pascuala de los Reyes fue sepultado en la Iglesia del Convento de Ntra. Señora de la Merced no pagaron fabrica Y asi lo firme

Rubrica

La anotación al margen es: Cayetano Manuel indio parbulo

4) Evaluación de la cobertura de los registros parroquiales.

El uso de estas dos fuente, el Censo y los registros parroquiales, permite obtener algunos indicadores de la cobertura de ambas fuentes.

Al comparar la información sobre la legitimidad que aparece en las actas de bautizo y en las de matrimonio con la que se asentó en el censo encontramos una interesante discrepancia: en el censo casi todas las parejas aparecen como "casadas", mientras que en los registros parroquiales muchos de los niños bautizados y de los novios no son legítimos. Nosotros pensamos que los registros parroquiales eran importantes documentos que le daban al individuo su identidad social; por ello se consignaba con toda precisión su condición de legitimidad. El censo, en cambio, no cumplía esta función por lo que se aceptaban las reglas emanadas del derecho consuetudinario: las parejas casadas por la iglesia no se distinguen de las que vivían en unión consensual.

El número de bautizos de los años de 1776, 1777 y 1778 fue en promedio de 1 034 al año, de lo que resulta una elevada tasa bruta de natalidad: 54 p. 1 000, si en el denominador incluimos a toda la población o bien 55 p. 1000 si excluimos a los miembros del clero regular

y secular.¹⁰⁸ ¿Fuerte subregistro censal o resultado de una altísima fecundidad y de la peculiar estructura por edad y sexo de la población? La tasa general de fecundidad, en cuyo denominador figuran sólo las mujeres de 12 a 44 años, es de 165 p. 1 000. Mucho menos elevada de lo que se esperaría a partir de la tasa bruta de natalidad, la tasa general refleja un nivel de fecundidad 32-38 % menor al esperado.¹⁰⁹ Suponemos que hubo subregistro censal especialmente de la población masculina; este subregistro se traduciría en una tasa de natalidad altísima, tal como la que encontramos. En cambio, al tomar solamente a la población femenina de 12 a 44 años que parece estar mejor registrada, obtenemos una tasa general de fecundidad relativamente baja y acorde con la alta proporción de mujeres que no vivían en unión.¹¹⁰

Podemos concluir que el registro de bautizos era bastante completo y que el subregistro de población masculina en el Censo fue importante. Un punto que queda pendiente es la evaluación de la tasa general de fecundidad.

La tasa de nupcialidad es alta: 11 p. 1 000 si tomamos la población total o bien 12 si excluimos al clero;¹¹¹ este valor podría explicarse por la estructura por edad de la población que presenta, como ya vimos, un abultamiento de adultos jóvenes.

Se registraron 217 entierros anuales en promedio, durante el trienio de 1776-1778. La tasa bruta de mortalidad es entonces de 11 p. 1000, cifra muy inferior a la esperada en un régimen de mortalidad pre-industrial.¹¹² Como en esos años casi no se registraban los entierros

¹⁰⁸ La población total era de 19 305 o de 18 795 si excluimos del denominador de la tasa a los 510 miembros del clero.

¹⁰⁹ La tasa general de fecundidad debería ser 4.5 a 4.8 veces mayor que la tasa bruta de natalidad. (Henry, 1972, 60).

¹¹⁰ La proporción de solteras y viudas de 18 a 42 años es la siguiente: españolas: 52 %; indias: 61 %; mestizas: 35 %; castas: 44% (Rabell, 1991).

¹¹¹ De 1776 a 1778 el número de matrimonios fue de 216, 220 y 228.

¹¹² En las poblaciones de los países europeos antes de la Revolución Industrial, el orden de magnitud de la tasa bruta de mortalidad oscilaba entre 30 y 40 p.1000.

de párvulos, el valor de la tasa es previsiblemente bajo. La peculiar estructura por edad de la población dificulta cualquier comparación con valores de otras poblaciones. En todo caso, resulta claro que la serie de entierros es, de las tres, la más deficiente.

5) La Estadística del Estado de Oaxaca (1826).

Una última fuente que resultó sumamente valiosa fue el manuscrito Primera y Segunda parte de la estadística del Estado de Guajaca, completado hacia de 1827. El autor fue el Veedor José María Murguía y Galardi, personaje emparentado con prominentes familias oaxaqueñas de comerciantes, hacendados y oficiales reales. Indudablemente, su posición social ayudó al Veedor a obtener información de primera mano de los más diversos orígenes: del archivo de la Catedral obtuvo datos sobre los diezmos, de Hacienda consultó diversos ramos con información de 1815 a 1818, cada Corregidor le envió censos de población y de ganado, y cuando lo consideró necesario, consultó a especialistas de varios temas. El manuscrito consta de cinco gruesos tomos donde se incluye una primera parte histórica sobre el pasado prehispánico de las distintas regiones de Oaxaca, basada en la obra del Padre Burgoa, y una segunda parte que contiene la "estadística" que es en realidad una exhaustiva descripción de la economía de Oaxaca. Es muy conocida y citada la serie de producción y precios de la grana que fue registrada en la Administración Principal de Rentas de Oaxaca, y que abarca de 1758 hasta 1821. Pero el manuscrito contiene muchísima más información. Nos resultó de extrema utilidad el recién encontrado "Censo clacificado del Estado de Oaxaca", levantado el 2 de julio de 1832 (8 vols.) con las boletas resumen de la población por sexo y grupos de edad de cada uno de los casi mil pueblos del Estado de Oaxaca, así como la descripción de la vida económica de los pueblos (el número de cabezas de ganado de pueblos y haciendas, los principales cultivos, la calidad de las tierras, el "trato y contrato" de los

pobladores, el censo de artesanos, etc); además contiene anotaciones sobre el clima y, en varias de las boletas, tiene el número de bautizos y defunciones del año anterior.

Y no menos interesante es la detallada descripción de la producción de grana. El manuscrito se encuentra en la Biblioteca "Benito Juárez" de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en México.

SECCIÓN SEGUNDA. EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ANTEQUERA

Capítulo 4. El crecimiento de la población de Antequera durante el siglo dieciocho.

Diversos autores que han estudiado Oaxaca (Antequera) durante el siglo dieciocho, en especial W. Taylor y J. Chance, afirman que el aumento de la población y el crecimiento urbano en Antequera fueron lentos de 1660 hasta 1740. Esta afirmación no está sustentada de manera directa porque no hay datos censales durante este periodo.

Varias son las razones que aducen los citados autores para justificar el bajo crecimiento de la población urbana: al aislamiento geográfico de Antequera con relación al centro de poder virreinal que era la ciudad de México y a los puertos de Veracruz y Acapulco, y también el que los indios del Valle de Oaxaca lograron retener una cantidad considerable de tierra y, por ello, se mantuvieron independientes de los terratenientes españoles. Este último factor frenó el potencial del Valle como centro de la agricultura y ganadería españolas.¹¹³ Otros factores que incidieron en el lento crecimiento de la población urbana fueron: el hecho de que se detuvo la actividad minera del Valle, disminuyeron la demanda de telas y pieles y la producción de mantas y telas de algodón, y había pocos obrajes textiles.¹¹⁴

Según Taylor, el siglo dieciocho se inicia con problemas económicos en la región: malas cosechas, disminución en el número de cabezas de ganado en el Valle de Oaxaca, creciente endeudamiento de los hacendados españoles, descuido de los servicios públicos, alta incidencia de robos y de vagancia que sugieren un alto desempleo.¹¹⁵

De acuerdo a este mismo autor, antes de mediar el siglo las condiciones económicas de la región se transforman: hay un fuerte auge de la producción de grana y se incrementan el comercio y la manufactura. Se genera así una creciente demanda de fuerza de trabajo para los

¹¹³ (Chance, 1978, 72-74).

¹¹⁴ (Chance, 1986, 375-377)

¹¹⁵ (1976,69)

obrajes, la industria de la construcción y otras muchas actividades. La recuperación general de la población indígena de la región contribuye también al florecimiento de la ciudad. Durante los 70 años que transcurrieron de 1750 a 1820, frecuentemente llamados "la edad de oro de Oaxaca", la ciudad alcanzó la cima de su poder y riqueza.¹¹⁶ Según ambos autores citados, la población urbana creció en forma sincrónica y paralela al desarrollo económico: aumentó un poco en la primera mitad del siglo dieciocho y luego creció "dramáticamente".

En este esquema, el crecimiento urbano, lento primero y acelerado después, fue una respuesta a las condiciones del mercado: la producción de bienes y la demanda de fuerza de trabajo. El proceso demográfico a través del cual se dio el crecimiento fue la inmigración de los indios que habitaban en el Valle de Oaxaca; la escasa inmigración de la primera mitad del siglo es explicada porque los indios del Valle no habían perdido sus tierras, es decir porque no hubo en ese periodo un proceso de "descampesinización"; durante la segunda etapa la recuperación de la población indígena provocó un excedente de población rural en relación a los recursos productivos de las comunidades y este excedente de campesinos migró a la ciudad donde había demanda de fuerza de trabajo por el crecimiento de las actividades comerciales y manufactureras. En esta explicación los factores demográficos del crecimiento urbano son considerados como variables dependientes, pero hay varias preguntas a las que este esquema no responde: ¿cuales son los procesos demográficos que explican que el crecimiento haya sido primero lento y luego acelerado? Si la respuesta es que la intensidad de la migración explica las diferencias del crecimiento, entonces no se han tomado en cuenta las fluctuaciones de la mortalidad, características de los regímenes demográficos de las poblaciones del pasado. ¿Qué sucedió a mediados del siglo dieciocho para que la recuperación de la población, iniciada más de un siglo antes, empezara a presionar de tal manera los recursos (generalmente la tierra) que

¹¹⁶ (Chance, 1978, 144-145, 151)

obligó a los campesinos a emigrar de sus pueblos? ¿qué papel jugaron en esta recuperación los niveles de la mortalidad y los de la fecundidad? ¿cómo explicar que, a pesar de las grandes diferencias regionales, este fenómeno supuestamente se dio en toda la Nueva España de manera sincrónica?

Sin embargo, como no se han encontrado censos de población para las primeras siete décadas del siglo, no hay datos confiables que sustenten ni el crecimiento lento de la población de Antequera durante la primera mitad del siglo dieciocho, ni el elevado crecimiento entre 1750 y 1820.

1) El crecimiento de la población urbana a partir de los registros parroquiales de bautizos.

La falta de recuentos de población se puede suplir analizando los registros parroquiales de los niños que fueron bautizados en la ciudad entre 1700 y 1800. A largo plazo, la tendencia de la curva de los totales anuales de niños bautizados (que suponemos refleja a la de nacidos) es semejante a la de la población total.¹¹⁷ A corto plazo, los cambios en la estructura por edad de la población, resultado de variaciones en la mortalidad y en la migración, pueden obscurecer la relación entre los bautizos (nacimientos) y la población.

Durante el siglo dieciocho, la curva secular de los bautizos tiene un crecimiento medio anual de 0.70 % , pero el crecimiento no fue uniforme (gráfica 2) ¹¹⁸.

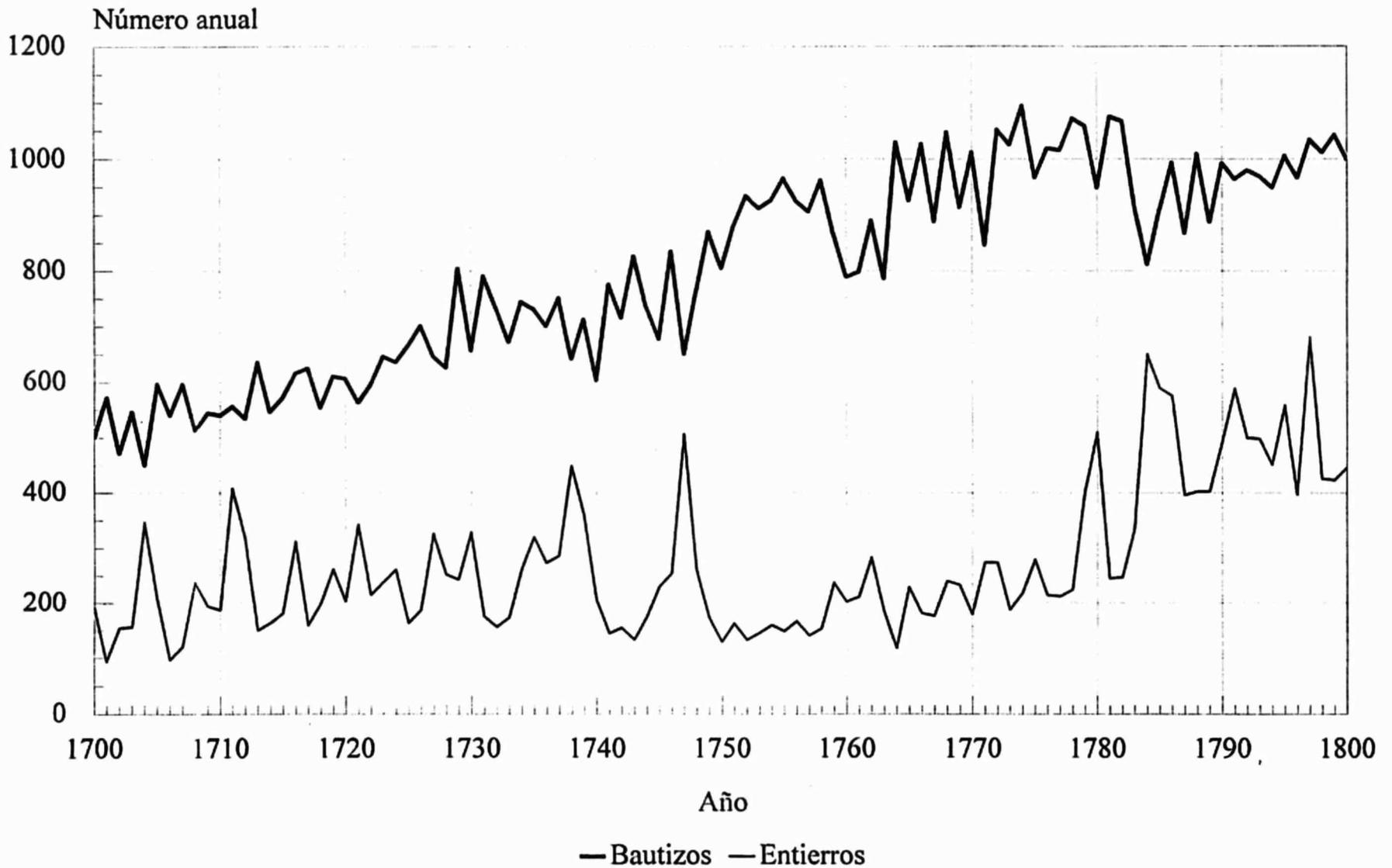
¹¹⁷ En ausencia de control natal deliberado y eficiente, el número de nacimientos es proporcional al de las parejas, y éste al de la población total. Los supuestos necesarios para ello son: a largo plazo no varían ni la estructura por edad de la población, ni los patrones de nupcialidad y unión.

¹¹⁸ Las tasas de crecimiento (r) se calcularon tomando promedios quinquenales del número de bautizos y asignando este promedio al año del inicio y al del final de cada periodo. En 1700-04 el promedio anual de bautizos fue de 508 y en 1796-1800 fue de 1 011. La fórmula que se aplicó para el cálculo de las tasas de crecimiento fue:

$P_1 = P_0 (1 + r)^n$ donde P_0 es la población al principio del periodo; P_1 es la población al final del periodo; r es la tasa de crecimiento y n es el número de años del periodo.

Gráfica 2. Número anual de bautizos y entierros en Antequera, 1700 a 1800.

66



Fuente: Cuadro IV del Anexo.

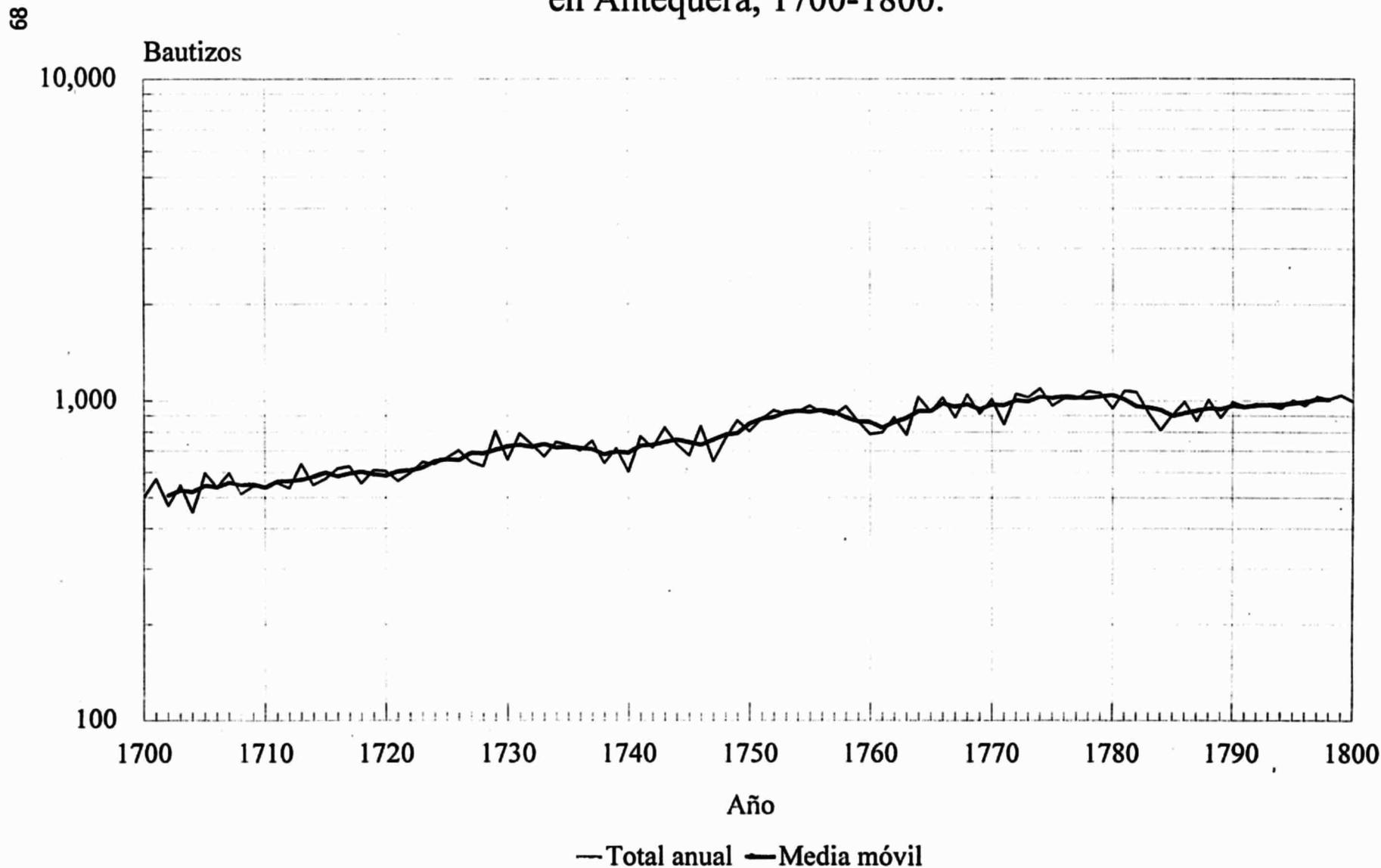
En una primera etapa, de 1700-04 a 1764-68, la curva asciende de unos 500 bautizos anuales a casi 1000, lo que implica un crecimiento medio anual de 1.01 %.

En una segunda etapa, de 1764-68 a 1796-1800, la curva de bautizos oscila, pero los máximos se mantienen en torno a 1 000 nacimientos anuales. En este período, la tasa media anual de crecimiento es muy baja (0.08%) y, durante los últimos años del siglo, la curva de bautizos no logra alcanzar el nivel de las décadas de 1770 a 1789.

La curva secular de los bautizos y las tasas de crecimiento calculadas a partir de los bautizos indican claramente que la población urbana creció de manera bastante regular durante los primeros sesenta y cuatro años del siglo dieciocho; no hay huella alguna de un "dramático crecimiento" iniciado hacia mediados del siglo; es más, durante la primera mitad del siglo la población creció a una tasa mayor (0.90% entre 1700-04 y 1749-53) que durante la segunda (0.58% entre 1749-53 y 1796-1800). La curva de bautizos también refleja el estancamiento de la población durante las tres y media últimas décadas del siglo.

Esta periodización puede parecer arbitraria ya que la inflexión en la tendencia de la primera etapa podría también ubicarse alrededor de 1755, es decir once años antes. Sin embargo, nos parece que lo importante es señalar que la población urbana dejó de crecer durante la segunda mitad del siglo. Estas tendencias se pueden observar con claridad en la gráfica 3 donde los totales anuales de los bautizos y sus medias móviles quinquenales están graficados en escala logarítmica.

Gráfica 3. Totales anuales y medias móviles quinquenales de los bautizos en Antequera, 1700-1800.



Fuente: Cuadro IV del anexo.

A partir de las tasas de crecimiento que obtuvimos, podemos calcular el número aproximado de habitantes de la ciudad a principios del siglo dieciocho. Tomando la cifra de habitantes según el censo de Bucareli en 1777, que es de 19 305, y aplicándole la tasa de crecimiento de 0.08, obtenemos una cifra de 19 105 habitantes en 1764; aplicando una tasa de 1.01 entre 1764 y 1700, calculamos que la ciudad tenía alrededor de 10 000 habitantes a principios del siglo dieciocho.

2) Crecimiento urbano a partir de los censos de población.

Hay muy pocos datos publicados, y confiables, sobre el número de habitantes de Antequera durante el siglo diecisiete y la mayor parte del siglo dieciocho. Las cifras que se suelen reproducir aparecen en el cuadro 3.

Cuadro 3. La población de Antequera entre 1621 y 1826.

año	vecinos	población total	fuentes
1621	400	2 000	AGI, Audiencia de México 358*
1643	600	3 000	Díez de la Calle, p.17*
1660		3 000	Portillo, fol 145*
1777		19 305	AGI, Censo de Bucareli
1792		18 008	AGN, Padrones 13; Tributos 34*
1794		19 069	Humboldt, 1941, 2:13-14
1810		17 056	Humboldt, 2:242*
1815		15 704	Bustamante, Memoria, 1821, p.17
1826		18 118	Murguía y Galardi, 1826, fol. 20 v.

Nota: los datos con asterisco fueron tomados de Taylor, 1972, Cuadro 1, pág.18 y de Chance, 1978, cuadro 1, pág.73.

Las cifras referidas al siglo diecisiete son, a todas luces, muy aproximadas. Se trata de menciones al número de “vecinos” de la ciudad, pero la conversión de vecinos a habitantes sólo puede hacerse a partir del número medio de integrantes de las familias de los “vecinos”. Como se desconocen las definiciones usadas para determinar quienes constituían una familia, el factor de conversión es muy incierto. Además, es probable que estas cifras no incluyan a la población indígena urbana. La cifra de 3 000 habitantes tanto en 1643 como en 1660, que supone que la población se mantuvo sin crecimiento, no parece real.

De 1660 a 1777 hay un largo vacío: durante más de un siglo no hay datos sobre la población de Antequera. Con el censo de Bucareli se inicia una serie de datos provenientes de recuentos de población relativamente completos y acuciosos, que nos muestran una población urbana que en algunos años no crece y en otros decrece ligeramente. Una nota discordante es la cifra de 1815 que es muy baja; Bustamante, en su Memoria, comenta que según el padrón de 1815 hay 15 704 habitantes, “pero ahora todos se esconden. No ha habido epidemias (gracias a la vacuna de viruela), ni hambres, ni guerras”.

La cifra de 1826, alrededor de 18 000 habitantes, nos parece más confiable porque Murguía y Galardi hizo su “Estadística de Guajaca”¹¹⁹ con gran cuidado y recibió información de primera mano. En consecuencia, es muy probable que la población de la ciudad no haya crecido durante los cincuenta años transcurridos de 1777 a 1826. Los datos censales ofrecen resultados que no difieren mucho de los obtenidos a partir de los registros de bautizos en los que la tasa de crecimiento entre 1764-68 y 1800 es de sólo 0.08% anual.

3) *El crecimiento de la población de otras ciudades virreinales.*

Para contextualizar el crecimiento de Antequera, nos pareció conveniente compararlo con el de las ciudades grandes del Virreinato para las cuales encontramos información relativamente confiable. En el cuadro 4 aparecen las cifras que usamos.

Cuadro 4. Población de diversas ciudades del Virreinato durante el siglo dieciocho.

año	población	fuentes	citada por
Antequera			
1700	10 000	Calculada a partir de la tasa de crecimiento de los bautizos	
1750	16 600	Idem	
1764	19 100	Idem	
1777	19 305	Censo de Bucareli	
1800	19 700	Calculada a partir de la tasa de crecimiento de los bautizos	
Guadalajara			
1738	8 018	Listas de comunión	Van Young, 1989, 43.
1770	22 394	Padrón eclesiástico	Van Young, idem.
1777	22 163	Censo de Bucareli	Idem
1793	28 250	Censo de Revillagigedo	Idem
1803	34 697	Fernando Cambre	Anderson, 1983, 45-6.
Guanajuato (*)			
1754	17 509	AGN, Inq. 737, p 375;	Morin, 1979, 74 nota 5
1793	32 098	AGN, Hist. 523, fos. 88,	Idem
1803	41 000	90; Humboldt, 1966, 162, 40; ACM, 590.	Idem

¹¹⁹ "Primera y Segunda parte de la Estadística de Guajaca", manuscrito en 5 volúmenes que se encuentra en la Biblioteca Benito Juárez, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México.

Querétaro

1746	22 134	Villaseñor y Sánchez(**)	
1777	25 581	AGN, Padrones, vol. 12	Super,1983,229.
1803	35 000	Humboldt, 1946, v.2,264	
1804	31 641	Lambarri, Directorio,33	Idem

Valladolid (*)

1760	12 000	BN (París) F.Mex, Ms.321	Morin,1979,74
1776	19 000		nota 59
1793	17 093	Humboldt,1966,38,168.	Idem
1803	18 000		

Puebla

1746	50 366	Juan Villa Sánchez (p.65)	Thompson,1989,156.
1777	56 168	AGN,Historia,vol.73,Exp.5	Idem.
1791	56 859	Arch.Arquidiócesis Puebla Padrones,vol.128-129.	Idem.

(*) Morin cita todas sus fuentes juntas, en notas a pie de página, de manera que no es posible saber a que fuente corresponde cada cifra.

(**) Villaseñor y Sánchez anota sólo el número de familias; las cifras de población total fueron calculadas multiplicando el número de familias por 3.81. Este factor fue obtenido por Cook y Borah a partir de una muestra de 167 parroquias de Oaxaca y Puebla, del Censo de Bucareli.

Con ayuda de los totales de población del cuadro precedente, calculamos las tasas de crecimiento que aparecen en el cuadro siguiente:

Cuadro 5. Tasas de crecimiento medio anual de diversas ciudades novohispanas durante el siglo dieciocho.

años	tasa de crecimiento (%)
Antequera	
1700-04 - 1764-68	1.01
1764-68 - 1786-00	0.08
1700 - 1800	0.70
Guadalajara	
1738 - 1777	2.64
1777 - 1793	1.53
1793 - 1803	2.08
1738 - 1803	2.28
Guanajuato	
1743 - 1754	10.71
1754 - 1793	1.56
1793 - 1803	2.48
1754 - 1803	1.75
Querétaro	
1746 - 1777	0.47
1777 - 1803	1.21
1793 - 1803	0.52
1743 - 1803	0.81
Valladolid	
1760 - 1776	2.91
1776 - 1793	0.62
1760 - 1803	0.95
Puebla	
1746 - 1777	0.35
1777 - 1791	0.09
1746 - 1791.	0.27

En la segunda mitad del siglo, las seis ciudades tienen un crecimiento muy desigual, tanto en sus ritmos como en sus tiempos. En Guadalajara, la primera tasa es muy elevada, pero quizás esto se deba a que las "Listas de comunión" de 1738 sólo incluyen a la población de 7 y más años. Las demás tasas, basadas en cifras más confiables, son sumamente elevadas. Esta es la ciudad que más creció durante el dieciocho y, de acuerdo a Van Young, este crecimiento es resultado de una fuerte inmigración causada por el desarrollo económico de la región ¹²⁰.

Guanajuato, sometida a los vaivenes de la producción minera, tiene una tasa sorprendente, de 10.7 %, que puede deberse a que la cifra de 1743 proviene de la conversión de familias a población total. Las demás tasas, aunque elevadas, son plausibles. Esta ciudad y Guadalajara son las dos únicas que crecen a una tasa superior a 2% anual durante las dos últimas décadas de la colonia.

Querétaro tiene un crecimiento moderado. Dado que usamos cifras de Villaseñor y Sánchez y que encontramos poca información, la única tasa razonablemente segura es la de 1777 a 1803 (1.21%).

Los altibajos de las tasas de Valladolid parecieran reflejar, además de la inmigración, los efectos de las epidemias. Estos serían responsables de la tasa negativa de 1776 a 1793. La tasa que abarca la segunda mitad del siglo dieciocho revela un crecimiento moderado (0.95).

La evolución de la población de Puebla es totalmente distinta a la de las demás ciudades porque tiene un crecimiento sumamente lento. Durante la segunda mitad del siglo la ciudad crece muy poco (0.27%). Además de haber padecido las epidemias con mayor intensidad que otras ciudades virreinales, había una fuerte emigración ¹²¹, debida que la

¹²⁰ (1989).

¹²¹ (Thompson, 1989, 160).

economía de la ciudad sufrió las consecuencias desastrosas de la apertura comercial atlántica y de la falta de inversión de capital en la industria textil ¹²².

En este contexto, el crecimiento de la población de Antequera durante el siglo dieciocho, con una tasa media anual de 0.70 % , puede ser considerado como moderado ¹²³. Durante los últimos 36 años del siglo dieciocho, la población casi no crece.

Capítulo 5. Los factores demográficos del crecimiento urbano.

1) Los procesos demográficos.

De acuerdo a lo visto en el capítulo anterior, la población de la ciudad tuvo un crecimiento moderado y sostenido durante las primeras seis y media décadas del siglo dieciocho (a una tasa media anual de 1.01 %) y un crecimiento casi nulo de 1764-68 hasta el fin del siglo (la tasa fue de 0.08 %). Ello quiere decir que veinticinco años después de iniciada la “edad de oro” de Antequera, el crecimiento de la población urbana empezó a disminuir. En consecuencia, el desarrollo económico observado en la ciudad y en la región no son ni simultáneos, ni paralelos al ritmo de crecimiento de la población urbana; este ritmo no estuvo determinado por un aumento de la inmigración como respuesta a la demanda creciente de mano de obra en la ciudad. El esquema que se ha aplicado a otras ciudades del Virreinato, y de América Latina colonial, no explica la dinámica de la población urbana en el caso de

¹²² (op. cit., 34-35).

¹²³ A título de comparación, la ciudad de Santa Fé de Bogotá creció a una tasa media anual de 1.3% entre 1778 y 1800; este crecimiento se debió al impulso que el gobierno ilustrado le dió a las obras públicas que se tradujo en fuentes de trabajo que atrajeron a un crecido número de migrantes, especialmente mujeres, provenientes de los pueblos de la Sabana y de otros más lejanos (Dueñas, 1994,5-6). Este crecimiento de las ciudades coloniales es muy elevado, considerando las condiciones demográficas del antiguo régimen. En ciudades europeas, por ejemplo las siete ciudades principales del Gran Ducado de Toscana, las tasas entre 1745 y 1794 son menores: Pisa: 0.74;

Antequera. En esta ciudad, los factores económicos asociados a la producción y a la demanda laboral no dan cuenta de las tendencias demográficas observadas.

El esquema que se ha aplicado para vincular al crecimiento demográfico urbano con el desarrollo económico, supone, de manera implícita, que el crecimiento natural¹²⁴ se mantiene constante y que el fuerte aumento en el número de pobladores de las ciudades se debe a la inmigración rural. Conviene entonces revisar los hallazgos de los estudios de demografía histórica urbana en los que se distingue entre el crecimiento natural y el real.

Las poblaciones urbanas preindustriales que han sido estudiadas, la mayoría de ellas europeas, tenían un crecimiento natural muy bajo o negativo. En las ciudades había condiciones muy adversas que provocaban que la mortalidad fuera más elevada que en el campo. La alta densidad de los asentamientos urbanos propiciaba el hacinamiento en las viviendas y pésimas condiciones generales de higiene (depósitos de agua contaminada, desechos y basura en las calles, etc) lo que se traducían en niveles de mortalidad "normal" más elevados que en los pueblos. Además, los brotes epidémicos causados por enfermedades como la viruela se expandían fácilmente provocando crisis demográficas en las que había muchas víctimas ya que la mayor densidad de población favorecía el contagio.¹²⁵ Otro factor que actuaba en contra de los habitantes de las ciudades era el efecto de las crisis de subsistencia: en épocas de carestía, cuando subía el precio del maíz y del trigo, el poblador

Livornia: 0.61; Prato: 0.46; Arezzo: 0.28; Siena y Pistoya: 0.23 y Florencia: 0.20 (Del Panta, 1982, 180).

¹²⁴ El crecimiento natural es resultado del balance entre el número de nacimientos y el de defunciones en un determinado período; el crecimiento real se obtiene tomando en cuenta, además, el saldo migratorio neto.

¹²⁵ Pescador (1993, 118-9) compara las crisis urbanas con las de curatos rurales del Valle de México y sugiere que la población urbana tenía ligeras desventajas ya que los brotes epidémicos provocaron proporcionalmente más defunciones en la ciudad. Sin embargo, las migraciones de campesinos a las ciudades en los años de crisis, tanto demográficas como de subsistencia, sin duda contribuyen a aumentar el número de entierros de las ciudades. No hay estudios comparativos de la mortalidad "normal" rural y urbana en poblaciones coloniales latinoamericanas, por lo que el tema permanece abierto.

urbano tenía que comprar los cereales y no tenía, como los campesinos, el recurso del autoconsumo.

Los patrones de nupcialidad también incidían en el bajo crecimiento natural registrado en las ciudades: la edad al matrimonio de las mujeres urbanas era más elevada que en áreas rurales y este retraso, en regímenes de fecundidad no controlada, se traducían en una menor descendencia final. Además, una proporción relativamente alta de las mujeres que vivían en las ciudades permanecía célibe debido al marcado desbalance entre el número de hombres y mujeres en edades casaderas. Este hecho era responsable de una menor natalidad.

En suma, el crecimiento natural, bajo o negativo, de las poblaciones urbanas preindustriales se debía a los altos niveles de mortalidad "normal", a la frecuencia e intensidad de las crisis demográficas y a los bajos niveles de natalidad, en relación con los observados en las áreas rurales. Estas poblaciones tenían un crecimiento real positivo gracias a la llegada de migrantes provenientes de las áreas rurales. Es muy probable que estas condiciones también se hayan dado en Antequera.

La información de que disponemos para el estudio de las condiciones demográficas de Antequera, registros parroquiales y censos, no tiene las características necesarias para observar, sin interferencias, los procesos de nupcialidad, fecundidad y mortalidad¹²⁶. Con el número anual de eventos -bautizos y entierros- construimos las curvas vitales seculares que son un reflejo del resultado de la interacción entre los procesos demográficos y la estructura por sexo y edad de la población. A partir de las huellas de estos procesos, visibles tanto en las

¹²⁶ La información de los registros parroquiales puede transformarse a través del método de reconstitución de las familias, ideado por el demógrafo francés Louis Henry. Este método consiste en reconstruir la historia demográfica de cada una de las familias que viven en una parroquia. Las familias son identificadas a través del casamiento y luego se les asignan los nacimientos (a partir de los bautizos) y las defunciones (a partir de los entierros) que les corresponden. Este método no puede aplicarse a los registros de Antequera por varias razones, en especial por la forma cambiante en que se adjudicaban los apellidos, por la alta frecuencia de los

curvas vitales seculares como en las estructuras de la población en un momento determinado, podemos plantear ciertas hipótesis que expliquen el ritmo de crecimiento de la población de Antequera que se calculó a partir de la curva de bautizos.

Si nos limitamos al crecimiento natural, el menor ritmo de crecimiento de la población de Antequera observado durante las últimas tres y medio décadas del siglo podría deberse a cambios en la fecundidad o en la mortalidad, o a una combinación de ambos. La fecundidad pudo haber disminuído como resultado de cambios en el patrón de uniones: una edad a la unión de las mujeres más elevada y/o una mayor proporción de mujeres que permanecieran solteras. Sin embargo, estos cambios hubieran tenido que ser muy fuertes para explicar, por si solos, el descenso en la tasa de crecimiento.

Otra posible causa de un menor crecimiento podría ser un aumento en la mortalidad “normal”¹²⁷ y/o en la intensidad y frecuencia de las crisis de mortalidad. El nivel de la mortalidad normal bien pudo haber aumentado, pero la información con la que contamos no nos permite poner a prueba esta hipótesis. Sin embargo, con la curva vital secular de los entierros sí podemos identificar la frecuencia e intensidad de las crisis demográficas a lo largo del siglo y buscar en las características de las crisis una parte de la explicación del descenso en el ritmo de crecimiento poblacional.

El otro factor que no hemos considerado aún, la migración, sin duda influyó de manera importante en el crecimiento real de la población urbana. No podemos cuantificar los flujos migratorios a lo largo del siglo por falta de información, pero tenemos huellas de ellos en la estructura por sexo y edad de la población en 1777. Además, las “presentaciones” de los

hijos ilegítimos, por la también elevada frecuencia de las homonimias, por la omisión de entierros de párvulos, para citar sólo las más importantes.

¹²⁷ La mortalidad observada en años en los que no hay crisis demográfica.

novios contienen información sobre el lugar de residencia de los novios y las novias, por lo que podemos conocer algunas de las características de los migrantes.

Para explicar el ritmo de crecimiento de la población durante las primeras décadas del siglo y su disminución ulterior, planteamos las siguientes hipótesis:

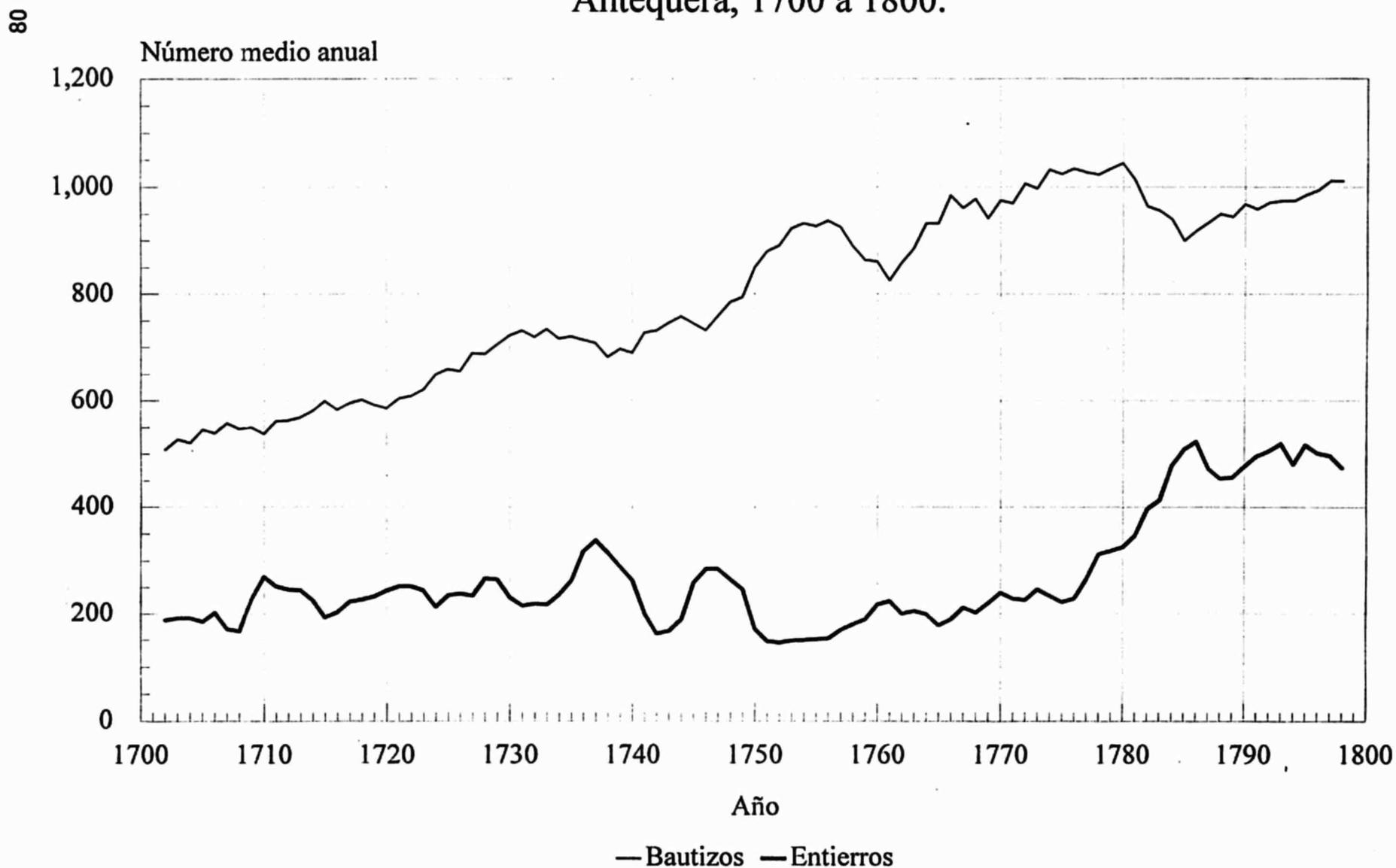
- 1) el elevado crecimiento se debió a la combinación de los siguientes factores: una alta fecundidad, resultado de un patrón de uniones universal y temprano; la llegada continua de inmigrantes, en especial de adultos jóvenes; crisis demográficas poco frecuentes y de baja intensidad.
- 2) estas condiciones cambiaron y durante las últimas décadas del siglo la fecundidad disminuyó debido a que aumentó la proporción de mujeres célibes; la inmigración se mantuvo a los mismos niveles; las crisis demográficas se volvieron más frecuentes e intensas.

2) Los efectos de las crisis demográficas.

El comportamiento de la curva de entierros nos sugiere que las crisis que padeció la población urbana marcaron la tendencia del crecimiento de la población y fueron en gran medida responsables de la inflexión de esta tendencia a partir de 1764-68.

La curva de entierros de Antequera tiene características especiales, comparada con las de otras poblaciones parroquiales del período: el nivel es siempre muy bajo en relación con la curva de bautizos (gráfica 2). La distancia entre una y otra curva se percibe claramente en la gráfica de medias móviles quinquenales; esta distancia se amplía entre 1720 y 1780 (gráfica 4). Este rasgo de las curvas se debe al fuerte subregistro de defunciones, especialmente marcado en los años mencionados.

Gráfica 4. Medias móviles quinquenales de bautizos y entierros en Antequera, 1700 a 1800.



Fuente: Cuadro IV del anexo.

Las defunciones de los niños suelen ser las menos bien registradas y hay razones que explican las frecuentes omisiones; para ir al cielo y ser bien recibidos, los niños que morían necesitaban haber sido bautizados, pero no requerían de ningún otro sacramento; los que no estaban bautizados eran enviados al "limbo".¹²⁸ Otra razón, más terrenal, era que el acta de entierro de los niños rara vez era necesaria, a diferencia de las actas de adultos que eran indispensables para demostrar la viudez, reclamar herencias, etc.

La revisión de las actas de entierro de tres de cada veinte años mostró que el subregistro de defunciones de párvulos es muy acentuado (cuadro 6).

En los primeros años del siglo, la proporción de defunciones de párvulos pasa de 18 por ciento a alrededor de 7. Si incluimos las actas en las que no hay mención al grupo de edad, la proporción de defunciones de niños se ubica entre 22 y 27 por ciento. No podemos explicar por qué en los dos primeros años del siglo hay una proporción tan elevada de actas en las que no se asentó ni la edad, ni el grupo de edad.

En 1720-1722 la proporción de muertes de párvulos, incluso cuando se agregan las actas sin información del grupo de edad, no sobrepasa el 10 por ciento del total. Esta práctica de casi no registrar las muertes de los niños (salvo en el caso de algunos niños españoles) se mantiene a lo largo de casi todo el siglo.

¹²⁸ Durante los primeros años del siglo los niños recibían diversas designaciones en las actas de entierro: ángel, niño ángel, niño, párvulo, criatura; a los mayores se les decía muchachos, mozos. Consideramos que los párvulos, ángeles, niños y criaturas se referían a niños menores de ocho años, aún no aptos para la confesión, ni la comunión. Hacia 1720 desaparecen de los registros muchas de estas designaciones y, a partir de entonces, se habla solamente de niños o de párvulos o bien se anota la edad de defunción.

Cuadro 6. Número de defunciones de párvulos, de adultos, total de defunciones y proporciones en tres de cada veinte años.

Año	Párvulos (1)	Adultos (2)	sin inf. (3)	Total (4)	prop.parv (1)/(4)x100	prop. Parv (1)+(3)/(4)x100
1700	36	156	8	200	18.00	22.00
1701	6	79	20	105	5.71	24.76
1702	12	110	29	151	7.95	27.15
1720	3	200	2	205	1.46	2.44
1721	28	283	1	312	8.97	9.29
1722	17	197	3	217	7.83	9.22
1740	13	194	1	208	6.25	6.73
1741	18	126	0	144	12.50	12.50
1742	5	148	1	154	3.25	3.90
1756	12	153	2	167	7.19	8.38
1757	11	130	6	147	7.48	11.56
1758	14	142	4	160	8.75	11.25
1776	8	207	8	223	3.59	7.17
1777	1	220	3	224	0.45	1.79
1778	3	230	3	236	1.27	2.54
1790	117	376	3	496	23.59	24.19
1791	95	410	2	507	18.74	19.13
1792	183	274	7	464	39.44	40.95

Nota: cuando los primeros años de la década eran años de crisis demográfica, se tomaron los años siguientes cuando la curva de entierros recupera su nivel "normal".

Fuente: registros parroquiales del Sagrario de Oaxaca.

Hacia finales de siglo la situación cambia: las actas están mejor asentadas, el número de casos sin información sobre el grupo de edad es mínimo y los entierros de los niños se registran mejor puesto que la proporción de ellos es del 19 al 41 por ciento. Esta última proporción se acerca a niveles aceptables en una población con altos niveles de mortalidad.¹²⁹

La curva secular de los entierros revela que las crisis demográficas, que asolaron varias regiones del Virreinato durante este accidentado siglo, también afectaron a la población de Antequera (gráfica 2). Sin embargo, en ningún momento el número de entierros es superior al de bautizos, como sucede con frecuencia en las series de otras poblaciones donde en años de crisis demográfica la curva de entierros atraviesa la de bautizos y se dispara en forma de campanario.

Las crisis demográficas de origen epidémico afectaron de forma diferencial a la población: las epidemias, unas de viruelas, otras de sarampión o de tifus, y otras más en las que se sumaban dos virus diferentes, atacaban con mucho más fuerza a unos grupos de edad que a otros. Por ello, la intensidad de cada crisis, medida a partir del número de defunciones, depende en gran medida de la estructura por edad de la población considerada. Otro factor que interviene es la estructura por grupos sociorraciales; hay evidencias de que algunas de las crisis afectaron con mucho más fuerza a los indios que a los otros grupos, mientras que otras provocaron muertes en todos los grupos por igual. La explicación de esta mortalidad diferencial es muy compleja porque intervienen factores biológicos (defensas genéticas contra agentes patógenos), condiciones materiales de vida (acceso al agua, forma de deshacerse de la

¹²⁹ A título de ejemplo, en una población estable que tuviera una esperanza de vida al nacimiento de 25 años y un cociente de mortalidad infantil de 264 (nivel 3 de la región sur de las tablas de Coale y Demeny), con la estructura por edad de la población femenina censada en Antequera en 1777, la proporción de defunciones de niñas de 0 a 9 años con relación al total de defunciones femeninas, sería de 56 %. Estas condiciones de mortalidad son semejantes a las observadas en la población de Francia durante la segunda mitad del siglo dieciocho. Supusimos que la mortalidad infantil en Nueva España era por lo menos semejante a la francesa, y escogimos el grupo de tablas "Sur" por ser el que tiene la mortalidad infantil más alta.

basura, condiciones de hacinamiento en las viviendas, patrones de alimentación, etc), formas de interrelación social y de apoyo durante las epidemias y costumbres en el cuidado de los enfermos, entre otros. No hay aún suficiente investigación en estos temas como para poder explicar las diferencias que observamos en la intensidad de las crisis del período colonial tardío.

La crisis de 1738-39 , que en otras poblaciones parroquiales se inició un año antes y tuvo intensidades de cinco a nueve, según el índice Dupâquier ¹³⁰, en Antequera tuvo una intensidad de sólo tres. ¹³¹ Las actas de entierro de la ciudad no contienen la edad de defunción pero suponemos que, cuando las crisis tenían un mismo origen epidémico, afectaban a grupos de edad similares que en otras poblaciones . De acuerdo a los datos que tenemos sobre la población de la parroquia de San Luis de la Paz, esta crisis sólo provocó víctimas entre los indios ya que el número de óbitos de los otros grupos sociorraciales no varió con relación a los años anteriores; además, afectó de manera especial a los niños y a los adultos entre veinte y cuarenta años . ¹³² Es probable que la escasa intensidad de esta crisis en Antequera se deba a que la proporción de población india era relativamente baja (cerca de una cuarta parte) y al fuerte subregistro de defunciones de niños.

¹³⁰ El índice de intensidad de las crisis desarrollado por Dupâquier se calcula de la manera siguiente:

$$Ix = Dx - Mx / Sx$$

Ix = intensidad en el año X

Dx = defunciones en el año X

Mx = promedio anual de entierros de los diez años anteriores

Sx = desviación estandar de los entierros de los 10 años anteriores.

¹³¹ En Cholula la intensidad de la crisis de 1737 o 1736 fue de 9.7, en San Luis de la Paz de 5.3 y en Zacatelco de 4.7. En Acatzingo no se registró aumento en los entierros (Rabell, 1990, 48).

¹³² (Rabell, 1990, Capítulo III). Los datos sobre los efectos de las crisis en los distintos grupos sociorraciales provienen de mi investigación sobre la población de San Luis de la Paz, y son inéditos.

En 1747 la curva de entierros asciende y esta vez la crisis tiene una intensidad de cuatro. En otras parroquias estudiadas fue una crisis menor o ni siquiera se registró un aumento en el número de entierros.

La crisis de 1761-62 fue aparentemente benigna para los habitantes de Antequera ya que allí tuvo una intensidad de tres, mientras en otras poblaciones alcanzó hasta dieciocho.¹³³ Esta crisis tuvo dos características: cobró sus víctimas entre los menores de diez años y afectó por igual a indios, mestizos y castas, pero menos a españoles. La baja intensidad que tuvo en Antequera se debe al subregistro de óbitos de los niños, especialmente marcado entre los niños no españoles. En la curva de bautizos encontramos huellas de esta crisis y de las anteriores, puesto que los bautizos anuales caen de cerca de 950 a sólo 800 durante algunos años.

A partir de 1764-68, el crecimiento secular de la población de Antequera se detiene (la tasa media anual de crecimiento de los últimos treinta y seis años del siglo es, como ya vimos, de 0.08 %). Como la curva de entierros muestra varios años críticos en estas décadas (1779-80, 1784-6, 1790-93, 1795, 1797), nosotros creemos que fue la sucesión de crisis demográficas lo que explica la tasa media anual de crecimiento tan baja de la población durante las últimas décadas del siglo. El mecanismo es el siguiente: la sucesión de generaciones melladas por la mortalidad reduce la capacidad de recuperación de la población, especialmente cuando los grupos de edad más afectados son los de pre-reproductores y reproductores. A ello hay que agregar los efectos a mediano plazo de la desnatalidad entre las generaciones que nacen durante la crisis.

La tercera gran crisis de ese siglo, la de 1780, tuvo efectos devastadores en Antequera. La curva de entierros de la ciudad asciende en 1779, año en el que hay 403 sepulturas (el

¹³³ En Cholula la intensidad fue de 17.91, en Zacatelco de 11.24, en Acatzingo de 10.95, en San Luis de la Paz de 9.02 y en Tula de 5.11. (Rabell, 1990, 48).

promedio anual de los tres años anteriores fue de 216), y en 1780 se registran 510 óbitos. Esta crisis demográfica tuvo una intensidad de doce, más alta que en casi todas las demás poblaciones estudiadas.¹³⁴ Los niños menores de 10 años fueron las víctimas principales de esta crisis que afectó a todos los grupos sociorraciales, pero especialmente a los indios.¹³⁵

En 1779 hubo escasez de lluvia y pérdida de cosechas y de ganado en diversas regiones de Oaxaca; luego estalló una epidemia de viruela que obligó a los habitantes de las regiones afectadas a pedir ser eximidos del pago de tributos. La epidemia arrasó desde Miahuatlán hasta el Valle de Oaxaca.¹³⁶ José Antonio Gay relata el episodio: "La peste de viruelas hizo sentir sus estragos en el año de 1779, siendo sus primeras víctimas abandonadas por sus deudos, según la costumbre, en las puertas de San Francisco y otros templos. Se trató de formar un cementerio general, disponiendo para ello del antiguo templo, ya en ruina, del Señor de la Coronación; más no se llevó a efecto. En el cementerio de la Catedral se abrieron fosas profundas, y así en otras iglesias, para sepultar a los cadáveres de innumerables seres humanos, horriblemente deformados por esta asquerosa enfermedad. El Señor Mayorga (el Virrey)... hizo cuanto estuvo en sus manos por aliviar la desgracia que pesaba sobre ella (la ciudad), destinando, entre otros auxilios en favor de los apestados, los fondos de los registros de grana".¹³⁷

En 1784 la curva de sepulturas se dispara nuevamente (hay 650 entierros en ese año) y continúa elevada durante dos años más (589 sepulturas en 1785 y 575 en 1786); en 1787 el número de defunciones desciende a 396. En Antequera, la crisis de mortalidad empezó en el

¹³⁴ En Cholula fue de 4.37, en Zacatelco de 4.76, en San Luis de la Paz de 7.45, en Tula de 7.62, en León de 10.77 y en Marfil de 15.80 (Rabell, 1990, 48).

¹³⁵ En San Luis de la Paz, las defunciones de españoles, castas y mestizos se triplicaron, mientras que las de los indios se multiplicaron por ocho (datos inéditos de nuestra investigación).

¹³⁶ (Hamnett, 1976, 100).

¹³⁷ (1881, II, 345).

año de 1784, cuando en el virreinato se levantaron buenas cosechas, y el número de óbitos se mantuvo elevado un par de años más por lo que los efectos de la mortalidad epidémica se confunden con los de los "años del hambre" que empezaron en 1785.

José Antonio Gay nos relata: "En 1784, sin duda como resultado... de las extemporáneas y rigurosas heladas, se desarrolló una peste de dolores pleuréticos que perseveró dos años haciendo numerosas víctimas. Como lejos de ceder, se exacerbaba esta dolencia con el tratamiento en uso, se buscó otro remedio que al fin se encontró en una hierba de la tierra (conocida en Oaxaca con el nombre de hierba de la calentura)".¹³⁸ Desgraciadamente, el autor no explica por qué cree que las rigurosas heladas son la causa de la "peste" de dolores pleuréticos. En otros textos se habla de "dolores de costado y altas fiebres" al describir la epidemia de ese año.¹³⁹

Se tienen diversas evidencias documentales de los efectos que tuvieron los años del hambre en Oaxaca. Los documentos recopilados en las Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785-1786¹⁴⁰ contienen las respuestas de algunos alcaldes mayores y hacendados de la Intendencia de Oaxaca a la petición de Gálvez de promover siembras extraordinarias de maíz en tierra caliente, medida destinada a paliar la escasez del grano padecida en el virreinato. De acuerdo a estos documentos no hubo escasez de maíz en la región: de Teutila responden "sin embargo de haber sido muy abundante la cosecha de maíces, se promovieron extraordinarias siembras, que se llaman tomamiles y se cosechan por el mes de junio las que igualmente se hallan muy florecientes" y en Santa Catarina Ixtepeji "al presente se hallan libres de toda escasez".

¹³⁸ (1881, II, 345).

¹³⁹ (Pastor, 1981, 37-45).

¹⁴⁰ (Florescano (comp), 1981, 570-572).

Sin embargo, el abastecimiento de alimentos para la ciudad provenía de los excedentes de granos producidos por los pueblos situados en el fértil Valle de Oaxaca. El 25 de octubre de 1785, el Ayuntamiento de Oaxaca previno que había peligro de escasez de alimentos en la ciudad. El Alcalde Mayor de Zimatlán (situado en el Valle de Oaxaca) informó que el maíz había subido del precio moderado de 16 reales por fanega a un máximo de 48 reales, ocasionando carestía de alimentos entre la población indígena, incapaz de pagar semejante precio cuando el sueldo que recibían los indios que trabajaban en las minas y haciendas era de 1 y 1/2 reales diarios.¹⁴¹

Durante la crisis, la Iglesia fue encargada de organizar el abasto de las ciudades llevando el maíz producido en las áreas rurales a pósitos y alhóndigas. Pero el elevado precio del maíz desquició las economías urbanas; menestreses y artesanos (loceros, tejedores, canteros, herreros y otros), al caer la demanda de sus productos, engrosaban las filas de menesterosos. Como en las ciudades los conventos y los ricos piadosos distribuían alimentos a los mendigos y los hospitales acogían a los enfermos, los campesinos de las regiones aledañas migraban a las ciudades.¹⁴²

Muchos de los indios de la Mixteca y de la Sierra Zapoteca vivían de la cosecha de grana y cultivaban poco maíz. En años normales, bajaban al Valle a comprar maíz a cambio de su grana. Los años de hambre coincidieron con un marcado descenso en la producción de grana (de más de un millón de libras anuales, la producción bajó a cerca de quinientas mil libras entre 1784 y 1787) y con un período de precios bajos (la libra de grana, que valía entre 22 y 30 reales, se vendía de 15 a 17 reales a partir de 1774, y a sólo 10 1/2 y 12 reales en 1784

¹⁴¹ (Hamnett, 1976, 101).

¹⁴² (Pastor, 1981, 31-45).

y 1785).¹⁴³ El grave aumento de los precios del maíz afectó severamente a estos indios y regiones enteras sufrieron escasez del grano (en 1785, en Jicayán el precio del maíz subió a 72 reales, en Huajuapán a 36 reales, en Miahuatlán a 18, en Nochistlán el maíz traído de Ocatlán se vendió 24). A nivel regional, hubo una grave presión sobre los recursos alimenticios del Valle.¹⁴⁴

Aún cuando la población urbana debió haber sufrido los efectos de la epidemia que producía “dolores de costado” y de la carestía, es muy probable que una parte de los entierros registrados en la ciudad fueran de indígenas habitantes de los pueblos del Valle y de la sierras que habían migrado a Antequera. En la ciudad de Valladolid (ahora Morelia), una cuarta parte de los entierros de 1786 correspondió a personas errantes o fuereños.¹⁴⁵

La crisis de 1797, la última del siglo, tuvo un origen epidémico; el antecedente es posiblemente un brote de viruelas que Gay reseña de la siguiente forma: "... hacia el año de (17) 96 apareció (la viruela) en Tehuantepec...Al invadir el pueblo de Teotitlán del Valle, el Intendente trató de impedir que adelantase el contagio, poniendo un cordón sanitario de tropa y mandando que se levantasen hospitales allí. Estas disposiciones produjeron un motín, pues ofendidos de ellas los indios, se levantaron en tumulto el 8 de octubre, sacando a mano armada a sus enfermos y llevándolos a sus casas. El desorden no pasó a más, por haber acudido oportunamente dos compañías de la ciudad, con que arrestados los principales cabecillas, todo quedó tranquilo".¹⁴⁶ La intervención armada quizás "tranquilizó" la situación social, pero la epidemia se propagó a Antequera y las víctimas abultaron la curva de sepulturas del año de 1797.

¹⁴³ (Hamnett, 1976, 101 y 239).

¹⁴⁴ (Hamnett, 1971, 62-64).

¹⁴⁵ (Morin, 1979, 57).

¹⁴⁶ (1881,II, 356-357).

Esta revisión de las vicisitudes de la curva de entierros y de las características de las crisis registradas en la ciudad nos sugiere que el crecimiento de la población urbana registrado en las primeras décadas del siglo es el resultado de la combinación de una elevada fecundidad que no podemos demostrar, de un flujo continuo de inmigrantes cuyas huellas vamos a rastrear en el próximo capítulo, y de la existencia esporádica de crisis demográficas de poca intensidad. Durante las últimas décadas del siglo se desencadenó un ciclo epidémico que, paradójicamente, coincidió con el período de supuesto auge económico en Oaxaca y que frenó el crecimiento de la población por lo menos durante unos cincuenta años.

Como este ciclo epidémico también afectó, en fechas similares, a las demás poblaciones virreinales para las que se tienen estudios de demografía histórica, creemos conveniente hacer una serie de reflexiones sobre las relaciones entre las crisis demográficas y las crisis económicas en las sociedades preindustriales.

Diversos historiadores ¹⁴⁷ han aplicado el esquema esbozado por Muevret según el cual las crisis agrícolas desencadenaban crisis epidémicas de acuerdo al siguiente eslabonamiento: cuando había malas cosechas, por causas climáticas, escaseaban los granos que constituían el alimento básico de la mayor parte de la población y los precios se disparaban.¹⁴⁸ La población que no podía obtener granos a precios tan elevados, y especialmente la urbana que tenía que comprar una proporción alta de los alimentos que consumía, si no moría de inanición era fácil presa de la epidemia porque el hambre la había debilitado. Los testigos de la época también asociaban las crisis agrícolas con las demográficas y en sus relatos a menudo mencionaban la afluencia de mendigos y vagabundos que invadían

¹⁴⁷ (Por ejemplo: Florescano, 1969; Pastor, 1987).

¹⁴⁸ (1965).

pueblos y ciudades, y otros indicios de situaciones de pánico. De acuerdo a este esquema, la propagación de la infección que se convertía en epidemia era causada por el hambre y por el consiguiente debilitamiento físico.

Sin embargo, investigaciones más recientes han mostrado que muchas de las enfermedades responsables de las epidemias, y en especial la viruela, son independientes del nivel nutritivo.¹⁴⁹ Una lectura diferente de los escritos de la época nos revela otras posibles explicaciones de la propagación de la epidemia; cuando Gay nos dice: "...siendo sus primeras víctimas (de la peste de viruelas) abandonadas por sus deudos, según la costumbre, en las puertas de San Francisco y otros templos", nos está dando evidencias claras de formas de comportamiento, como el abandono de cadáveres frente a los templos, que favorecen el contagio. La multiplicación de "vagabundos", "mendigos", que suelen aparecer en los textos de los testigos de estos eventos y en los registros parroquiales de los entierros, reflejan otro de los mecanismos de propagación: la dispersión de la epidemia a través de los desplazamientos de gente que huía de las localidades adonde la epidemia ya había llegado.

En consecuencia, las altas mortalidades provocadas por las epidemias pueden o no coincidir con crisis agrícolas, pero los grandes ciclos epidémicos, como el que padeció la población virreinal durante la segunda mitad del siglo dieciocho, no necesariamente están asociados a procesos de deterioro en las condiciones de vida y de alimentación de las poblaciones.

El comportamiento de las curvas vitales seculares de Antequera es muy similar al de las otras poblaciones virreinales que han sido estudiadas. En algunas poblaciones la

¹⁴⁹ Livi-Bacci (1988, especialmente Capítulo III) hace una revisión exhaustiva de la bibliografía sobre la relación entre la población y la alimentación en sociedades históricas. Las conclusiones a las que él llega concuerdan con las evidencias que nosotros encontramos en la información de archivo que manejamos.

desaceleración del crecimiento se inicia con la crisis de 1737, se acentúa en 1762-63, y luego en 1780. En otras, el descenso en el ritmo de crecimiento se desencadena a raíz de la crisis de 1762-63;¹⁵⁰ en la diócesis de Michoacán la población casi se triplicó en los primeros sesenta años, mientras que en los siguientes cincuenta no logró siquiera duplicarse.¹⁵¹ En Antequera, al igual que en Michoacán, la inflexión de la tendencia de la curva de bautizos y la desaceleración del crecimiento se dan a partir de las crisis de mortalidad de los años setentas.

Capítulo 6. Las huellas de la migración

1) la migración y las estructuras de la población según edad y sexo

En un momento dado, las estructuras por edad y por sexo de una población, tal como son captadas por un censo, reflejan huellas de los procesos migratorios, así como de los otros procesos demográficos. Las dificultades de interpretación se deben a que lo que se observa en la estructura puede deberse al efecto combinado de varios procesos, especialmente cuando se está representando a una población abierta, es decir en la que hay movimientos migratorios.

Dos de las formas de representar gráficamente estas estructuras son la pirámide de población y las curvas de los índices de masculinidad a las distintas edades.¹⁵²

En la primera sección analizamos la pirámide de Antequera por edades desplegadas (gráfica 1), pero ahora conviene más representar la estructura por grupos quinquenales de

¹⁵⁰ (Rabell, 1990, 69-72).

¹⁵¹ (Morin, 1979, 48).

¹⁵² El índice de masculinidad se obtiene dividiendo el número de hombres entre el número de mujeres y multiplicando el resultado por cien. El índice puede calcularse para la población total o bien para una edad o grupo de edades. Cuando el índice es superior a cien indica que hay más hombres que mujeres.

edad para evitar, en lo posible, los efectos de la atracción digital. Tal como lo muestra la gráfica 5, la población de Antequera tiene la forma típica de las poblaciones con alta fecundidad y alta mortalidad, además de mostrar indudables huellas de movimientos migratorios. Las características de esta pirámide son:

- una base relativamente ancha, con un estrechamiento entre los cinco y los diecinueve años.
- un abultamiento de los grupos de edades comprendidas entre los veinte y los treinta y cuatro años del lado femenino.
- mayor población femenina en prácticamente todas las edades.

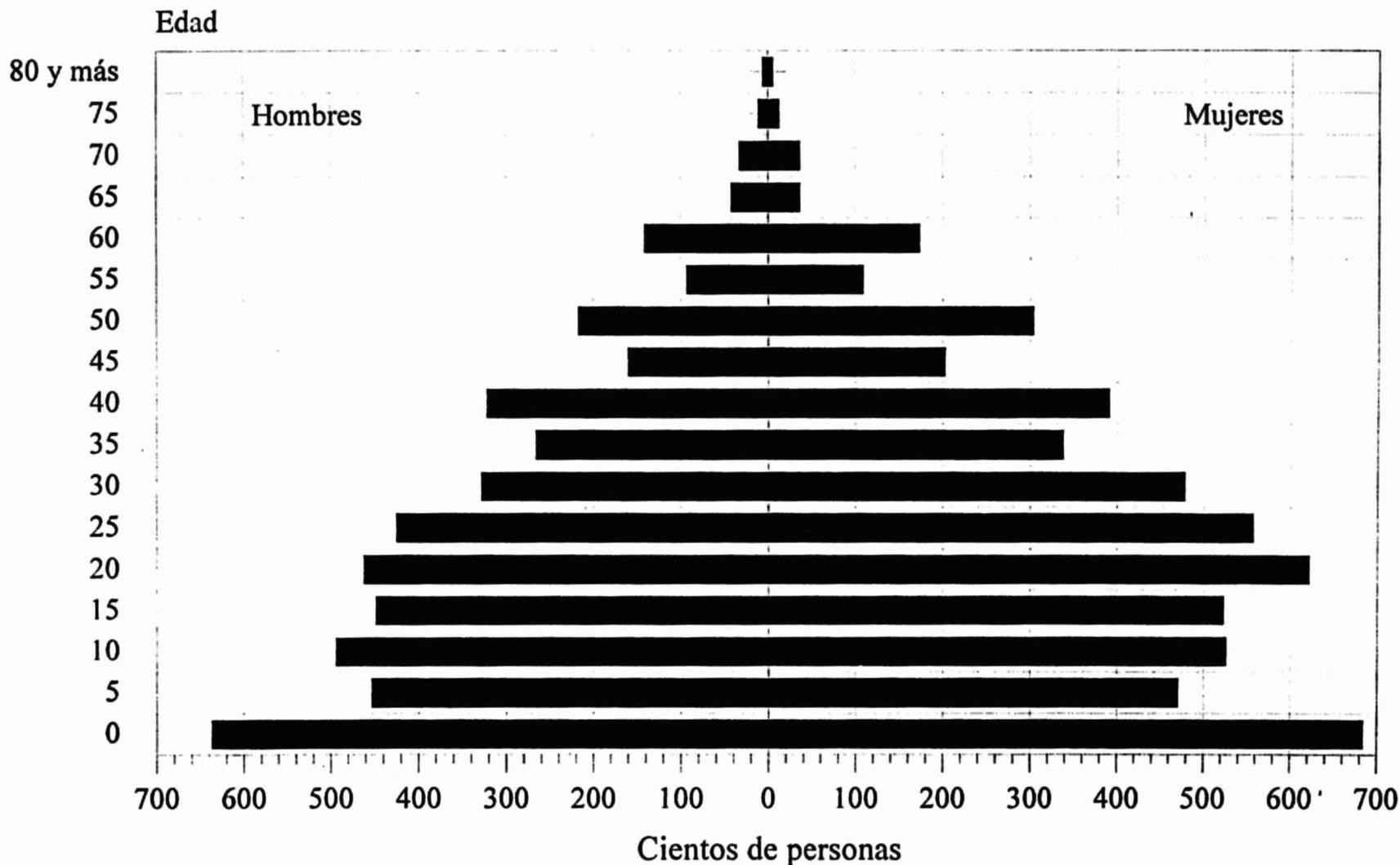
La base relativamente ancha de la pirámide es difícil de comentar puesto que, como vimos en la sección primera, hay un fuerte subregistro de niños de 0 a 3 años y quizás también huellas de epidemias de años anteriores.¹⁵³

El abultamiento de los grupos de mujeres jóvenes es resultado de la inmigración; la población de la ciudad de Antequera compartía con la mayoría de las poblaciones urbanas de la época la característica de tener más mujeres que hombres.¹⁵⁴

¹⁵³ La falta de registro de las defunciones de los párvulos no permite verificar esta posibilidad.

¹⁵⁴ R. Mols (1955) observó que en casi todas las poblaciones preindustriales urbanas europeas había más mujeres que hombres, por lo menos desde la Edad Media. Sólo en algunas ciudades como Roma con su población de religiosos o Oxford poblada de estudiantes, tenían más hombres que mujeres.

Gráfica 5. Pirámide por grupos quinquenales de edad, Antequera, 1777.



(19 270=10 000)

Fuente: Cuadro III del Anexo.

El índice de masculinidad es un indicador muy claro y preciso de la relación numérica entre hombres y mujeres a las distintas edades. En las poblaciones históricas este índice tenía un comportamiento diferente al que tiene en poblaciones modernas. En las poblaciones históricas, el índice de masculinidad al nacimiento oscilaba entre 90 y 105, pero la sobremortalidad masculina a edades tempranas era particularmente acentuada entre los niños por lo que había una "femenización" de la población a partir de las primeras edades. El índice se equilibraba en las edades reproductivas por la sobremortalidad femenina asociada a accidentes de maternidad y luego iniciaba un descenso ininterrumpido causado por la sobremortalidad masculina. En consecuencia, en las poblaciones históricas había más mujeres que hombres, debido a las diferencias en la estructura por edad de las defunciones de uno y otro sexo. Ahora bien, en las ciudades preindustriales el exceso de mujeres era aún mayor debido a la inmigración de jóvenes venidas de zonas rurales. Este desequilibrio entre los sexos tenía importantes consecuencias en la estructura familiar y en la vida económica de estas sociedades.¹⁵⁵

En Antequera, el índice de masculinidad de la población total era de 83, valor semejante al encontrado en otras ciudades de la época.¹⁵⁶ En el cuadro 7 y en la gráfica 6 podemos ver el comportamiento de este índice en los distintos grupos de edad. Para ilustrar mejor las especificidades de esta población, comparamos los valores encontrados en Antequera con los de una población cerrada, sometida a una mortalidad constante, con una

¹⁵⁵ (Fauve-Chamoux y Sogner (eds), 1994).

¹⁵⁶ En Guadalajara, en 1821-1822, el índice de masculinidad era de 79.1. En el grupo de 15 a 19 años el desbalance es más acentuado aún: 69.1. En Aguascalientes, en 1813-1814, el índice es de 85.7, y para las edades de 15 a 24 años es de 59.4 (Anderson, 1983, 63 a 65). En la ciudad de México, S. Arrom encuentra que el 57.7% de la población estaba constituido por mujeres y que el "exceso" de mujeres se concentraba especialmente en el grupo de 15 a 30 años.

Para una visión comparativa de las causas y efectos del desbalance en el índice de masculinidad en poblaciones europeas y asiáticas pre industriales ver: Fauve-Chamoux, A. y S. Sogner (eds), 1994.

esperanza de vida al nacimiento de 30 años que corresponde a la tabla tipo de Naciones Unidas de nivel 20 ¹⁵⁷.

Cuadro 7. Índice de masculinidad por grupo de edad de la población total y de la población que vivía en grupos domésticos en Antequera y de una tabla tipo de Naciones Unidas (nivel 20).

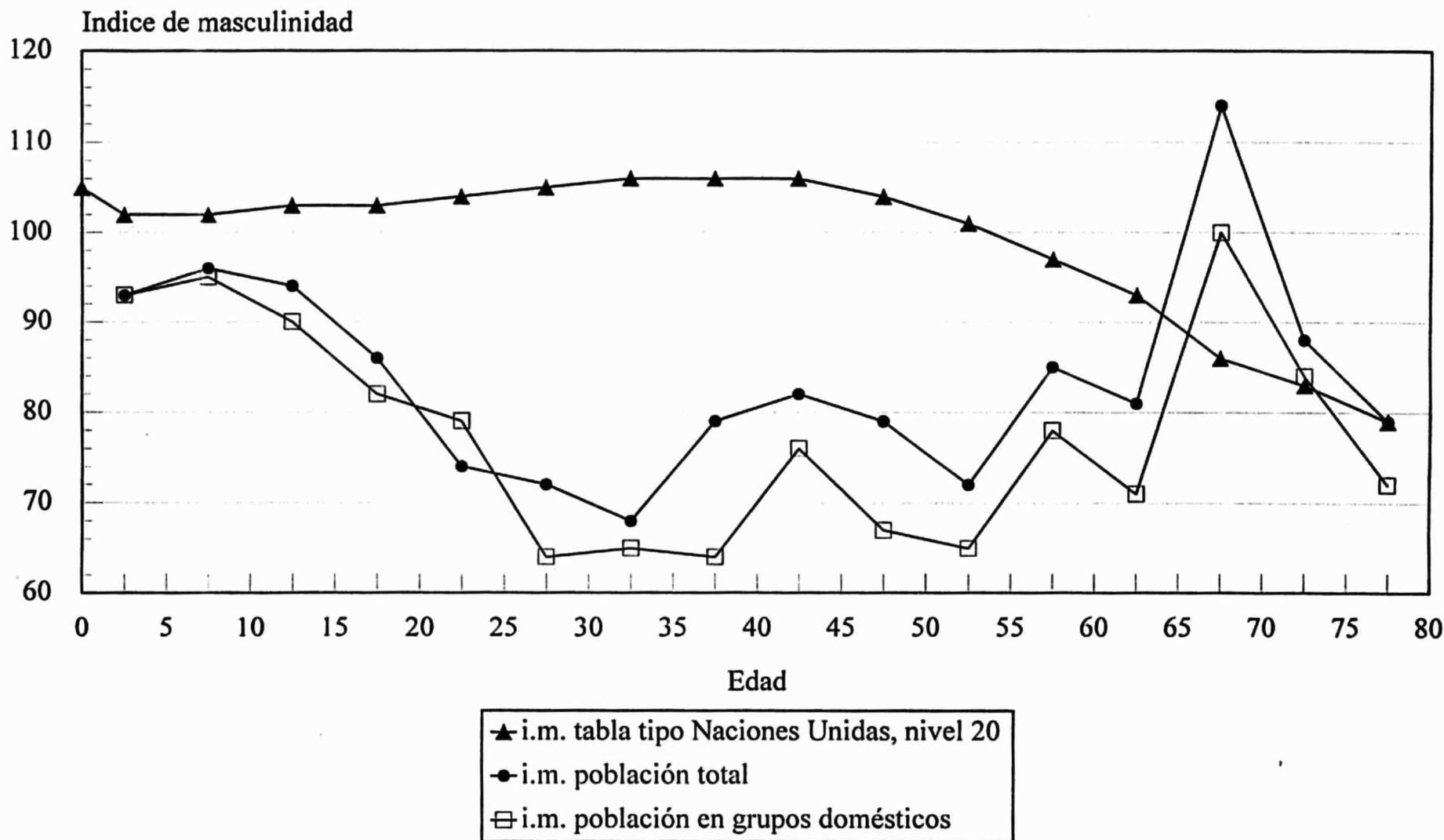
grupo de edad	i.m. de la población total	i.m. de la población en grupos domésticos	i.m. de tabla tipo nivel 20
0	83	83	105
0-4	93	93	102
5-9	96	95	102
10-14	94	90	102
15-19	86	82	103
20-24	74	79	104
25-29	72	64	105
30-34	68	65	106
35-39	79	64	106
40-44	82	80	106
45-49	79	67	104
50-54	72	65	101
55-59	85	78	92
60-64	81	71	93
65-69	114	100	89
70-74	88	84	83
75-79	79	72	80
80 y más	106	70	74

Fuente: Cuadro III del Anexo y Henry, 1980, cuadro 11.

¹⁵⁷ Henry (1980) usa esta tabla para comparar los valores de los índices de masculinidad por grupos de edad de la población toscana en 1427.

Gráfica 6. Índices de masculinidad (i.m.) de la población de Antequera, 1777.

97



Fuente: Cuadro III del Anexo.

Veamos primero la serie de índices de la población total de la ciudad; el índice del grupo de 0-4 años es muy bajo; este grupo es problemático porque, además del subregistro de niños pequeños, la declaración de la edad es mala y difiere entre niños y niñas, como lo revelan los índices por edad individual: 0 = 83; 1 = 108; 2 = 92; 3 = 102; 4 = 84.¹⁵⁸

El índice de 5-9 tiene un valor no muy diferente al del índice modelo (96 y 102 respectivamente). A partir de los 10 años, los valores del índice decrecen sin cesar hasta los 34 años; esta tendencia, observable en la mayor parte de las poblaciones urbanas de la época, refleja los efectos de la intensa inmigración de niñas y mujeres jóvenes. Tal como veremos en la siguiente sección, había un apreciable número de niñas que no vivían en casa de sus padres y que probablemente tenían un origen rural. Otra razón puede ser el ocultamiento de hombres jóvenes ya que, como vimos, a partir de 1776 se aceleró la formación de milicias y la población sabía bien que el Censo era la base para organizar el reclutamiento.

A partir de los 35 años la tendencia se invierte debido a la mejor captación de hombres. El aspecto irregular del último tramo de la curva, de los 50 años en adelante, se debe a la mala declaración de edades y a los escasos efectivos en esos grupos de edad. Es también probable que la tendencia esté influida por el subregistro de mujeres de edades avanzadas. La concavidad de la curva de la población que vivía en grupos domésticos es aún más acentuada, entre los diez y los cincuenta años; los jóvenes y hombres que vivían en instituciones tenían estas edades.

En otros estudios sobre ciudades novohispanas, el desbalance entre los sexos ha sido explicado por inmigración de mujeres a la ciudad en busca de sustento y la emigración de

¹⁵⁸ La mala declaración de edades altera el tamaño de los grupos de edad y, en consecuencia, la curva del índice adquiere un aspecto de dientes de sierra (Henry, 1954, 104).

hombres a zonas mineras o de agricultura comercial donde los jornales eran más altos.¹⁵⁹ Estas explicaciones no han tomado en cuenta la posibilidad de que los grupos sociorraciales tuvieran patrones migratorios diferentes.

En el censo de Antequera, las personas son clasificadas de acuerdo a las siguientes "calidades": españoles de España (o de Europa, o de los Reinos de Castilla), españoles, indios (e indios caciques), mestizos, castizos, moriscos, mulatos, pardos, chinos y negros.¹⁶⁰ Con estas "calidades" construimos cuatro grandes grupos sociorraciales¹⁶¹: españoles (que constituían el 33 % de la población), mestizos (18 % y definidos como español e indio, o mestizo con cualquiera de los otros dos), castas (20 % e integrado por personas que tienen por lo menos un ascendiente de origen africano) e indios (24 %). Hay también un pequeño número de personas para las cuales no se asentó la "calidad" (4 %) ¹⁶².

Los índices de masculinidad por edades de cada uno de los grupos sociorraciales aparecen en el cuadro 8 y en la gráfica 7. Claramente pueden observarse dos patrones diferentes: el de la población indígena y el de los tres otros grupos sociorraciales.

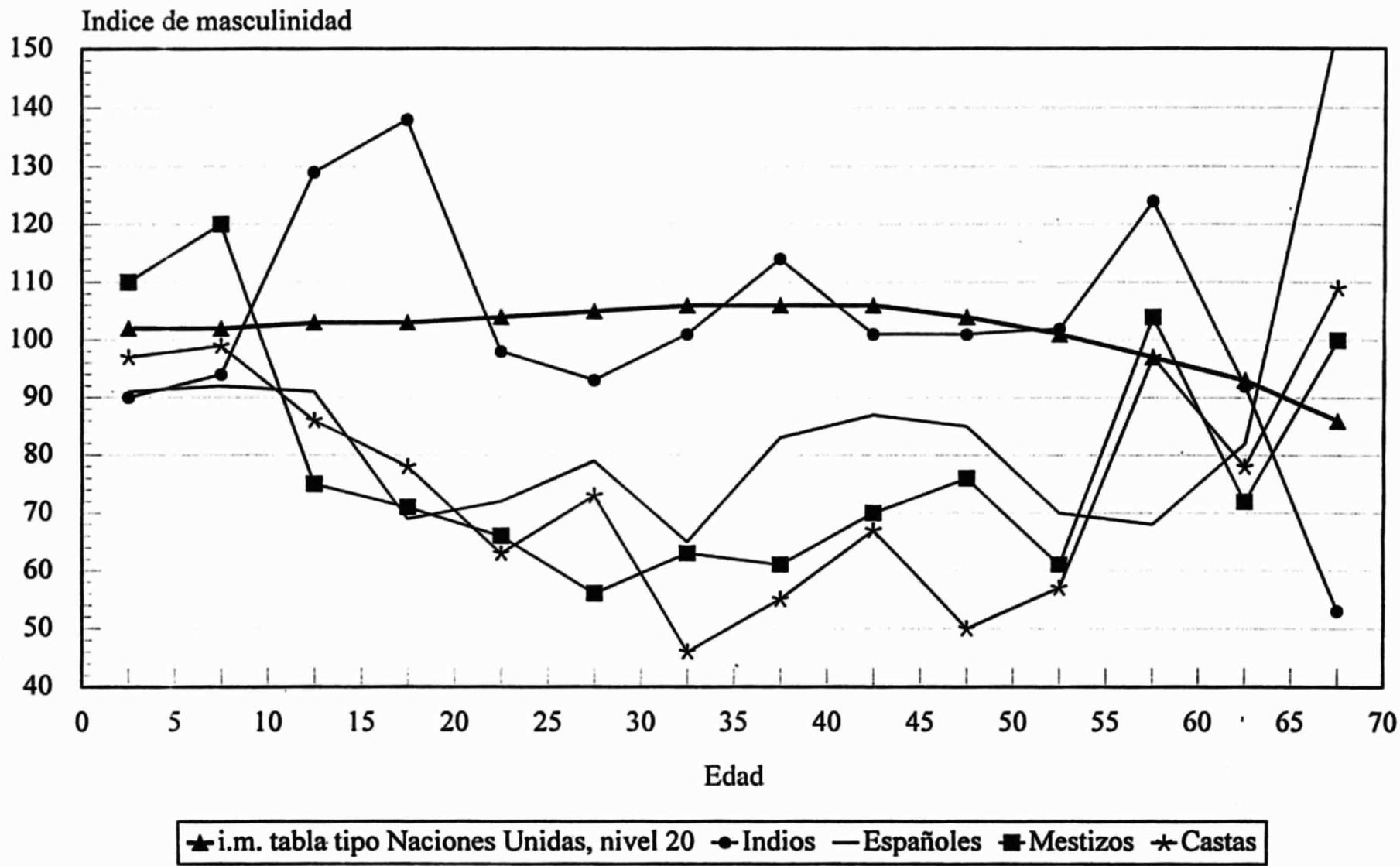
¹⁵⁹ Anderson (1983, 103) encuentra que en Guadalajara, en dos de los cuarteles para los que hay información sobre las ocupaciones femeninas, una buena proporción de las mujeres trabajaba; en el cuartel 24, habitado por agricultores, jornaleros, artesanos, tenderos y comerciantes, más de una tercera parte de las mujeres tenían empleo como "cocineras" (en una fonda o en expendios de alimentos en las calles) o como obrajeras. En el cuartel 20, que era un distrito nuevo habitado por trabajadores en la industria alimenticia, obrajeros, textileros y otros, más de dos terceras partes de las mujeres tenían ocupación.

¹⁶⁰ En el caso de los hijos, generalmente no se anota la calidad, de manera que nosotros la adjudicamos a partir de la de los padres.

¹⁶¹ Elegimos el término de "grupo sociorracial" porque el análisis de los patrones de unión y de la segregación espacial nos induce a pensar que la sociedad oaxaqueña estaba estratificada de acuerdo a criterios fundamentalmente raciales, aún cuando en esta definición de "raza" se mezclaban elementos sociales de status y riqueza.

¹⁶² Los totales de población según grupo sociorracial son los siguientes: españoles: 6 023; mestizos: 3 290; castas: 3 689; indios: 4 350; sin inf: 709

Gráfica 7. Índices de masculinidad (i.m.) de los grupos sociorraciales, Antequera, 1777.



Fuente: Cuadro 8.

Cuadro 8. Indices de masculinidad por grupos de edad, de los habitantes de Antequera, según grupos sociorraciales.

grupo de edad	Indice de masculinidad			
	indios	españoles	mestizos	castas
0-4	90	91	110	97
5-9	94	92	120	99
10-14	129	91	75	86
15-19	138	69	71	78
20-24	98	72	66	63
25-29	93	79	56	73
30-34	101	65	63	46
35-39	114	83	61	55
40-44	101	87	70	67
45-49	101	85	76	50
50-54	102	70	61	57
55-59	124	68	104	97
60-64	92	82	72	78
65-69	53	176	100	109
Total	104	80	74	76

Fuente: Cuadro V del Anexo.

El índice de masculinidad de la población india urbana era de 104¹⁶³, es decir que en la ciudad había más hombres censados que mujeres en casi todas las edades. Esto puede deberse a varias razones: había un fuerte subregistro de mujeres, especialmente jóvenes;¹⁶⁴ los varones, en tanto que tributarios, fueron bien censados porque el Estado y la Iglesia ejercían un fuerte control sobre este grupo; dado que según los reglamentos, los indios no ingresaban a las milicias, no había razón para un ocultamiento selectivo de hombres jóvenes; había una

¹⁶³ Chance (1978, 151) señala la existencia de la inmigración de indios mixtecos y zapotecas de los valles a la ciudad de Antequera, y la explica por la demanda de mano de obra barata para los obrajes, la construcción y los oficios y trabajos artesanales.

¹⁶⁴ En el censo de 1777, levantado en 61 parroquias rurales de la Intendencia de Oaxaca, hay 179 558 habitantes (Cook y Borah, 1971, I, 207-208). El índice de masculinidad de esa población es de 103, valor que nos induce a pensar que en las áreas rurales, donde la gran mayoría de la población era indígena, también había subregistro de mujeres.

inmigración masculina intensa entre los 10 y los 20 años y si además de hombres jóvenes, había otros inmigrantes éstos llegaban en familias enteras.

La inmigración de niños y jóvenes indios a Antequera se confirma en la sección tercera donde analizamos las relaciones de parentesco entre los miembros de los grupos domésticos; una proporción importante de los niños y jóvenes indios no fueron asentados como hijos de la familia donde fueron censados. El valor de los índices de masculinidad de las edades siguientes sugiere que una parte de estos jóvenes no permanecía definitivamente en Antequera.

En las poblaciones mestiza, española y de castas hay un segundo patrón, caracterizado por un bajo índice de masculinidad de los 15 y hasta los 35 años; la forma de la curva se debe probablemente a los efectos combinados del subregistro por ocultamiento de hombres y a la migración. Aun cuando los reglamentos estipulaban que el ejército debía estar integrado sólo por miembros de las "castas limpias", es decir por españoles, castizos y mestizos, la escasez de voluntarios que fueran solteros y jóvenes en estos grupos obligó a las autoridades a reclutar personas de todos los grupos sociorraciales, con excepción de los indios.¹⁶⁵

Como había intensas relaciones comerciales entre la ciudad y los pueblos del arzobispado, relaciones que se extendían también a Puebla y Guatemala, es posible que algunos de los hombres "faltantes" en el censo estuviesen ausentes por tratos comerciales.¹⁶⁶

Por otra parte, estaba la inmigración "religiosa" puesto que en Antequera había nada menos que trece conventos de varones y cuatro de monjas, además de un colegio seminario, un colegio de niños y uno de niñas. Además, estaban los migrantes "forzosos" reclusos en las

¹⁶⁵ (Archer, 1977, 223 a 253).

¹⁶⁶ Información proporcionada por María de los Angeles Romero Frizzi en comunicación personal.

cárceles.¹⁶⁷ De las cerca de 1 500 personas que vivían en instituciones, cuatro quintas partes eran hombres, de manera que esta población no da cuenta del comportamiento del índice de masculinidad.

Entre la población mayor de 35 años no había ya razón para ocultar a los hombres, por lo que suponemos que la tendencia creciente del índice refleja sólo los efectos de la mortalidad diferencial. Entre la población de más de sesenta años es probable que hubiera una tendencia a subregistrar a las mujeres.

2) Algunas características de los inmigrantes.

La única fuente que proporciona información directa sobre los inmigrantes son los libros de "Presentaciones" de los novios. En estos libros el cura anotaba los resultados de sus diligencias encaminadas a asegurarse que los contrayentes fuesen solteros o viudos; los novios tenían que declarar su lugar de origen y el tiempo de residencia y demostrar, a través de la declaración de testigos, que no tenían vínculos matrimoniales previos. En este trámite era necesaria la presencia de testigos que conociesen a los contrayentes el tiempo suficiente.

A través de esta fuente sólo se observa a las personas que inmigraron siendo niños o jóvenes y que, además, se quisieron casar en Antequera. Los demás inmigrantes no dejaron huellas en estos registros parroquiales.

Usaremos la información proveniente de las 577 "Presentaciones", asentadas entre 1791 y 1794, para calcular la proporción de inmigrantes entre los novios de los diferentes grupos sociorraciales, su lugar de origen y la edad a la que llegaron a la ciudad.

Afortunadamente, el cura anotaba el lugar de origen y el de residencia, por lo que pudimos comprobar que cuando uno de los novios residía en otra localidad, el otro sí era

¹⁶⁷ En el cuadro I del Anexo está el resumen del censo de estas instituciones.

residente de la ciudad. Por esta razón podemos suponer que el contrayente no nativo se convertía en inmigrante.

Cuadro 9. Proporción de novios y de novias inmigrantes con respecto al total de novios, según grupo sociorracial (1791-1794).

Grupo sociorracial	inmigrantes (%)	número total de novios
indios	55	188
españoles	12	128
mestizos	15	110
castas	11	91
sin información	28	60
total	28	577
indias	43	167
españolas	10	142
mestizas	10	142
castas	6	108
sin información	19	37
total	19	577

Fuente: Libros de Presentaciones del Sagrario de Oaxaca.

En primer lugar, más de una cuarta parte de los novios (28 % es decir 161 contrayentes) no nacieron en la ciudad.; entre las novias, una quinta parte (19% que equivale a 111) era originaria de otras localidades. La proporción de inmigrantes entre los novios de uno y otro sexo es elevada, lo que sugiere que la inmigración de jóvenes era bastante intensa.

Entre los indios, la proporción de novios inmigrantes es muy alta, más de la mitad, y este hecho apoya la hipótesis de que, a finales del siglo, la inmigración india seguía siendo esencialmente de adultos jóvenes; muchos de los hombres llegaban o estaban ya en la ciudad cuando alcanzaban edades casaderas. Entre las novias indias la proporción de inmigrantes es algo menor (43%), pero también muy elevada.

En los grupos sociorraciales no indios, los novios inmigrantes eran menos frecuentes: entre el 11 y el 15 % de los varones y entre el 6 y el 10 % de las jóvenes. Según el censo de 1777, llegaban muchas más mujeres jóvenes que hombres jóvenes y, una vez en la ciudad, se casa una mayor proporción de muchachos no nativos que de chicas. Si los patrones migratorios de estos grupos no cambiaron entre 1777 y 1791-94, las cifras del cuadro 9 sugieren que la mayoría de las mujeres que llegaban a la ciudad no se casaba. Las condiciones del “mercado matrimonial” eran menos favorables para las migrantes que para los migrantes; también podía ocurrir que una parte de las jóvenes que inmigraban a la ciudad llegaran solas pero no solteras.

Para calcular la edad a la que llegaron los migrantes, tomamos solamente a los novios solteros porque, si hubiésemos tomado también a los viudos, habría varios casos repetidos ¹⁶⁸. Conocemos la edad a la que migraron 127 novios solteros y 85 novias. En el cuadro 10 están las cifras.

¹⁶⁸ El 75 % de los 96 viudos que se vuelven a casar lo hacen antes de transcurridos cinco años de viudez, mientras que de las 60 viudas, el 65% lo hace en ese lapso.

Cuadro 10. Novios solteros inmigrantes según edad a la inmigración y grupo sociorracial de los novios solteros de Antequera (1791-1794).

grupo sociorracial y sexo:	grupos de edades				total
	0-9	10-19	20-29	30 y más	
indios	24	26	11	4	65
españoles	9	6	4	2	21
mestizos	8	7	9		24
castas	4	5	2	1	12
sin informació	1	2	2		5
total	46	46	28	7	127
porcientos	36	36	22	6	100
indias	30	24			54
españolas	4	6	2		12
mestizas	5	6	1		12
castas	6				6
sin información			1		1
total	45	36	4		85
porciento	53	42	5		100

En conjunto, una tercera parte de los novios llegaron a Antequera cuando aún eran niños, probablemente con sus familias. Otra tercera parte migraron cuando tenían de diez a diecinueve años, quizás solos o quizás con su familia ¹⁶⁹. Estos dos primeros grupos de edad, que incluyen a los menores de veinte años, reflejan bien la inmigración diferenciada de niños y jóvenes solteros de cada uno de los grupos sociorraciales a las distintas edades. La tercera parte restante migró siendo ya adultos mayores de diecinueve años. Las cifras obtenidas a partir de la observación de inmigrantes de veinte y más años ya no son buenos indicadores por la interferencia de la nupcialidad: una proporción no desdeñable de los hombres de esas edades no son solteros y, si migraron a Antequera, no dejaron huella en los libros de Presentaciones.

¹⁶⁹ En la sección sobre la organización familiar, veremos que era muy frecuente que los jóvenes no vivieran con

El patrón migratorio de las mujeres parece diferente ya que la migración se concentra en edades más tempranas: más de la mitad llega antes de cumplir los diez años y casi todas las demás antes de tener veinte años (cuadro 10). Sin embargo, esta diferencia también puede deberse a que las mujeres se casan más jóvenes que los hombres y una alta proporción de ellas ya no son solteras después de los diecinueve años.

Si tomamos sólo a los indios, novios y novias, resulta que migran a edades menores que el conjunto de los novios migrantes. Como los indios se casan a edades menores que los miembros de otros grupos sociorraciales, una parte de la diferencia puede deberse a esto. Las cifras de los otros grupos, tomadas individualmente, son demasiado pequeñas como para llegar a conclusiones.

Después de un trabajo sumamente minucioso que consistió en ubicar geográficamente a los casi mil pueblos de la Intendencia, pudimos establecer las principales áreas de donde provenían los migrantes. Esta información nos pareció interesante porque define la extensión geográfica del "mercado matrimonial"; la circulación de personas también define a una región en una época en que la gran mayoría de las migraciones eran de corta distancia.

A pesar de lo reducido de las cifras, el cuadro 11 revela que los patrones regionales de novios y novias migrantes eran muy semejantes; tanto la composición racial como las regiones de origen de los migrantes eran las mismas para hombres y mujeres.

Cuadro 11. Región de origen de los novios inmigrantes (1791-1794).

Novios: región de origen	indios	españoles	mestizos	castas	sin inf.	Total	por ciento
Valles Centrales	29	7	3	1	6	46	36
Sierra Norte	48		4	5	6	63	49
Mixteca	6		2	1		9	7
Costa							
Sierra Sur	1	2	1		1	5	4
Istmo	2	1		1		4	3
Otras regiones							
Puebla		1				1	1
México				1		1	1
total	86	11	10	9	13	129	100

Novias: región de origen	indias	españolas	mestizas	castas	sin inf.	total	por ciento
Valles Centrales	17	8	4	4	3	36	36
Sierra Norte	40	1		1	4	46	46
Mixteca	3		3	1		7	7
Costa	3					3	3
Sierra Sur	1		3	1		5	5
Istmo		1	1			2	2
Otras regiones							
Puebla			1			1	1
Tuxtla, Ver		1				1	1
Total	64	11	12	7	7	101	100

Fuente: Registros Parroquiales del Sagrario de Oaxaca, Libros de Presentaciones.

El cuadro también muestra que la mayor parte de los migrantes indios provenía de la Sierra Norte (especialmente de Villa Alta e Itepeji), región montañosa y poco fértil cuya población, como vimos, creció muy poco durante la segunda mitad del siglo. Los habitantes de la Sierra Norte se dedicaban a la fabricación y venta de mantas de algodón; la prohibición del

repartimiento de efectos, a raíz de la implantación del sistema de Intendencias, y la decadencia del comercio de mantas como resultado de la introducción de textiles ingleses al Virreinato, afectaron mucho la economía de esta zona y nos explican la fuerte emigración a la ciudad de Antequera. Los migrantes indios eran, como se podía esperar, los que menor distancia recorrían: más de la mitad venía de la Sierra Norte, cerca de una tercera parte venía de los Valles Centrales y menos de una décima parte de la Mixteca.

Podemos comparar este patrón migratorio con el que Borah y Cook encontraron en Antequera en 1661. Ellos localizaron el lugar de origen de 149 indios no nativos de la ciudad; 46% de ellos procedían de los Valles Centrales, 28% de la región Zapoteca, 20% de la Mixteca Alta, el Istmo y la Chinanteca y 6% de lugares más lejanos como Chiapas, Puebla, México y Querétaro ¹⁷⁰. Si es válido comparar información de los novios con información censal, podemos concluir que hubo un cambio en los patrones migratorios indígenas: disminuyó la proporción de migrantes de los Valles, aumentó la proporción que provenía de la Sierra Norte y disminuyó la llegada de personas de regiones más lejanas.

Entre los novios que querían casarse de 1791 a 1794, había muy pocos migrantes no indios y, de ellos, la mayoría provenía de los Valles Centrales y de la Sierra Norte ¹⁷¹. Gracias a la localización geográfica de los pueblos es posible constatar que las migraciones eran de corta distancia: cerca del 85% de los migrantes venía de pueblos que estaban a unas cuantas horas o días de camino de la ciudad. De las Mixtecas provenía sólo el 7% de los novios

¹⁷⁰ (Borah y Cook, 1975, 118-120).

¹⁷¹ Spores revisó más de 250 testamentos del Archivo del Juzgado de Teposcolula y encontró que había una fuerte tendencia entre los hijos de las familias españolas de abandonar la Mixteca e irse a residir a Antequera, Puebla o México. La información que maneja muestra que había fuertes lazos sociales, económicos y de parentesco entre las familias españolas de la Mixteca y sus contrapartes urbanos (1984, 112). Sin embargo, en nuestra documentación no hay españoles originarios de la Mixteca que se hayan casado en Antequera entre 1791 y 1794.

migrantes y de lugares más lejanos como Tehuantepec, Veracruz, Puebla y México apenas un 2%.

Se sabe muy poco acerca de las migraciones coloniales del campo a la ciudad. Una buena razón de ello es que la información sobre los migrantes establecidos en las ciudades es sumamente escasa. En la bibliografía se suele leer que eran los artesanos de los pueblos quienes migraban a las ciudades coloniales. Sin embargo, la edad de llegada de los inmigrantes y la circulación de niños y jóvenes que analizaremos en la sección siguiente nos muestran que en Oaxaca no era así. Muchos de los inmigrantes indígenas eran de familias campesinas dedicadas a labores agrícolas que, una vez llegados a la ciudad, ingresaban como aprendices en los talleres y se convertían en artesanos. En muchos casos, el proceso de aculturación que tenían que realizar los indios en la ciudad incluía, además del idioma, el aprendizaje necesario para realizar una ocupación distinta a la que conocían en sus pueblos de origen.

En los libros de Presentaciones se asentaba también el oficio que desempeñaban los novios. Nos pareció interesante conocer una parte de la trayectoria laboral de los migrantes, aunque sólo fuera a través de la ocupación de setenta y ocho de los novios indios. A pesar de que estos datos no son significativos estadísticamente, algo nos dicen acerca de las formas de inserción de los migrantes; una tercera parte de los setenta y ocho novios se dedicaba al comercio de grana y había también cuatro tenderos ¹⁷² y un viajante. Otra tercera parte eran artesanos, aunque la mayoría en oficios de poco prestigio: tejedores y manteros, mecateros, sombrereros ¹⁷³, herreros, panaderos, etc; había también un pintor del prestigioso gremio de

¹⁷² Este oficio estaba vedado a las castas: ningún negro, mulato o de color quebrado podía tener tienda o administrarla; todas las demás calidades sí podían, incluso las mujeres, aunque no supiesen leer (Barrio Lorenzot, 1921, 167-173).

¹⁷³ El gremio de sombrereros admitía incluso a negros y mulatos; el aprendizaje duraba 2 años (Departamento del Trabajo, 1938).

pintores y doradores, un sacristán y dos clarineros. Encontramos sólo seis sirvientes. Una décima parte de los novios indios migrantes se dedicaba a trabajos agrícolas en las huertas y labores ¹⁷⁴ que estaban en la periferia de la ciudad (eran labradores ¹⁷⁵, peones y hortelanos).

El oficio de los demás migrantes es interesante porque refleja aspectos del orden social novohispano basado en criterios raciales; de los diez españoles migrantes de los que conocemos la ocupación, tres se dedicaban al comercio (comerciantes y viandantes) y dos eran labradores. Había también un platero, oficio de elevado prestigio ¹⁷⁶ y un amanuense. Pero encontramos a un español migrante que era tejedor. Estas ocupaciones indican que la situación socioeconómica del grupo español no era homogénea. Los mestizos, dieciocho, eran artesanos de gremios de menor status: panaderos, tenderos, carroceros, tejedores. Aunque también había dos graneros y un hortelano. Dos de los novios mestizos tenían ocupaciones de muy poco rango: un aguador y un gañán. Los miembros de las castas eran artesanos (herrereros, zapateros, canteros), aunque había un escultor.

Una parte de los migrantes tenía ocupaciones vinculadas a su origen rural, pero la mayor parte desempeñaba una serie de ocupaciones en el comercio, las manufacturas y otras actividades artesanales dentro de los sectores económicos urbanos medios y bajos pero, por lo menos entre aquellos de quienes conocemos el oficio, parecen haberse integrado al sector productivo de la ciudad. Esta integración es especialmente notable entre los migrantes indios ya que a mediados del siglo diecisiete la gran mayoría de los 189 indios forasteros censados, trabajaban en el servicio doméstico y sólo 11 de ellos trabajaban en obrajes y tiendas ¹⁷⁷.

¹⁷⁴ Las huertas y labores eran pequeñas propiedades particulares, cultivadas con sistemas intensivos, situadas en los alrededores de Antequera (Chance, 1978, 68).

¹⁷⁵ Productores de grana.

¹⁷⁶ El oficio de platero estaba reservado a españoles de buenas y loables costumbres y no podía ser aprendiz quien fuera de color quebrado; el tiempo de aprendizaje era de 5 años (Departamento del Trabajo, 1938).

¹⁷⁷ (Borah y Cook, 1975, 120).

SECCION TERCERA: LOS GRUPOS FAMILIARES EN LA CIUDAD DE ANTEQUERA.

Capítulo 7. Las estructuras familiares.

1) *Algunas cuestiones de método.*

En los estudios cuantitativos la forma de observación es muy importante. Al estudiar la familia o los grupos domésticos, los historiadores suelen considerar al grupo familiar como la unidad de análisis y la interpretación consiste en explicar por qué una determinada característica del hogar aparece con mayor frecuencia que otra. Por ejemplo, si la proporción de familias españolas en las que viven abuelas es mayor que la de las familias indias, el historiador se vería tentado a concluir que los españoles valoran más la convivencia con las abuelas que los indios. Y puede ser cierto, pero también puede ser falso si entre los indios la mortalidad es mucho más elevada y, en consecuencia, las abuelas son más escasas. La pregunta adecuada es entonces: del total de abuelas de cada grupo sociorracial ¿qué proporción vive con su familia?¹⁷⁸ De estas consideraciones es fácil deducir que, para el estudio comparativo de las familias, es preciso que las mediciones se hagan a nivel individual, usando como numerador a las personas que tienen la característica que se quiere analizar y como denominador a todas las personas susceptibles de tener la característica. Además, se trata de conocer las experiencias familiares de las personas y no de los grupos familiares.¹⁷⁹

¹⁷⁸ Aunque el cálculo se complica porque la probabilidad de que haya una abuela que viva con la familia de uno de sus hijos depende también del número de hijos con familia que tenga esa abuela. La probabilidad depende de la capacidad de sobrevivencia de las abuelas (mortalidad) y del número de hijos de ésta (fecundidad de ella y mortalidad de sus hijos) que tengan familia donde ella pueda vivir.

¹⁷⁹ Este razonamiento, que muestra las virtudes del enfoque probabilístico, es bien conocido por los demógrafos históricos, aunque no por los historiadores. Ruggles desarrolla este punto de manera muy convincente en su libro sobre la familia extensa (1987).

La fuente principal que usamos, el censo de 1777, nos ofrece una visión "de momento" pero el enfoque longitudinal en el análisis de las trayectorias de vida le da a esta forma de observación una cobertura temporal que abarca más de medio siglo. Si suponemos que no hay fuertes cambios entre los comportamientos de los distintos grupos de generaciones, entonces esta visión transversal puede tener una lectura longitudinal: podemos inferir que, al pasar de un grupo de edad a otro y de una etapa de la vida a otra, las personas cambiaron de posición tal como lo hacen las generaciones que estamos observando en el "momento" de 1777. Al observar de esta manera, estamos infiriendo el calendario con el que los miembros de las generaciones pasan de una posición dentro del grupo familiar a otra.

Definimos a la familia como al grupo de personas que vive en una misma casa y que conforman un núcleo de reproducción (madre y padre con o sin hijos; madre o padre e hijos); cuando hay otras personas que conviven en la misma casa pero no forman parte del núcleo de reproducción las consideramos como parte de la familia (estas personas pueden o no estar emparentadas con el jefe o su esposa). Las personas solas constituyen familias unipersonales y aquellas agrupaciones en que viven personas que no forman núcleos de reproducción son definidas como grupos integrados por el jefe y parientes y/o agregados.

Estas definiciones no presentan problemas cuando la casa está habitada por una sola familia. En otras ocasiones, la casa alberga a más de una familia pero el censor suele separar una familia de otra. Sin embargo, como en ciertos casos puede haber hasta 27 núcleos familiares censados en un "solar" o en una "casa", que no están separados por ninguna indicación del censor, nos vimos obligados a establecer que el "jefe" que delimitaba el inicio de una familia era el primer hombre adulto que formaba parte de un grupo de reproducción; cuando el grupo de reproducción estaba encabezado por una madre

con hijos la tomamos a ella como "jefa" ¹⁸⁰. Supusimos que todas las personas enlistadas después del "jefe" forman parte de la misma familia ¹⁸¹. La familia termina cuando aparece un nuevo "jefe" (hombre casado, viudo con hijos, viuda con hijos, madre sola con hijos).

2) Familias completas e incompletas.

Con frecuencia, historiadores dedicados a la historia social de América Latina sostienen que durante el período colonial y el siglo diecinueve era común encontrar familias "incompletas" o "fracturadas" e incluso que las unidades conyugales estables llegaron a ser "notables por su ausencia, especialmente entre las clases bajas urbanas"; ¹⁸² esta imagen de profunda desarticulación conyugal y familiar sin duda está vinculada a la existencia de una alta proporción de bautizos de niños ilegítimos. Sin embargo, el hecho de que una parte de los niños no fueran hijos "legítimos", no necesariamente implica que hayan provenido de padres que no estaban unidos, por la Iglesia o consensualmente. ¹⁸³

Otra razón por la que se destaca la importancia de las familias "incompletas" es que se observa la proporción de cada uno de los tipos de familias dentro del total de familias; esta forma de observar define una suerte de sobre representación de los tipos de familia que

¹⁸⁰ La distribución porcentual de las personas que vivían en núcleos familiares, según el número de familias que habitaban en una vivienda, es la siguiente:

número de familias por vivienda	porciento de población
1	28
2 a 4	50
5 a 8	16
9 y más	5

¹⁸¹ Por ejemplo, en el "Solar de la Ciudad", que se encontraba en el extremo este de la ciudad, vivían 55 personas que integraban varias familias. Suponemos que estas personas vivían en jacales u otro tipo de viviendas de material precario que no merecieron, de acuerdo al censor, el calificativo de casa. En áreas menos periféricas suponemos que las "casas" habitadas por múltiples familias eran especies de vecindades.

¹⁸² Kuznesof (en prensa) hace un estado del arte de los estudios sobre las familia en América Latina en el que señala esta conclusión que aparece en diversos estudios, referida al siglo diecinueve temprano.

¹⁸³ Una parte de los niños que no son llevados por sus padres a la pila bautismal son niños abandonados por diversas razones (económicas, de salud, etc) pero que pueden haber nacido en familias constituídas de

menos miembros tenían. Si, por el contrario, observamos la proporción de personas que vivía en cada uno de los distintos tipos de familia, obtenemos un panorama más cercano a las experiencias familiares vividas por la población.

El censo de la población urbana de Antequera nos ofrece una visión bastante más "ordenada" de la realidad familiar: de acuerdo al cuadro 12, casi tres cuartas partes (70%) de los habitantes vivían en familias integradas por la pareja parental con o sin hijos y, a veces, por otras personas. Más aún, si agregamos la proporción de personas de las familias donde la viuda o el viudo vive con sus hijos, resulta que el 84% de la población está aglutinada en torno a una pareja, o un viudo o viuda y sus hijos.¹⁸⁴

El número medio de personas por familia es de 5.3 cuando la pareja tenía hijos, y de 3.0 cuando no los tenía; en las familias encabezadas por viudos, el número medio era de 4.0. Estas cifras, y en especial la del número medio de personas en familias sin hijos, nos muestran que una proporción de las personas que viven "en familia", no tiene vínculos aparentes de parentesco con el jefe. A estas personas las designamos con el nombre de "agregadas".

No sabemos realmente qué función desempeñaban los agregados porque la fuente permanece muda a este respecto; el problema es complejo, pero una forma de entender en qué medida la "familia" era el espacio de articulación de las personas, emparentadas o no, es analizando no sólo a los distintos tipos de familia y su "peso específico", sino también

acuerdo a los cánones religiosos. En otros casos, se trataba de hijos de madres solas, o casadas, que no los podían integrar a sus familias por razones sociales.

¹⁸⁴ En un estudio sobre la familia en la provincia de Venezuela de 1745 a 1798, basado en una elevada cantidad de matriculas, el autor llega a las mismas conclusiones que nosotros. El muestra que la formación de familias "atípicas" (familias en las que predomina el concubinato más o menos estable o la unión transitoria y donde la mujer es la figura permanente del núcleo familiar) fue más acentuada en los grupos de color que entre los blancos, pero no fue la forma de unión predominante y afirma que las cifras que obtuvo de las fuentes demuestran que las estructuras familiares "disgregadas o atípicas" tuvieron muy poca relevancia, por no decir ninguna, durante el período colonial (Almécija, 1992).

los roles familiares desempeñados por los miembros de los distintos grupos etarios, tal como lo haremos más adelante.

Cuadro 12. Número de personas y de núcleos en cada tipo de familia, y número medio de personas.

Tipo de familia*	num. de personas	%	num.de núcleos	%	num.medio de personas
familias completas:					
pareja con hijos	10 051	56	1885	45	5.3
pareja sin hijos	2 584	14	847	20	3.0
familias incompletas:					
viudo con hijos	468	3	115	3	4.0
viuda con hijos	2 018	11	504	12	4.0
marido ausente	737	4	193	4	3.8
esposa ausente	28	0	9	0	3.1
madre soltera	225	1	60	1	3.8
grupos sin núcleo de reproducción:					
jefe con sólo familiares	151	1	57	1	2.7
jefe con familiares y no familiares	747	4	140	3	5.3
jefe con sólo no familiares	819	5	259	6	3.2
unipersonal	233	1	233	5	1.0
Total ¹⁸⁵	18 061	100	4 300	100	4.2

nota: nosotros definimos a las "familias completas" como aquellas donde hay padre y madre, con o sin hijos, en oposición a aquellas en las que falta uno de los padres.

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

¹⁸⁵ Excluimos de este análisis a 1 244 personas: los "vagos" anotados al final de las listas de vecinos, las personas que vivían en instituciones (conventos, monasterios, colegios, oratorios, cárceles, hospitales, en la catedral), las "retraídas", los "refugiados" en una iglesia, y los miembros del clero secular.

Las familias de viudos y viudas, y aquellas en las que no hay hombre (marido ausente y madre sola), tenían tamaños medios menores que las familias completas, porque en ellas falta un miembro y también porque las mujeres sin compañero tenían menos hijos sobrevivientes que vivían con ellas que las unidas;¹⁸⁶ también aquí es evidente la presencia de "agregados" que se integraban a la familia de reproducción. No hay diferencias de tamaño medio entre las familias encabezadas por viudos y aquellas dirigidas por viudas.

Los grupos sin núcleo de reproducción eran poco frecuentes (en ellos vivía el 10% de la población) y los hogares unipersonales eran muy escasos (1% de la población).

Las cifras del cuadro 12 también indican que el "modelo urbano europeo" de familia no se encuentra en Antequera puesto que la proporción de personas que viven solas o en grupos de personas no emparentadas es muy reducida (6%). Esta proporción es desde luego menor que si tomamos el porcentaje de jefes de este tipo de hogares (11%).¹⁸⁷ En las ciudades europeas del siglo dieciocho el desarrollo del comercio, las manufacturas, los servicios y las ocupaciones administrativas favorecían los hogares de personas solas y los compuestos por personas no emparentadas por que el desarrollo de estas actividades no requería del concurso de varios miembros de la familia.

¹⁸⁶ Las cifras siguientes revelan con claridad las diferencias en el número medio de hijos sobrevivientes que viven con su madre en el momento del censo y son menores de 10 años:

edad de la madre	madre casada	madre viuda	madre soltera
25-34	2.13	1.85	1.00

Consideramos sólo a los hijos menores de diez años porque, como veremos más adelante, a partir de esa edad los niños empiezan a abandonar el hogar parental.

¹⁸⁷ En la ciudad de Vila Rica (ahora Ouro Preto) en Brasil, en 1804, el 17.7% de las unidades (houseful o personas que viven en el predio) son de personas solas y el 30.9% son de jefes con agregados (parientes, esclavos o dependientes). Sólo el 51.4 % está integrado por parejas con o sin hijos, y viudos con hijos. (Ramos,1975).

3) Familias encabezadas por mujeres.

Una quinta parte de las personas vivían en familias encabezadas por mujeres (cuadro 12). Este hecho muestra que hay un “ sistema de género” que subyace estos arreglos familiares, sistema que también rige la división del trabajo por sexos. No tenemos información acerca del trabajo de las mujeres urbanas, pero es indudable que una parte de estas familias con jefa se mantenía del trabajo de las mujeres.

Las familias jefaturadas por viudas agrupan al 11% de los habitantes y representan una proporción similar (12%) del total de familias presentes en el censo. Ahora bien, hay cuatro veces más hogares encabezados por viudas que por viudos (3%). Esta disparidad ha sido explicada por varias razones: las mujeres enviudan más que los hombres porque se casan más jóvenes que ellos; los viudos se vuelven a casar con mucha más frecuencia que las viudas por razones sociales y porque pueden elegir entre mujeres de una amplia gama de edades; hay inmigración de viudas a la ciudad donde tienen más posibilidades de trabajar y mantener a sus hijos. Hay autores que sostienen que, en muchos casos, se trataba de viudas “ficticias” es decir de mujeres abandonadas o sin compañero estable que se declaran como viudas por razones sociales, sin embargo no demuestran su afirmación. Las cifras de viudas en Antequera son relativamente elevadas, en comparación con otras poblaciones donde la relación entre viudos y viudas es menor, pero no es posible establecer si se trata de viudas reales o “ficticias” porque no hay forma de estimar cuantas migraron a la ciudad.¹⁸⁸

¹⁸⁸ (McCaa, 1991).

Otra situación difícil de explicar es la de mujeres con marido "ausente"; en el censo se hace mención a veces a maridos presos u hospitalizados, otras veces figura el nombre del ausente, pero en la mayoría de los casos sólo aparece la escueta mención de "marido ausente".¹⁸⁹ Suponemos que algunos de los ausentes eran comerciantes que estaban de viaje, pero esta explicación no parece ser suficiente puesto que una de cada diez mujeres casadas tenía marido ausente; en otros casos, es probable que se trate de maridos que abandonaron a su familia. Había una legislación que reglamentaba las ausencias y castigaba el abandono: la ley obligaba a los maridos que se ausentaban a obtener el consentimiento de sus esposas y a dejar previsto el sustento de la familia y la ausencia no podía durar más de tres años; quienes no volvían eran denunciados y buscados.¹⁹⁰

La madre sola con sus hijos aparece con escasa frecuencia; esta forma familiar agrupa al 1 % de la población. Es probable que muchas de las mujeres sin pareja pero con hijos vivieran en grupos domésticos con otros parientes o como agregadas, y también es posible que una parte de los maridos ausentes en realidad no existiera.

En total, una sexta parte de la población (16%) vivía en familias donde la madre, sin hombre, convivía con sus hijos y, a veces, con otras personas. Las demás familias encabezadas por mujeres eran aquellas donde la jefa vivía sola, con parientes y/o con personas no emparentadas; este tipo de organización agrupaba al 7 % de la población (esta última cifra proviene del Cuadro 14).¹⁹¹

¹⁸⁹ El 11 % de las mujeres casadas tenían marido ausente, según el censo.

¹⁹⁰ En el Primer y Tercer Concilios Mexicanos se expresa grave preocupación por las frecuentes ausencias de los maridos indios (Rípodas Ardanaz, 1977, 361 a 382).

¹⁹¹ Si el análisis se hiciera tomando como unidad a la familia, la proporción de familias encabezadas por mujeres sería del 29%. Como ya dijimos, esta forma de observar nos lleva a sobre estimar la ocurrencia del fenómeno, haciéndolo aparecer cuantitativamente muy importante. Por ejemplo, en el estudio sobre la población de Santafé de Bogotá, la autora nos dice: "La gran incidencia de la matrifocalidad es uno de los rasgos más visibles en la estructura familiar santafereña. Se podría inclusive hablar de un modelo peculiar de familia urbana caracterizado por la alta frecuencia de mujeres que son jefas de hogar y por el número considerable de niños y jóvenes que

En suma, si aceptamos la información tal como aparece en el censo, no tenemos una imagen de desarticulación familiar. Las familias “incompletas” de viudas (12% de los núcleos que agrupan al 11% de los habitantes de la ciudad) no son excesivas dada la elevada mortalidad de la época, la proporción de maridos ausentes es menos convincente, pero sólo incluye al 4 % de la población y de los grupos domésticos. El número de núcleos encabezados por madres solteras es sorprendentemente bajo.

Quisimos comparar los resultados del censo con información proveniente de los registros parroquiales para ver qué imagen del orden social nos transmiten los bautizos a través de la proporción de niños registrados como no legítimos. Por lo tanto, analizamos los bautizos registrados en los libros parroquiales de Antequera de 1773 a 1777.

Cuadro 13. Bautizos según legitimidad del niño, 1773-1777

condición del niño	niños	niñas	porciento
legítimo	1 816	1 766	69
expuesto	189	195	7
padres desconocidos	615	611	24
total	2 620	2 572	100

Fuente: Libros de bautizos, registros parroquiales del Sagrario de Antequera, 1773 a 1777.

El 7% de los bautizados eran expósitos, es decir abandonados en el atrio de una iglesia, en el zahuán de una casa o en cualquier otro lugar, puesto que no había en Antequera una casa de expósitos; no sabemos nada de estos niños, pero algunos de ellos pueden haber sido hijos legítimos abandonados por que sus padres no podían o no querían cuidar de ellos ¹⁹².

vivían en hogares dirigidos por mujeres" (Dueñas, 1994, 3).

¹⁹² Avila (1994; 285-286) estudia a los niños abandonados en la Casa de Expósitos de la ciudad de México entre 1767 y 1821. Los motivos que manifestaban quienes dejaban a estos niños en la Casa eran, en orden de

Los “hijos de padres desconocidos”, una cuarta parte de todos los niños registrados, eran llevados a la pila bautismal por personas que no eran sus padres o que no se identificaban como tales. Algunos de estos niños provenían de parejas unidas consensualmente que no podían registrarlos como hijos legítimos y que en el censo aparecían como “esposos”. Podemos afirmar esto porque, regresando al censo, analizamos la relación de parentesco de los niños de 0 a 9 años con el jefe (o jefa) de la familia y encontramos que solamente el 14 % de ellos no fueron registrados como hijos; esta proporción incluye a los huérfanos (10%), los parientes (1%), los criados (1%) y los agregados de quienes no sabemos nada (2%).

Si sumamos los expuestos (7%) a los hijos de padres desconocidos (24%), resulta que casi una tercera parte de los niños bautizados no eran considerados legítimos pero, en el censo, más de la mitad de estos niños son registrados como hijos. El “desconocimiento” eclesiástico aparentemente no se traducía en un rechazo familiar puesto que la mayoría de estos niños nacidos fuera de los cánones eran registrados como hijos de familia en el censo.

Las cifras del cuadro 13 también muestran que tanto entre los expuestos como entre los hijos de padres desconocidos, el número de niñas es similar al de niños; no parece que se prefiriera conservar o reconocer a criaturas de un sexo determinado. Desgraciadamente, los curas no anotaron la “calidad” del niño en el acta de bautizo por lo que no es posible relacionar las prácticas de reconocimiento y abandono con el grupo sociorracial, ni con la mezcla entre grupos.

importancia: la honra de la madre, la muerte o ausencia de la madre, la pobreza, una enfermedad grave de la madre, una enfermedad grave o defecto físico del niño.

4) ¿Existían familias “femeninas”?

El "exceso" de mujeres en la ciudad, que observamos al analizar el índice de masculinidad, nos hizo pensar que las familias encabezadas por mujeres serían las que más atraerían a las niñas, jóvenes solteras y viudas que no estaban integradas a un núcleo de reproducción. También supusimos que en familias dirigidas por mujeres, generalmente viudas, las hijas permanecerían con mayor frecuencia en el hogar parental que los hijos.¹⁹³

Para comprobar estos supuestos, tomamos a las 920 familias incompletas que tenían miembros mayores de 9 años y calculamos el índice de masculinidad de cada familia, excluyendo del cálculo a la jefa o al jefe. El resultado no confirmó las hipótesis, tal como lo muestran las cifras del cuadro 14.

Cuadro 14. Índice de masculinidad en familias incompletas, según el sexo del jefe.

índice de masculinidad	jefes		jefas	
	%	n	%	n
cero	49	71	50	390
< 100	20	29	21	165
= 100	19	28	19	144
> 100	11	16	10	77
total	100	144	100	776

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

¹⁹³ Al analizar la estructura de las familias según el sexo en la ciudad de Brujas, en 1814., Wall (1983) encuentra que las mujeres se apiñaban en grupos residenciales que eran predominantemente y, a veces, exclusivamente femeninos. Concluye que esta situación es consecuencia del desbalance en el índice de masculinidad y también de la elevada proporción de mujeres que permanecían solteras toda su vida.

En el cuadro vemos que el índice de masculinidad de las familias encabezadas por hombres y el de aquellas dirigidas por mujeres se distribuye de manera muy semejante. En la mitad de las familias incompletas no hay hombres mayores de 9 años ¹⁹⁴; se trata de familias "femeninas" , en las que cualquiera que sea el sexo del jefe, el resto de los integrantes "adultos" son mujeres. Una quinta parte de las familias tiene más mujeres que hombres, otra quinta parte tiene igual número de mujeres que de hombres y sólo la décima parte restante tiene más hombres que mujeres.

Podemos concluir que las familias encabezadas por mujeres no aglutinaban a más mujeres que las encabezadas por hombres. Además, era mucho más probable que faltaran hombres en las familias a que faltaran mujeres, quizás porque éstas desempeñan tareas, tanto domésticas como remuneradas, que no podían ser realizadas por los hombres.

Capítulo 8. Familia y grupos sociorraciales.

Hasta ahora hemos esbozado algunas características de las estructuras familiares de los habitantes de Antequera, sin hacer distinciones entre los grupos sociorraciales, pero en una sociedad tan desigual como la novohispana el hecho de pertenecer a uno de estos grupos determinaba, como veremos, diferencias en las experiencias de vida familiar. Suponemos también que había una forma específica de interacción entre el género y cada uno de los grupos sociorraciales que dejaba huellas en las estructuras y dinámicas de los grupos familiares.

¹⁹⁴ Tomamos esta edad porque, como veremos más adelante, los niños empiezan a abandonar el hogar parental hacia los diez años.

Las familias encabezadas por hombres son similares en los cuatro grupos sociorraciales: se trata casi siempre de familias completas (89, 94 , 96 y 95% en cuadro 15). Las familias de viudos son raras, puesto que los hombres se volvían a casar con notable facilidad y rapidez en una población donde "sobran" mujeres jóvenes en tres de los cuatro grupos sociorraciales.

Cuadro 15. Distribución porcentual de la población según el tipo de familia por grupo sociorracial y sexo del jefe.

jefes hombres:						
tipo de familia	españoles	mestizos	castas	indios	sin inf.	
Pareja con o sin hijos	89	94	96	95	89	
Jefe viudo con hijos	5	3	2	3	6	
Esposa ausente e hijos	.3	.3	0	.1	0	
Jefe con agregados	5	2	1	2	5	
Jefe solo	2	1	.3	.3	.2	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	
Total casos	4 108	2 677	2 863	3 540	417	13 605
Jefas mujeres:						
Jefa viuda con hijos	48	46	38	50	41	
Esposo ausente e hijos	12	19	25	20	9	
Mujer soltera con hijos	4	6	10	4	4	
Jefa con agregados	34	26	25	23	46	
Jefa sola	2	4	3	2	0	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	
Total personas	1 915	613	826	810	292	4 456

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

A pesar de estas semejanzas, la organización familiar de los españoles tiene rasgos distintos a las demás: una menor proporción de personas viven en familias completas (89%) porque hay una mayor frecuencia de viudos que viven con sus hijos y de jefes que viven con agregados que no forman parte de la familia de reproducción. Estas condiciones ilustran la situación privilegiada de la que gozaba el estamento más alto de la sociedad colonial. La familia de Don Feliciano Larrazábal, rico hombre que vivía frente a la Plaza Mayor, es un buen ejemplo:

Casa de Don Feliciano Larrazábal

Don Feliciano Larrazabal **español** de 59 años viudo
 Don Andrés Hernández **español** de 22 años soltero
 Don Francisco Larrazabal **español** de 17 años soltero
 Don Millan Larrazabal **español** de 15 años soltero

criados

Domingo Larios **pardo** de 60 años casado con Felipa
 Juan Bautista **mulato esclavo** de 26 años soltero
 Antonio **negro esclavo** de 25 años soltero
 Paulina Gutierrez **parda** de 59 años doncella
 Catarina Josefa de 32 años **expuesta ante dicha casa**
 Dominga Vasquez **mestiza** de 26 años doncella
 Maria **mestiza** de 20 años doncella

Marcela **india** de 18 años doncella
 Lugarda **mulata** de 40 años
 Gabriel **indio** de 13 años soltero
 Salvador **indio** de 14 años soltero

En las familias encabezadas por mujeres las diferencias atribuibles a la pertenencia al grupo sociorracial son más marcadas que en las familias dirigidas por hombres. Entre las castas, los indios y los mestizos una proporción alta de personas vive en familias donde el marido está "ausente" o bien donde la madre es soltera. Estas son las familias verdaderamente "fracturadas" por abandono, prisión o enfermedad, o porque nunca hubo un hombre presente.

Las personas que habitaban la casa de Santa Catarina, ubicada en la periferia de la ciudad, forman varias familias "fracturadas" que, en este caso, son también familias femeninas:

Casa de Santa Catarina

María Antonia del Corro **mulata** de 60 años **viuda**
 Manuela Antonio Ortiz **mulata** de 27 años **su marido ausente**
 hijos

María Mauricia de 5 años
 María Thomasa de 1 año y 6 meses
 María Josefa de 6 meses

Clara Josefa de 20 años **huérfana**
 María Rosa de 7 meses
 María Gertrudis india de 30 años **su marido ausente**

Josef Antonio Gómez **mulato** de 24 años casado con
 María Apolinaria Mendoza **mestiza** de 20 años
 hija

Dorothea de 3 meses
 María de la Encarnación **mulata** de 54 años **viuda**.

La diferencia con respecto a las familias españolas encabezadas por mujeres es notable. La organización familiar española pareciera más estructurada: en la mitad de los casos, la madre viuda vive con sus hijos, hay pocos maridos ausentes y madres solas, y una buena parte de las mujeres sin compañero ni hijos vive como jefa acompañada por otras personas.

Nuevamente encontramos aquí signos de la condición privilegiada del grupo español. Doña Petra Casarín y los habitantes de su casa son un buen ejemplo de la viudez en compañía:

Casa de Doña Petra

Doña Petra Casarín **española** de 40 años viuda
 hija
 Doña María Francisca Saenz de 17 años doncella

María Jacinta Saucedo **mulata** de 30 años doncella
 Petrona Arrazola **mulata** de 17 años soltera
 Francisco Vicente **indio** de 12 años
 Marcial López **indio** de 18 años soltero

Entre las castas, hay una baja proporción de personas que viven en hogares encabezados por viudas. Dado que el 17% de las mujeres de castas de 18 y más años son viudas, y que este porcentaje es similar al encontrado en los demás grupos raciales, no hay menos viudas de castas que de los demás grupos; la razón por la cual hay relativamente pocas personas que viven en hogares encabezados por viudas de castas es que las viudas de este grupo se van a otros hogares como "agregadas", en una proporción mayor que las demás viudas.¹⁹⁵ A ello hay que agregar que entre las castas se encuentra la proporción más elevada de personas que vive en familias de madres solteras. De los cuatro grupos raciales, el de las castas es el que menos se articula en torno a la familia. Parece claro que los miembros de las castas son quienes más se alejan del modelo familiar español y cristiano.

En síntesis, podemos decir que la experiencia de vivir en hogares donde no hay familia de reproducción se da, de manera muy marcada, en grupos encabezados por mujeres. Resultado de una mayor esperanza de vida femenina, del desbalance entre el número de hombres y mujeres en casi todos los grupos sociorraciales de la ciudad, del abandono de mujeres e hijos, de la menor probabilidad entre las mujeres viudas o

¹⁹⁵ En el capítulo 12 de esta sección, constatamos que el destino de una alta proporción de mujeres de castas es aparecer como "agregadas" en casa ajena.

abandonadas de contraer nuevas nupcias o de unirse y, en general, de condiciones sociales más restrictivas y adversas para las mujeres, el hecho es que estas pautas de organización familiar rara vez se dan cuando el jefe es hombre.

La elevada frecuencia de las familias encabezadas por mujeres que se ha encontrado en prácticamente todos los estudios sobre ciudades de América Latina durante los siglos dieciocho y diecinueve, estudios hechos a partir de la proporción de jefas con respecto al número total de jefes, ha sido relacionada con el desarrollo de la protoindustria. De ahí que se haya supuesto que este tipo de organización doméstica es más común entre las clases bajas.¹⁹⁶

En su libro sobre las mujeres en la ciudad de México, S. Arrom sostiene por el contrario, que los hogares encabezados por mujeres eran más frecuentes entre la clase alta ya que se trataba, con frecuencia, de hogares de viudas españolas.¹⁹⁷

Nuestras cifras indican que en Antequera había una proporción mayor de personas españolas que vivían en hogares encabezados por mujeres (47 %), que de personas mestizas, de castas o indias (23 al 29%). En un trabajo anterior, en el que analizamos las características de los jefes de familia usando modelos log lineales, demostramos que, tal como sostiene Arrom, en Antequera también hay muchas más jefas españolas que las esperadas, y muchas menos jefas indias.¹⁹⁸ Al introducir en el modelo las variables de edad y estado civil, encontramos que entre las jefas españolas hay significativamente más jefas solteras, mayores de 29 años, y muchas jefas viudas.¹⁹⁹ Parece evidente que las mujeres

¹⁹⁶ (Kuznesof, en prensa).

¹⁹⁷ (Arrom, 1988).

¹⁹⁸ De acuerdo al modelo log lineal, aplicado a la población femenina de más de 15 años, hay significativamente más jefas españolas (valor del efecto observado: +.40) y menos jefas indias (valor: -.41). Entre jefas mestizas y de castas, la pertenencia a un grupo sociorracial no produce efectos significativos. La probabilidad del modelo es de .811 (Rabell, 1991, 288-289).

¹⁹⁹ En este modelo el valor del efecto observado para las jefas españolas solteras es de +.46 (Rabell, op.cit).

españolas que tenían medios económicos y la edad suficiente, preferían vivir como jefas de sus grupos domésticos.

Capítulo 9. El tamaño de la familia y el estrato social.

En Antequera, el tamaño medio de las familias es de 4.2 (cuadro 12), tamaño reducido si lo comparamos con el "tamaño universal" encontrado por P. Laslett en cien parroquias inglesas desde el siglo dieciséis hasta el siglo diecinueve, que es de 4.8.²⁰⁰ En los estudios sobre poblaciones de América Latina, en los siglos dieciocho y diecinueve, se suelen encontrar familias relativamente pequeñas de 4 a 6 miembros, tanto en regiones rurales como urbanas; otro hallazgo es que las familias con más medios económicos generalmente eran más grandes.²⁰¹

En Antequera, de acuerdo al cuadro 16, las familias completas son las más grandes ya que su tamaño oscila entre 4.1 y 5.4 miembros.²⁰² En estas familias es notable la correlación entre el status sociorracial y el tamaño: familias españolas, mestizas, de castas e

²⁰⁰ (Laslett, 1972).

²⁰¹ En Guadalajara, en 1811, las familias de españoles que merecen el título de "don" son más grandes que las de los españoles del común: 6.5 en el primer caso y 4.4 en el segundo. Indios y mestizos tienen un tamaño de familia similar: 4.7 (Anderson, 1983).

Sobre las familias de Zacatecas en 1827, García González (1992) afirma que hay una "relación directa entre posición alta en la escala social y un tamaño familiar mayor". Sin embargo, los datos que presenta no apoyan del todo su aseveración: comerciantes: 4.85; profesionistas y empleados: 4.58; artesanos (alta): 3.28; artesanos (baja): 4.47; mineros: 4.39. Las familias de los comerciantes tienen un número medio mayor pero profesionistas y empleados, artesanos bajos y mineros tienen todos un número semejante (habría que ver si las diferencias son estadísticamente significativas). En cambio, los artesanos altos tienen un número menor de miembros.

²⁰² El tamaño de la familia está relacionado con la fase del ciclo en el que ésta se encuentra: formación, expansión, dispersión o fisión y reemplazo. Si se compara el tamaño medio de la familia en subpoblaciones donde la proporción de familias que se encuentra en cada una de las fases es muy distinta, la comparación carece de sentido. Una forma de verificar que esto no suceda es a través de la edad del jefe, generalmente relacionada con la fase de su ciclo familiar. En Antequera, la proporción de jefes de cada edad en los cuatro grupos sociorraciales era muy semejante.

indias se ordenan de mayor a menor en concordancia con el lugar que la sociedad les designa.

Cuadro 16. Número medio de personas según tipo de familia y grupo sociorracial del jefe.

Jefes tipo de familia	dones	españoles		mestizos	castas	indios
		no dones	todos			
Pareja con o sin hijos	6.8	4.8	5.4	4.5	4.3	4.1
Jefe viudo con hijos	5.8	4.2	5.0	3.1	3.1	3.0
Esposa ausente e hijos	--	--	3.0 *	2.5 *	0	4.0 *
Jefe con agregados	3.9	2.8	3.5	3.0	3.8	3.2
Jefas						
Jefa viuda con hijos	5.1	3.9	4.4	3.7	4.1	3.4
Esposo ausente e hijos	4.9	3.8	4.3	3.6	3.5	3.6
Mujer soltera con hijos	--	--	4.4	3.6	3.7	3.0
Jefa con Agregados	4.4	3.6	4.1	3.1	3.3	3.5
total jefas	4.7	3.8				
Total	5.6	4.4	4.6	4.1	3.9	3.9

Nota: las cifras con asterisco fueron calculadas a partir de menos de 20 casos.
Fuente: Censo de Antequera, 1777.

Entre las familias incompletas, las de mayor tamaño son las de viudos españoles (5 miembros) y las de viudas españolas (4.4 personas); en los demás grupos sociorraciales, las familias de las viudas son ligeramente más grandes que las de los viudos (el número medio de todas estas familias oscila entre 3 y 4). Entre los jefes con agregados, el tamaño no parece tener una relación ni con el sexo, ni con el status sociorracial.

Los distintos tamaños de familias sugieren que las familias "grandes" de cinco y más miembros eran un privilegio del grupo español, es decir del grupo que ocupaba, en conjunto, el nivel socioeconómico más alto.

Los españoles no constituían un grupo homogéneo. La información del censo nos permite dividir a este grupo en dos categorías: los españoles que ostentaban el título de "don" o "doña" y los que no lo tenían.²⁰³ Una tercera parte de los españoles que vivían en Antequera fueron censados como "dones" y "doñas" (2108 personas ya que el título se daba al jefe de familia, las más de las veces a la esposa y también a los hijos). Según el cuadro 16, había diferencias entre las familias de dones y las otras. Las familias de dones son siempre más grandes que las de los españoles del común. La diferencia es especialmente marcada en las familias completas ya que unas tenían en promedio casi siete personas, mientras que las otras sólo cinco. Las familias españolas que no recibían el título tienen tamaños medios similares a las de los mestizos.

²⁰³ Este título parece haber sido un signo de status basado, de manera un tanto imprecisa, en la respetabilidad y la riqueza, más que en un rango legalmente definido (Chance, 1978, 161-2). El título de "don" era también otorgado a los caciques y sus familias que vivían en la ciudad.

Capítulo 10. Familias nucleares y extensas.

Hemos visto que el tamaño de las familias variaba de acuerdo al grupo sociorracial del jefe, incluso cuando comparamos entre sí a los mismos tipos de familia (familias completas, familias de viudos, etc). Además, las cifras permiten afirmar que el tamaño está relacionado con la estratificación social que regía en la sociedad colonial de la época. Podemos suponer que el tamaño dependía del número de hijos que sobrevivían y, además, del tiempo que permanecían en el hogar paterno, pero también es posible que hubiera distintas formas de organización familiar asociadas a la condición sociorracial.

Para explicar las diferencias en el tamaño es necesario analizar con cierto detalle la estructura de los distintos tipos de familias de cada uno de los grupos sociorraciales. A partir del análisis de la estructura, intentaremos responder algunas de las preguntas claves planteadas en los estudios sobre la familia: ¿la frecuencia de determinadas estructuras estaba asociada a la estratificación social? ¿qué tipo de factores -económicos, afectivos, culturales- incidían en las decisiones sobre la inclusión o exclusión de miembros? ¿cambiaba la estructura en las distintas fases del curso de vida familiar?

Los historiadores parten del supuesto de que el grupo familiar, y no el individuo, desarrolla "estrategias" para su conservación y reproducción y, en consecuencia, explican la estructura familiar, y el consiguiente patrón ocupacional, como una respuesta a condiciones económicas específicas que varían de acuerdo a la clase, la etnia o el género.²⁰⁴ En las varias teorías que intentan explicar las relaciones entre la función de la familia y su

²⁰⁴ Para una exposición y discusión de las distintas teorías sobre la estructura y las funciones de la familia ver: Ruggles, 1987, Capítulo 2.

La idea de las estrategias desarrolladas por las familias al decidir acerca de los matrimonios de los hijos es a menudo aplicada en los estudios sobre familias de la élite.

estructura el concepto de familia extensa ha sido medular.²⁰⁵ Por ejemplo, para M. Anderson la coresidencia de parientes se da cuando resulta beneficiosa para todas las partes.²⁰⁶ Las decisiones acerca de la inclusión de parientes dependen de una serie de factores de índole económica: en situaciones críticas de la familia (enfermedad, desempleo, vejez, escasez de vivienda, llegada de migrantes, etc), los parientes se convierten en la principal forma de apoyo. La familia extensa es considerada entonces como una estrategia de defensa contra la pobreza y también puede ser entendida como una expresión de solidaridad del linaje porque, a diferencia de la familia nuclear, no excluye ni a los viejos, ni a los niños (por ejemplo, a los hijos de madres solteras).

Otros historiadores proponen considerar factores no materiales, tales como la felicidad, el amor o el status social, para explicar las decisiones sobre la integración de parientes. Así, la familia es vista no como una realidad, sino como una representación, como un constructo psicológico en el cual las decisiones también están determinadas por razones emocionales, conflictos generacionales y valores sociales. Estos investigadores tratan de explicar la emergencia de las relaciones sociales y familiares "modernas".

La demografía histórica, con un enfoque esencialmente cuantitativo y comparativo, ha hecho importantes aportaciones a estos debates ya que, basándose en el estudio de censos de diversas poblaciones europeas, demostró que, contrariamente a lo sostenido por los primeros teóricos de la sociología de la familia,²⁰⁷ la familia nuclear fue la forma

²⁰⁵ La familia extensa es aquella en la cual además del núcleo de reproducción (padre-madre-hijos o padre-hijos o madre-hijos) hay otros parientes.

²⁰⁶ (1980).

²⁰⁷ De acuerdo a la visión de la sociología tradicional, en las sociedades precapitalistas la familia es una unidad productiva y, como tal, la familia extensa resulta la forma ideal de organización. La teoría de la modernización sostiene que con la industrialización, la movilidad geográfica, el auge del individualismo, la pérdida de valores tradicionales, las nuevas formas en la demanda de trabajo, debilitan los lazos de parentesco y provocan el surgimiento de la familia nuclear como forma predominante de organización, porque ésta es la forma mejor adaptada a las necesidades de la economía capitalista.

predominante de organización en las sociedades pre-industriales, incluso en las agrarias.²⁰⁸ En estudios más recientes, los demógrafos históricos han integrado a sus explicaciones una gama de factores económicos, además de los condicionantes demográficos. Las estructuras familiares son vistas como el resultado de la interacción de estructuras y procesos demográficos (estructura por edad y sexo de la población, niveles de mortalidad, migración, niveles de fecundidad) y una serie de factores tales como la forma de transmisión de bienes entre las generaciones,²⁰⁹ las demandas de fuerza de trabajo impuestas al grupo familiar por el mercado laboral,²¹⁰ las necesidades derivadas de la división del trabajo en el interior de la familia, entre otras. En estos estudios adquiere particular importancia la función de la familia, es decir si además de ser una unidad de reproducción biológica, es también un grupo de trabajo. Por ejemplo, Hajnal propone un modelo en el que integra el régimen demográfico con la función de la familia y los patrones de transmisión de los bienes: en un régimen demográfico de alta fecundidad y mortalidad donde el matrimonio es temprano, una mayor proporción de padres están aún vivos cuando los hijos se casan. En estas condiciones, la residencia es frecuentemente patrilocal y la familia, que es también un grupo de trabajo, es a menudo extensa (más del 6% de las familias son extensas en este modelo).²¹¹

La observación de la estructura familiar en Antequera es complicada porque la forma como eran subdivididas las viviendas, con sus múltiples accesorias y tiendas, podría

²⁰⁸ Ver los trabajos del "grupo de Cambridge", en especial Laslett (1972).

²⁰⁹ El patrón de herencia, partible o no, incide en la estructura de la familia y en la fecundidad puesto que de él depende la edad a la que se casan los hijos e hijas y el patrón de residencia de las nuevas parejas (patri, matri o neolocal).

²¹⁰ Por ejemplo, Fauve-Chamoux (1983) sostiene que puede haber un modelo familiar específico de las poblaciones urbanas, modelo directamente relacionado con la estructura por edad y el surplus de mujeres. La ciudad de Rheims, antes de la Revolución Industrial, era un importante centro de empleo femenino: las mujeres se empleaban como sirvientes domésticos o bien trabajaban en la industria textil. Estas oportunidades de empleo atraían a mujeres que migraban de los pueblos con la esperanza de obtener trabajo y marido.

tener como efecto la fragmentación de familias extensas. Por ejemplo, en el caso de los "solares" que eran habitados por múltiples familias es posible que se tratara de familias extensas en las cuales cada hombre casado vivía en un cuarto con su mujer e hijos, tal como ocurre hoy en día entre los indios urbanos de Oaxaca. Además, como en el censo no hay mención alguna a la ocupación de las personas, no podemos establecer las relaciones entre la estructura y las funciones económicas que desempeñaba la familia. Suponemos, sin embargo, que al igual que sucedía en otras ciudades preindustriales, una elevada proporción de familias también constituían grupos de trabajo, es decir que en ellas se realizaba la mayoría de las actividades económicas necesarias para su manutención; de ser ese el caso, la estructura de la familia tenía importantes consecuencias en la disponibilidad de fuerza de trabajo con la que ésta contaba.

A pesar de estas limitaciones, decidimos realizar este análisis tomando a todas las personas que vivían en familia, y sólo excluimos a los grupos donde el jefe vive solo o con personas no emparentadas.²¹² Esperamos obtener una visión, aunque sea aproximada, de las distintas estructuras familiares.²¹³

1) Frecuencia de familias extensas y nucleares.

En la ciudad, la familia extensa era relativamente frecuente: una novena parte de las personas que observamos pertenecía a estas familias.²¹⁴ El número medio de personas en

²¹¹ Hajnal, 1983.

²¹² En el censo aparecen diversas menciones a la relación que mantenían las personas con el jefe de la familia. La lista completa, y las frecuencias con que aparece cada mención, están en el cuadro VI del Anexo.

²¹³ Contamos 16 046 personas agrupadas en 3 611 familias.

²¹⁴ Había 2 543 personas, 16% del total observado, viviendo en 376 familias extensas, 10% del total de familias. A título de comparación, en la ciudad de Vila Rica, Brasil, en 1804, el 13.5 % de los housefuls (personas que viven en el predio) estaba constituido por familias extensas (Ramos, 1975).

las familias extensas era de 6.8, mientras que en las nucleares era de 4.2.²¹⁵ Ahora bien, la frecuencia con la que las personas de los distintos grupos sociorraciales vivía en familias extensas era muy diferente, y también era distinto el número medio de personas que integraban estas familias, tal como puede verse en el cuadro 17.

Cuadro 17. Porcentaje de personas que vivían en familias extensas y número medio en familias extensas y nucleares, según sexo y grupo sociorracial del jefe.

	Familias extensas		Familias nucleares	n
	%	no. medio	no. medio	
españoles:				
dones	27	7.8	6.3	2 084
no dones	19	6.6	4.4	2 920
doñas	15	6.5*	4.9	633
no doñas	14	6.4	3.7	806
mestizos:				
jefe	16	6.8	4.1	2 536
jefa	12	6.8*	3.4	457
castas:				
jefe	15	6.7	4.0	1 922
jefa	15	6.4*	3.6	564
indios:				
jefe	11	5.8*	3.9	3 603
jefa	8	6.1*	3.3	521
total	19	6.8	4.2	16 046

%. porcentaje de personas que viven en familias extensas con relación al número (n) de personas que viven en familias encabezadas por jefes o jefas de un determinado grupo sociorracial.

*: promedio calculado en menos de 100 personas.

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

²¹⁵ De las 3 235 familias nucleares, había 2 087 en las cuales sólo vivían padres e hijos y que agrupaban al 46% de la población observada; en el resto, 1 148, vivían, además de la familia de reproducción, otras personas agregadas.

Aún cuando la familia nuclear es siempre la forma predominante de organización, la familia extensa se encuentra en todos los grupos sociorraciales.

La primera observación importante es que la experiencia de vivir en familia extensa es más común en las familias encabezadas por hombres: los parientes tienden a aglutinarse preferentemente en torno a familias completas. Esto nos sugiere que la principal motivación de la integración de parientes no es el apoyo a padres o madres viudos o solos, ni quizás la ayuda económica ya que las familias completas suelen ser las que cuentan con más recursos.

Ahora bien, tanto la proporción de personas que viven con parientes como el número medio de personas que integran a estas familias se ordenan en consonancia con la estratificación social; en el extremo superior de la escala social, las familias de la élite española, las encabezadas por dones, son las que con mayor frecuencia integran a parientes (27 % de los que viven en familias de dones) y tienen el mayor tamaño (cerca de 8 personas en promedio), mientras que en el extremo inferior se ubican las familias de indios (con sólo el 11%) con el menor tamaño medio (3.9). Cuando el jefe es mestizo o pertenece a las castas, la proporción de personas que vive en familias extensas es similar (16 y 15%) y el tamaño medio es muy semejante (6.8 y 6.7).

Como era de esperar, las familias nucleares tienen un tamaño bastante menor que las extensas. Aunque las diferencias entre las familias nucleares son pequeñas, el tamaño también refleja el orden social y las diferencias de género: las familias nucleares encabezadas por mujeres son menores que las jefaturadas por hombres, pero la diferencia es mínima. Este resultado es lógico puesto que en ellas falta siempre un miembro de la pareja parental. Sin embargo, sorprende el tamaño tan reducido de todas las familias nucleares, excepto las de los dones, porque esperaríamos promedios superiores a cuatro (los padres y

dos hijos), sobretodo si tomamos en cuenta que en muchas de las familias nucleares vivían también otras personas no emparentadas, a las que hemos llamado "agregadas".

2) Relaciones de parentesco dentro de las familias.

Gracias a que el censo proporciona información sobre la relación que mantenían los miembros con el jefe de la familia, podemos también observar las diferencias en la composición de las familias extensas, es decir entre aquellas personas que no eran ni esposas, ni hijos del jefe (ver cuadro 18). Estas diferencias nos deben explicar las variaciones en los tamaños medios.

Las familias extensas encabezadas por jefes se caracterizan por contener una elevada proporción de parientes: cerca de una de cada cuatro personas está emparentada con el jefe o su mujer. Además, contienen un número elevado de agregados (uno de cada cinco); casi la mitad de los integrantes de estas familias son parientes o agregados, proporción que nos indica que los miembros de la familia de reproducción son pocos. La nostálgica idea de la vida familiar de antaño, caracterizada por una numerosa prole, no parece ser cierta en esta población urbana de finales del siglo dieciocho.

Cuadro 18. Composición de las familias extensas, según el sexo y grupo sociorracial del jefe.

	Criados ²¹⁶ %	parientes %	agregados %	n
Jefe				
españoles				
dones	3	20	27	567
no dones	0.5	24	19	557
mestizos				
	0	24	19	401
castas				
	0	26	22	294
indios				
	0	23	20	337
Jefa				
españolas				
doñas	0	22	21	98
no doñas	0	24	25	109
mestizas				
	0	24	25	54
castas				
	0	22	25	83
indias				
	0	21	30	43
total	1	23	22	2543

%; porcentaje de criados, parientes, etc., con relación al número de personas (n) que viven en casas encabezadas por jefes dones, no dones, etc.

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

²¹⁶ Suponemos que la palabra se refiere a personas que fueron mantenidas y educadas por una familia con la que no tenían relaciones de parentesco, aún cuando no queda claro porqué se dió esta situación. En las presentaciones matrimoniales se mencionan novias que fueron "criadas" por el jefe de la familia; la mención substituye a la descripción de la legitimidad de la novia, como una suerte de explicación de su presencia en ese grupo familiar.

Las cifras del cuadro 18 también indican que hay dos distintos patrones en la composición de estas familias: entre las familias de "dones" hay criados (3%), parientes (20%) y, sobre todo, muchos agregados (27%). Sorprende la baja proporción de criados, pero es probable que los agregados cumplieran algunas de las funciones de éstos.

En el resto de las familias extensas encabezadas por hombres que no ostentan en título de "don" encontramos un segundo patrón: casi no hay criados, la proporción de parientes es más alta (alrededor del 25%), y hay menos agregados (cerca de 20%). Prácticamente no hay diferencias en la composición de las familias extensas de los españoles del común, de los mestizos, de los miembros de las castas y de los indios.

En cuanto a las diferencias por género, pareciera que no son marcadas. En familias donde el jefe es mujer, entre el 21 y el 24 % de los integrantes son parientes, proporción semejante a la encontrada cuando el jefe es hombre. Parece claro que la jefa, generalmente viuda, no se rodea de más parientes. En cambio, en estas familias hay una mayor proporción de agregados. Sin embargo, el reducido número de casos en familias de mestizas, castas e indias no permite llegar a conclusiones.

Al analizar el tamaño medio -indicador de la posición socioeconómica- y la frecuencia, empleando como categorías la estructura nuclear o extensa, persisten las mismas diferencias atribuibles al grupo sociorracial y al sexo del jefe que encontramos en los análisis anteriores.

3) El curso de vida familiar

Esta visión estática de las estructuras familiares permite cuantificar, en un momento dado, la importancia de las familias extensas. Sin embargo, el ejercicio de cuantificación sólo nos sugiere órdenes de magnitud porque la estructura de las familias es cambiante. Las

familias evolucionan y pueden pasar por diversas fases; la muerte del padre, por ejemplo, puede ser el momento en que el hijo casado asuma la jefatura de la familia y, si no hay otros hermanos o hermanas casados viviendo en el mismo hogar, la familia extensa se convertiría en familia nuclear durante algunos años. Por otro lado, la llegada de algún pariente convierte a una familia nuclear en familia extensa. Por consiguiente, nos podemos preguntar si la forma extensa es una fase del curso de vida familiar o bien si se trata de una forma más aleatoria de organización. Una manera de responder a esta pregunta es agrupar a los jefes según su edad y observar entonces la frecuencia con la que se da la experiencia de vivir en familias extensas (cuadro 19). Debido al escaso número de familias extensas encabezadas por mujeres, tomaremos sólo a familias extensas donde el jefe es hombre.

Cuadro 19. Porcentaje de personas que viven en familias extensas según el grupo de edad y sociorracial del jefe.

	menos de 43 años		43 a 62 años		más de 62 años	
	%	n	%	n	%	n
españoles						
dones	32	949	26	920	11	215
no dones	20	1943	16	837	17	140
mestizos	16	1934	15	575	0	27
castas	19	1331	6	527	3	64
indios	10	2566	9	941	0	96

%. porcentaje de personas que viven en familias extensas con relación al total de personas (n) que viven en familias encabezadas por jefes del mismo grupo de edad y sociorracial.

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

El cuadro 19 nos muestra dos patrones distintos: entre las familias españolas de "dones" la familia extensa es una fase del curso de vida familiar. Casi una tercera parte

(32%) de las personas que viven en familias encabezadas por jefes jóvenes (menores de 43 años) vive en familias extensas. Esta proporción se reduce a una cuarta parte (26%) cuando el jefe tiene entre 43 y 62 años, y a una décima parte (11%) cuando el jefe es mayor de 62 años.

El otro patrón se da entre los españoles del común, los mestizos y los indios: en los dos primeros grupos de edad, la edad del jefe es independiente de la frecuencia con la que las personas de esas familias viven en una organización extensa. En el caso de las familias de jefes mayores de 63 años, no es prudente sacar conclusiones ya que el número de casos es demasiado pequeño. Sin embargo, sí podemos decir que la familia extensa no constituye una fase dentro del curso de vida familiar. Entre las castas sí se observa una disminución progresiva pero también aquí el número de casos es reducido por lo que preferimos no aventurar explicaciones.

Tentativamente, podemos concluir que las familias extensas son resultado de dos dinámicas distintas: entre la élite, los dones, la familia extensa es más frecuente entre los jefes jóvenes porque los padres del jefe u otros parientes de la generación de los padres comparten la casa. Con el paso del tiempo, la familia extensa se convierte en nuclear cuando los padres mueren o bien cuando los parientes abandonan la casa o mueren. En los demás grupos sociorraciales, la familia extensa parece obedecer a razones variables y, quizás, coyunturales: la integración de parientes se da en cualquier momento del curso vital familiar.

Estas observaciones indican que entre la élite hay valores culturales asociados a la familia extensa que hacen que ésta sea una forma deseable de familia. Recordemos que en el lejano siglo dieciséis los conquistadores y pobladores, y sus descendientes, se afanaron

por demostrar a las autoridades que tenían "casa poblada", con prole numerosa, familiares, sirvientes y esclavos, para así hacerse merecedores de gratificaciones y recompensas.²¹⁷

La única limitante entre la élite es entonces la mortalidad que reduce paulatinamente el número de parientes, en especial los que pertenecen a la generación de los padres del jefe, que puedan convivir con él.

No sabemos si la familia extensa era un valor cultural entre los demás habitantes de Antequera, pero sí sabemos que hay limitantes económicos, además de los demográficos. En este caso podemos suponer que la familia extensa es un recurso contra la pobreza o una salida a situaciones de crisis familiar; la integración de un pariente puede ser una forma de solidaridad para dar cobijo a parientes sin techo, que se puede combinar con formas para agregar personas al núcleo familiar capaces de desempeñar tareas domésticas o económicas necesarias para la familia.

Capítulo 11. Las familias de caciques.

Los estudios históricos nos dicen que los caciques del Valle de Oaxaca lograron conservar, durante toda la Colonia, un status social y económico elevado. Gracias a que las tierras de los cacicazgos fueron heredadas de padres a hijos siguiendo un sistema similar al del mayorazgo español, los caciques mantuvieron su poder económico y fueron, hasta el fin de la colonia, los mayores terratenientes indígenas de Oaxaca. Muchos de ellos

²¹⁷ Gonzalbo Aizpuru, 1994, 327-360.

establecieron su residencia en Antequera y adoptaron las costumbres y modos de vida de la élite española.²¹⁸

En el censo aparecen treinta y dos familias de caciques, muchas de ellas con apellidos conocidos por los historiadores que han trabajado esta región: Ramírez, ricos caciques de Etlá, Velasco de Teotitlán del Valle, Vásquez de Zimatlán, Mendoza de Tlacolula, Lara de Cuilapam. Lejos de los documentos que reseñan largos pleitos de sucesiones y de tierras, los caciques aparecen en sus casas, con sus familias. En el cuadro VII del Anexo reprodujimos el listado censal de las familias de caciques.

Don José Ramírez, cacique de 56 años, casado con Doña María Juárez, cacica de 50 años, padres de Don Juan Francisco que a los 25 años es aún soltero, es un ejemplo perfecto. Don José vive en la casa identificada por su propio nombre, y es vecino de Don Diego Villasante, rico comerciante español en cuya casa viven, además de su familia, ocho cajeros y ocho criados. Ambas casas están de cara a la Plaza Mayor, a un lado de la Catedral. Además de su mujer, también cacica, Don José tiene cuatro sirvientes indios, dos de ellos también apellidados Ramírez. Una de las sirvientas, Micaela Ramírez ¿pariente? cuyo marido está ausente, tiene dos hijas; una doncella de 14 años y la otra de sólo 4 años.

Pero, de las treinta y dos familias que registró el censo, la de Don José es la única semejante a las de los ricos hombres de la ciudad. Las demás familias de caciques no presentan evidencias de opulencia y las hay, incluso, que sugieren cierta pobreza.

A pocas cuadras de la Catedral, en un área donde predomina la población española, encontramos a dos caciques más que ocupan, cada uno, una tienda. Don Manuel Velasco, viudo de 40 años, vive solo en su tienda. Juan Ignacio Ramírez, de 56 años es también viudo y vive con su hijo de 10 años y un pequeño huérfano de 6 años. Otro caso es el de

²¹⁸ (Taylor, 1972, 35-38 y también Chance, 1978, 144-185).

José Mariano Silva, de 26 años, que ocupa junto con su esposa Lugarda, una mulata de 28 años, una Accesoria de la casa de Morales, propiedad de Doña Isabel Ibañez, española. Los Silva no tienen hijos.

A veces las familias de caciques ocupan una casa sola, lo que probablemente indica cierta holgura económica. En la "Casa de Vasquez" vivía el cacique Lucas Vasquez, con su mujer, la cacica María Teresa, y sus dos hijitas de 9 y 7 años. No tienen ni sirvientas, ni agregados, y su casa aunque está a tres cuadras de la Plaza Real, se encuentra en una manzana en la que predominan las castas. En la "casa de Hilario Roldán" vive Hilario, cacique soltero de 55 años, con su hermano Lorenzo, también soltero; con ellos vive una doncella mestiza y dos niños de 5 y 10 años. En esa manzana, viven sobretodo mestizos. En la "Casa de Velasco" vive el cacique Salvador Velasco de 63 años, casado con la cacica Juliana Martínez, y su hija Bárbara soltera de 28 años. Ellos tienen, probablemente, una india que hace el trabajo doméstico, Pascuala (sin apellido) doncella de 18 años.

En la "Casa de Ortega" vive el cacique Pascual Mendez, casado con la española Victoria Basquez y su hija Josefa de 5 años. Además, hay otro matrimonio indio que tiene un niño de 3 años, y un indio soltero de 22 años. Podemos suponer que la segunda familia servía a Pascual Mendez.

Otros caciques ni siquiera ocupan una casa sola, ni encabezan el listado censal. En la "Casa de Salazar", ubicada en la periferia de la ciudad, viven treinta y cuatro personas, la mayoría mestizas. La primera familia censada es la del español Victoriano Díaz. La segunda es la del cacique Juan Antonio Pérez, de 70 años, casado con la cacica Luisa Loria de 44 años y su hija Rosalía, soltera de 23 años. Luego siguen muchas familias más. En la "Casa de Osorio", ubicada cerca del rastro, en la periferia, la lista de ocupantes la encabeza el mulato Mariano Rodríguez, casado con la española Michaela Cabrera.

La familia del cacique Antonio Osorio ocupa el segundo lugar en el listado, a pesar de vivir en la "Casa de Osorio". Está casado con la cacica Juliana Lara; ambos son jóvenes, 32 y 33 años, y son el único caso que encontramos de familia con prole numerosa: tienen cuatro hijos cuyas edades van de 2 a 7 años. En esta casa viven otros dos caciques: María de los Reyes, de 34 años, cuyo marido está ausente, y Faustina Juliana, cacica de 12 años y doncella.²¹⁹

Las familias de las cacicas son interesantes, ya que muestran que el status de estas mujeres distaba mucho del de las otras mujeres indias.²²⁰ La frecuencia con la cual las cacicas encabezan su grupo familiar es elevada: once cacicas de un total de treinta y dos familias. Este patrón es semejante al de las mujeres españolas y concuerda con los resultados de W. Taylor quien señala que a menudo, el cacicazgo era transmitido a las hijas.

En la "Casa de Serra" vivía la cacica María Angela Garcés, viuda de 48 años, con su hijo Felipe Garcés, mestizo. Suponemos que ella estuvo casada con un español. El hijo también casó con español y procreó 3 hijos. En la casa vive, además, un matrimonio joven de mestizos que quizás servía a la familia de la cacica.

A tres cuerdas de la Plaza Mayor vive la cacica Doña Antonia Ramírez, viuda de Antonio Ramírez (¿parientes de Don José Ramírez?), acompañada por una doncella española de 35 años y una niña expuesta de 5 años.

La costumbre de recibir niños huérfanos y expuestos, común entre viudas españolas, la encontramos también en la casa de Ana Orozco, cacica de 24 años. Ella vive con dos huérfanos, de 16 y 11 años, una mulata viuda de 50 años, y dos indios solteros, de 16 y 12

²¹⁹ Se trata quizás de la descendencia de la cacica de Etlá Doña Juana Faustina Pimentel Ramírez que W. Taylor encuentra en papeles de 1737-39 (1973, 35-38).

²²⁰ A semejanza de los mayorazgos coloniales, los cacicazgos generalmente favorecían la sucesión por la vía masculina, pero había cierta tolerancia para acomodar las costumbres locales. La transmisión de cacicazgos a descendientes femeninos no era rara, incluso cuando había a la mano herederos masculinos. (Taylor, 1972, 45).

años. Es probable que la mulata y los jóvenes estuviesen a su servicio. En otros dos casos más, las familias de las cacicas ocupan también casas solas.

Otras cinco cacicas viven en la periferia de la ciudad y comparten la casa con muchas otras familias de diversos grupos étnicos. Estas cacicas encabezan el listado, pero no merecieron el apelativo de "doñas".

En la "Casa de la Obra Pía", la primera persona listada es la parda María Candelaria Hidalgo, doncella a sus 40 años; Doña Micaela Ramírez, cacica doncella de 33 años, viene en tercer lugar. Le siguen Juan José de 22 años, casado con Felipa de 16, ambos caciques. La joven pareja no tiene hijos.

Otro rasgo en el que las cacicas se asemejan a las españolas es la frecuencia con la que permanecen solteras, patrón harto diferente al de las indias de la ciudad.²²¹

Estos ejemplos son ilustrativos. Creemos que, salvo el caso del cacique Don José Ramírez, el resto de los caciques y cacicas no pertenecía a la élite económica de la que formaban parte los grandes comerciantes españoles, los funcionarios importantes y algunos hacendados.

Como no podemos escapar a nuestro afán cuantificador, tomamos los indicadores de status social y económico que pudimos descubrir y elaboramos el cuadro siguiente:

²²¹ De las once cacicas, cuatro eran viudas, una tenía al marido ausente y seis eran solteras (una de 24 años, otra de 33 y las demás de más de 40 años). Podemos asumir que era improbable que las cinco solteras de más de 25 años se casaran. La pregunta es, sin embargo, por qué no lo hicieron durante su juventud.

Cuadro 20. Indicadores sociales y económicos para los caciques y sus familias.

	caciques	cacicas
Indicadores sociales:		
1) Don o doña	2	3
no don o no doña	19	8
2) Encabeza el listado:		
si	11	10
no	8	1
3) Grupo sociorracial de la esposa:		
cacica	6	
española	3	
india	3	
mulata	2	
ausente	1	
Indicadores económicos:		
4) Zona de la ciudad en que viven las familias de los caciques:		
-centro "español"	10	2
-resto de la ciudad	9	9
5) Arreglos domésticos:		
-casa con familia(s) secundaria (s) y sirvientes	1	0
-casa con familia secundaria	4	1
-casa sola	4	0
-casa con familia española y familia del cacique	4	1
-muchas familias de todas las etnias	4	9
-varias personas no emparentadas	2	0
-cacique solo	1	0

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

Si aceptamos que el título de "don" o "doña" refleja el status social, encontramos que en la gran mayoría de los casos el censor no consideró a los caciques merecedores de esta distinción; incluso podemos pensar que ellos mismos no se ostentaron como "dones".

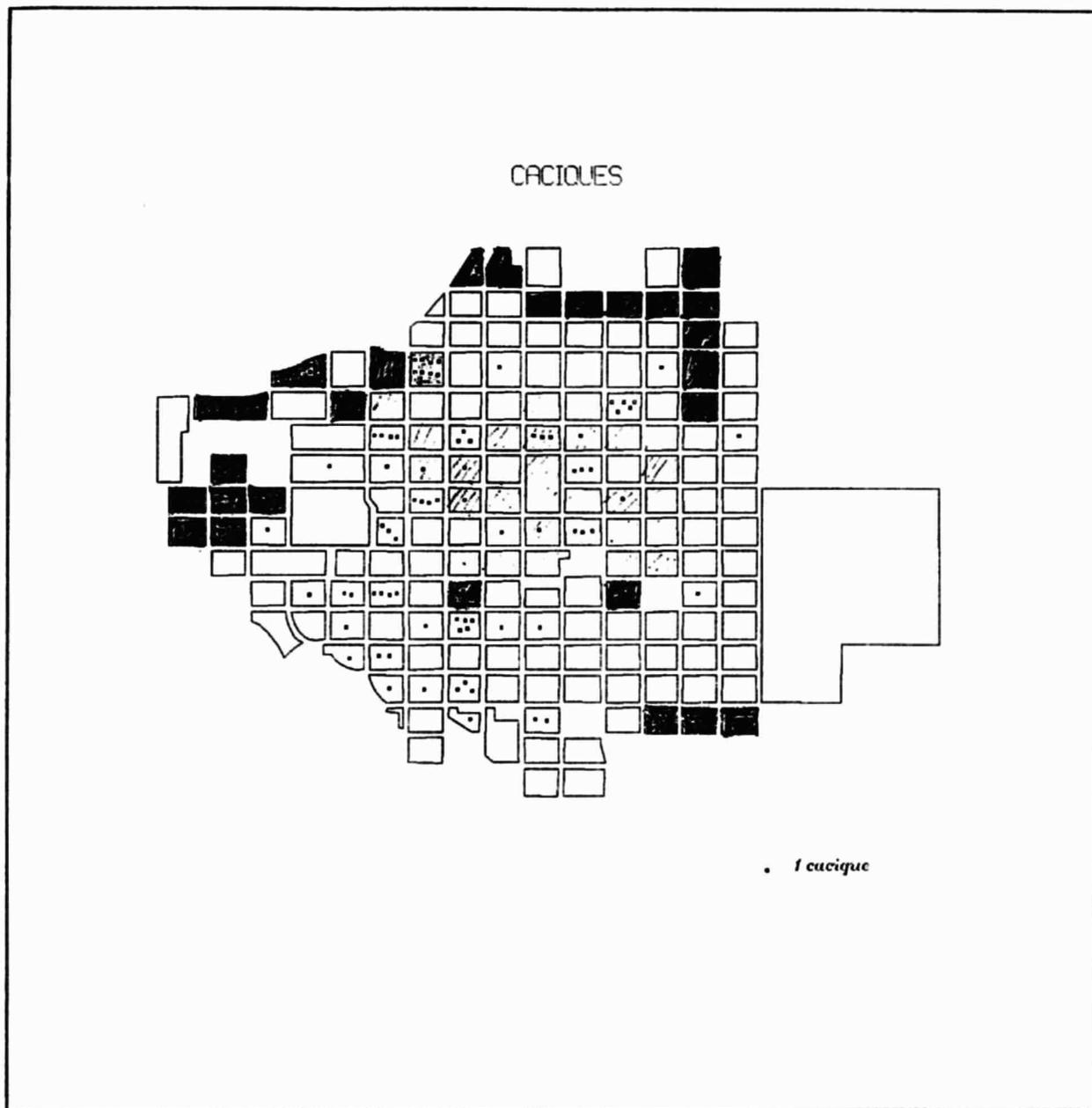
Podemos suponer también que el hecho de encabezar el listado censal muestra que la persona es considerada la más importante dentro del grupo doméstico. Desde esta perspectiva, la mitad de los caciques salen bien librados. Es interesante notar que casi todas las cacicas encabezan el listado.

Un tercer criterio es la endogamia matrimonial; entre los quince caciques casados, seis tienen por esposa a una cacica y tres se unieron a españolas. Ello nos indica que en su unión no descendieron en la escala social.

Otros tres casaron con indias "del común", dos tomaron por esposas a mulatas y el último es un misterio porque su esposa estaba ausente. En todo caso, no regía entre los caciques una endogamia total, ni desde el punto de vista social, ni del étnico.²²²

Los dos indicadores del nivel económico que tomamos fueron la zona de la ciudad donde residían los caciques y sus arreglos domésticos. Dividimos la ciudad en dos áreas: las cuadras del centro donde predomina la población española y las demás cuadras. Los caciques están dispersos: hay doce en el centro y dieciocho en el resto de la ciudad (ver mapa).

²²² Los datos del censo no concuerdan con los resultados de las investigaciones de Taylor, quien para el siglo dieciocho encuentra que: "Los linajes de los caciques en el Valle de Oaxaca no se diluyeron mucho a causa de las mezclas raciales... En mi investigación encontré sólo cinco instancias claras de matrimonios entre nobles nativos y no indígenas" (1972, 39).



 LA MAYORIA DE LAS FAMILIAS TIENE JEFE ESPAÑOL

 LA MAYORIA DE LAS FAMILIAS TIENE JEFE INDIO

En cuanto a los arreglos domésticos, encontramos siete situaciones diferentes que ordenamos en forma un tanto arbitraria. Sin duda, cuando la familia del cacique ocupa una casa junto con múltiples sirvientes y otras familias "secundarias" (familias indias listadas después de los sirvientes), el cacique en cuestión muestra vivir en la opulencia; a este único cacique lo ubicamos en el primer lugar. En segundo lugar clasificamos a los cinco caciques que comparten la casa con una familia "secundaria" porque suponemos que esta segunda familia, siempre india, estaba al servicio del cacique. En tercer lugar colocamos a los cuatro caciques que ocupaban una casa sola. En cuarto lugar clasificamos a aquellas cinco familias de caciques que aparecen en segundo lugar, después de una familia española; en la casa viven sólo estas dos familias. En quinto lugar están las trece familias de caciques que comparten la "casa" con muchas otras familias de todos los grupos sociorraciales; a veces viven en solares, otras en casas. En sexto lugar, pusimos a grupos de personas no emparentadas de etnias diversas, dos casos, y, en último lugar, al cacique que vive solo. Los resultados de este ejercicio confirman la impresión de heterogeneidad que ofrecen los otros indicadores.

Sólo cinco familias de caciques tienen arreglos domésticos semejantes a los de la élite española. Cuatro viven en casas solas, pero no tienen ni sirvientes, ni hay familias "secundarias". El resto comparte la casa, probablemente sin tener ningún vínculo de dominación sobre los demás ocupantes.

Así pues, podemos concluir de manera tentativa y con todas las reservas, que el grupo de caciques era social y económicamente heterogéneo y que sólo unas cuantas familias vivían como la élite española.

En la serie de gráficas casi no aparecen huérfanos y ello se debe a que el censor rara vez anotaba su grupo sociorracial; de un total de 615 huérfanos de todas las edades, sólo 105 tienen asignada su calidad.

Es muy conveniente seguir el análisis que se hace a continuación apoyándose en las gráficas; sin embargo, para los grupos de 10 a 27 años, donde hay muchos cambios de roles, el lector interesado puede también consultar el cuadro VIII del Anexo que contiene las cifras que se usaron para las gráficas. Las edades medias a la unión, calculadas con el método de Hajnal ²²⁶ a partir de la información del censo, permiten una mejor comprensión de las transiciones de hombres y mujeres de los distintos grupos sociorraciales.

Cuadro 21. Edad media a la unión (singulate mean age at marriage),²²⁷ según grupo sociorracial en Antequera.

grupo sociorracial	hombres	mujeres
indio	23.3	19.8
español	26.7	22.8
mestizo	21.9	20.7
casta	24.5	22.4

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

Entre los españoles (gráfica 8), los hijos permanecen largo tiempo en el hogar. Incluso después de haber cumplido la mayoría de edad legal, 25 años, cerca de una sexta parte de los jóvenes de ambos sexos vive aún como hijos de familia. El ritmo al que hombres y mujeres van dejando el papel de hijos, a las distintas edades, es similar por lo que la pendiente en ambas gráficas es semejante. Dado que la mayor parte de los jóvenes

castas	2 698	15 %
sin inf.	66	0.5 %

²²⁶ Hajnal (1953) se basa en la proporción de solteros de cada edad, tal como se asientan en el censo, para calcular la edad media a la unión; como no se trata realmente de una edad "media", la denomina "*singulate mean*" age at marriage.

Capítulo 12. Los roles familiares: hijos, jefes y cónyuges, sirvientes y agregados.

Este apartado se basa en una lectura longitudinal de información transversal, lectura que supone que no hubo cambios importantes en los patrones culturales relacionados con los roles familiares.

Para representar de manera visual las transiciones que conforman las trayectorias de vida familiar²²³ de hombres y mujeres de los cuatro grupos sociorraciales, elegimos gráficas en las cuales se toman los efectivos de cada grupo de edad (eje de las abscisas)²²⁴ y se distribuyen de acuerdo a la proporción de personas que son jefes, cónyuges, hijos, familiares, etc. (eje de las ordenadas).

Por ejemplo, en la gráfica 8, referida a los españoles vemos que en el grupo de 0 a 4 años cumplidos (0 a 5 en el eje de las abscisas) el 80 % de estos niños eran hijos, algunos eran familiares (1%), otros habían sido "criados" por la familia que los albergaba (1%), casi el 15 % eran huérfanos y una pequeña proporción (3%) eran agregados²²⁵.

²²³ El método de análisis de las trayectorias de vida tiene como objetivo conocer el momento (o edad) en el que ocurren eventos tales como el matrimonio o la unión, la salida de la casa paterna, los nacimientos, la viudez, y también ubicar los momentos en los que hay cambios en la estructura familiar tales como la incorporación de parientes, huérfanos y sirvientes. El sujeto es el individuo y sus experiencias residenciales y no el grupo doméstico (Harevan, 1987).

²²⁴ Trabajamos con grupos quinquenales de edad; de manera excepcional, construimos el grupo de 10 a 12 años para observar con más detalle el momento en que los hijos salen del hogar parental. A partir de los 13 años formamos grupos quinquenales en los cuales las edades terminadas en "0" y en "5" quedan en medio del grupo etario. Esto se hace con el fin de atenuar las distorsiones causadas por la mala declaración de las edades: una elevada proporción de las personas declara tener edades terminadas en 0 o en 5 y muy pocas declaran tener edades terminadas en los demás dígitos.

²²⁵ Las 18 061 personas que vivían en grupos familiares pertenecían a los siguientes grupos sociorraciales:

españoles	6 032	33 %
indios	4 350	24 %
mestizos	3 290	18 %
castas	3 689	20 %
sin inf.	709	4 %

Estas personas estaban distribuidas, según el grupo sociorracial del jefe, de la siguiente manera:

españoles	7 854	44 %
indios	4 250	24 %
mestizos	3 193	18 %

deja de ser hijos para convertirse en jefes (casados) o en esposas, la semejanza en el ritmo revela que aún cuando la edad media al matrimonio de los hombres es de casi 27 años y la de las mujeres es de 22 años, los matrimonios no se concentraban en las edades medias. Después de los 27 años, los varones solteros abandonan la casa parental (o mueren sus padres) y el rol de hijos. Las solteras, en cambio, permanecen en casa: entre los 33 y los 37 años, un 10% de las mujeres españolas todavía son hijas de familia.

Los jóvenes solteros, entre los 18 y los 27 años, cuando no viven con sus padres se alojan en casas de parientes: el 13% de los hombres y el 22% de las mujeres viven en casa de familiares. La parentela cuida y vigila más a las mujeres que a los hombres. El otro destino de los solteros españoles es el de aparecer como agregados en casa ajena, situación en la que vive el 20% de los hombres y el 16% de las mujeres.

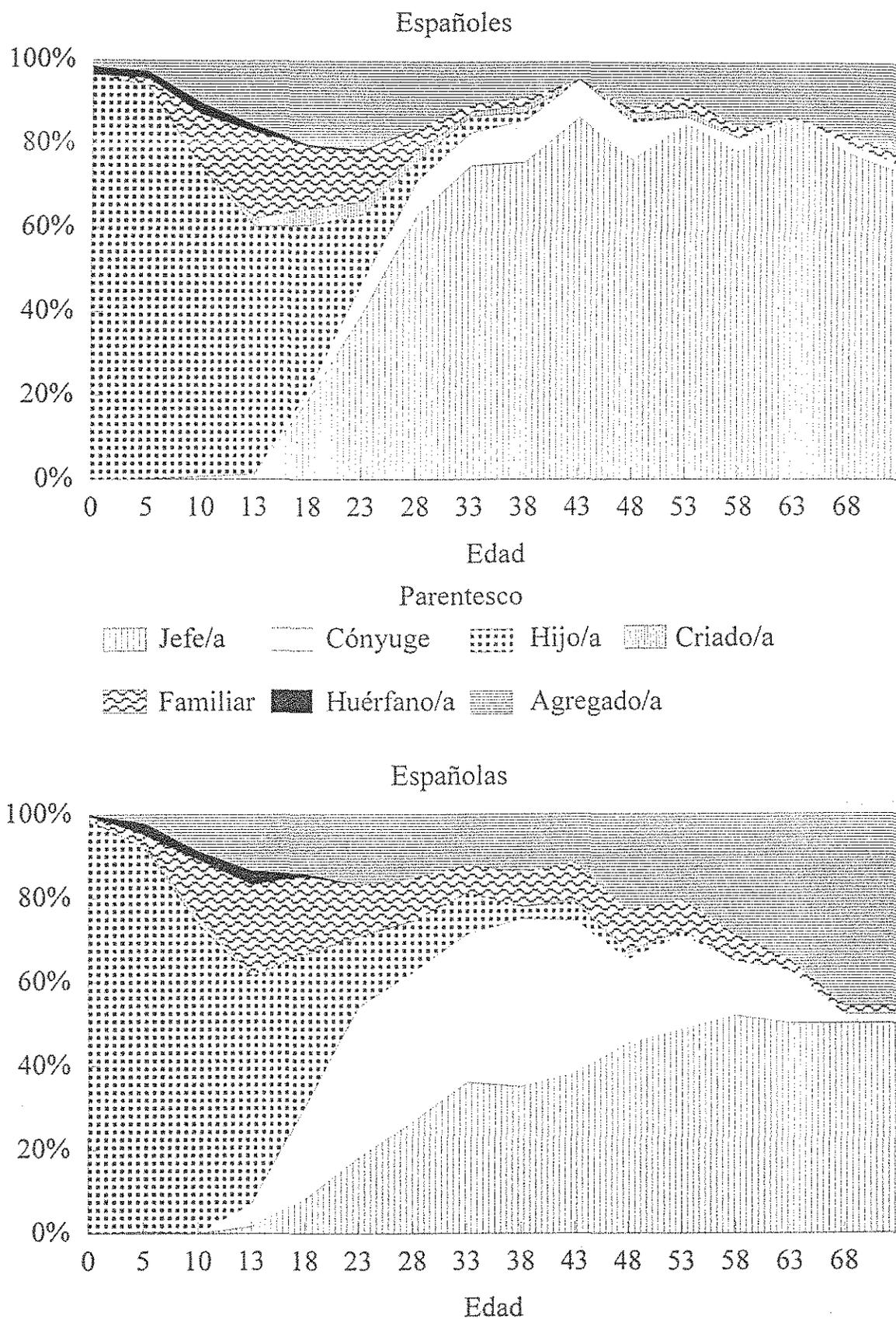
Una vez casados o unidos, los hombres se convierten en jefes del grupo familiar.²²⁷ Por consiguiente, la proporción de jefes es creciente hasta los 40 años. A partir de esa edad, la proporción se mantiene estable en cerca del 80%. Cuando no son jefes, algunos hombres viven en casa de parientes (menos del 5%), o bien como agregados en casa ajena (alrededor del 15%).

Tal como se esperaría, las mujeres dejan el papel de hijas para convertirse en esposas. Sin embargo, resulta sorprendente la creciente y elevada proporción de mujeres españolas que son jefas de sus grupos familiares. Muy temprano, entre los 23 y los 27 años, una quinta parte de las mujeres de esas edades ya son jefas, lo que sugiere que la viudez no es el único factor que explica el ascenso a la jefatura. No hay que olvidar que el sistema de

²²⁷ (Hajnal, 1953).

²²⁸ Recordemos que el rol de jefe es una construcción del censor al ubicar al hombre casado al principio de la lista de personas que viven en una casa y, además, una construcción nuestra cuando definimos a las familias y a los jefes, tal como lo explicamos al principio del capítulo.

Gráfica 8. Los roles familiares de los españoles, Antequera, 1777.



Fuente: Cuadro VIII del Anexo.

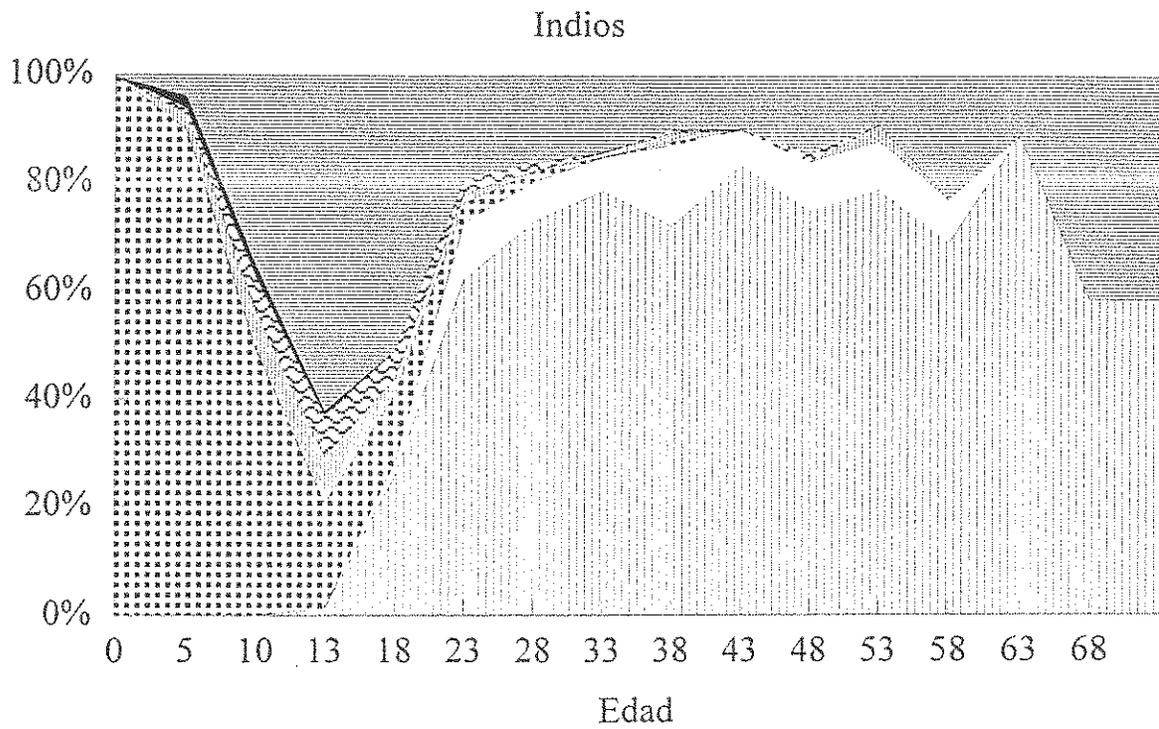
sucesión aseguraba que las hijas, al igual que los hijos, recibieran una parte de la herencia a la muerte del padre. A partir de los 30 años, la proporción de jefas sigue aumentando, mientras disminuye la de esposas hasta desaparecer cerca de los 65 años. Hacia los 60 años, la proporción de jefas se estabiliza alrededor del 50 %.

Cuando no son jefas, las mujeres españolas figuran como agregadas en otras casas; una fracción importante de estas mujeres son viudas y ello sugiere que la familia no protegía totalmente a sus miembros, ni siquiera la familia española a pesar de ser la más respetuosa de los valores cristianos que exaltan a la familia y la que mayor capacidad económica tenía.

Entre los indios (gráfica 9), los hijos dejan muy pronto el hogar parental. A partir de los 10 años, una proporción creciente de niños indios deja de ser hijos de familia. Entre los 10 y los 12 años sólo la mitad de los niños son hijos; entre los 13 y los 17 años apenas una quinta parte de los jóvenes convive aún con sus padres. En la gráfica este movimiento se refleja en una cárcava profunda. Las niñas también abandonan pronto el hogar, aunque a un ritmo más lento que los niños; entre los 10 y los 12 años, una tercera parte de las niñas ya no vive con sus padres, entre los 13 y los 17 años más de la mitad se ha ido ya. La gráfica registra este cambio de rol con una cárcava más suave.

¿A qué se debe este temprano abandono del hogar? De acuerdo al censo, muy pocos de los niños y jóvenes indios entre los 10 y los 17 años vive con familiares (el 6%). La elevada mortalidad que suponemos había entre los indios debe haber causado la desintegración de algunas familias por la muerte de ambos padres, pero en el censo sólo el 2 % de los niños de esas edades aparece como huérfanos y el 6% figura como "criados", es decir como niños que crecieron en otras familias por razones imprecisas. En cambio, hay una proporción creciente de "agregados", o sea de niños y jóvenes que aparecen al final del

Gráfica 9. Los roles familiares de los indios, Antequera, 1777.



Parentesco

▨ Jefe/a	▨ Cónyuge	▨ Hijo/a	▨ Criado/a
▨ Familiar	▨ Huérfano/a	▨ Agregado/a	



Fuente: Cuadro VIII del Anexo.

listado familiar sin ninguna mención a su rol familiar. Es muy probable que varios de esos niños indios no pertenecieran a familias de la ciudad, sino que fueran niños de los pueblos indígenas de los alrededores enviados por sus familias a alguna casa de la ciudad donde les proporcionarían techo y comida, tal como sucede hoy en día.²²⁹

Entre los jóvenes indios de 13 a 17 años, el 62% son "agregados", mientras que entre las muchachas de las mismas edades el 37 % son "agregadas". Nuestra hipótesis es que esos niños y jóvenes que no viven en el hogar parental eran colocados en otras casas para servir o para aprender algún oficio y costear su manutención trabajando en el taller o comercio de la familia que los recibía. Entre los varones, a partir de los 23 años disminuye fuertemente la proporción de agregados, a la vez que aumenta la de jefes; ello sugiere que después de pasar varios años sirviendo o trabajando en casas ajenas, los jóvenes se casaban o unían y constituían su propia familia. Entre las muchachas indias también se daba esta etapa en su trayectoria de vida, aunque en menor proporción que entre los varones. De hecho, la situación de los jóvenes indios se parece hasta cierto punto a la del "life-cycle servant" de las sociedades de Europa noroccidental.²³⁰ A partir de los 23 años, las jóvenes indias dejan de ser agregadas para convertirse cada vez más en esposas, y algunas en jefas.²³¹

²²⁹ Comunicación de María de los Angeles Romero Frizzi.

²³⁰ A partir de los 12 años, y a veces incluso de los 9 años, los niños de casi todos los medios sociales eran colocados en otras familias como parte de su aprendizaje. Allí participaban en las tareas productivas y se consideraban miembros integrados al grupo doméstico (household). Con frecuencia eran parientes del jefe y no se ha encontrado evidencia de que fueran socialmente inferiores. Durante los años que permanecían en servicio los jóvenes ahorraban dinero para poder eventualmente casarse. Esta práctica ha sido asociada con el matrimonio tardío y la residencia neolocal, propios de esos regímenes. Otra consecuencia era una apertura del grupo familiar y, según algunos autores, una "escuela de individualismo" para los jóvenes. El 50 % de la población era "life-cycle servant" alguna vez en su vida. (Wall y Laslett, 1983).

²³¹ Kuznesof (en prensa), en sus trabajos sobre ciudades del Brasil, encuentra también un buen número de "agregados"; la mayoría tenían entre 7 y 25 años. Ella supone que desempeñaban diversos servicios en el grupo doméstico (household) y que muchos de ellos funcionaban bajo contratos formales de aprendizaje.

Entre los 23 y los 27 años, la mayoría de los hombres asume la jefatura y la proporción de jefes sigue aumentando hasta estabilizarse hacia los 35 años, edad a partir de la cual el 80% son jefes. El patrón es semejante al de los españoles, salvo porque entre los indios la edad al matrimonio está más concentrada en torno a la edad media. Los viejos que no son jefes, viven como agregados.

Las mujeres, en cambio, no tienen acceso a la jefatura con tanta frecuencia. Sólo una cuarta parte llega a ser jefa y esto sucede después de los 37 años. Las jóvenes, menores de 33 años, encabezaban sus núcleos sólo si eran viudas o si tenían marido ausente, pero rara vez si eran solteras. A lo largo de su vida, la muerte del marido las puede convertir en jefas viudas, pero con frecuencia no sucede así; las mujeres indias se convertían en agregadas, asimilándose a otro núcleo familiar. El rol más usual, durante la mayor parte de la vida adulta de las mujeres indias, es el de esposas y luego, en la vejez, el de agregadas.

Entre los mestizos (Gráfica 10), los hijos también dejan el hogar parental, pero lo hacen menos y más tarde que los indios: entre los 10 y los 12 años, el 80% de los niños mestizos vive aún con sus padres; entre los 13 y los 17, la mitad ya se ha ido de casa. En ese grupo de edad, la mitad son hijos, una proporción reducida vive con familiares (13%), y el resto (26 %) aparece como "agregado". Entre los 18 y los 22 años, dos terceras partes de los jóvenes y cinco sextas partes de las muchachas han dejado el hogar paterno. Dejan de ser hijos para convertirse en agregados (25% y 20%), vivir en casa de familiares (8% y 5%) o para casarse o unirse.

El destino familiar de los hombres adultos y viejos es similar al de los indios: ser jefes de su familia en la mayoría de los casos y, si no, ser agregados. Para las mujeres mestizas la trayectoria de vida es parecida a la de las indias: en su vida adulta la mayoría

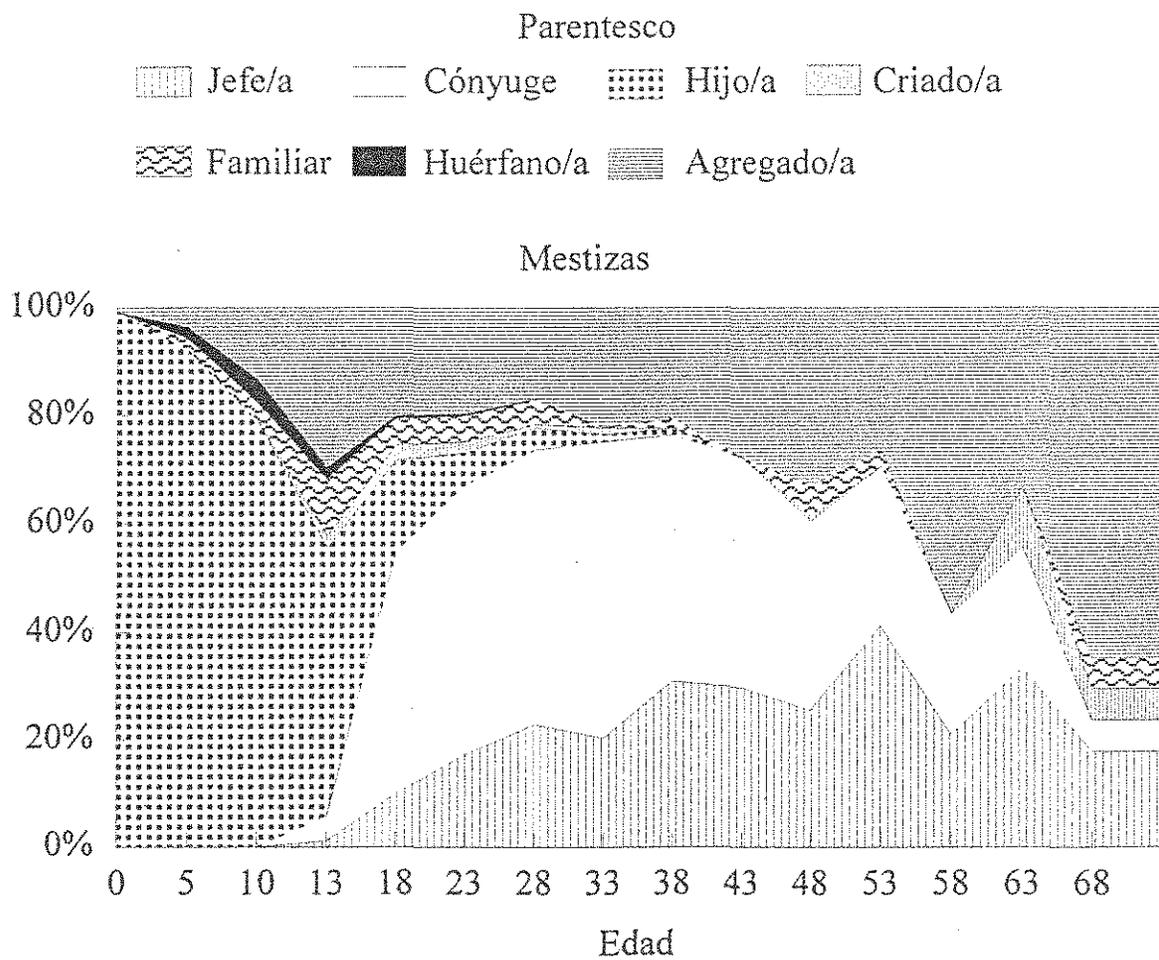
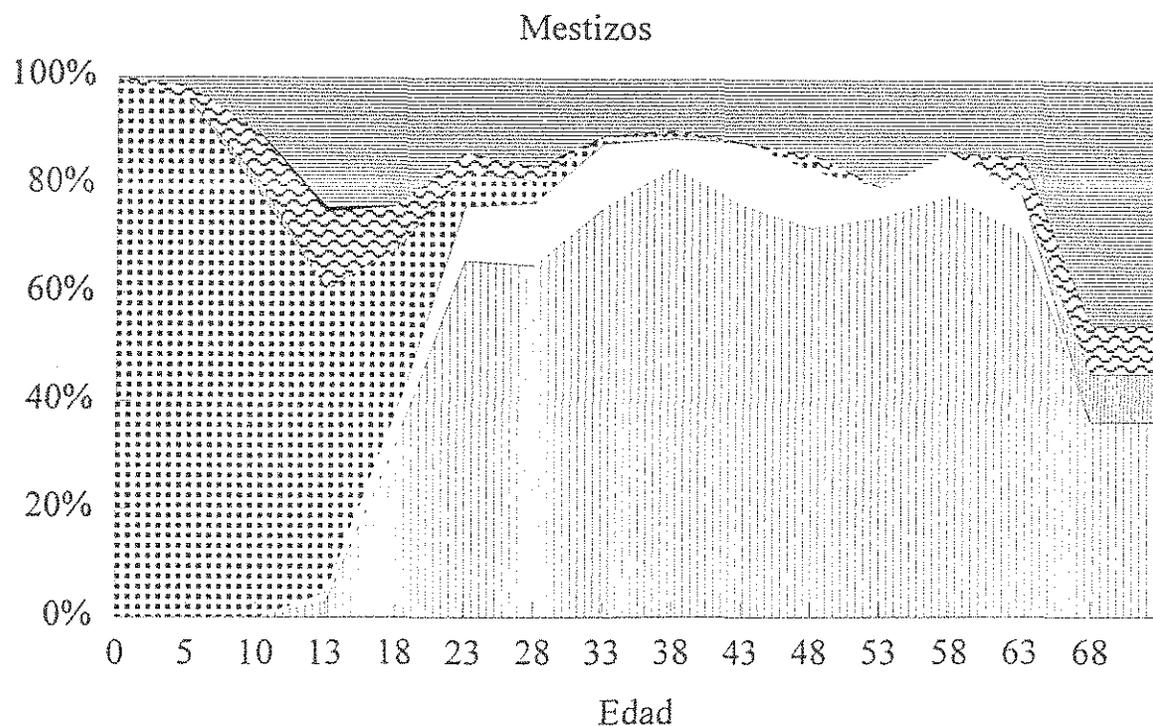
son esposas y el resto son jefas o agregadas, en proporciones semejantes. Hacia el final de la vida se convierten casi siempre en agregadas.

La trayectoria de vida familiar de las castas (Gráfica 11) es muy similar a la de los mestizos, sólo que los jóvenes dejan la casa parental más tarde.

Resulta sumamente interesante constatar que españoles e indios tienen trayectorias vitales familiares tan distintas. Nosotros planteamos que la endogamia matrimonial que caracteriza a estos grupos implica la preservación de formas familiares propias, formas que tienen una expresión "cuantitativa " y por lo tanto medible, y otras expresiones muy diversas de carácter cualitativo que están relacionadas con la manera como los miembros de un grupo sociorracial perciben y valoran sus roles familiares. Estos patrones familiares forman parte de la cultura compartida, base de la identidad "racial" que mantiene cohesionados a los grupos.

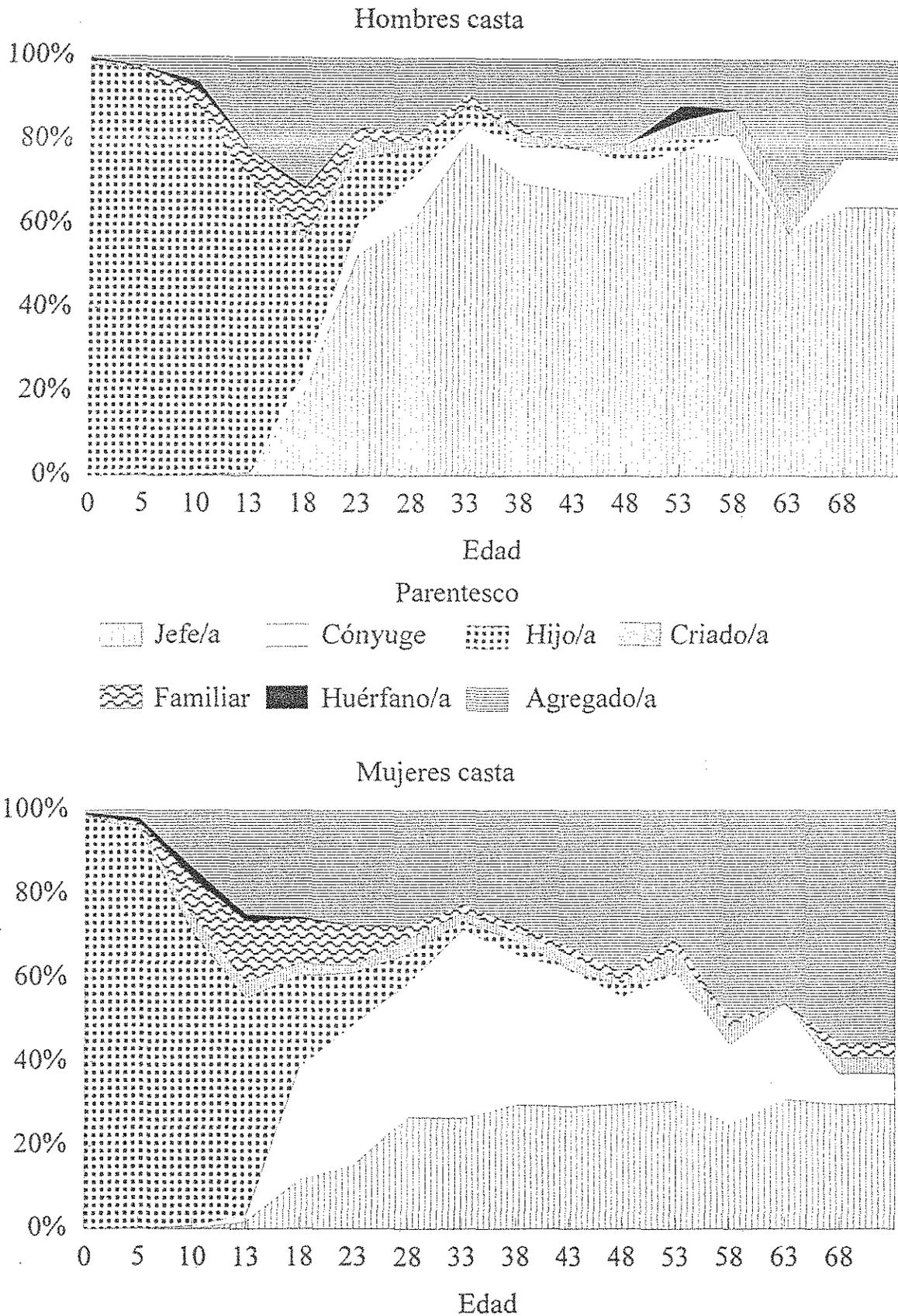
Los españoles y los indios son los dos grupos más endógamos ya que en ellos la proporción de uniones entre pares es elevada, mientras que mestizos y castas conforman grupos más abiertos, grupos puente, en los que es muy frecuente la unión con personas de otras calidades (ver cuadro 22).

Gráfica 10. Los roles familiares de los mestizos, Antequera, 1777.



Fuente: Cuadro VIII del Anexo.

Gráfica 11. Los roles familiares de las castas, Antequera, 1777.



Fuente: Cuadro VIII del Anexo.

Cuadro 22. Distribución porcentual de hombres y mujeres unidos, según grupo sociorracial y con edades entre los 20 y los 34 años.

	Ella		El		número de casos
	indio	español	mestizo	casta	
india	71	4	15	8	343
española	5	66	25	18	319
mestiza	15	19	42	29	276
casta	9	11	18	45	195
total	100	100	100	100	1133
número de casos	388	309	241	191	1136

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

Los grupos sociorraciales "abiertos", con un alto grado de exogamia, tienen rasgos de su trayectoria de vida familiar que son una mezcla de los rasgos de los dos grupos "cerrados", de tal manera que el mestizaje es muy claramente un proceso cultural que incluye los roles y formas de organización familiar.

Hemos visto como la pertenencia al grupo sociorracial define diversas características de la trayectoria de vida familiar de los individuos, pero también parece evidente que las diferencias entre hombres y mujeres traspasan las barreras sociorraciales.

La vida familiar de hombres y mujeres era muy distinta; para los hombres, la mayor parte de la vida adulta transcurría en unión con una mujer. La viudez era un estado transitorio y sólo después de los 65 años, en la vejez, los hombres viudos (una quinta parte del total) permanecen viudos. Para las mujeres, la falta de compañero, por inexistencia, ausencia o muerte, era una experiencia que empezaba a ocurrir temprano en la vida. Las mujeres no hacían nuevas uniones estables con frecuencia. Si a las viudas y mujeres cuyo marido estaba ausente agregamos las solteras, resulta claro que la mujer enfrentaba la vida

sin compañero con harta frecuencia. Estar unida era una situación que sólo la mitad de las mujeres entre los dieciocho y los cuarenta y dos años experimentaba ²³².

Capítulo 13. Edades y transiciones de la vida.

1) Los niños en casa ajena.

Hemos visto que la niñez, etapa de la vida durante la cual los individuos gozan de la protección de sus padres o familiares y viven en el seno de su familia, termina pronto para muchos de los niños de Antequera, en especial para aquellos que pertenecen a familias indias. Hacia los diez años los niños empiezan a dejar a su familia de origen e inician una nueva fase de su trayectoria de vida. Nos preguntamos entonces qué sucedía con ellos durante los primeros diez años de su vida y, en especial, qué sucedía con aquellos que perdían a ambos padres o que, por diversas razones, aparecen viviendo en familias ajenas.

Había en la población de la ciudad 4 264 niños que tenían entre 0 y 9 años; este grupo de edad constituía el 26 % de la población que vivía en grupos familiares (ver el cuadro 23). La gran mayoría eran "hijos", ²³³ pero algunos otros eran "familiares" del jefe, "huérfanos" de padre y madre y no emparentados con los miembros de la familia, "criados" por la familia, o bien personas que aparecen al final del listado sin ninguna filiación y a las que nosotros denominamos "agregadas".

Con mucha frecuencia, no hay mención al grupo sociorracial al que pertenecían los niños pequeños que no eran hijos de familia, razón por la cual tuvimos que analizar a este

²³² Había 3 896 mujeres, de 18 a 42 años, que vivían en grupos domésticos y sólo el 50 % estaban casadas.

²³³ En los listados aparece con frecuencia la mención de "hijos del primer matrimonio", y luego viene la lista de

grupo a partir del grupo sociorracial del jefe o jefa de la familia.²³⁴ No sabemos a qué grupo pertenecen estos niños, pero sí conocemos el grupo de la familia que los acogió.²³⁵

El caso de los huérfanos es interesante porque, como ya vimos, no están "racialmente" definidos en la mayoría de los casos, ni tampoco tienen apellidos. Pareciera que la palabra "huérfano" es su única vinculación social. Esta práctica es aún más extraña si se considera que los agregados, aunque aparecen al final del listado, sí tienen referente racial, e incluso apellido. Aún cuando no lo podemos demostrar, es probable que algunos de estos niños sean los que fueron registrados como "expuestos" en las actas de bautizo y otros los ilegítimos que no pudieron ser integrados a sus familias.

Cuadro 23. Distribución porcentual de los niños de 0 a 9 años, según su relación con el jefe (o jefa) de la familia.

grupo del jefe	relación con el jefe					total	total de casos
	hijo	familiar	criado	huérfano	agregado		
español	79	1	1	15	4	100	1 605
mestizo	90	1	0	8	2	100	840
casta	87	1	0	10	2	100	646
indio	94	0	0	5	1	100	1 173
total	86	1	1	10	2	100	4 264

Fuente: cuadro VIII del Anexo.

Las casas españolas reciben a los niños huérfanos, a los discretos agregados, a los pequeños familiares y crían a las criaturas que son dejadas en sus puertas (reciben al 62 %

los hijos del matrimonio actual del jefe.

²³⁴ En general, no aparece el grupo sociorracial de los niños pequeños; a partir de los 7, o a veces de los 10 años, ya figura su filiación racial. Quizás esto se deba a que a esa edad ingresan a la "edad de la razón".

²³⁵ Tampoco sabemos, por que la fuente no lo especifica, si se trata de niños provenientes de los pueblos del Valle o si son niños nacidos en la ciudad. Las actas de bautizo, que podrían darnos algunas indicaciones sobre el origen de estos niños, no consignan el grupo sociorracial de los bautizados.

de los niños que no viven con sus padres). No sabemos en qué medida esta hospitalidad implicaba la obligación por parte de la persona recogida de prestar servicios durante varios años de su vida, pero sin duda la había. No es casual que la palabra "criado" signifique también sirviente, y que la condición de huérfano haya pasado a la literatura como sinónimo de destino infortunado.

A casas de mestizos y castas llega una menor proporción de niños sin padres (el 16% en cada caso), menor pero similar al peso que tenían los niños de 0 a 9 de esos grupos sociorraciales con respecto a la población total de esas edades (21 y 15 % respectivamente).

Los indios, en cambio, casi no solían recoger niños ajenos, o bien la fuente nos oculta estos vínculos.²³⁶ Hemos visto que el número medio de personas es siempre menor en las familias indias y además que los niños indios dejaban a temprana edad el hogar parental; todo ello nos lleva a pensar que las familias indias tenían condiciones económicas de vida muy precarias y no podían acoger niños desprotegidos, ni siquiera de su propio grupo sociorracial.

Ahora bien, con el interés de conocer algo más acerca del papel que jugaban estos niños dentro de las familias que los recibían, nos preguntamos qué tipo de familia acogía a estos niños (ver cuadro 24).

²³⁶ El 13 % de los niños sin padres fue censado en casas indias, proporción que se puede comparar con la que los niños de este grupo tienen con relación a la población total y que es el 30%.

Cuadro 24. Niños que viven en familias españolas sin ser hijos, según el tipo de familia.

tipo de familia	relación con el jefe (o jefa)				total
	familiar	criado	huérfano	agregado	
pareja con hijos	3	8	74	21	106
pareja sin hijos	9	1	30	17	57
viudos (as) con hijos	1	4	55	4	64
mujer(marido ausente)	0	0	6	0	6
madre sola c/hijos	3	0	0	0	3
jefe con agregados	3	5	82	19	109
total	19	18	247	61	345

Fuente: Censo de Antequera, 1777.

Tomamos solamente a las familias españolas que son las que albergan a la mayor proporción de niños ajenos, y encontramos que los niños que no vivían con sus padres estaban distribuidos en todos los tipos de familia, salvo en aquellas donde el marido está ausente o donde hay madres solteras con hijos.

Suponemos que algunos de estos niños, aún demasiado pequeños para tener un claro valor económico, podían quizás tener valor afectivo. Las cifras del cuadro también indican que una buena proporción de estos niños eran recibidos por "jefes con agregados" que son, en la mayoría de los casos, mujeres viudas o solteras. Nos podemos preguntar si se trataba, en realidad, de hijos naturales que las mujeres solteras o viudas no podían reconocer como propios. Las Figueroa son un buen ejemplo ya que la jefa, Juana Figueroa, bien podría ser la madre de los "huérfanos":

Casa de Santo Domingo

Juana Figueroa **española** de 45 años
huérfanos

Bernarda Josefa de 22 años Doncella

Rafaela de 13 años

Manuel Fernando de 7

María Manuela Figueroa **española** de 52 años Doncella

2) *La circulación de los jóvenes.*

Al analizar la trayectoria de vida familiar, vimos que muchos de los jóvenes dejaban el hogar parental a edades muy tempranas, varios años antes de unirse o casarse.²³⁷ Sostuvimos la hipótesis de que estos desplazamientos tenían como objetivo que los jóvenes se colocaran en casas donde sirvieran, aprendieran y ejercieran algún oficio o se iniciaran en los negocios o empresas de algún familiar.²³⁸ Aún cuando estos movimientos eran más intensos entre los indios, se daban en todos los grupos.²³⁹

La salida del hogar parental se iniciaba hacia los 10 años y el matrimonio o unión tenía lugar a partir de los 18 años entre las mujeres, y un par de años después entre los hombres.²⁴⁰ Por consiguiente, analizaremos la circulación de los jóvenes de 10 a 17 años para establecer los patrones de intercambio inter e intra raciales, los roles que los adolescentes desempeñaban en las familias receptoras y las diferencias en las experiencias de hombres y mujeres.

²³⁷ En el grupo de mujeres de 13 a 17 años solamente 56 jóvenes, de un total de 1 442, estaban unidas. Entre los varones había 17 unidos de un total de 1 227 .

²³⁸ En muchos de los estudios de las grandes familias de la élite, se ha señalado la práctica frecuente de integrar parientes al negocio familiar. Sin embargo, como no se han estudiado con ese mismo detalle las familias del común no se sabía que el intercambio de jóvenes también se daba, aunque con diferentes modalidades.

²³⁹ Anderson (1983) señala una situación semejante en Guadalajara, en 1821-1822, ya que encuentra que entre los 10 y los 14 años más de una tercera parte de los varones han abandonado el hogar y lo mismo han hecho una cuarta parte de las mujeres. Entre los 15 y los 19 años, el 50% de los hombres y el 60% de las mujeres no viven con su familia de origen. En este grupo de edad, el 26% de las mujeres están casadas, y el 8% de los hombres.

²⁴⁰ Ver cuadro VIII del Anexo.

Cuadro 25. Distribución de los jóvenes de 10 a 17 años que no vivían con su familia de origen.**Españoles:**

casa de:	familiar	relación del joven con el jefe (o jefa)		
		agregado	otros*	total
español	58	41	13	112
mestizo	3	5	0	8
casta	3	3	0	6
indio	5	4	0	9
total	69	53	13	135

total de hombres españoles de 10 a 17 años: 390

Españolas:

español	93	46	20	159
mestizo	4	6	0	10
casta	0	8	0	8
indio	3	3	0	6
total	100	63	20	183

total de mujeres españolas de 10 a 17 años: 533

Indios:

español	6	117	29	152
mestizo	5	13	0	18
casta	0	15	1	16
indio	15	44	5	64
total	26	189	35	250

total de hombres indios de 10 a 17 años: 366

Indias:

español	1	53	19	73
mestizo	0	8	0	8
casta	1	8	1	10
indio	10	32	1	43
total	12	101	21	134

total de mujeres indias de 10 a 17 años: 311

Mestizos:

español	4	15	3	22
mestizo	15	11	0	26
casta	3	5	0	8
indio	2	5	0	7
total	24	36	3	63

total de hombres mestizos de 10 a 17 años: 201

Mestizas:

español	4	29	7	40
mestizo	13	21	3	37
casta	2	9	0	11
indio	2	4	2	8
total	21	63	12	96

total de mujeres mestizas de 10 a 17 años: 264

Varones de castas:

español	2	13	2	17
mestizo	3	8	0	11
casta	9	14	0	23
indio	3	7	2	12
total	17	42	4	63

total de hombres de castas de 10 a 17 años: 270

Mujeres de castas:

español	5	31	17	53
mestizo	5	11	1	17
casta	26	17	1	44
indio	4	7	2	13
total	40	66	21	127

total de mujeres de castas de 10 a 17 años: 334

*: en la categoría de "otros" se incluye a los huérfanos y criados.

Fuente: cuadro VIII del Anexo.

La estancia durante varios años en casa ajena era una etapa de la vida de una elevada proporción de jóvenes de ambos sexos: una tercera parte de los españoles, mestizos y castas de ese grupo de edad no residía con sus padres, mientras que más de la mitad de los indios jóvenes dejaban la casa de origen (cuadro 25).

Los jóvenes españoles, salvo muy contadas excepciones, residían con otras familias españolas. Hombres y mujeres, en igual proporción, se alojaban con parientes en más de la mitad de los casos; los demás se convertían en agregados sobre los cuales sólo sabemos que se encontraban al final del listado familiar. La circulación de los jóvenes se daba dentro de su propio grupo sociorracial y no había diferencias marcadas entre las experiencias de uno y otro sexo.

Para los jóvenes indios la situación era muy diferente. Dos terceras partes de los varones y casi la mitad de las muchachas salían del hogar parental y se convertían en "agregados", en familias españolas (cerca del 50 %), o de mestizos y castas (el 8% en ambos grupos); los restantes permanecían en familias indias. La condición de "criado", generalmente en casas españolas, era también privativa de los jóvenes indios, especialmente de los varones.

Si aceptamos que la condición de pariente implicaba la conservación de un status similar al que se tenía en la familia de origen, y que la de agregado suponía un status inferior, los jóvenes indios sufrían una pérdida al integrarse a otras familias.²⁴¹ Como se esperaba, los datos indican con toda claridad que cuando el desplazamiento se da hacia grupos sociorraciales considerados superiores, la proporción de agregados con respecto a la de familiares es mayor que cuando el desplazamiento se da dentro del propio grupo o hacia un grupo inferior en la escala social. La circulación de los jóvenes indios tenía las siguientes características: era más frecuente entre los varones que entre las mujeres; en la mayoría de los casos las receptoras eran familias no indias; las familias receptoras eran mayoritariamente españolas; las mestizas y las de castas participaban muy poco en la circulación de jóvenes indios.

Los mestizos iban a casas españolas como agregados, o a casas mestizas como parientes y la proporción de mujeres que dejaba el hogar era ligeramente superior a la de los hombres.

²⁴¹ Esta pérdida de status es muy relativa. Puede considerarse que dentro de la familia que los acoge, los agregados ocupan un lugar inferior. Sin embargo, es muy probable que el joven indio que aprendía un oficio o servía en casa de españoles adquiría mayor status con respecto a su familia de origen, con la cual ya no vivía.

Entre las castas, una tercera parte de los jóvenes de ambos sexos iba a casas de su mismo grupo; el resto se distribuía entre casas españolas, mestizas e indias. La proporción de mujeres era muy superior a la de varones, 38 y 23 % respectivamente.

Si vemos esta circulación de jóvenes como un intercambio entre grupos sociorraciales, se trata de un intercambio numéricamente muy desigual; una vez hecho el balance, el grupo español gana 310 jóvenes, mientras que el grupo indio pierde 225, el mestizo 24 y el de castas 61. Las familias españolas, y sus empresas, concentran a una buena porción de los jóvenes de la ciudad.

Estas observaciones sobre la circulación de jóvenes, limitadas por la parquedad de la fuente que no nos dice casi nada acerca de las funciones que desempeñaban, nos muestran sin embargo que el intercambio de jóvenes era una faceta más del complejo juego de relaciones entre los grupos sociorraciales de la sociedad colonial. Es interesante constatar que el intercambio se realizaba de acuerdo a un orden social marcado por diferencias jerárquicas entre los grupos y que las reglas de funcionamiento de ese orden social eran muy semejantes a las que regían la elección de la pareja.

Una parte de la población vivía, en sus años formativos, una experiencia importante que consistía en dejar la familia de origen para incorporarse a otros núcleos familiares. Para las personas no españolas, la experiencia frecuentemente implicaba la incorporación a familias no emparentadas y pertenecientes a otro grupo sociorracial y la pérdida de status dentro de la familia con la que conviven. Los núcleos familiares, en tanto espacios de acción cotidiana, pueden ser vistos como escenario de importantes relaciones interétnicas que incluían el intercambio de costumbres, valores e incluso idiomas.

3) *La vejez.*

Cerraremos la sección viendo qué sucedía con los viejos en esta población urbana. La población de 58 y más años representa una proporción muy pequeña de la población total: el 6 %. Esta cifra refleja la elevada mortalidad de la época y nos dice que ser viejo en el siglo dieciocho era una experiencia poco frecuente.²⁴²

Como era de esperarse, la proporción de españoles viejos es un poco más alta que la de los otros grupos ya que entre éstos era de cerca del 7%, mientras que entre los demás oscilaba entre el 4 y el 6%. No hay diferencias marcadas entre la proporción de sobrevivientes de uno y otro sexo, en ninguno de los grupos sociorraciales, lo que nos lleva a pensar en un mayor subregistro de mujeres que de hombres viejos.²⁴³

En el cuadro 26 podemos apreciar los roles familiares que desempeñaban los habitantes de Antequera en su vejez.

La fuente es parca con los viejos, pero nos da algunos indicios acerca de la situación que éstos tenían dentro del grupo familiar en el que vivían. Los hombres de todos los grupos sociorraciales conservan su condición de jefes (el 80% entre los españoles y el 70% entre los demás grupos); para el hombre la vejez no significaba una pérdida de status dentro de su familia. Cuando no eran jefes, los hombres eran agregados en casas de su propio grupo sociorracial o en casas españolas.

²⁴² No es ilustrativo hacer comparaciones con la proporción de sobrevivientes mayores de 57 años en otras poblaciones, porque la población de la ciudad de Antequera, al igual que muchas otras poblaciones urbanas, tenía una estructura por edad y sexo marcada por las migraciones.

²⁴³ Los totales de personas por sexo y grupo sociorracial son los siguientes:

	hombres	mujeres
españoles	2483	3541
indios	2138	2212
mestizos	1398	1892
castas	1572	2117

Cuadro 26. Distribución porcentual de la población de 58 años y más.

hombres:	jefes	agregados	otros*	total	n
españoles	80	16	4	100	172
indios	68	27	5	100	112
mestizos	69	19	6	100	62
castas	70	12	12	100	80
Mujeres:					
españolas	51	33	15	100	233
indias	21	50	28	100	123
mestizas	22	56	23	100	79
castas	27	51	22	100	108

Nota: en la categoría de "otros" están incluidos cónyuges, familiares y unos pocos criados.

Fuente: cuadro VIII del Anexo.

Para las mujeres la historia es distinta. Entre ellas volvemos a encontrar marcadas diferencias por grupo sociorracial: las mujeres españolas encabezaban con frecuencia sus grupos familiares (alrededor del 50% de ellas eran jefas) y sólo una tercera parte se convertían en agregadas que vivían casi siempre en casas españolas.

Las mujeres de los otros grupos tenían menos suerte y seguramente también menos medios económicos. Indias, mestizas y castas tenían un destino similar: menos de una cuarta parte accede o conserva la jefatura de su grupo familiar, y el resto, que es la mayoría, se convierte en agregadas, a menudo en casas ajenas en las que la familia pertenecía a un grupo sociorracial diferente al de la mujer agregada.

**SECCION CUARTA: CRECIMIENTO URBANO Y DESARROLLO ECONÓMICO
REGIONAL.**

Capítulo 14. La población y el crecimiento económico.

El siglo dieciocho fue escenario de la transformación en las relaciones entre la ciudad y el campo en Hispanoamérica; la población urbana creció de manera acelerada y este proceso de urbanización, más acentuado a partir de la segunda mitad del siglo, se suele relacionar con el crecimiento de la población total, con las reformas borbónicas y con los cambios en la estructura económica. Las reformas propiciaron la descentralización de los sistemas urbanos y el crecimiento de otras ciudades, además de las capitales.²⁴⁴

El crecimiento demográfico urbano fue impulsado por la inmigración resultado de la “recuperación” demográfica y de la pérdida de recursos de las comunidades rurales y la consiguiente proletarianización de los campesinos, y del decaimiento de las actividades mineras. El crecimiento de las ciudades generó una demanda cada vez mayor de alimentos y otras mercancías (algodón, lana, cueros, cera, etc), demanda que a su vez estimulaba la producción agrícola y ganadera, la diversificación económica de las áreas rurales y la integración económica regional. Las ciudades aparecen como el motor y el centro integrador del desarrollo regional.

El crecimiento de la población rural es uno de los procesos que siempre se menciona en los estudios. Se supone que debido a este crecimiento, la población rural ejerció una presión cada vez mayor sobre los recursos (en especial la tierra) y obligó a muchos de los campesinos a abandonar sus comunidades y convertirse en peones asalariados en las empresas dedicadas a la agricultura comercial o bien a migrar a las ciudades para trabajar en las manufacturas y en otros oficios relacionados con la producción de bienes que requería el mercado local.

²⁴⁴ (Morse, 1990, 15-48)

El crecimiento demográfico, al generar una población rural excedente, es entonces una de las causas determinantes tanto del proceso de urbanización como de los cambios en la estructura económica. A pesar de la importancia que se le concede, en casi todos los estudios el crecimiento demográfico se da por supuesto o se infiere a partir de datos poco confiables, pero rara vez se hace un esfuerzo por calcularlo.

Dentro de este esquema general, en los estudios de distintas ciudades novohispanas se han definido los factores y procesos específicos que intervinieron en el crecimiento urbano y en la interrelación entre éste y las economías regionales.

El estudio en el que con mayor claridad y profundidad se plantean las relaciones entre el crecimiento de la población urbana y rural y las transformaciones de la estructura económica regional es el que hizo Van Young sobre Guadalajara.²⁴⁵ Este autor está influenciado por el esquema de Boserup quien sostiene que, en un contexto de crecimiento poblacional, los cambios en el sistema agrícola son resultado de la presión demográfica. El crecimiento de la población urbana provee un incentivo para la expansión de la producción agrícola, expansión que se puede lograr a través de la intensificación del uso de la tierra en los pueblos o bien de la apertura de nuevas tierras al cultivo. Según Boserup, los cambios en las condiciones del mercado, que algunos autores ven como la causa de todo este proceso, son en realidad el medio a través del cual la producción agrícola se adapta al crecimiento demográfico.²⁴⁶

Van Young explica las migraciones a la ciudad como una respuesta a las restricciones que enfrenta la creciente población campesina: el sistema de tenencia que no permitió que los campesinos utilizaran las tierras ociosas y la falta de capital y mano de obra para invertir en la producción de cultivos comerciales para el mercado urbano. En forma simultánea, el

²⁴⁵ (Van Young, 1986, 71-72 y Conclusiones)

²⁴⁶ (Boserup, 1987)

crecimiento de la ciudad de Guadalajara creaba un mercado urbano para alimentos y materias primas que requería del uso intensivo de mayor cantidad de tierra y mano de obra. La creciente población campesina de la región proveyó esta mano de obra, con bajos salarios, y el capital provino de la minería y el comercio ²⁴⁷. Este proceso implicó un traslado de fuerza de trabajo del sector campesino al sector de la agricultura comercial. Van Young propone que las tensiones provocadas por la creciente competencia entre el sector campesino y el comercial por la propiedad y el uso de la tierra y otros recursos deben formar parte de todo modelo que intente explicar el cambio agrario en América Latina.

En los siguientes apartados veremos qué impacto tuvo el crecimiento de las poblaciones urbana y rural en la economía regional de Oaxaca. Nos preguntamos si el modelo de interacción ciudad-campo, esbozado para otras ciudades coloniales, puede explicar la dinámica demográfica y económica en esta región que tiene una serie de características *sui generis*, en especial el hecho de que una gran parte de la población rural se haya dedicado a obtener un producto comercial, la grana.

²⁴⁷ Morin (1987) desarrolla un modelo de relación entre movimientos de la población, acceso a la tierra y salarios donde sostiene que el crecimiento demográfico del siglo dieciocho propició el descenso del salario real.

1) La ciudad de Antequera: factores económicos del crecimiento.

De acuerdo a las investigaciones de Taylor, las funciones económicas de la ciudad de Antequera se transformaron en el transcurso del siglo dieciocho.²⁴⁸ El viejo complejo, basado en los tributos del campesinado rural, la agricultura regional y la ganadería, se convirtió en un sistema económico colonial más elaborado en el que se expandieron la formación de capital, el comercio y las manufacturas. El comercio de la grana y de las manufacturas textiles, destinados a mercados externos, pusieron a esta economía regional en la esfera de influencia de las firmas de comerciantes de la ciudad de México; además, el comercio de grana convirtió a la ciudad en una auténtica capital de provincia que formó nuevos vínculos con zonas remotas productoras de este tinte (la Sierra Zapoteca, la Mixteca Alta, Miahuatlán-Zimatlán y Jicayán).

La manufactura de textiles de algodón fue indudablemente un factor que estimuló el crecimiento de la población urbana. En 1757 se expiden las "Ordenanzas para tejedores de algodón de la ciudad de Antequera"²⁴⁹ que regulan el tamaño de las mantas (ordinarias, mantas de 7/8, manteles, servilletas, huipiles, ceñidores, naguas blancas, paños de rebozo), el número de telares que puede tener cada maestro (no más de cuatro), el número de aprendices (no más de dos) y la compra directa de algodón por parte de los miembros del gremio para impedir la intervención de "regatones".²⁵⁰ Además de mostrar la importancia que habían adquirido las manufacturas de algodón, las Ordenanzas nos indican que se producían telas de algodón para el consumo popular.

²⁴⁸ (1976, 68-69)

²⁴⁹ (Departamento del Trabajo, 1938, 151-155).

²⁵⁰ Comerciantes al menudeo que compraban el hilado que llevaban los indios de los pueblos a vender a la ciudad (Miño, 1990, 127).

No sabemos cuantos telares había en la ciudad hacia mediados del siglo, pero en 1793 el Intendente Mora y Peysal informa que había cerca de 500 telares de algodón.²⁵¹ Si suponemos que las Ordenanzas eran obedecidas, hacia finales de siglo debe haber habido entre 1 500 y 2 000 personas ocupadas en las manufacturas textiles, cifra que representa una elevada proporción de la población adulta de la ciudad.²⁵² Si además de los tejedores, incluimos a los sastres, sombrereros y tintoreros, cerca de una tercera parte de los habitantes de Antequera vivía de las manufacturas textiles²⁵³. Otra fuente muy distinta, los libros de "Presentaciones" de los novios de 1795 a 1799, ofrece información que corrobora este cálculo. Obtuvimos la ocupación de 684 de los 828 novios que deseaban casarse. De ellos, el 35% eran tejedores, sastres, sombrereros, botoneros y tintoreros.

La ciudad de Antequera jugaba un papel importante en los procesos de comercialización y transformación del algodón. A nivel del circuito de comercialización, la ciudad era un centro de integración regional puesto que los artesanos compraban el algodón de las regiones productoras y lo transformaban en la ciudad. Los comerciantes compraban otra parte de la producción y la vendían a las ciudades de México y Puebla, lo que implicaba la articulación de Oaxaca con circuitos comerciales más amplios, hacia afuera de la región.²⁵⁴ El proceso de transformación del algodón en productos manufacturados generaba empleos en la ciudad, estimulaba la inmigración y aumentaba la demanda de bienes de consumo de la creciente población urbana.

El comercio de la grana, aunque fue un factor clave en la transformación económica de la ciudad de Antequera, no tuvo los mismos efectos. Este tinte que era el

²⁵¹ (Florescano y Gil, 1973, 57).

²⁵² Antequera tenía alrededor de 19 000 habitantes en esas fechas.

²⁵³ Gracias a la apertura comercial, en 1826 esta floreciente industria había colapsado: quedaban sólo unos 60 telares y "todo había desaparecido con la baratura de precio de mahones y demás ropas inglesas" (Bustamante, 1821, 18).

segundo producto de exportación del Virreinato, después de la plata y los pesos acuñados, promovió la articulación regional y la vinculación con comerciantes y capitales de México y Veracruz.²⁵⁵ Los comerciantes de Antequera se enriquecieron, y se enriquecieron también los alcaldes mayores, circuló el capital y se intensificaron los circuitos comerciales, pero el crecimiento de la población urbana no se estimuló porque la cría del gusano (la cochinilla) y la preparación del tinte (la grana) se hacían en los pueblos y de ahí eran enviados a la ciudad. Aún cuando había algunos cosecheros de cochinilla en la periferia de la ciudad, la transformación de la mayor parte de la materia prima se hacía en los propios pueblos productores.

Creemos que las características del proceso de producción y transformación de la grana explican en parte que el crecimiento de la población de la ciudad haya sido moderado, a pesar del auge económico que vivió la ciudad durante la segunda mitad del siglo dieciocho. Sin embargo, esta explicación del bajo crecimiento de la población urbana es insuficiente puesto que supone que la inmigración responde solamente a la demanda de empleo que se genera en el ámbito urbano. El ritmo de crecimiento de la población rural de la región de Oaxaca y su capacidad de acceso a la tierra y otros recursos constituyen la otra parte de la explicación de la dinámica demográfica de la ciudad.

²⁵⁴ (Thompson, 1989, 14-15)

²⁵⁵ No se tienen cifras de la producción de grana durante la primera mitad del siglo dieciocho pero Murguía y Galardi recopiló la serie de anual de precios y del volumen producido a partir de 1758. Con esos datos se ha estimado que la grana fue, después de la plata y los pesos acuñados, el principal producto de exportación durante la mayor parte del siglo. Incluso en 1800, cuando el volumen de grana producido había disminuído mucho, siguió siendo la principal mercancía exportada (Hamnett, 1976, 168; Garner, 1993, 162-172).

2) *El crecimiento de la población de la Intendencia de Oaxaca.*

En prácticamente todos los estudios sobre estos temas, los autores sostienen que las poblaciones rurales del virreinato crecieron de manera casi ininterrumpida a partir de mediados del siglo diecisiete²⁵⁶ y que ese crecimiento secular, aunado a otros factores relacionados con las limitaciones al acceso a la tierra, provocó una presión creciente sobre los recursos de las comunidades, presión que estimuló diversos tipos de respuestas: emigración de campesinos hacia zonas de agricultura comercial o hacia las ciudades, roturación de tierras poco aptas al cultivo, surgimiento de unidades agrícolas pequeñas en tierras ubicadas en la periferia de las haciendas (ranchos, labores de particulares, etc), entre otras.²⁵⁷

En la región de Oaxaca no encontramos las huellas de una creciente presión de la población rural sobre sus recursos; el crecimiento moderado de la población de Antequera, capital provincial que funcionaba como centro integrador, no permite sostener la hipótesis de una fuerte corriente migratoria de campesinos hacia la ciudad. Este crecimiento moderado de la población urbana sugiere que si la población rural crecía de manera continua, a semejanza de lo que sucedía en otras regiones del Virreinato, o no generaba tensiones sobre el acceso a la tierra, o bien estas tensiones se resolvían de manera distinta.²⁵⁸

²⁵⁶ Por ejemplo: Brading, 1978; Morin, 1987; Van Young, 1986, 1989.

²⁵⁷ Hay evidencias claras de que la población virreinal creció durante casi cien años, pero aún hay muy pocos estudios que expliquen las causas de este crecimiento secular, caracterizado como período de "recuperación" del colapso demográfico a consecuencia de la conquista. La revisión de las curvas vitales seculares de las parroquias cuya población ha sido estudiada muestra que las crisis demográficas del siglo que corre entre mediados del diecisiete y mediados del dieciocho son esporádicas y, sobre todo, tienen bajas intensidades. Este es pues uno de los factores que puede explicar un crecimiento relativamente alto.

²⁵⁸ Desde la perspectiva de las relaciones entre la población y los recursos, Morin afirma que la segunda mitad del siglo dieciocho constituye el primer momento en el que, en muchas regiones de América Latina, se manifiesta una tensión durable entre población y subsistencia, tensión cuya principal fuente son las estructuras de comercialización. También se pregunta qué efecto tiene la presión demográfica sobre las estructuras agrarias cuando escasean las tierras libres susceptibles de apropiación (1987, 81-82).

La población de la Intendencia era predominantemente indígena; todos los pueblos estaban habitados por indios y, a pesar de que habían transcurrido más de dos siglos desde la conquista, el mestizaje era tenue: unas cuantas familias no indias vivían dispersas en los poblados.²⁵⁹ No hay fuentes que permitan estimar el crecimiento de la población rural total de la Intendencia; las cifras disponibles son escasas y contradictorias y el Censo de Bucareli, levantado en 1777, no puede emplearse porque sólo incluye 63 parroquias con un total de cerca de 180 000 habitantes²⁶⁰. Para el final del período colonial tenemos las siguientes cifras:

Cuadro 27. Población total y población india de la Intendencia de Oaxaca entre 1793 y 1810.

Año	Población total	Fuente	Citado por
1793	411 336	Revillagigedo,AGN,Hist,523.	
1803	534 800	Humboldt,Lib.III,Cap.VIII,291.*	
1810	595 604	Navarro y Noriega, Memoria..	Reina, 1988,192
Año	Población india	Fuente	Citado por
1793	363 080	Revillagigedo	Castro Arana,141
1803	472 004	Humboldt,idem.*	
1805	400 015	Matrícula Tributos**	Cook y Borah,II,269
1810	526 466	Navarro y Noriega, idem.	Reina,1988,192

* Humboldt toma el total de habitantes del Censo de Revillagigedo y le agrega un 10% "por los individuos no comprendidos en el Censo" y un 20% más "por el progreso de la población en 10 años" y así obtiene la cifra de la población total de 1803. De la misma manera calculamos nosotros la cifra de la población india de 1803.

** Cook y Borah dan la cifra de 416 683 personas; a esta cifra le restamos un 4% que, de acuerdo a estos autores, correspondía a negros y mulatos libres (1974, II, 290).

²⁵⁹ En 1777, de un total de 186 222 personas que aparecen en los censos de Antequera y de 61 parroquias, 167 161 (90 %) eran indias (Cook y Borah, 1971-74, I, 152). De acuerdo al Censo de Revillagigedo, en 1793 el 88 % de la población de la Intendencia era indígena (Reina, 1988,190).

²⁶⁰ En 1776, el Obispo de Antequera informa al Rey que el vasto territorio de la diócesis comprende 134 cabeceras de curatos, 111 de clérigos seculares y 23 de regulares (AGI, Audiencia de México, 2584).

Las cifras de la población total son consistentes y arrojan una tasa media de crecimiento anual de 2.20 % para el período de 1793 a 1810. Sin embargo, si aceptamos el subregistro censal del 10% en 1793 que sugirió Humboldt, la tasa del período se reduce a 1.64%; aún así, parece demasiado alta, si se la compara con las tasas de crecimiento de otras poblaciones rurales novohispanas de ese período afectado por un ciclo de epidemias muy intensas.²⁶¹

Si dejamos de lado el número de habitantes indios proveniente de la Matrícula de Tributos de 1805 que resulta discordante, de acuerdo a las cifras del cuadro la población indígena crece casi a la misma tasa que la población total entre 1793 y 1810: 2.21%. De nuevo la tasa es sumamente elevada.

Otros cálculos, referidos a poblaciones de regiones más pequeñas, son útiles para fines comparativos. Cook y Borah han trabajado con detalle información sobre la población de la Mixteca Alta y, en base a las cifras que ellos presentan, la tasa de crecimiento de esa región entre 1720 y 1804 es de 0.79%²⁶².

Chance hizo también estimaciones de la población de la Alcaldía Mayor de Villa Alta durante toda la colonia.²⁶³ Si tomamos los totales de población de 1703 (36 396 habitantes) y de 1826 (48 205), la tasa media anual del período es de 0.23% . Sin embargo, las cifras provienen de registros incompletos de casados y de matrículas de tributarios que tienen que ser "convertidos" a población total, procedimiento que consideramos poco confiable. Hay dos cifras que provienen de censos completos de población: la de 1781 (47 135 habitantes) y la de 1826 (48 205). La tasa de crecimiento de este período es de 0.05%. Esta cifra es creíble porque la Alcaldía está en la Sierra Zapoteca, región "montuosa" y poco fértil.

²⁶¹ (Rabell, 1990, 69-72)

²⁶² Estiman que en 1720 había 41 687 habitantes y que en 1804 había 80 835 (1971, I, 105).

La "fragilidad" de estos datos nos obliga a tomar con grandes reservas los resultados de este ejercicio de cálculo de tasas. Quizás lo más que se pueda decir es que, de acuerdo a las evidencias disponibles, es probable que la tasa real de crecimiento de la población de la Intendencia oscile alrededor del 1% durante la mayor parte del siglo dieciocho y que el crecimiento haya sido más lento en las últimas décadas del siglo. En todo caso, la población de la Intendencia pudo haber crecido a una tasa ligeramente más elevada que la de Antequera, que para el período de 1700 a 1782 fue de 0.80 %, como vimos en el capítulo 4.

3) *Evolución de la producción económica de la región de Oaxaca.*

En el largo plazo y suponiendo que no hubiera cambios en la estructura agraria, en especial en los sistemas de tenencia y acceso a la tierra, la producción agrícola debiera aumentar por lo menos a la misma tasa que la población para que se mantuviesen sin deterioro las condiciones de vida de la población. La comparación entre la evolución secular de la producción agropecuaria y las tasas de crecimiento de la población resulta sumamente interesante como indicador de tendencias seculares en las condiciones de vida de la población campesina. La evolución de la renta decimal colectada por la Iglesia puede ser tomada como indicador de la evolución de la producción agrícola y ganadera virreinal.

En un trabajo previo sobre la población de una parroquia rural del Bajío, ²⁶⁴ mostramos que hubo un crecimiento demográfico fuerte e ininterrumpido a partir, por lo menos, de 1645 y hasta mediados del siglo siguiente. También encontramos una correlación alta entre el crecimiento de la población y el de la producción agropecuaria, medida esta última a través de la curva deflacionada del valor anual de los diezmos.

²⁶³ (1989, 48-63).

²⁶⁴ La parroquia de San Luis de la Paz, Gto. (Rabell, 1986)

La presión ejercida por el crecimiento secular de la población transformó el paisaje de la región y su estructura agraria; durante la segunda mitad del siglo dieciocho se multiplicaron los ranchos y “labores de particulares”, pequeñas empresas agrícolas localizadas en las tierras periféricas de las haciendas, y a la tradicional cría de ganado menor se agregaron los cultivos cerealeros, maíz y trigo, y de hortalizas. Esta diversificación de la producción implicó el paso del uso extensivo de la tierra con bajos requerimientos de mano de obra a un uso más intensivo tanto de la tierra como del trabajo. En este caso, el prolongado crecimiento de la población estimuló la evolución agrícola.

En forma paralela, observamos un empobrecimiento progresivo de la población indígena que habitaba la cabecera y se dedicaba al cultivo de la vid en las tierras comunales del pueblo: un número cada vez mayor de vecinos indígenas diezmaba cantidades cada vez menores de vid. Como las tierras comunales donde se encontraban las huertas de vid del pueblo no aumentaron, el crecimiento demográfico sostenido terminó por empobrecer a este sector de la población.

Este proceso es similar al encontrado por Van Young en la región de Guadalajara; este autor afirma que el aumento en la producción se debió al crecimiento de la población que propició una mayor fuerza de trabajo y, en consecuencia, el aumento de las áreas de cultivo gracias a la roturación de tierras marginales, la diversificación de la producción agrícola y el paso a sistemas de cultivo más intensivo, una mayor aplicación de las tecnologías existentes y la inversión en obras de riego en empresas agrícolas grandes. Todo ello sin que, aparentemente, hubiera aumentado la productividad ²⁶⁵. A la par de este desarrollo agrícola,

²⁶⁵ Diversos autores sostienen que no hubo un aumento de productividad en el virreinato, es decir un aumento en la cantidad de granos cosechados con relación a la cantidad sembrada y/o a la cantidad de trabajo invertido, debido a que no hubo innovaciones tecnológicas en ese período (Coatsworth, 1990, 27-31; Garner, 1993, 37-38; Van Young, 1986, 70). Sin embargo, este es un tema que no ha sido suficientemente estudiado.

empeoraron las condiciones de vida de los campesinos puesto que los salarios reales en el área rural disminuyeron y la creciente población ejerció mayor presión sobre la tierra.²⁶⁶

3.1) *Evolución de la renta decimal.*

En Oaxaca la evolución del valor de la renta decimal no es un buen indicador porque una proporción muy elevada de la población indígena campesina se dedicaba al cultivo de la grana y estaba exenta del pago del diezmo.²⁶⁷ Pastor *et als* analizaron las series de diezmos del Obispado de Oaxaca, pero desgraciadamente sólo usaron la información sobre el valor en pesos del diezmo recaudado y del líquido.²⁶⁸ Las cifras que estos autores presentan nos dicen poco sobre la evolución de la producción agropecuaria, puesto que no hay forma de controlar el efecto de los cambios en los precios.

²⁶⁶ (Van Young, 1986, 64-65; Newson, 1985, 54).

²⁶⁷ En 1703 el Obispo de Antequera informa al Rey que cobrar el diezmo sobre la grana a los indios "sería una materia de peligroso empeño que pudiera traer perniciosas consecuencias" y que si se les cobrase diezmo sería preciso "rebajar de la cantidad con que tributan y sin embargo no cesarían las contribuciones que hacen a sus doctrineros... y sería notablemente más gravado el miserable indio" (Archivo General de Indias, Audiencia de México, 877). A pesar de esta y otras opiniones, el Cabildo Eclesiástico de Oaxaca intentó en varias ocasiones a lo largo del siglo que se cobrara medio diezmo a los cosecheros indios. En 1715 la Audiencia aceptó pero en 1718 el Consejo de Indias denegó la autorización. En 1741, con motivo de los temblores acaecidos en la ciudad de Antequera y de la ruina que padeció la Iglesia se intentó nuevamente cobrar medio diezmo (además del medio real de fábrica), pero no prosperó la iniciativa. En 1807, ante nuevas peticiones, se ordena que no se cobre el diezmo, ni se exijan declaraciones juradas (Archivo General de Indias, Audiencia de México, 2693).

En 1784 los cosecheros españoles pagaban un diezmo del 4% (Dahlgren, 1990, Apéndice I-4). En 1806, piden al Rey que se restituya la costumbre vigente hasta 1780 cuando "cada cosechero contribuía según el impulso de su piedad...con un dos, un tres o un cuatro por ciento" y se quejan de que el Obispo había impuesto pena de excomunión mayor contra los que no diesen relación jurada de lo que cogieran y no pagasen el diezmo entero. El Rey manda que las cosas se dejen como estaban en 1784 (Archivo General de Indias, Audiencia de México, 2693).

²⁶⁸ Pastor *et als*, 1979, 29.

En todo caso, según estas cifras, el valor en pesos del diezmo oaxaqueño creció a una tasa media anual de 0.78% durante el siglo dieciocho, ya que pasó de un promedio anual de 42 779 pesos (durante el quinquenio de 1701 a 1705) a 91 965 pesos (en el quinquenio de 1796 a 1800).²⁶⁹ Esta tasa refleja un crecimiento poco vigoroso si se la compara con la de Michoacán que fue de 1.30% durante el mismo período²⁷⁰. Es muy probable que la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria haya sido inferior a la de la población, pero ello no implica necesariamente un deterioro en las condiciones de vida de los campesinos porque una buena parte de éstos se dedicaba al cultivo de la grana²⁷¹.

La curva de la renta decimal oaxaqueña puede dividirse en dos períodos: de 1701-05 a 1755-59 la tasa de crecimiento es de sólo 0.52% , mientras que de 1755-59 a 1796-1800 es de 1.03 % (gráfica 12).

El aumento en el ritmo de crecimiento de la renta decimal puede tener varias explicaciones: de acuerdo a Pastor et als, hay indicios de cambios en la composición del diezmo a lo largo del siglo porque la producción española y mestiza aumentó a la vez que decrecía la parte correspondiente al diezmo indígena²⁷².

Otra posible explicación de una parte del aumento de la renta decimal es el alza generalizada de precios durante la segunda mitad del siglo; diversos autores que han analizado el movimiento de los precios en otras regiones del virreinato han constatado que los precios aumentaron entre 1770 y 1810²⁷³.

²⁶⁹ De acuerdo a las cifras reunidas por Murguía y Galardi, la renta decimal disminuyó entre 1800 y 1820 ya que el promedio anual recolectado entre 1816 y 1820 fue de sólo 83 341 pesos (1826, vol. I).

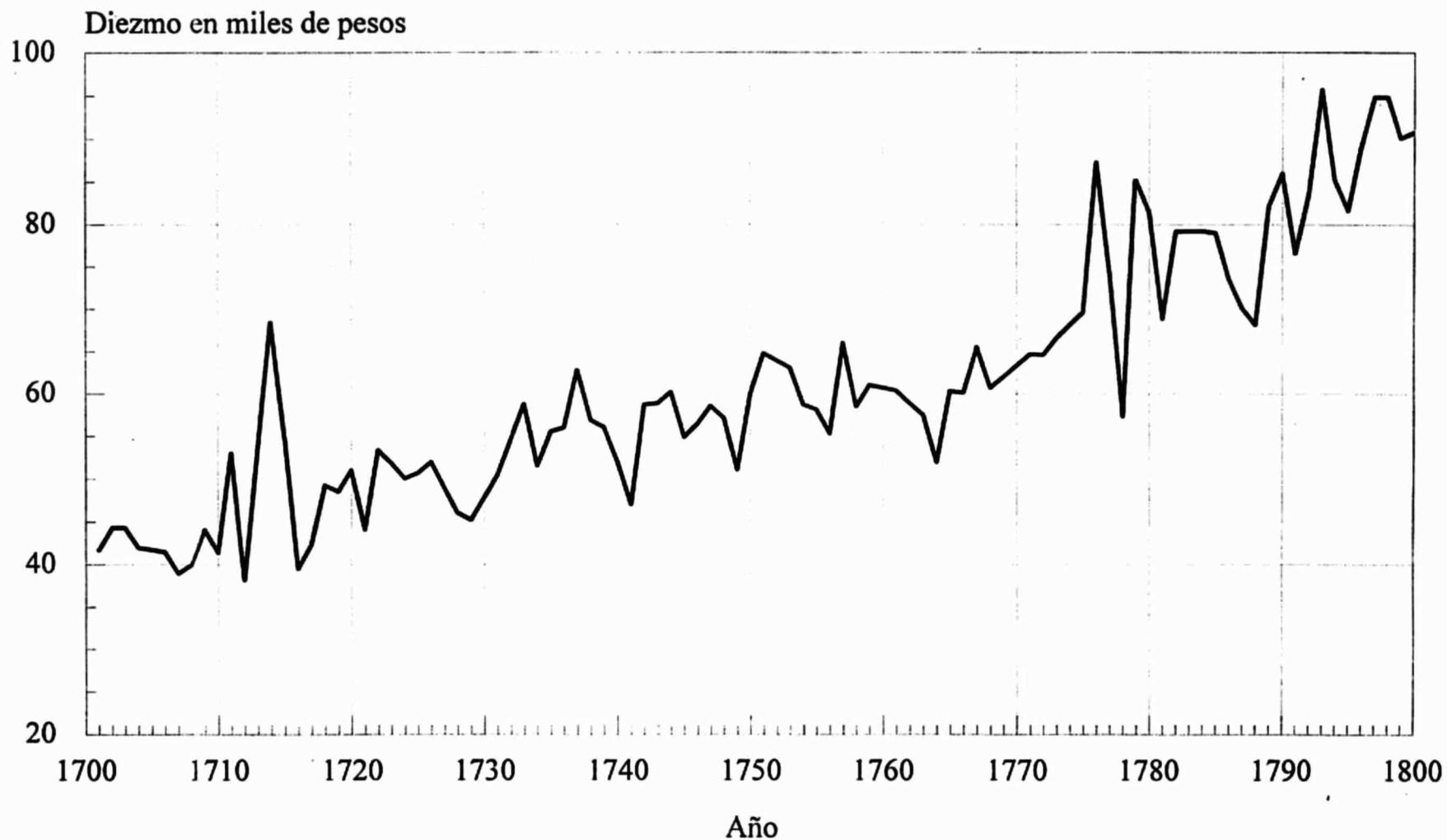
²⁷⁰ (Morin, 1979, 103).

²⁷¹ Beltrán (1988), al establecer las relaciones entre las fluctuaciones de la producción económica y el "malestar social" (social unrest), no tomó en cuenta que los campesinos tenían ingresos importantes provenientes de la grana.

²⁷² (Pastor et als, 1979, 55).

²⁷³ (Morin, 1979, 112; Rabell, 1986, 128; Garner, 1993, 49-51).

Gráfica 12. Valor anual del diezmo recolectado por el Obispado de Oaxaca, 1701 a 1800.



En todo caso, entre 1770 y 1790 las rentas decimales de las diócesis del Virreinato tuvieron tasas de crecimiento positivas, aunque éstas fueron muy variables: México: 4.9 %; Guadalajara: 2.7%; Oaxaca: 1.7%; Michoacán: 1.4%; Puebla: 1.2%; Durango: 0.9% ²⁷⁴

3.2) Evolución de la producción de grana.

Durante el siglo dieciocho la producción de grana era de tal magnitud que este tinte constituía, después de la plata y los pesos acuñados, uno de los principales productos de exportación de la Nueva España. ²⁷⁵ La principal y casi única región productora de grana del Virreinato en este siglo ²⁷⁶ era Oaxaca donde, según la detallada descripción que hace Villaseñor y Sánchez en el Theatro Americano, casi todos los pueblos del Obispado producían el tinte ²⁷⁷.

Desconocemos la evolución del cultivo de la grana durante la primera mitad del siglo dieciocho porque aún cuando diversos autores sostienen que "languideció" en la primera mitad del siglo dieciocho, no proporcionan cifras ²⁷⁸. En todo caso, en 1758, se inicia la serie anual de precios y producción de grana que recopiló Murguía y Galardi, serie que ha sido comentada y analizada por los investigadores que han tratado este tema ²⁷⁹.

En las gráficas 13 y 14 pueden verse los vaivenes anuales de los precios, de la producción y del valor de la producción grana.

²⁷⁴ (Garner, 1993, 53-54).

²⁷⁵ (Hamnett, 1976, 168; Garner, 1993, 162-172).

²⁷⁶ En la época prehispánica se producía grana en la Mixteca, en Puebla y en Tlaxcala. Durante el siglo dieciséis la producción del tinte fue muy estimulada por los frailes dominicos y las autoridades españolas y constituyó un importante elemento del proceso de monetarización de la economía indígena (Dahlgren, 1990 b, 14-19; Spores, 1984, 128; Lee, 1948, 452-453; Assadourian y Martínez Baracs, 1991, 487-489).

²⁷⁷ Solamente en cuatro jurisdicciones, Atlahuaca (172 familias indias), Ixquintepec Peñoles (674), Teutila (2 930) y Tehuantepec (2 194), no se menciona la producción de grana (Villaseñor y Sánchez, 1746 a 1748, 357-404).

²⁷⁸ (Garner, 1993, 194-5; Chance, 1978, 151).

De 1758 a 1773 hay una primera fase de alza de precios: éstos suben de alrededor de 16 reales la arroba a un máximo de 32 reales. Posiblemente estimulada por la continua alza de precios, la producción aumenta a un ritmo semejante al de los precios hasta alrededor de 1780 para después empezar a disminuir; los precios se mantienen a un nivel bajo entre 1774 y 1793, caen durante dos años y luego inician un movimiento ascendente que se interrumpe entre 1812 y 1815. La producción, aunque oscilante, va en descenso.

La segunda fase de alza de los precios, que se inicia en 1796 y continua con oscilaciones hasta 1819, no estuvo asociada a un aumento en la producción ya que ésta disminuyó sin cesar hasta 1819.

El resultado del juego entre precios y producción es que la curva del valor de la producción aumenta de manera espectacular entre 1758 y 1771 (el valor de la producción pasa de 1.4 millones a más de 4 millones de pesos) y luego cae hasta 1788 (año en el que el valor es de sólo 635 mil pesos). Durante los siguientes treinta y un años, hasta 1819, el valor de la producción crece levemente y oscila en torno a un millón de pesos (cuadro 28 y gráfica 14).

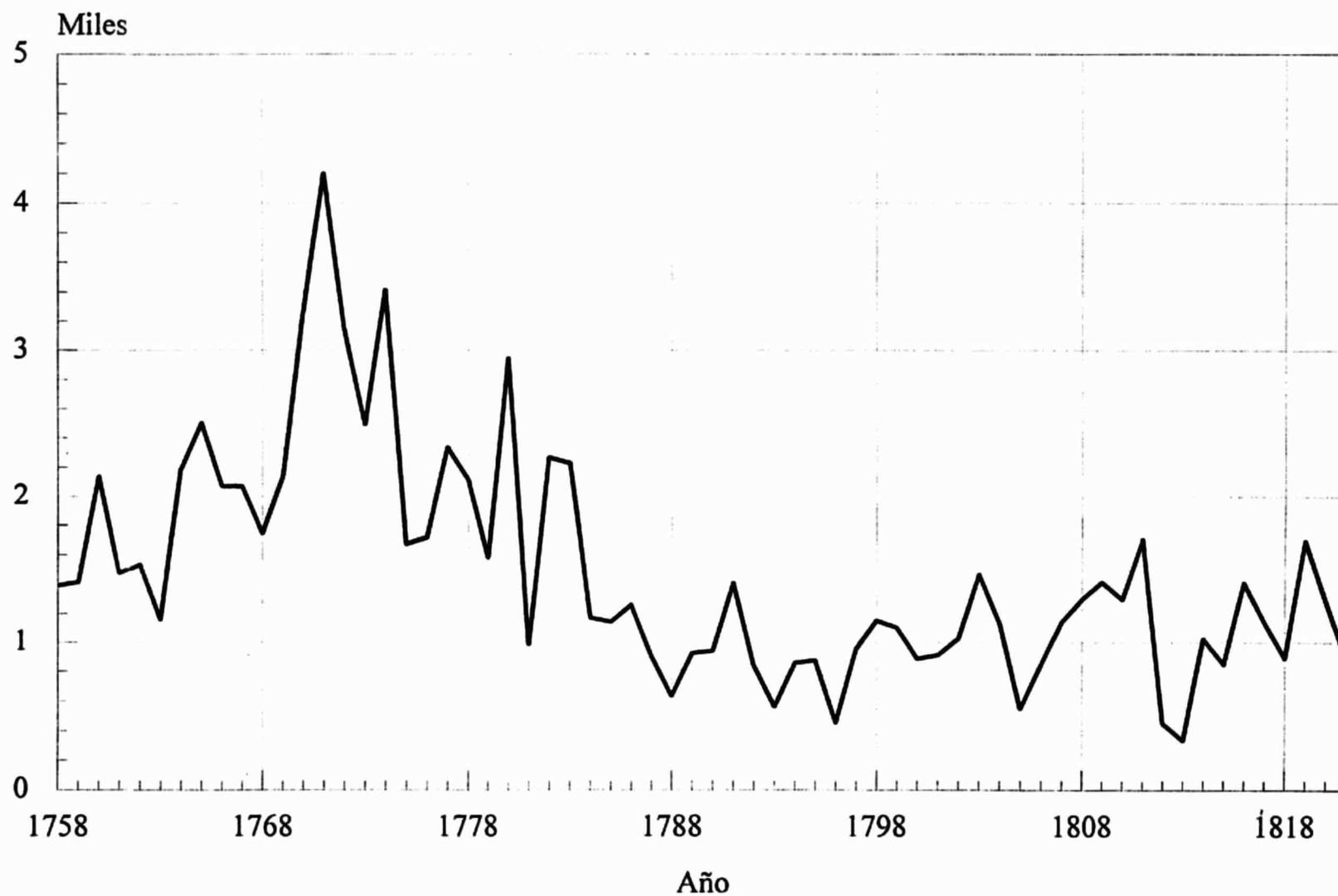
²⁷⁹ (Taylor, 1976; Hamnett, 1976; Chance, 1978; Dahlgren, 1990; Garner, 1993).

Gráfica 13. Volumen (en miles de libras) y precio (en reales) de la producción de grana de Oaxaca, 1758 a 1821.



Fuente: Murguía y Galardi 1826. Estadística de Guajaca, Tomo II, Miahuatlán, f.18 y cuadro IX del Anexo.

Gráfica 14. Valor de la producción de grana, Oaxaca, 1758 a 1821.



Fuente: Murguía y Galardi 1826. Estadística de Guajaca, Tomo II, Miahuatlán, f.18.

Cuadro 28. Promedio del valor de la producción de grana (en pesos) y tasas medias anuales de crecimiento del valor de la producción, por períodos (1758-1819).

Duración del período	Años	Valor de la producción del año	Valor promedio de la producción del período	Tasa media anual de crecimiento (%)
14 años	1758	1 393 346	2 093 278	8.2
	1771	4 200 750		
17 años	1772	3 148 790	1 871 963	-8.9
	1788	635 324		
31 años	1789	926 367	1 039 649	1.9
	1820	1 695 375		

Fuente: Murguía y Galardi, 1826, vol.2, Estadísticas del Partido de Miahuatlán.

Nota: la tasa media anual de crecimiento se calculó tomando el valor de la producción del primero y del último año de cada período.

Durante el primer período, la tasa de crecimiento es positiva y muy elevada, en el segundo la tasa es negativa y más alta aún. Después de ese ciclo con una fase de crecimiento seguida por otra de contracción, viene un período largo, de más de tres décadas, marcado por oscilaciones trienales y quinquenales en el que la tendencia es de crecimiento lento.

Estas cifras nos sugieren varias reflexiones; en primer lugar parece difícil que la producción de grana haya “languidecido” durante medio siglo para luego, en catorce años, alcanzar el máximo nivel de producción de todo el período colonial. Creemos que lo más probable es que la producción haya ido en aumento, con vaivenes, durante la primera mitad del siglo.

El aumento espectacular de la producción registrado entre 1758 y 1771 sin duda fue estimulado por los precios cada vez más altos que alcanzaba el tinte en el mercado internacional, pero el hecho de que la producción de grana se haya casi triplicado en dieciséis años fue posible porque había suficiente fuerza de trabajo disponible. Hay que señalar que la

producción de grana requiere de una enorme cantidad de trabajo, tal como veremos más adelante. Entonces el acelerado aumento de la producción del tinte puede considerarse como una respuesta al crecimiento sostenido, casi secular, de la población de las comunidades.²⁸⁰

A partir de 1772 empiezan a bajar los precios internacionales de la grana y, un par de años después, la producción inicia su acelerada y accidentada caída. Durante diecisiete años cayó el valor de la producción de grana y la tasa de decrecimiento fue incluso más acentuada que la de ascenso. Este descenso de casi dos décadas debe haber afectado seriamente la vida económica de las comunidades indígenas puesto que una proporción importante de la población se dedicaba a este cultivo, “descuidando sus sementeras”, como dicen las fuentes.

281

Las causas de este fenómeno fueron descritas por varios investigadores, y en especial por Hamnett²⁸², quien sostiene que el largo período de decadencia no fue motivado por la guerra entre España y la Gran Bretaña, sino por razones locales: el intento del Obispo Ortigoza de que los cosecheros españoles pagaran el diezmo completo (en el llamado Edicto Sangriento de 1780), el Bando del Virrey Mayorga que pretendía que se pagara alcabala cada vez que se realizaba una transacción de grana y que reestablecía el cobro del 2% de alcabala de reventa, mientras durara la guerra²⁸³, el establecimiento del sistema de Intendencias que prohibió a los alcaldes mayores y a sus sucesores, los subdelegados, el repartimiento de efectos a los indios,

²⁸⁰ La investigación histórica se ha centrado en las causas del descenso de la producción de la grana, iniciado hacia 1780, pero no se han analizado con detalle los factores que propiciaron el aumento tan rápido y fuerte de la producción. Garner (1993, 195-7) lo atribuye al hecho de que dos gigantescas casas comerciales españolas (Cinco Gremios Mayores de Madrid y la Casa de Ustáriz) recibieron el control de la exportación de cochinilla.

²⁸¹ En el Censo del Estado de Oaxaca de 1820, Murguía y Galardi estima que de las 430 973 personas censadas, descontando a niños y niñas y considerando que no en todo el Estado se cosecha, había unas 200 000 personas dedicadas exclusivamente al cultivo del nopal y a la asemilladura de grana (1826, vol.2, fol.2)

²⁸² (1971, 60-62)

²⁸³ En 1817, los cultivadores españoles y de castas pagaban el 16 % de alcabala permanente, y los cultivadores indios en 8% de alcabala eventual. En ese año se acordó que la introducción de grana a Antequera quedara libre de alcabala y que por exportarla fuera de la provincia se pagara a 4 pesos por arroba (Murguía y Galardi, 1826, vol. 2, Estadística de Miahuatlán).

rompiendo así el monopolio comercial ejercido por los aviadores y, finalmente, el hambre y el alza de precios en 1785-87 que coincidieron con los demás acontecimientos.

A toda esta serie de infortunados eventos hay que agregar las pérdidas de población y, por lo tanto, de fuerza de trabajo producidas por la serie de intensas epidemias que asolaron a ésta como a otras regiones del virreinato.

Sean cuales hayan sido los factores que hicieron que el precio y la producción de grana cayeran, el efecto económico de este proceso fue sin duda muy grande. En los años de auge de la grana, el valor de la producción de ésta era más de tres veces mayor que el de la producción agropecuaria medida a través del producto diezmado, mientras que durante la última década del siglo el valor de una y otra eran semejantes (gráficas 12 y 14).

Ante la caída del valor de la producción de grana, los campesinos de las comunidades tuvieron que volver a sus sementeras, es decir recurrieron a la agricultura de subsistencia, y a la ganadería, en mayor medida que antes. Durante casi tres lustros, de 1772 a 1788, cuando cayó el valor de la producción de grana, la economía indígena sufrió un proceso de involución ya que un cultivo comercial, intensivo en mano de obra, fue sustituido por otros de subsistencia (maíz y frijol) que consumen poca mano de obra; el hilado y tejido del algodón también decayeron en ese período.

En estas últimas décadas coloniales el crecimiento de la población fue relativamente bajo a consecuencia de las altas mortalidades epidémicas. En 1789, en la curva del valor de la producción de grana (gráfica 14) se inicia una tendencia ascendente, oscilante y lenta. Durante treinta años el valor de la producción aumenta a una tasa media anual de 1.9%, probablemente superior a la de la población. Este ascenso del valor de la grana producida fue resultado del continuo aumento de los precios del tinte, porque el volumen de grana siguió

disminuyendo. Podemos suponer que el retorno a la agricultura de subsistencia, proceso que consideramos de involución, no fue un fenómeno temporal.

Capítulo 15. Los productores, la tierra y el trabajo.

Las tendencias seculares del crecimiento de la población y de la producción agrícola, ganadera y de la grana, indican que la economía de la región de Oaxaca siguió, durante el siglo dieciocho, un derrotero diferente al del Bajío y de otras regiones del Virreinato como Guadalajara. En Oaxaca la interacción entre ciudad y campo no estimuló un desarrollo agrícola importante porque no se generó un mercado urbano suficientemente dinámico. A pesar del crecimiento de la población rural relativamente elevado y de la desastrosa caída del valor de la producción de grana que pudo haber provocado un deterioro en las condiciones de vida de los campesinos, estos procesos no intensificaron los movimientos migratorios hacia la ciudad de Antequera, ni hacia su área de influencia (los Valles de Oaxaca) ²⁸⁴.

El sistema agrario de la región de Oaxaca tenía una característica que explica la retención de la población rural y la involución agrícola regional después que cayó la producción de grana: su capacidad de combinar la cría del gusano y la producción de grana con el cultivo de maíz y frijol, y de depender a veces de una actividad, a veces de la otra, como respuesta a las fluctuaciones en los precios de la grana, en el acceso a financiamiento para esta actividad y en las condiciones climáticas que propiciaban la cría del grusano.

Otro factor que jugó un papel decisivo fue el hecho de que en Oaxaca, las comunidades y los caciques tuvieron la capacidad de conservar la mayor parte de sus tierras,

²⁸⁴ De 1764 a 1800 la tasa media anual de crecimiento de la población urbana era de sólo 0.08 % y la caída dramática del valor de la producción de grana se dió de 1772 a 1788.

por lo que las tensiones más fuertes en torno a la propiedad y el uso de la tierra se dieron **entre** las comunidades campesinas y no, como en otras regiones del Virreinato, entre el sector de la economía campesina y el comercial.

Además, en esta región se desarrolló un modelo económico diferente al tradicional porque la economía campesina estuvo orientada al mercado desde fechas muy tempranas por lo que la mayor parte de la población campesina estaba inserta en una economía monetaria,²⁸⁵ hecho que marcó las relaciones entre el sector campesino y los otros sectores económicos importantes de la región: los comerciantes y funcionarios que controlaban la comercialización de la grana, los propietarios de labores, estancias, huertas y haciendas, y el clero que era propietario de bienes urbanos y rústicos.

1) Las propiedades y la producción no indias.

En Oaxaca, las propiedades rurales de españoles y criollos no fueron ni muy vastas, ni muy numerosas ²⁸⁶. Sólo en algunas regiones como los Valles, la Mixteca de la Costa y el Istmo hubo haciendas, generalmente ganaderas. ²⁸⁷ En la Mixteca, se desarrolló la hacienda "volante" que poseía miles de cabezas de ganado menor, en parte propio y en parte alquilado a los frailes dominicos, que pastaba en tierras arrendadas a los indios (a comunidades y a caciques) ²⁸⁸. A principios del siglo diecinueve hay también haciendas volantes en uno de los

²⁸⁵ (Romero Frizzi, 1988,126).

²⁸⁶ En 1810, la Intendencia de México tenía 824 haciendas y cerca de 1 600 000 habitantes (con una relación de 1 900 habitantes por hacienda), la de Puebla tenía 478 haciendas (1 700 hab. por hacienda), la de Oaxaca tenía 83 haciendas (7 230 hab. por hacienda) (Miranda, 1968, 139).

²⁸⁷ Hacia fines del dieciocho, las haciendas de los Valles tenían una extensión aproximada de 18 000 has.(Romero-Frizzi, 1988, 162-3).

²⁸⁸(Romero-Frizzi, 1990, 324-6).

valles de Oaxaca, el del ETLA, donde Don Vitores Manero tenía en las montañas inmediatas al pueblo de San Juan 20 000 cabezas de ganado caprino para “la crianza y cebadero”.²⁸⁹

Sin embargo, solamente las propiedades vinculadas a seis mayorazgos²⁹⁰ podían ser consideradas como haciendas²⁹¹, mientras que las demás propiedades españolas eran de menores dimensiones y recibían el nombre de estancias, labores y huertas. En los Valles de Oaxaca muy pocas haciendas adquirieron grandes extensiones de tierra durante el siglo dieciocho, aunque sí crecieron comprando pequeñas parcelas de tiempo en tiempo.²⁹² Estas empresas estaban dedicadas a la ganadería menor, al cultivo de maíz, frijol, trigo y forrajes y también producían caña de azúcar.

Es probable que los españoles hayan adquirido tierras en los Valles debido a las ventajas que implicaba la cercanía del mercado urbano de Antequera. El abastecimiento anual de la ciudad requería de grandes cantidades de carne y granos, además de azúcar, sal, cueros, sebo, lana y otros productos. El cuadro 29 da una idea de las cantidades de carne y cereales consumidos por los habitantes de Antequera que en 1826 eran aproximadamente 18 mil, número similar al que había a finales del siglo dieciocho.

²⁸⁹ (Murguía y Galardi, 1826, vol.1).

²⁹⁰ Pertenecían a las familias Jaúregui Pinelo, Lazo de la Vega, Guendulain, Ramírez de Aguilar y Bohórquez, familias que encontramos en el Censo de 1777 viviendo en grandes casas de “ricos hombres”.

²⁹¹ Tenían peones residentes, casa grande, autorización real para que se dijera misa en la capilla (los trabajadores dejaban de pertenecer a su doctrina de origen), extensión grande de tierras (Taylor, 1972, 122-6).

²⁹² (Taylor, 1972, 133).

Cuadro 29. Consumo anual de la ciudad de Antequera hacia 1826.

Granos:	
maíz	16 004 (fanegas)
frijol	1 471 (fanegas)
Harina de trigo:	
blanca de Puebla	2 140 (cargas de 8 libras)
blanca de Oaxaca	1 441 (cargas de 7 libras)
amarilla de Oaxaca	6 662 idem
Carne:	
carneros,cabras y chivos	45 625
toros en carne fresca	1 199
toros en carne salada	1 309
Pulque:	23 134 arrobas
(introducido a la ciudad)	

Nota: los datos sobre el maíz y el frijol provienen de las introducciones a la alhóndiga; los del trigo provienen de los molinos. Los datos sobre la carne fueron obtenidos de la Aduana y de matanceros particulares y no incluyen las introducciones clandestinas.

Fuente: Murguía y Galardi, "Estadística de Guajaca", vol.1, ff 7 y 8.

El trigo del que se obtenía harina blanca provenía de las haciendas, estancias y labores de la Iglesia y de españoles y criollos y era obviamente insuficiente, puesto que se debían importar de Puebla casi dos terceras partes de la cantidad requerida; la harina amarilla, el maíz y el frijol venían también de pueblos de los Valles y el pulque venía de pueblos de Zimatlán ²⁹³.

Las empresas españolas no lograban siquiera satisfacer la demanda de abastecimiento de cereales de la población urbana. Una de las razones que ofrecen los investigadores es la

²⁹³ (Taylor, 1972, 103).

escasez crónica de mano de obra indígena ²⁹⁴. Evidencia de ello eran las continuas quejas de los hacendados, la persistencia del repartimiento forzoso en aras de la "utilidad pública" y las características que tenía el sistema de peonaje por deudas; aún cuando las leyes estipulaban que los hacendados no podían adelantar a los indios sumas mayores al equivalente de tres meses de jornales (de 9 a 18 pesos), las deudas de 475 peones en 14 haciendas de los Valles eran, en promedio, de 35.5 pesos, lo que revela la capacidad de negociación que tenían los indios. Por otro lado, los hacendados españoles, laicos o religiosos, tuvieron poco éxito en sus intentos por enganchar peones ya que, según el censo de 1777, de las 56 haciendas en los Valles de Oaxaca, 12 no tenían residentes, 33 tenían de 1 a 3 sirvientes residentes y sólo 4 tenían más de 50; la mediana es de 3. ²⁹⁵

Las órdenes regulares y algunos miembros del clero secular ²⁹⁶ poseían más tierras en el Obispado que los hacendados criollos y españoles ²⁹⁷. Los monasterios y conventos eran dueños de tierras en forma individual; las tierras que adquirieron, por compra o por vencimiento de hipotecas, y las que recibieron en donación o por la fundación de capellanías ²⁹⁸ estaban dedicadas casi todas a la ganadería. El convento de Santo Domingo, el más rico de todos, era dueño de varias haciendas y labores en el Valle de Oaxaca y en Tehuantepec. Otro convento muy rico fue Santa Catalina de Sena; las monjas se dedicaron con éxito al negocio de los bienes raíces y continuamente compraban y vendían propiedades rurales y urbanas. Sin embargo, de acuerdo a Taylor, hacia fines de la colonia fue el período durante el cual más

²⁹⁴ Durante los siglos diecisiete y dieciocho, las haciendas en Oaxaca tenían, además, problemas de deterioro del suelo, de endeudamiento con instituciones religiosas (conventos, obras pías, capellanías) y de falta de capital porque éste era invertido en la producción de cochinilla (Hamnett, 1971, 73-75).

²⁹⁵ (Taylor, 1972, 148).

²⁹⁶ Los miembros del clero secular eran propietarios, a título individual, de trapiches, labores, ranchos y pequeñas haciendas (Taylor, 1972, 192-3).

²⁹⁷ De acuerdo a Taylor, la Iglesia poseía una cuarta parte de las tierras productivas del Valle de Oaxaca (1972, 193-4).

²⁹⁸ Capital que el donante daba a la Iglesia a cambio de un servicio como que el capellán dijera misas por el

aumentaron las propiedades de los miembros de la Iglesia, pero las tierras que obtuvieron pertenecían, sobre todo, a los españoles²⁹⁹. En muchos casos, las haciendas de los conventos ampliaban sus tierras alquilando parcelas a las comunidades indígenas o a los caciques.

De acuerdo a la bibliografía sobre el tema, los factores que frenaron la expansión de la agricultura comercial en las tierras en propiedad privada fueron: la falta de capital porque los españoles preferían invertir en empresas más rentables como el comercio de grana, el de mantas y la cría de ganado³⁰⁰; la falta de tierras que pudo ser paliada, en parte, mediante el sistema de arriendo de tierras a caciques y pueblos, tal como lo atestigua la modalidad de haciendas “volantes”, y la escasez de mano de obra.

La escasez de mano de obra es difícil de conciliar con los hallazgos de otros investigadores quienes sostienen que el crecimiento secular de la población india provocó tensiones fuertes sobre la tierra, al grado de estimular la creciente frecuencia de pleitos por tierras, y que en los Valles las tierras eran insuficientes para cubrir las necesidades de subsistencia, el tributo, el diezmo y el pago de las obligaciones parroquiales³⁰¹.

Ante evidencias tan contradictorias, se puede pensar que si, a pesar de la creciente insuficiencia de recursos productivos, los indios de las comunidades no aceptaban engancharse en las estancias y labores dedicadas a cultivos comerciales, era porque podían optar por migrar a la ciudad de Antequera. Esta solución a las tensiones planteadas por una creciente población india pareciera particularmente viable en el caso de los pueblos del Valle de Oaxaca debido a la cercanía con la ciudad.

descanso del alma del donante (Taylor, 1972, 168).

²⁹⁹ (1972, 201).

³⁰⁰ (Hamnett, 1971,75)

³⁰¹ Por ejemplo: "Las haciendas llegaron a cercar a los pueblos "por los cuatro vientos", como en el caso de Zaachila o de otros muchos pueblos de la zona central" (Reina, 1988 b, 193-4).

Para poner a prueba esta hipótesis, tomamos cifras de 1792-3 y encontramos que en la ciudad de Antequera había 5 018 habitantes indígenas de los cuales 2 644 eran hombres ³⁰²; aplicando a toda la población indígena masculina urbana las mismas proporciones de inmigrantes que encontramos entre los novios de 1991 a 1994, resulta que el 55% de los habitantes indios de Antequera debieron haber sido inmigrantes ³⁰³, es decir que habrían llegado a Antequera 1 454 indios. De ellos, el 36 % habría proveniendo de los Valles ³⁰⁴, o sea alrededor de 523 indios hombres. Como la población indígena masculina total de los Valles era de unas 45 100 personas ³⁰⁵, la proporción de niños y hombres que debieron haber migrado a Antequera es de sólo el 1 %. De este ejercicio cuyo objetivo es solamente proporcionar un indicador aproximado de la magnitud de la migración, resulta que los habitantes de los pueblos de los Valles no emigraban a Antequera en proporciones altas. Ahora bien, considerando que la población urbana era mucho menor, el impacto que producía sobre ella la llegada de los inmigrantes sí era considerable.

Volviendo a las preguntas iniciales, el mercado urbano sí estimuló el crecimiento de la agricultura comercial en la región más cercana a la ciudad de Antequera, los Valles de Oaxaca, y produjo cambios en el paisaje agrario: muchas de las tierras dedicadas a la ganadería fueron destinadas a la agricultura. Sin embargo, esta interacción no fue tan intensa como para compensar los efectos de las epidemias y, por ello, la población de la ciudad creció a un ritmo cada vez más lento a medida que avanzaba el siglo.

³⁰² (Chance, 1978, 156).

³⁰³ Ver cuadro 9 del capítulo 6.

³⁰⁴ Aplicamos a la población indígena masculina urbana de probables migrantes, los mismos patrones migratorios en cuanto a regiones de origen que encontramos entre los novios. Ver cuadro 11 del capítulo 6.

³⁰⁵ El 49 % de los 92 119 habitantes de los Valles en 1792-3, según el censo de Revillagigedo (Reina, 1988 b, 188). Nuestro total no coincide con las cifras citadas por Reina porque nosotros excluimos el distrito de Teococuilco.

2) *Las tierras comunales y de cacicazgos.*

La disponibilidad de tierra suele ser uno de los puntos nodales de las tensiones entre la población y los recursos en las economías agrarias. De acuerdo a la mayoría de los estudios sobre Oaxaca, los indígenas lograron conservar sus tierras durante toda la colonia.³⁰⁶ En el siglo dieciocho todavía eran autosuficientes e, incluso, tenían más tierra de la que tienen hoy en día³⁰⁷.

En los Valles de Oaxaca, que era la región más densamente poblada, solamente los pueblos del valle de ETLA sufrían de falta de tierras a causa de la gran extensión de las tierras del cacicazgo y de la expansión de las haciendas.³⁰⁸ También los pueblos que estaban muy cerca de la ciudad de Antequera carecían de tierra suficiente, pero desarrollaron otras actividades estimulados por el mercado urbano. Así, salvo excepciones como Zaachila, los pueblos del Valle contaron con tierra suficiente hasta el fin de la colonia.

En otras regiones de la Intendencia como la Mixteca Alta, los indios lograron recuperar en el siglo diecisiete las tierras cedidas a los españoles como mercedes y, en muchos casos, incluso las arrendaban a los españoles para que pastaran su ganado. En la Mixteca de la Costa y en el Istmo de Tehuantepec no se dió este proceso de restitución y, a partir de las mercedes y de posteriores compras de tierra, se desarrollaron haciendas ganaderas³⁰⁹.

Los pueblos grandes tenían tierras suficientes, mientras que los chicos se defendían tenazmente, pero aparentemente con poco éxito, de los intentos de expansión de los pueblos grandes. Los pleitos por tierra y agua eran muy frecuentes, pero se daban entre los pueblos

³⁰⁶ (Reina, 1988 b, 191-2).

³⁰⁷ (Taylor, 1972, 107; Whitecotton, 1977, 196-200).

³⁰⁸ Según Taylor, esta falta de tierra fue la razón del descenso en el número de tributarios que de 1 151 en 1716, disminuyeron a sólo 993 en 1808 (1972, 31 y 90).

³⁰⁹ (Romero-Frizzi, 1990, 192). Sin embargo, Spores afirma que en la Mixteca, enormes extensiones de tierra estaban en manos de instituciones religiosas (1984, 130-2).

indios o bien entre las comunidades y los caciques terratenientes; mucho menos frecuentes eran los pleitos entre comunidades y haciendas ³¹⁰.

Otro rasgo característico de esta región fue que los caciques y las cacicas no perdieron sus tierras y, en el siglo dieciocho, poseían aún grandes extensiones de tierra que arrendaban o dedicaban a la agricultura, la ganadería y el cultivo de cochinilla. ³¹¹

El hecho de que los pueblos oaxaqueños no hayan perdido sus tierras, como sucedió en muchas otras regiones del Virreinato, suele atribuirse al poder político y económico que conservaron los caciques y a la cohesión de las comunidades. Otra razón que probablemente tuvo mucho peso fue que para el sector económicamente más importante de la región, los grandes comerciantes en grana establecidos en Antequera, la posesión de la tierra no era necesaria. Salvo en los Valles donde se podía desarrollar una agricultura dedicada a satisfacer las demandas del mercado urbano, la tierra no poseía un valor apreciable para el sector que tenía la capacidad de invertir capital en la agricultura comercial. Tal como veremos en el siguiente apartado, las características de la cría de la cochinilla y de la producción de grana hacían que lo más rentable para los comerciantes fuera que el tinte se produjera en las tierras de los indios. Los comerciantes no necesitaban apoderarse de las tierras de las comunidades

³¹⁰ (Taylor, 1972, 89-107; Whitecotton, 1977, 186-88; Hamnett, 1971, 51-53). Además de las obras citadas, hay diversos estudios muy sugerentes sobre los pleitos por tierras, agua, destrucción de recursos causada por los rebaños, etc. Estas investigaciones se han basado especialmente en los conflictos en la zona Mixteca que, aparentemente, aumentaron mucho durante el siglo dieciocho; esta creciente incidencia de conflictos societales es relacionada con la presión demográfica, entre otros factores explicativos. A pesar del enorme costo económico de los pleitos, éstos tuvieron también efectos positivos: el sistema político tradicionalizó e institucionalizó el conflicto y, con ello, reforzó la autonomía e independencia de las comunidades. Además, los patrones del conflicto influyeron sobre el curso del desarrollo del sistema político-judicial que se transformó de una dirección vertical (jerárquica) a una dirección horizontal (intragrupos). El "ethos" del conflicto que surgió en el siglo dieciséis se alimentó y creció a todo lo largo de la colonia, y se mantuvo hasta años recientes (Romero-Frizzi, 1975; Spores, 1984, 217 y ss; Dennis, 1987; Reina, 1988 b, 206-7).

³¹¹ (Taylor, 1970; Spores, 1984, 115-6; Romero-Frizzi, 1988, 118).

para controlar la producción y distribución de grana³¹². La grana era comprada por los grandes comerciantes, pero esta transacción no se hacía directamente. Los Alcaldes Mayores, aprovechando de su poder como oficiales reales, actuaban como intermediarios y, con el capital de los comerciantes (o aviadores), adelantaban dinero a los indios cosecheros (repartimiento de efectos) a cambio de la futura cosecha.³¹³ De esta manera los grandes comerciantes de Oaxaca monopolizaban la producción³¹⁴, sin necesidad de ser dueños de la tierra.

Una pequeña parte de la grana producida escapaba al control de los comerciantes ya que había un "mercado negro" del valioso tinte: los cosecheros vendían pequeñas cantidades de grana en los tianguis de los pueblos a los "tiangueros", que según decía en 1776 el párroco de Ecatepec Fray Joaquín Vasco, eran "indios, mulatos y gente baja sin temor de Dios" que le compraban su grana a los indios a un precio más alto, la adulteraban y luego la revendían en las tiendas de Antequera³¹⁵.

Algunos párrocos participaban en el lucrativo comercio de la grana, según nos dice en 1772 el poco tolerante Obispo de Puebla, Francisco Fabián y Fuero: "(los religiosos que están en las doctrinas de la diócesis de Oaxaca)...dedican todas sus solicitudes a la privada comodidad, y a la adquisición de bienes temporales... ceban su codicia en el comercio de la grana...aprovechándose de la necesidad de los infelices indios... les dan dinero para que

³¹² La comercialización de la grana estaba controlada y reglamentada por la Corona a través de las Ordenanzas de la Grana (las primeras datan de 1592 y las segundas fueron expedidas en 1756) y de la oficina de Registro y Veeduría, fundada en 1592. El principal objetivo de las Ordenanzas era reglamentar los pasos a seguir en el proceso de producción (como la forma de matar el insecto, colarlo, etc) para evitar adulteraciones. En la oficina de Registro y Veeduría se examinaba la grana comprada por los comerciantes para detectar adulteraciones del tinte, se registraba y sellaba para su posterior envío a Veracruz; el trámite costaba 2 pesos por zurrón, equivalente a 9 arrobas (Murguía y Galardi, 1826, Estadística de Miuhuatlán).

³¹³ Baskes, en un trabajo reciente, plantea que el sistema de repartimiento no era coercitivo y que funcionaba como institución bancaria que proporcionaba dinero en efectivo y animales de labranza a los campesinos oaxaqueños (1996).

³¹⁴ (Hamnett, 1971; Romero-Frizz, 1988, 167; Dahlgren, 1990, 45-93; Garner, 1993, 194-5).

cultiven ese fruto ajustando a 14 o 16 reales la libra con la torpe calidad de que se lo han de entregar al término de la cosecha cuando se vende a 30 reales o algo más.." Las consecuencias eran moralmente desastrosas: "se ven (los párrocos) con frecuencia apostar grandes cantidades en las Plazas y Juegos públicos de gallos y en los prohibidos albures, y lo que es más, notados públicamente en los vicios de embriaguez e incontinencia, como actualmente sucede con el Prior de Yanhuitlán, con el que está de cura en Teposcolula, con algunos de los que hay en Tlaxiaco" .³¹⁶ Para matizar un poco la devastadora denuncia del Obispo Fabián y Fuero hay que recordar que los dominicos no hacían voto de pobreza.

El sistema de repartimiento, que funcionaba de hecho como forma de financiar la producción, se mantuvo hasta 1786 cuando se expidieron las Ordenanzas de Intendentes; en éstas se prohibió el repartimiento a manos de oficiales reales en un intento por lograr que los indios obtuvieron precios más altos al tratar directamente con los comerciantes. La idea era que los indios, estimulados por precios mayores, producirían más ³¹⁷.

Esta iniciativa del Visitador Gálvez tuvo efectos imprevistos y muy negativos porque los pequeños productores indios perdieron una fuente de financiamiento indispensable.³¹⁸ En los treinta siguientes años no aumentó la cantidad de grana producida, pero hubo una cierta recuperación porque los precios del tinte sí subieron y, con ellos, el valor de la producción.

³¹⁵ (Dalhgren, 1990, 45-69; Carmagnani, 1988, 159-60).

³¹⁶ (Archivo General de Indias, Audiencia de México, 2586).

³¹⁷ (Garner, 1993, 194-5).

³¹⁸ (Baskes, 1996).

3) *La economía de la grana.*

El proceso de producción de la grana tiene características particulares que contribuyeron en mucho a que en Oaxaca hubiera un sistema económico regional *sui generis*. Como veremos en este apartado, la producción de grana requería de un enorme insumo de trabajo por lo que la cantidad de tinte producido dependía de la cantidad de trabajo destinado a esta actividad, mucho más que de la cantidad de tierra dedicada al cultivo de los nopales en los que crecía el insecto. Además, los nopales en los que se criaba la cochinilla se podían cultivar en todas las tierras, húmedas o secas, frías o calientes e incluso en "tierras barriales y barrancos"³¹⁹. Los pueblos con pocas tierras usaban tierras marginales, inadecuadas para otros cultivos.

Murguía y Galardi hace una detallada descripción de la forma cómo se criaba el insecto y de los procedimientos para obtener el tinte, basándose en la información que le proporcionó Don José de Torres "quien se dedicó desde joven a este ramo y que murió pasados los 60 años"³²⁰. Primero había que plantar los nopales y luego esperar entre 2 y 4 años, manteniendo limpio el terreno de malezas, a que estuvieran en sazón de recibir la "grana madre". Los nopales podían ser usados tres años, cortando los vástagos cada año después de la cosecha; al cabo de tres años había que arrancarlos y plantar nuevos. Comúnmente, cada indio cosechero tenía un plantío de nopales de 25 a 100 zurcos.

Una vez listas las nopaleras, se asemillaba la grana para producir "grana madre", proceso que tardaba entre 3 y 5 meses. El modo de asemillar era sumamente laborioso:

³¹⁹ "Plantan los nopales en unos colgados entre pizarras y peñascos donde hallan alguna tierra que apenas pueden ellos andar por entre estas plantas para limpiarlas" según el Informe de Fr. Joaquín Vasco, párroco de Ecatepec, en 1776 (Dahlgren, 1990 b, 45-49).

³²⁰ (1826, vol.2, Estadística del Partido de Miahuatlán, folios 16 y siguientes).

primero había que quitar a los insectos dañinos que estuvieran en cada una de las pencas, luego se hacían nidos de pascle (que se daba en los encinos) en forma de cajitas. En cada nido había que depositar de 12 a 15 granos de cochinilla y luego había que afianzar los nidos en las hojas del nopal con una espina larga. Se necesitaban 8 000 nidos para 25 libras (una arroba) de cochinilla. Diariamente, durante 18 días, había que cuidar que no se cayera el nido. En estos días la grana madre paría y moría, y sus hijos salían del nido y poblaban la penca. Luego había que bajar los nidos y sacudirlos para recoger la grana muerta que daba el tinte más fino. Diariamente durante 60 días, mientras crecían los hijos y mudaban dos veces de piel, había que limpiar las pencas de insectos y mantener limpias de malezas las nopaleras a causa de los gusanos de tierra que también se comían la grana de noche. Doce días después salía una palomita blanca y se iba volando.

El siguiente proceso consistía en "desmadrar" o bajar del nopal la primera cosecha. Cada ocho días se bajaban del nopal a las madres que ya habían parido mucho y, si se veía que iban a parir más, se las pasaba a otro nopal. Los hijuelos que quedaban en los nopales eran suavemente cepillados, tres veces en 12 días, con cepillos de cola de venado o de zorro, para limpiarlos sin tirarlos. Al cepillarse, se desprende el "tlazole" y la granilla ³²¹ que debían ser recogidos en petacas de palma que llevaban al cuello los operarios. Esto se hacía tres veces en 40 días. Luego se dejaba quieta la grana para que se pusiera "en estado de sazón". Cuando el insecto evacuaba un humor amarillo estaba listo para ser cosechado. Entonces había que separar las pencas del tronco con un cuchillo y extraer la grana con escobetas de raíces de magueyes.

En la siguiente etapa se mataba la grana, metiéndola al temascal y revolviéndola hasta que moría; después se extendía en una estera dos días a la sombra. La tercera fase consistía en

colar la grana en tres coladeras, cada una con agujeros más finos que la anterior, para limpiarla y obtener el tinte que se vendía en cerca de 10 reales la libra.

Esta descripción permite comprender por qué el antropólogo Mac Leod supone que existía una "relación simbiótica entre humanos, insectos y cactus" ³²².

Con datos proporcionados por Murguía y Galardi, hicimos una estimación de los ingresos que obtenían los indios cosecheros. Este autor nos dice que el cosechero común asemillaba entre 5 y 25 libras de grana de las que sacaba de 12.5 a 50 libras de tinte. En años de precios bajos, los indios que cosechaban 12.5 libras y vendían su grana a unos 12 reales la libra ³²³ obtenían 18 pesos y 6 reales, mientras que los que cosechaban 50 libras ganaban 75 pesos. Estas cantidades equivalen a 100 jornales (pagados a 1.5 reales diarios ³²⁴) en el primer caso, y a 400 jornales en el segundo. En años de precios altos, si los indios vendían su grana a 25 reales la libra, ganaban entre 39 y 156 pesos con 2 reales, lo que equivale a 208 y 833 jornales respectivamente. En este cálculo no estamos tomando en cuenta las libras de grana que el cosechero asemillaba. ³²⁵

³²¹ Estos polvos se vendían a menor precio.

³²² (1990, 176).

³²³ Fray Joaquín Vasco, cura de Ecatepec, informa en 1776 "regularmente se paga (la grana) aquí 2 o 3 reales menos que en la ciudad de Antequera"; según otro documento (Voto Consultivo del Real Acuerdo sobre la manera de matar grana) ".. (a los Alcaldes Mayores y curas)...les importaría poco que los indios consumieran toda la vida en desacar al sol a su satisfacción la grana, para pagarles a doce reales libra y los mercaderes a dieciséis, cuando ellos la venden a 22, 24, 26 y aún a 28 a los gruesos comerciantes..." (Dahlgren, 1990 b, 46 y 93).

³²⁴ Al estimar el costo de asemillar una arroba de grana, Don J.M. Mariscal, vecino de Antequera, apunta que el sueldo diario de un operario que anida es de 1.5 reales; después dice que se pagaban 2 reales diarios a los operarios. (Dahlgren, 1990 b, 121).

³²⁵ Si suponemos que el cosechero compraba la grana para asemillar, el costo a precio de mercado representaría cerca del 35% del total que obtenía con la venta de su producto.

Este ejercicio nos muestra que si los precios estaban altos y/o el cosechero lograba cerca de 50 libras de tinte, la familia campesina podía perfectamente vivir solamente del cultivo de grana ³²⁶. En caso contrario, la familia tendría serios problemas para subsistir o bien tendría que recurrir al cultivo complementario de la sementera de maíz o a alguna otra actividad económica. Murguía y Galardi nos dice: "... convertida su grana en moneda les produce no un gran caudal, sino aquel que viene al año a sufragar sus necesidades y obligaciones, porque de él comen, beben y visten sus familias: pagan sus atenciones y derechos parroquiales y reservan algún capitalito para comprar semilla nueva que debe servir al año siguiente; pues el granero no tiene otro ejercicio que sus nopales y su grana y por esto no piensan en ningún otro ramo de agricultura, ni aún el esencialísimo del maíz y frijol que compran a plata" ³²⁷.

De los trabajos y documentos consultados, podemos inferir que una proporción muy elevada de la población india se dedicaba a cosechar grana; es probable que muchas de las familias campesinas se dedicaran casi exclusivamente al cultivo de la grana, pero los pueblos no se habían especializado totalmente. En todos, se desarrollaban otras actividades complementarias (especialmente el cultivo de maíz y de frijol, pero también la ganadería ³²⁸, la fabricación de loza, la venta de madera para la ciudad, etc).

³²⁶ En el tiempo más urgente, toda la familia de un hombre casado sirve el beneficio y es cuando se separan los insectos dañeros de la grana, pues sólo se excluyen del trabajo los niños que aún no tienen conocimiento de los insectos perjudiciales (Murguía y Galardi, 1826, vol.2).

³²⁷ (1826, vol.2, fols. 22-23).

³²⁸ Las cofradías poseían hatos de ganado que pastaban en tierras de la hermandad; los beneficios que obtenían del ganado eran usados para sufragar los gastos de las fiestas del santo patrón, pagar las misas y mantener la Iglesia (Taylor, 1972, 169; Whitecotton, 1977, 214).

Hay valiosa información sobre los bienes de las cofradías en las 59 respuestas al cuestionario que el Obispo de Oaxaca, Don Antonio de Bergoza y Jordán, mandó levantar a las parroquias de su diócesis en 1802. En la quinta pregunta se inquiría sobre las cofradías que había en la parroquia, de sus caudales o fondos, en qué consistían, cómo se manejaban y cual era su inversión. Por ejemplo, en la parroquia de Tecomaxtlahuaca había cinco cofradías en la cabecera; tres de ellas poseían 215 cabezas de ganado vacuno y 57 de yeguerizo; la cofradía del Santo Patrón 600 cabezas de ganado cabrío y una mula aparejada. Sin embargo, en muchas de las parroquias no había cofradías (Huesca et als, 1984, I, 108).

El sistema económico de las comunidades indígenas se puede caracterizar como un sistema integrado por dos elementos básicos, estrechamente relacionados entre sí: grana y maíz. La relación entre la cantidad de grana cosechada y la cantidad de maíz sembrado era cambiante y constituía una forma de adaptación a las fluctuaciones de precios y a las necesidades de subsistencia de las comunidades. En años normales, años en los que no había desastres climáticos, la producción de maíz era suficiente para alimentar a la población rural y también a la urbana ³²⁹; como el precio del grano era bajo, los indios cosecheros podían comprar el maíz que consumían. Había regiones que abastecían de maíz a otras zonas donde la producción del grano era insuficiente; por ejemplo, en los Valles de Oaxaca se producía maíz no sólo para los habitantes de estos pueblos, sino también para venderlo a los cosecheros de grana de la Sierra. Pero este equilibrio era precario: cuando el precio de la cochinilla bajaba mucho, los indios cosecheros de grana no podían comprar el maíz que necesitaban y tenían que destinar más tierra y trabajo a obtener el tinte y, por consiguiente, sembraban menos maíz.

330

Las características del proceso de producción de la grana, en especial la gran cantidad de trabajo requerida, sugieren que el crecimiento de la población rural indígena durante el siglo dieciocho no necesariamente provocó una presión excesiva e insostenible sobre la tierra; la creciente población podía dedicar cada vez más fuerza de trabajo a la producción del tinte sin necesitar para ello de mayores extensiones de tierra; la producción aumentaba en la medida en que absorbía más fuerza de trabajo y no era necesario introducir cambios tecnológicos, ni modificar los sistemas de trabajo, ni invertir en obras de riego, ni cambiar el sistema de

³²⁹ Y para mantener llena la Alhóndiga de Oaxaca (Hamnett, 1976, 115).

³³⁰ Muchos eclesiásticos, a lo largo del siglo, previeron que el abandono del maíz y otros granos, podía propiciar carestías periódicas de alimentos entre los indios cosecheros de grana. A principios de siglo, el Obispo Maldonado

tenencia de la tierra, ni ninguna otra de las adaptaciones, como la emigración, que suelen producirse cuando una población agraria crece durante un período largo.³³¹

En las últimas décadas del período colonial tienen lugar varios acontecimientos que alteran y probablemente modifican el sistema económico que se había desarrollado durante, por lo menos, todo el siglo dieciocho. Los años del hambre (1785-86) rompen el equilibrio entre la producción de maíz y la de grana que era la base del sistema económico de la población india; se desarticula el circuito de comercialización de la grana al prohibirse el financiamiento a través del repartimiento porque las comunidades indias no tienen la capacidad de organizarse para vender directamente su producción a los comerciantes, ni tampoco cuentan con el capital para hacerlo; se desploma el comercio de tejidos de algodón; las guerras europeas dificultan el comercio atlántico de la grana; el funcionamiento de las haciendas y estancias, ya de por sí azaroso debido a la escasez de mano de obra, es gravemente obstaculizado por la falta de capitales a consecuencia de la consolidación de vales reales hacia 1804. Y finalmente, se desatan las guerras de Independencia.

incluso sugirió a la Corona que se le cobrara el diezmo a los indios para que no se extendiera el cultivo de grana (Hamnett, 1976, 37).

³³¹ (Fauve-Chamoux (comp), 1987).

CONCLUSIONES

En esta investigación se trataron dos perspectivas complementarias relacionadas con la población de la ciudad de Antequera en el período colonial tardío. Se analizaron las relaciones entre el crecimiento de la población urbana y rural y el desarrollo de la producción económica a lo largo del siglo dieciocho, y se estudiaron las formas de organización familiar de la población urbana a partir de un censo levantado en 1777. Estas perspectivas, a través de las cuales se abordan dos niveles de análisis diferentes, dependieron de las características de las principales fuentes demográficas que fueron usadas: los registros parroquiales de 1700 a 1800 y el censo de población de 1777.

Los autores que han estudiado la historia económica y social de la ciudad de Antequera durante la colonia sostienen que la ciudad creció lentamente durante la primera mitad del siglo dieciocho y de manera acelerada durante la segunda mitad³³². Sin embargo, la revisión de la información censal y el análisis del ritmo de aumento de la curva vital secular de bautizos nos dieron una visión diferente. El crecimiento de la ciudad de Antequera tuvo dos fases: una primera fase de crecimiento relativamente alto según los niveles de otras ciudades de la época, que comprende de 1700 hasta 1768 (la tasa media anual fue de 1 %) y una segunda fase de estancamiento que abarca de 1769 hasta, por lo menos, 1800 (la tasa se redujo a 0.08 %).

En el modelo que ha sido aplicado en otros estudios, se sostiene que el crecimiento demográfico de Antequera se produjo porque la ciudad se convirtió en el centro integrador de una región económica generada a partir de la producción y comercialización de la grana

y, en menor medida, del algodón; en consecuencia, supone que el desarrollo económico fue paralelo al aumento en el ritmo de crecimiento de la población urbana. Además, el aumento de la población urbana estimulaba el desarrollo regional a través de la creciente demanda de bienes de consumo y de servicios requeridos por los habitantes de la ciudad. De acuerdo a este esquema, la población urbana crecía alimentada por la inmigración de campesinos que debían dejar sus pueblos debido a la falta de tierras; este movimiento migratorio reflejaba los efectos de la “recuperación” de la población indígena que se había iniciado a mediados del siglo diecisiete y que, para mediados del dieciocho, ejercía una fuerte presión sobre los recursos, en especial la tierra.

Nosotros encontramos que el crecimiento de la población urbana empezó a disminuir dos décadas después de iniciada la “edad de oro” en la economía de esta ciudad, mediando el siglo dieciocho, razón por la cual la explicación de la dinámica demográfica no podía provenir de los mecanismos económicos tal como se plantean en el modelo expuesto. A través del análisis de información de los registros parroquiales y del censo, concluimos que la mortalidad “de crisis” y la insuficiente inmigración podían explicar el crecimiento casi nulo de la población urbana durante esa segunda mitad del siglo dieciocho.

A partir de 1768, hubo una sucesión de crisis demográficas causadas por epidemias que frenaron el crecimiento poblacional y que, paradójicamente, coincidieron con el período de auge económico de la ciudad y de la región. Esta cronología demuestra que la asociación entre las crisis demográficas de origen epidémico y el deterioro de las condiciones económicas de las poblaciones, asociación frecuentemente mencionada por investigadores que estudian las epidemias coloniales, puede no ser cierta ³³³. Además,

³³² (Taylor, 1976; Chance, 1978, 1896).

³³³ (Florescano y Malvido (comp), 1982).

estudios recientes muestran que el nivel nutritivo no influye en muchas de las enfermedades responsables de las grandes epidemias coloniales (como la viruela o la fiebre amarilla)³³⁴. En Antequera, la propagación de las epidemias fue acelerada por la alta densidad urbana y la afluencia de “mendigos” y “vagos”; los relatos basados en testimonios de la época revelan otros comportamientos producto del pánico que estimulaban el contagio, tales como el abandono de cadáveres insepultos en las puertas de las iglesias.

La inmigración de las zonas rurales no se intensificó a medida que transcurría el siglo, sino que se mantuvo a los mismos niveles que tuvo en las primeras décadas, cuando la población urbana crecía a una tasa aproximada del 1 %. En consecuencia, la migración no fue lo suficientemente intensa como para paliar los efectos de las crisis demográficas y acelerar el ritmo de crecimiento de la población urbana durante las décadas finales del siglo. Este hallazgo pone en entredicho la tesis de la fuerte emigración rural a consecuencia de la recuperación secular de la población indígena³³⁵.

Nosotros encontramos que la inmigración a la ciudad no fue tan intensa por dos razones, una demográfica y la otra económica: el crecimiento sostenido de la población rural de la Intendencia no fue tan elevado como para generar presiones sobre las tierras y propiciar la emigración rural; la producción de grana requería de tal cantidad de trabajo que absorbía toda la mano de obra disponible.

Con los datos hasta ahora manejados, que provienen de cifras poco confiables sobre el total de población de la Intendencia, no es posible estimar, de manera rigurosa, la tasa de crecimiento de la población por lo que ésta no es una vía para investigar si la presión que ejercía la población sobre los recursos, en especial la tierra, había llegado a un punto de

³³⁴ (Livi-Bacci, 1988).

³³⁵ (Morse, 1990).

ruptura que tuviera que resolverse a través de la emigración. En los estudios sobre otras regiones del virreinato se sostiene esta hipótesis, pero rara vez se considera necesario fundamentarla con información demográfica confiable. En todo caso, el análisis de los datos censales de la población de la Intendencia de Oaxaca permite plantear, de manera muy aproximada, que la población rural puede haber crecido a una tasa media anual cercana al 1 %, tasa moderada que difícilmente justifica la hipótesis de la expulsión de población.

Del lado de la producción agropecuaria, el monto anual del diezmo, en pesos, recolectado por la iglesia, creció lentamente durante la primera mitad del siglo (a una tasa de 0.5%) y luego con más fuerza (1%); sin embargo, este indicador debe ser manejado con suma prudencia por dos razones: las cifras no están deflacionadas y pueden estar influenciadas por los probables aumentos de precios registrados hacia fines del siglo; el diezmo no incluye la mayor parte de la producción de grana porque los indios estaban exentos del pago del diezmo sobre este producto. Por estas causas, los estudios basados en la serie decimal de Oaxaca en los que se establecen relaciones con los movimientos sociales no parecen bien fundamentados.

La documentación que manejamos, en especial el censo de 1743, el de 1826, y la cuantiosa información económica contenida en el manuscrito de Murguía y Galardi, indican que casi todas las familias indias criaban cochinilla y producían grana. Por lo tanto, la evolución de este importante componente de la producción económica de la región sí es un buen indicador de la situación económica de la región.

El valor de la producción anual de grana, según la serie de libras producidas y de precios en reales recopilada por Murguía y Galardi, muestra tres fases: la primera, de 1758 a 1771, es de crecimiento acelerado (8 %), la siguiente que va de 1772 hasta 1788, es de

aguda contracción (-9 %) y la tercera que se extiende por lo menos hasta 1826, es de crecimiento lento, pero sostenido (2%). En las primeras décadas del siglo diecinueve, el valor de la producción logró superar los niveles que tenía a mediados del siglo dieciocho, cuando se inició la serie.

Comparamos la serie de la grana con las tendencias del crecimiento de la población urbana y con las crisis epidémicas, para conocer las interrelaciones entre los ciclos a los que estaba sometida la producción del tinte, es decir los vaivenes de la economía regional, y la dinámica demográfica.

Las dos primeras crisis se registraron antes de que se iniciara la serie de precios y producción de la grana. En 1758, cuando se inicia la serie de la grana, la producción está en plena fase de expansión y este ciclo es de gran bonanza puesto que el valor de la producción se triplica en menos de dos décadas y alcanza la cima del siglo. Sin embargo, el crecimiento secular de la población urbana se detiene a partir de 1764-68, en pleno auge económico. Luego comenzó la fase de contracción económica que duró diecisiete años durante los cuales el valor anual medio de la producción de grana decreció a una tasa de casi -9 %; en estos años sobrevino otra de las grandes crisis demográficas del siglo, la de 1779-80.

Hacia 1789, empieza el tercer ciclo del valor de la producción de grana, esta vez de crecimiento lento y sostenido. Durante los dos ciclos anteriores precios y producción se movían en la misma dirección, pero este tercer ciclo fue diferente: los precios internacionales aumentaron sin cesar, mientras que la producción disminuía continuamente; a pesar de la recuperación en la economía de la región, se suceden varios años de altas mortalidades y el crecimiento de la población urbana es casi nulo.

Esta sucesión de fases primero de expansión y luego de contracción del valor de la producción de grana, tuvo repercusiones en las actividades económicas de la población rural. En la fase de expansión, la población rural pudo proveer la necesaria fuerza de trabajo para que la producción aumentara hasta dos veces y medio la cantidad de libras de grana, en un período en el que los precios internacionales del tinte subían aceleradamente. Durante la fase de contracción, los indios volvieron a sus sementeras para complementar, con los cultivos tradicionales y la ganadería, los menguados ingresos que obtenían de la grana. En la tercera fase, la economía de la región se recuperó lentamente porque, a pesar de que la producción disminuyó y se mantuvo a niveles muy bajos, los precios del tinte se triplicaron.

Si la población de la Intendencia tuvo una dinámica similar a la de otras poblaciones rurales del Bajío y de Puebla, su crecimiento debe haber sido muy lento durante estas últimas décadas del siglo dieciocho ³³⁶. Este es pues uno de los factores que explica que la cantidad de tinte producido haya disminuído continuamente entre 1781 y 1818. Nosotros mostramos que la “involución” agrícola se prolongó hasta entrado el siglo diecinueve.

El sistema agrario de Oaxaca tenía diversos rasgos *sui generis* que lo diferenciaban del de otras regiones del virreinato y que explican las complejas relaciones entre el crecimiento de las poblaciones rural y urbana, y la evolución de la producción de grana.

En el corto plazo, los vaivenes de los precios internacionales de la grana y los avatares del clima, a los que era muy susceptible el insecto del que se obtenía el tinte, hacían que la cantidad de grana producida cada año variara mucho ³³⁷. Estas variaciones hicieron que los campesinos productores reservaran una parte de sus tierras para cultivos de

³³⁶ (Rabell, 1990).

³³⁷ (Whitecotton, 1977).

subsistencia y que desarrollaran un sistema mixto de producción para el autoconsumo y para el mercado. Este equilibrio podía romperse, como de hecho sucedió durante los años del hambre, pero normalmente funcionaba gracias a su flexibilidad.

Otras de las características del sistema agrario basado en la grana eran la enorme cantidad de trabajo que requerían la cría del gusano y la obtención del tinte, y la escasa extensión de tierra necesaria para el cultivo de las nopaleras en las que se criaba la cochinilla. Ambos factores son la clave para comprender la manera cómo se reproducía el sistema porque dan cuenta de la capacidad de retención de la fuerza de trabajo campesina en sus lugares de origen.

El lento, largo y trabajoso proceso para obtener tinte de la cochinilla tenía que hacerse *in situ*, en las tierras donde crecían las nopaleras. La producción de grana podía duplicarse, triplicarse, sin que fuera necesario cambiar el sistema de tenencia de la tierra, ni sacar a los campesinos de sus comunidades; esto quiere decir que el crecimiento de la producción agrícola destinada a la exportación no requirió, como en otras regiones, de un proceso de “descampesinización”, ni de la pérdida de la tierra de las comunidades, ni, en consecuencia, de la emigración a la ciudad o a empresas destinadas a la agricultura comercial.

Los grandes comerciantes de grana que controlaban el circuito de comercialización y exportación del tinte se beneficiaban en la medida en que la población campesina permanecía en sus comunidades y dedicaba más trabajo a criar cochinilla y obtener grana. Esta falta de interés económico en las tierras de las comunidades por parte de quienes tenían el capital para invertir sin duda es parte de la razón por la cual pueblos y caciques de Oaxaca lograron conservar sus tierras a lo largo del período colonial.

Las tensiones, surgidas por la necesidad de producir alimentos para una población creciente, enfrentaron a unos pueblos contra otros en largas luchas por las tierras dedicadas a cultivos de subsistencia ³³⁸. La comparación entre el censo de 1743 y el de 1826 muestra que los pueblos que eran pequeños a mediados del dieciocho crecieron a un ritmo más lento que los que eran más grandes; los pueblos grandes tuvieron mayor poder de negociación porque lograron crecer y hacerse de tierras, a expensas de los pueblos chicos.

En suma, el análisis de series demográficas y económicas mostró una realidad compleja que dista mucho del esquema que plantea que la segunda mitad del siglo dieciocho fue una “época de oro” de la economía y de la población de Antequera y de su región.

La segunda perspectiva desarrollada en esta investigación aborda varios temas relativos a las estructuras por sexo y edad y a la organización familiar de los habitantes de la ciudad de Antequera, a partir de la información contenida en el censo de población levantado en 1777 y en los registros parroquiales del último cuarto de siglo.

En otros trabajos de historia social se afirma que la estratificación social de las poblaciones urbanas estaba basada más en criterios de clase que de raza, como resultado de la diversidad y complejidad de la economía, alcanzadas hacia fines del dieciocho ³³⁹. En nuestra investigación usamos la categoría de “grupo sociorracial” y mostramos que la raza todavía permeaba las relaciones sociales de forma importante y, por lo tanto, que la estratificación social estaba basada en criterios raciales.

La interrelación entre las estructuras demográficas, la raza y las formas de organización familiar es un ejemplo de la complejidad que pueden tener estas relaciones y

³³⁸ (Reina, 1988).

³³⁹ (Chance y Taylor, 1977).

de la pertinencia de hacer los análisis demográficos empleando el criterio de raza. Al estudiar la estructura por edad y sexo de las cuatro subpoblaciones -españoles, indios, mestizos y castas- descubrimos un patrón indio (índice de masculinidad ligeramente superior a cien) y un patrón no-indio presente en los otros tres grupos sociorraciales (exceso de mujeres, especialmente entre los adultos jóvenes). Estos patrones se explican por las diferencias en los patrones migratorios de los diferentes grupos sociorraciales.

Los autores que han analizado la estructura de las poblaciones urbanas afirman que la elevada frecuencia de familias encabezadas por jefas es resultado de la inmigración de mujeres procedentes de áreas rurales que acuden a la ciudad en busca de empleo.³⁴⁰ Sin embargo, nosotros no encontramos correspondencia entre el "exceso" de mujeres, producto de la inmigración femenina, y la frecuencia de familias encabezadas por mujeres.

Encontramos que cada grupo racial resuelve de forma diferente el destino familiar de las mujeres: entre castas y mestizos hay muchos más maridos ausentes, mientras que entre los españoles tenemos con frecuencia a mujeres que encabezan su grupo doméstico y se rodean de parientes y agregados. Entre los indios, aún cuando hay equilibrio numérico entre los sexos, es donde encontramos una mayor proporción de personas viviendo en grupos encabezados por viudas. Para explicar estas diferencias es necesario recurrir a los patrones culturales, en especial al género como principio de articulación, y a las condiciones económicas, que dificultan o impiden las segundas nupcias entre las viudas, propician el abandono de las mujeres y favorecen la coresidencia de las mujeres y sus hijos con otras personas emparentadas.

El análisis de la organización familiar mostró que predominaban los patrones tradicionales de coresidencia: más del setenta por ciento de las personas vivían en familias

encabezadas por una pareja, y las familias matrifocales nucleaban sólo a una sexta parte de la población. Esta constatación se contrapone con la difundida visión de de las sociedades urbanas coloniales en las que supuestamente predominan las "familias atípicas", resultado de uniones transitorias en las que la mujer es la única figura permanente del hogar³⁴¹. La forma de observar influye en los resultados que se obtienen; la proporción de hogares encabezados por mujeres suele ser muy superior a la proporción de personas que viven en hogares encabezados por mujeres, puesto que éstos tienen menos miembros en promedio.

Otro tema que abordamos, y que ha sido tratado en diversos estudios, es cómo conciliar las normas y valores familiares "tradicionales", basados en un sistema patriarcal, y aparentemente estables que predominaban en Antequera, con la elevada proporción de hijos "de padres desconocidos" (¿ilegítimos?) y "expuestos" o "abandonados" registrados en las actas de bautizos; en los registros parroquiales de Antequera no se hacía la diferencia entre hijos "naturales", de padres que hubiesen podido casarse, e hijos "ilegítimos" de padres que no podían casarse³⁴².

En realidad, se trata de explicar la diferencia entre la imagen de "orden familiar" que transmite el censo y la de frecuentes desviaciones a las normas que nos proporcionan los registros de bautizos. Nosotros encontramos que, en el censo, las parejas que vivían en uniones consensuales estables no se diferenciaban de aquellas casadas por la Iglesia, y que muchos de los hijos "de padres desconocidos" en la pila bautismal son censados como hijos de familia. Los niños y jóvenes, hijos de padres que por diversas razones no vivían juntos, eran abandonados o colocados en otras casas y aparecen censados como criados, parientes o simplemente como agregados al final del listado familiar. De esta forma, la familia

³⁴⁰ (Pescador, 1992).

³⁴¹ (Kuznesof y Oppenheimer, 1985).

"tradicional", integrada por una pareja con o sin hijos, es también el espacio que acoge a niños y jóvenes que no tienen familia propia.

El tamaño de los grupos familiares mostró ser un fiel reflejo del orden social jerárquico basado en criterios raciales; al comparar los mismos tipos de familia entre las razas vimos que se ordenan de mayor a menor en concordancia con el lugar que la sociedad les asignaba: españoles, mestizos, castas e indios. Pero si separamos a los españoles "dones" de los otros españoles, encontramos que españoles del común y mestizos tienen tamaños medios de familia muy semejantes; en este caso los factores raciales se mezclan sin duda con condiciones económicas que aparejan a españoles con mestizos.

La estratificación social en la sociedad de Antequera estaba basada en criterios de raza, pero esta división no excluía la existencia de marcadas diferencias dentro de los grupos raciales mismos, ni impedía que los grupos contiguos tuviesen semejanzas y frecuentes interrelaciones. Las pautas en la elección del cónyuge son una buena ilustración de este fenómeno; los grupos "cerrados", es decir en los que había mayor proporción de uniones endógenas, eran los de indios y españoles y los grupos más abiertos eran los de mestizos y de castas.

Al dirigir nuestra atención al tema de las estructuras familiares mostramos que en todos los grupos raciales predomina la familia nuclear, aunque este tipo de familia a menudo incluye también a personas no emparentadas. La división de las familias en nucleares y extensas develó otros aspectos de la realidad social; la familia extensa era poco común (el 10% de las familias) y, además de los parientes, incluía agregados.

La frecuencia con que las personas vivían en familias extensas también se ordenaba de acuerdo al criterio racial y lo mismo sucedía con el tamaño medio de estas familias. Las

³⁴² Gonzalbo Aizpuru, 1998; Dueñas Vargas, 1997).

familias extensas eran comunes entre los españoles "dones", en especial cuando el jefe era hombre, de allí la visión de la familia extensa patriarcal que permeó muchos de los estudios de historia social hasta fechas recientes. Además, entre la élite española, los dones, la familia extensa constituía una fase del curso de vida familiar ya que su frecuencia disminuía a medida que aumentaba la edad del jefe. Esto no sucede así ni entre los españoles del común, ni en las familias de las demás razas. Para la élite, el modelo de familia extensa patriarcal constituía un valor social, un símbolo de status, mientras que para los demás grupos era el resultado de situaciones coyunturales en las que la familia se veía obligada a cobijar a algún pariente.

En teoría, en sociedades en las que predomina la familia nuclear hay instituciones que velan por el bienestar de los individuos desprotegidos, supliendo así las funciones de la familia extensa (la "nuclear hardship hypothesis" de Laslett).³⁴³ ¿Qué sucedía entonces en Antequera, donde sólo había un hospital para albergar a los menesterosos? Había, es cierto, 159 "vagos" que aparecen al final del censo de vecinos, pero su número es demasiado reducido como para pensar que no había otras muchas personas desprotegidas. No había en la ciudad casa de expósitos, ni ninguna otra institución que acogiera a niños, ni tampoco a inválidos, ancianos, dementes. Nosotros observamos que las estructuras familiares de Antequera no eran "puras": las familias nucleares tenían agregados, al igual que las extensas. No sabemos con certeza si había vínculos de parentesco entre los agregados y las familias donde residían porque la fuente no nos proporciona información, pero lazos como los del parentesco espiritual pueden haber unido a los agregados con la familia que los albergaba, aún cuando pasasen desapercibidos para el censor. En todo caso, familias

³⁴³ Cuanto más difundida está la familia nuclear, y más estrictamente se apliquen las normas neolocales, mayor será la importancia de las instituciones encargadas de cuidar por el bienestar de las personas que no pueden

nucleares y extensas desempeñaban funciones similares dando cobijo a personas que no podían valerse por sí mismas, especialmente gente mayor, ni tenían una familia propia que las acogiera. Las familias de mayor tamaño, las de españoles, eran las que con más frecuencia incluían a estos agregados que quizás habían vivido una parte de sus vidas en estas familias, desempeñando diversas funciones domésticas o laborales en comercios y talleres.

Las treinta y dos familias de caciques que encontramos en la ciudad no vivían como la élite española ya que sólo una de estas familias mostró indicios de opulencia. Tampoco encontramos, como se ha sostenido en otros trabajos, que privaba en los matrimonios de los caciques una endogamia social y racial estricta: una tercera parte de las esposas eran indias del común y mujeres de castas ³⁴⁴. El único aspecto en el que encontramos semejanzas con los patrones españoles es el relacionado con el status de las mujeres. En las familias de los caciques había una elevada proporción de hijas y parientas solteras, y también de cacicas que encabezaban sus familias. De acuerdo al resultado de nuestro análisis, ya para finales del siglo dieciocho los caciques que vivían en la ciudad habían perdido muchos de sus bienes y poder y muchos de ellos se distinguían poco del resto de los indios urbanos.

Otro tema que nos interesó fue el de las relaciones entre la raza y el género. Las diferencias en las experiencias vitales de hombres y mujeres se superponen a las causadas por los patrones raciales: la experiencia de vivir sin compañero es una experiencia fundamentalmente femenina, aún cuando ser mujer y española define una trayectoria, mientras que ser india define otra. El género es el eje que articula las relaciones dentro de cada grupo sociorracial.

cuidarse por sí mismas (Laslett, 1988).

³⁴⁴ (Taylor, 1972).

La trayectoria de niños y jóvenes arroja luz sobre otra de las dimensiones de la dinámica social: el intercambio de jóvenes entre grupos raciales. El temprano y frecuente abandono del hogar parental por parte de jóvenes no españoles de ambos sexos nos revela una faceta más de las complejas relaciones entre los grupos raciales. Este proceso de circulación de jóvenes pone en evidencia patrones raciales claramente diferenciados: las familias españolas reciben huérfanos, crían niños ajenos y se rodean de agregados, mientras que los otros tres grupos ceden niños y, sobre todo jóvenes, pero quienes más pierden son los indios, seguidos por las castas y luego los mestizos.

También en la circulación de jóvenes priva un orden basado en la raza y, como era previsible, el mecanismo de intercambio sigue pautas similares a las que guían la elección de la pareja. La etapa de servicio o aprendizaje en casa ajena se daba en todos los grupos pero variaba mucho la proporción de jóvenes que circulaba, la edad a la que dejaban el hogar parental y las características de las familias receptoras (de la misma raza o no, emparentada o no).

Los resultados del análisis de estos diversos aspectos de la estructura demográfica por edad y sexo, y de la organización familiar, demuestran que la pertenencia a una raza influía de manera decisiva en las experiencias de migración y de vida familiar. En esta sociedad, la estratificación se basaba en criterios raciales y los grupos sociorraciales tenían comportamientos demográficos propios, visibles a través de rasgos asociados a la migración, al matrimonio, al patrón de formación de la familia y a la trayectoria de vida de sus miembros.

ANEXO

CUADRO I. INDICE DEL PADRON GENERAL DEL SAGRARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE LA VILLA DE ANTEQUERA, VALLE DE OAXACA.

	Número de personas
CATEDRAL:	
Palacio Obispal	23
Cabildo Eclesiástico	12
Curato de la Santa Iglesia	8
Ministros de la Iglesia Catedral	5
Capellanes de Coro	16
CLERO EXISTENTE EN LA CIUDAD	142
ORATORIO DE SAN FELIPE NERI	11
COLEGIO SEMINARIO DE LA SANTA CRUZ	37
COLEGIO REAL DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE NINOS SEICES	15
CONVENTO DE SANTO DOMINGO	86
CONVENTO DE RECOLECCION DE SAN PABLO DE LA ORDEN DE PREDICADORES	20
CONVENTO DE SAN FRANCISCO	28
CONVENTO DE SAN AGUSTIN	11
CONVENTO DEL CARMEN	25
CONVENTO DE NUESTRA SENORA DE LA MERCED	13
CONVENTO DEL PATRIARCA SAN JUAN DE DIOS	15
CONVENTO DE BETLEMITAS	18
CONVENTO DE AGUSTINAS RECOLETAS	26
CONVENTO DE LA INMACULADA CONCEPCION	81
CONVENTO DE POBRES CAPUCHINAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	36

RELIGIOSAS Y NINAS SEGLARES QUE EN EL PRESENTE VIVEN EN EL MONASTERIO DE LA MADRE DE DIOS DEL ROSARIO Y SANTA CATERINA DE SENA	91
RELIGIOSOS DEL DICHO MONASTERIO	4
COLEGIO DE NINAS EN DICHO COLEGIO	16
ILUSTRE AYUNTAMIENTO	19
RUMBO DE ARRIBA	9 088
DEPOSITADAS (³⁴⁵)	6
PUEBLO AGREGADO A ESTA CIUDAD NOMBRADO SANTO TOMAS DE JUCHIMILCO	156
PRESOS EN LA CARCEL ECLESIASTICA	13
PRESOS EN LA PERPETUA	11
PRESAS EN LAS RECOGIDAS	14
RETRAIDOS EN LAS NIEVES	4
VAGOS	25
RESULTAS DE ALGUNOS QUE SE HAN MUDADO	22
RUMBO DE ABAJO	7 508
VAGOS	111
HOSPITAL REAL	67
REOS PRESOS EN LA REAL CARCEL	163
PADRON DE PERSONAS PERTENECIENTES A LA AYUDA DE PARROQUIA DE MI SENORA DE CONSOLACION.	1 679
REFUGIADOS EN ESTA IGLESIA DE NUESTRA SENORA DE CONSOLACION	14

³⁴⁵.- Las "depocitadas" fueron censadas en el Rumbo de Arriba, después de la primera tanda.

HACIENDAS Y RANCHOS	49
VAGOS	20

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España. Nota: Reprodujimos el índice tal como aparece al principio del censo, aunque varios totales no coinciden con los que encontramos en el interior del documento.

CUADRO II. INFORMACION CONTENIDA EN EL CENSO DE ANTEQUERA, 1777.

SOBRE LA UBICACION DE LA VIVIENDA O DE LA INSTITUCION:

Tanda.

Número consecutivo de las cuadras de cada uno de los "rumbos".

Nombre y tipo de vivienda: casa, solar, tienda, asesoría, esquina, huerta, cochera, ladrillera, tenería, cocina, pulquería, factoría, botica, mesón, losería, hacienda y rancho.

Nombre y tipo de institución: catedral, iglesia, archicofradía, hospicio, hospital, convento, oratorio, cárcel, colegio, garita.

SOBRE LAS PERSONAS QUE HABITABAN EN GRUPOS DOMESTICOS:

Relación con el jefe del grupo doméstico: jefe, esposa, hijo, hijo de matrimonio anterior, criado, sirviente, dependiente, esclavo, familiar a su servicio, cajero, pariente, huérfano, expuesto, sin padres, padres ausentes, nieto, nieto huérfano.

Nombre (s) y apellido(s).

Sexo (implícito en el nombre).

Título (don, doña).

Ocupación (solamente para autoridades civiles: teniente coronel, cacique, etc.).

Grupo étnico: español, español de España, indio, mestizo, morisco, castizo, mulato, chino, negro, pardo e inglés.

Edad en años y en meses para los menores.

Estado civil: soltero, casado, viudo, separado, soltero con hijos. Se hace también mención a los dementes.

Gemelos.

SOBRE LAS PERSONAS QUE HABITABAN EN INSTITUCIONES:

Estado: depositada, religioso, clérigo, preso, enfermo, retraído, colegial, refugiado.

Ocupación: sirviente, maestro, personal al servicio del hospital.

Los demás datos que se aplican: nombre, apellido (salvo para las monjas y miembros del clero regular), edad (y número de años de profesión en el caso de las religiosas) y grupo étnico.

SOBRE LAS PERSONAS DENOMINADAS "VAGOS":

Nombre y apellido.

Sexo.

Edad en años y meses.

Grupo étnico.

Estado civil.

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

CUADRO III. POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA POR SEXO Y EDAD, 1777.

Edad	Sexo		Edad	Sexo		Edad	Sexo	
	H	M		H	M		H	M
0	262	314	30	371	518	60	192	247
1	225	208	31	36	56	61	19	23
2	232	253	32	97	117	62	18	33
3	288	283	33	65	106	63	24	14
4	218	258	34	61	123	64	17	16
5	204	223	35	192	238	65	28	26
6	176	184	36	104	119	66	14	17
7	198	196	37	58	79	67	17	6
8	148	166	38	102	133	68	15	14
9	146	137	39	55	80	69	5	6
10	166	174	40	411	476	70	43	50
11	160	172	41	38	49	71	4	4
12	230	251	42	67	71	72	7	5
13	152	191	43	41	49	73	4	5
14	242	223	44	62	106	74	3	5
15	172	201	45	101	137	75	7	10
16	136	211	46	65	71	76	4	5
17	124	137	47	46	27	77	3	5
18	292	279	48	61	100	78	3	4
19	137	178	49	33	54	79	2	0
20	278	350	50	271	408	80	15	19
21	121	125	51	21	31	81	1	2
22	203	274	52	50	48	82	1	1
23	134	198	53	49	44	83	2	0
24	152	250	54	26	52	84	1	1
25	309	408	55	65	82	85	1	2
26	176	244	56	39	37	86	0	1
27	87	121	57	25	25	87	2	0
28	167	218	58	33	45	88	7	6
29	78	80	59	15	19	89	0	1
Total:	19 302							

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

Nota: faltan 35 personas para las que no hay información de edad.

**CUADRO IV. TOTALES ANUALES DE BAUTIZOS Y ENTIERROS
EN LA CIUDAD DE ANTEQUERA (1700-1800).**

Año	Bautizos	Entierros
1700	501	191
1701	572	94
1702	472	154
1703	546	156
1704	450	347
1705	596	207
1706	540	97
1707	596	120
1708	513	238
1709	544	194
1710	540	187
1711	556	408
1712	535	321
1713	636	150
1714	547	163
1715	572	181
1716	616	313
1717	625	159
1718	554	198
1719	610	262
1720	606	203
1721	563	343
1722	596	215
1723	646	238
1724	636	261
1725	666	163
1726	701	186
1727	646	326
1728	626	252
1729	804	243
1730	657	329
1731	790	175
1732	732	156
1733	672	173
1734	744	261
1735	731	320
1736	701	273
1737	751	286
1738	642	449
1739	713	361

1740	603	206
1741	776	144
1742	716	154
1743	826	133
1744	735	174
1745	678	229
1746	835	254
1747	651	506
1748	763	261
1749	870	173
1750	805	129
1751	880	162
1752	934	132
1753	912	145
1754	926	159
1755	965	148
1756	925	166
1757	906	140
1758	962	153
1759	866	237
1760	789	202
1761	798	211
1762	890	283
1763	786	185
1764	1030	118
1765	926	229
1766	1027	181
1767	889	176
1768	1048	240
1769	914	233
1770	1012	179
1771	847	274
1772	1052	274
1773	1026	187
1774	1094	218
1775	967	279
1776	1019	214
1777	1016	212
1778	1072	224
1779	1059	403
1780	949	510
1781	1075	245
1782	1067	247
1783	915	334

1784	812	650
1785	910	589
1786	994	575
1787	868	396
1788	1009	403
1789	888	403
1790	993	492
1791	964	588
1792	980	500
1793	969	498
1794	949	451
1795	1006	558
1796	967	397
1797	1034	671
1798	1012	426
1799	1043	423
1800	999	446

Fuente: Galería Uno, Microfilms de Genealogía y Heráldica, rollos 6926 a 6942 (bautizos) y 7034 a 7049 (entierros) Archivo General de la Nación, México.

CUADRO V. POBLACION TOTAL DE ANTEQUERA SEGÚN GRUPO DE EDAD, GRUPO SOCIORACIAL Y SEXO (1777).

Grupo de Edad	Indios		Españoles	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	249	276	261	288
5-9	184	196	233	252
10-14	274	212	294	322
15-19	293	212	262	380
20-24	260	266	305	424
25-29	243	261	296	375
30-34	212	209	231	357
35-39	141	124	218	264
40-44	194	193	232	268
45-49	70	69	160	189
50-54	125	123	163	233
55-59	42	34	74	109
60-64	73	79	113	137
65-69	8	15	51	29
70-74	17	19	31	21
75-79	2	1	10	16
80-98	9	9	15	11
sin inf.	2	1	8	3
total	2398	2299	2957	3678

Grupo de Edad	Mestizos		Castas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	211	233	352	364
5-9	173	144	207	209
10-14	130	174	203	235
15-19	138	194	152	195
20-24	162	246	152	243
25-29	124	221	146	201
30-34	102	162	86	179
35-39	94	154	57	104
40-44	106	152	83	124
45-49	44	58	32	64
50-54	62	101	67	118
55-59	29	28	31	32
60-64	38	53	46	59

65-69	8	8	12	11
70-74	5	10	8	13
75-79	2	3	5	2
80-98	4	3	4	11
sin inf.	1	1	1	
Total	1433	1945	1641	2164

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

Nota: Hay 328 hombres y 462 mujeres que carecen de identificación sociorracial.

CUADRO VI. LISTADO Y FRECUENCIAS DE LA RELACION QUE GUARDAN LOS MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR CON EL JEFE, TAL COMO APARECE EN EL CENSO.

Relación con el jefe	Frecuencia
primera persona listada	3 611
esposa (o)	2 732
hijo (a)	6 110
hijo (a) del primer matrimonio	35
hermano (a)	417
sobrino (a)	2
nieto	7
nieto huérfano	1
pariente marido*	31
pariente esposa*	123
huérfano pariente*	5
familiar a su servicio	3
criado (a)	138
dependiente (a)	47
cajero	13
esclavo (a)	16
huérfano (a)	375
sin padres	42
expuesto (a)	24
padres ausentes	1
agregado (a)**	2 374
TOTAL	16 111

*: relación inferida por nosotros a partir del apellido.

** : personas que aparecen al final del listado sin mención alguna a su vínculo con el jefe de la familia.

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

**CUADRO VII. FAMILIAS DE CACIQUES Y CACICAS EN EL
CENSO DE ANTEQUERA, 1777.**

Accesoría de la Casa de Morales

José Mariano Silva, **cacique** 26 a ³⁴⁶ cc
Lugarda Avendaño, mulata de 28 a

Casa de la Concepción

Juana María Tomasa, **cacica** de 54 a doncella
María Josefa mulata de 30 a viuda

hija

María Eusebia
María Ignacia de 12 a doncella

Timoteo Gómez Indio de 25 a cc
Barbara Josefa castiza de 26 a

etc...

nota: en esta casa viven 24 personas de todos los grupos (españoles, moriscos, mestizos).

Casa de la Cacica

Catarina Cervantes **cacica** de 62 a viuda
Isidro Vicente **cacique** de 40 a soltero
Felix José español de 8 a huérfano

Luis Antonio indio de 37 a cc
Manuela antonio India de 37 a

³⁴⁶.- a indica "años" y cc indica "casado con".

hijos

Juan de 10 a
 María de 6 a
 Miguel de 5 a

María Magdalena India de 45 a, su marido preso
 Dionicio Indio de 60 a

etc..

nota: en esta casa vive un total de 19 personas: todos los habitanes son indios, salvo un español.

Casa de Vazquez

Lucas Vázquez **cacique** de 50 a cc
 María Teresa **cacica** de 34 a

hijos

Rosa María de 9 a
 Juana Catarina de 7 a

Casa de Sta. Catarina

Francisco Antonio Maldonado **cacique** de 77 a su mujer ausente

Juana Teresa española de 24 a

hijos del 1 y 2 matrimonios

Martín Antonio de 51 a soltero
 María Angela de 37 a doncella
 Antonia Alejandra de 4 a

Casa de Salazar

Victoriano Díaz español de 29 a cc
 María Josefa Cervantes española de 33 a

hijos

Francisco de 11 a
 Antonio de 8 a

Juan Antonio Pérez cacique de 70 a cc
 Luisa Loria cacica de 44 a

hija

Rosalía de 23 a

Juana María mestiza de 25 a su marido ausente
 Antonio Castillo mestizo de 26 a

etc...

nota: en esta casa viven en total 34 personas, españolas, mestizas e indias.

Casa de Osorio

Mariano Rodríguez mulato de 50 a cc
 Michaela Cabrera española de 52 a

Antonio Osorio cacique de 32 a cc
 Juliana Loyo cacica de 33 a

hijos

Francisco 7 a
 Mónica 6 a
 Josefa 4 a
 Manuel 2 a

María Luisa Chávez mestiza de 20 a doncella

María de los Reyes cacica de 34 a su marido ausente.

Bartolo Illescas Indio de 36 a
Pedro Francisco Indio de 18 a soltero
Juan Manuel Indio de 15 a soltero

Faustina Juliana cacica de 12 a doncella

Casa de Serra

María Angela Garcés cacica de 48 a viuda
Felipe Garcés mestizo de 29 a cc
Manuela Escobar española de 27 a

hijos

José Mariano 5 a
José Alvino 4 a
José Hipólito de 1a y 5 meses

Felipe Jarquín mestizo de 35 a cc
María Feliciana mestiza de 27 a

Casa de las Animas

Vicente Vargas Indio de 50 a cc
María Josefa Ollos española de 27 a

Angel Jiménez cacique de 28 a cc
Isabel Vargas India de 45 a

hija

María Lugarda de 14 a doncella

Casa de Saucedo

Petrona Ordaz española de 62 a

huérfanos

María Francisca española de 20 a doncella

María Antonia española de 18 a doncella

José Mariano español de 17 a soltero

Antonio Reyes Indio de 44 a cc

Mauricia Tecla India de 26 a

Isidro José Mulato de 30 a cc

Anastasia mestiza de 27 a

Juan José Velasco **cacique** de 21 a cc

María Lorenza Machicundia mulata de 25 a

hija

María Barbara de 2 meses

Rosa Machicundia mulata de 20 a doncella

María Manuela mulata de 14 a doncella

etc..

nota: en esta casa viven en total 47 personas (españoles, mestizos, mulatos).

Casa de la Concepción

Josef Vicente López español de 26 a cc

Juana Andrade española de 25 a

hijo

Eustaquio de 11 a

Juan Manuel **cacique** de 40 a cc

María Gertrudis India de 47 a

Estefanía India de 20 a

Juana Silveria india de 21 a
 María Josefa Espinoza mestiza de 48 a viuda

etc...

nota: viven en total 17 personas (indios, españoles, mestizos, castizos).

Casa de la Vera

Ana Orozco cacica de 24 a
 Luis de 16 a soltero huérfano
 Josef María de 11 a huérfano

Teresa Canseco mulata de 50 a viuda
 Emanuel Indio de 12 a
 Martín López Indio de 16 a soltero

Esquina de Ferra

Vicente Josef Flores cacique de 32 a cc
 María Leoncia española de 23 a

hija

María Antonia de 11 a

Casa de Santa Catarina

Josef Cano cacique de 44 a cc
 Marcela Sánchez cacica de 43 a

hija

Sebastiana de 23 a doncella

Antonia Calvo India de 16 a doncella
 Nicolás Martín Indio de 15 a soltero

Casa de Lerda

Catarina Mendoza **cacica** de 40 a doncella
Mariano Rivera español de 24 a viudo

hija

Josefa de 2 a

Manuela Acevedo castiza de 54 a viuda
Bernabé Márquez mestizo de 30 a soltero
Bernardo Reyes mestizo de 20 a soltero
Tomas Milagros mulato de 20 a soltero

Juan de Dios Rivera español de 18 a cc
María Josefa Aragón castiza de 17 a

hijo

Mariano de 1 a

Casa de Velasco

Salvador Velasco **cacique** de 63 a cc
Juliana Martínez **cacica** de 45 a

hija

Barbara de 28 a soltera

Pasquala india de 18 a doncella

Casa de la Vasquez

María Angela Vasquez **cacica** de 62 a su marido ausente.

Juan Próspero español de 62 a

Antonio Calero mestizo de 32 a cc
Pasquala española de 31 a

María Manuela Vasquez española de 22 a su marido ausente.

Pedro Sánchez mestizo de 25 a

hija

María Manuela de 2 a

María antonia Rivera española de 44 a su marido ausente.

Vicente Adriano español de 50 a

etc...

nota: en esta casa viven 20 personas, casi todas españolas.

Casa de Flores

Rosa Flores cacica de 48 a doncella

María Crisanta de 4 a huérfana

Juan José Indio de 17 a soltero

etc...

nota: viven en total 23 personas: españoles, mestizos, indios, mulatos.

Casa de Galván

Antonio Galván español de 65 a cc

María Francisca India de 30 a

Mariano Vargas cacique de 32 a cc

María Gozález India de 34 a

hijos

Pedro de 7 a

María Josefa de 4 a

Juan Francisco Palacios mestizo de 22 a soltero

Solar de Romero

Manuel Antonio García español de 45 a cc
María Francisca Molano española de 40 a

Juan Vargas cacique de 22 a cc
Antonia García española de 17 a

hijo

Victor de 1 a

Casa de Hilario Roldán

Hilario Roldán cacique de 55 a soltero
Lorenzo Roldán cacique de 48 a soltero
María Josefa Franco mestiza de 19 a doncella
Narcisa de 5 a mestiza doncella
Julián Acevedo Indio de 10 a soltero

Casa de Liébana

Doña Antonia Ramírez cacica de 60 a viuda de Antonio Ramírez.

María de la Merced Reyes española de 35 a doncella.

María Josefa de 5 a expuesta a Doña Antonia Barranco.

Tienda Velasco

Don Manuel Velasco cacique de 40 a viudo

Tienda de San Felipe

Juan Ignacio Ramírez cacique de 56 a viudo

hijo

Juan Climaco Ramírez de 10 a

José de 6 a sin padres

Casa de Don Franco Ortíz

Doña María Josefa Ortíz cacica de 50 a doncella

Lázaro Cano mestizo de 56 a cc
Manuela Serqueda española de 55 a

María del Carmen española de 50 a viuda

Desiderio Cambrey mestizo de 25 a soltero

Casa de Don José Ramírez

Don José Ramírez cacique de 56 a cc
Doña María Suárez cacica de 50 a

hijo

Don Juan Francisco Ramírez de 25 a soltero

servientes

José Martínez Indio 25 a soltero
Juan Martínez Indio 17 a soltero
Nicolás Ramírez Indio 15 a soltero

Micaela Ramírez India de 34a cc Juan ausente

hijas

María Josefa de 14 a doncella
Josefa María de 4 a

Casa de la Obra Pía

María Candelaria Hidalgo parda de 40 a doncella
Ursula María Hidalgo mestiza de 26 a doncella
Doña Micaela Ramírez cacica de 33 a doncella

Juan José cacique de 22 a cc
Felipa cacica de 16 a

Casa de Santa Catarina

Martín Velasco cacique de 50 a viudo
Mariano Velasco chino de 18 a soltero
Ciprián Velasco chino de 15 a soltero
Vicente Velasco de 11 a
Isidora Aguila India de 51 a viuda

Casa de la Ortega

Pasqual Mendez cacique de 40 a cc
Victoria Basquez española de 40 a

hija

Josefa de 5 a

Benito Pérez Indio de 33 a cc
Josefa Basquez India de 18 a

hijo

Manuel de 3 a

Juan Pablo Indio de 22 a soltero

Casa de Mendoza

Juana Mendoza cacica de 40 a viuda

Juan Mendoza español de 27 a cc
Gertrudis Espinoza mestiza de 22 a

hijo

Quirino de 8 meses

Gertrudis Mendoza española de 13 a doncella

etc...

nota: viven en total 14 personas: españoles, mestizos, pardos e indios.

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

CUADRO VIII. RELACION QUE MANTIENEN LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CON EL JEFE, SEGUN RAZA, SEXO Y GRUPO DE EDAD.

Hombres Españoles:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefe	Cónyuge	Hijo	Criado	Pariente	Huérfano	Agregado
0-4			252		2	3	4
5-9			218		4	4	6
10-12	1.7		107		19	4	15
13-17	3		144	5	50	4	38
18-22	52	6	112	11	41	2	56
23-27	103	20	44	8	32	1	56
28-32	121	16	9	4	11		31
33-37	132	14	7	2	3		18
38-42	151	20	4	3	4		17
43-47	104	11					5
48-52	101	12	1	2	1		15
53-57	52	1		1	2		5
58-62	69	3			2		14
63-67	33						5
68 y más	36	1			1		8

Mujeres españolas:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefa	Cónyuge	Hija	Criada	Parienta	Huérfana	Agregada
0-4			282		3	1	
5-9	1		231	1	8	6	5
10-12			136	3	25	4	16
13-17	6	19	190	1	75	12	47
18-22	32	88	143	1	72	3	56
23-27	75	149	70	1	50		70
28-32	97	129	44		37		55
33-37	95	93	26		17		32
38-42	98	112	8		23		39
43-47	69	66	8	1	16		21
48-52	110	49	3	2	23		56
53-57	47	22	1		7		20
58-62	75	19			9		42
63-67	20	5			1		14
68 y más	24	1			1		22

Hombres indios:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefe	Cónyuge	Hijo	Criado	Pariente	Huérfano	Agregado
0-4			246				1
5-9			159	5	2	4	7
10-12			70	10	9	3	50
13-17	3		43	20	17	2	140
18-22	79	8	39	10	16		159
23-27	128	22	7	4	5		40
28-32	148	15	4		3		33
33-37	88	7		1			16
38-42	129	27	1	3	1		18
43-47	50	4					6
48-52	98	12			2		19
53-57	26	3		1			3
58-62	51	6					17
63-67	8						1
68 y más	17						12

Mujeres indias:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefa	Cónyuge	Hija	Criada	Parienta	Huérfana	Agregada
0-4			270	3		1	1
5-9	1		179	1	4	4	5
10-12			78	3	4	5	31
13-17	1	14	84	10	8	3	71
18-22	25	107	25	6	10	1	98
23-27	44	145	7	5	2	1	69
28-32	47	113	4	5	1		54
33-37	23	68		3			21
38-42	47	100		3			40
43-47	15	31		3			18
48-52	34	56					41
53-57	10	14					12
58-62	18	21		2	1		40
63-67	2	3					4
68 y más	6	6		1	1		18

Hombres mestizos:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefe	Cónyuge	Hijo	Criado	Pariente	Huérfano	Agregado
0-4			209		1		
5-9			163		4		3
10-12			71	2	8		9
13-17	3	2	63		16	1	27
18-22	53	10	51	1	13		40
23-27	86	13	8		5		18
28-32	79	14	5		3		20
33-37	57	9	1				8
38-42	105	7	1		1		12
43-47	26	4					4
48-52	47	7	1		1		9
53-57	26	2					7
58-62	29	3					5
63-67	10	1			1		2
68 y más	4			1	1		5

Mujeres mestizas:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefa	Cónyuge	Hija	Criada	Parienta	Huérfana	Agregada
0-4			228				2
5-9			131		3	3	5
10-12			72		3	4	12
13-17	2	8	86	4	18	4	51
18-22	24	110	41	7	12	1	49
23-27	43	135	15	5	12	1	49
28-32	39	87	7	1	8		29
33-37	31	84	2	2			34
38-42	51	75	2		3		34
43-47	16	23					15
48-52	27	37		1	6		35
53-57	14	10			1		9
58-62	11	12					30
63-67	3	2		1			3
68 y más	3 17.6	1 5.9		1 5.9	1 5.9		11 64.7

Hombres de castas:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefe	Cónyuge	Hijo	Criado	Pariente	Huérfano	Agregado
0-4			345	3	1	2	1
5-9			197		2		5
10-12			102		6	2	7
13-17	1		108		11		35
18-22	30	9	50	1	18	1	49
23-27	76	11	22	6	5		24
28-32	62	11	7	1	2		19
33-37	36	2	2		1		4
38-42	63	8	1	2	1		15
43-47	19	3					6
48-52	46	6	1	2			14
53-57	21		1	1		1	3
58-62	38	3		3			6
63-67	7			1			4
68 y más	11	2			1		4

Mujeres de castas:

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefa	Cónyuge	Hija	Criada	Parienta	Huérfana	Agregada
0-4			357		1	2	2
5-9			199	2	2	2	4
10-12		1	107	6	14	4	21
13-17	3	3	94	7	26	3	45
18-22	28	65	52	7	25	1	61
23-27	35	78	28	4	22		63
28-32	50	60	13	7	5		52
33-37	27	46	2	2	2		23
38-42	38	46	4	3	2		35
43-47	17	19		2	1		19
48-52	37	32	3	1	3		48
53-57	11	11		2	1		11
58-62	17	13		3	1		34
63-67	4	3					6
68 y más	8	2		1	1		15

Sin información sobre raza.
Hombres

Relación con jefe							
Grupos de edad	Jefe	Cónyuge	Hijo	Criado	Pariente	Huérfano	Agregado
0-4			6	1	4	126	14
5-9			2	3	2	55	13
10-12			4	1	2	21	7
13-17			1	1	1	13	5
18-22	1			1	1	4	5
23-27	3	1	1			2	2
28-32	2						
38-42	3						2
43-47				1			
53-57	1						

**Sin información sobre raza.
Mujeres**

Grupos de edad	Relación con jefe						
	Jefa	Cónyuge	Hija	Criada	Parienta	Huérfana	Agregada
0-4			10		1	128	12
5-9			5			86	15
10-12			5	1	1	30	6
13-17		1	2	1	2	25	8
18-22	3	1	1	1		7	2
23-27	1	3				4	3
28-32	1	4		1		2	3
33-37		1					1
38-42		1		1		2	
43-47						1	3
48-52	1			1			2
58-62							1
68 y más	1						

Fuente: Censo de la ciudad de Antequera, Audiencia de México, Leg.2591, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

CUADRO IX. LA GRANA COCHINILLA REGISTRADA EN LA CIUDAD DE OAXACA, 1758 A 1821.

Año	Libras cosechadas	Precio por Libra en Reales	Valor de la producción en pesos (de 8 Reales)
1758	675 562.00	16.50	1 393 346
1759	686 812.00	16.50	1 416 549
1760	1 067 625.00	16.0	2 135 250
1761	788 625.00	15.00	1 478 671
1762	823 500.00	14.75	1 518 328
1763	599 625.00	15.50	1 161 773
1764	898 875.00	19.50	2 191 007
1765	1 082 250.00	18.50	2 502 703
1766	932 625.00	19.50	2 273 273
1767	849 375.00	19.50	2 070 351
1768	621 000.00	22.50	1 746 562
1769	1 024 312.50	24.50	3 136 957
1770	1 043 427.50	25.00	3 260 710
1771	1 050 187.50	32.00	4 200 750
1772	839 677.50	30.00	3 148 790
1773	782 437.50	25.50	2 494 019
1774	1 558 125.00	17.50	3 408 398
1775	837 000.00	16.00	1 674 000
1776	808 550.00	17.00	1 718 168
1777	1 244 812.50	15.00	2 334 023
1778	1 057 800.00	16.00	2 115 600
1779	842 625.00	15.00	1 579 921
1780	1 385 437.50	17.00	2 944 054
1781	454 625.00	17.00	966 078
1782	1 035 675.00	17.00	2 200 809
1783	990 000.00	18.00	2 227 500
1784	535 900.00	16.00	1 071 800
1785	537 750.00	17.00	1 142 718
1786	610 875.00	16.50	1 259 929
1787	451 125.00	16.00	902 250
1788	317 662.00	16.00	635 324
1789	478 125.00	15.50	926 367
1790	471 150.00	16.00	942 300
1791	538 650.00	16.50	1 110 965
1792	433 125.00	15.50	839 179
1793	334 250.00	13.50	564 046
1794	655 550.00	10.50	860 409

1795	584 125.00	12.00	876 187
1796	207 450.00	17.50	453 796
1797	493 425.00	15.50	956 010
1798	512 325.00	18.00	1 152 731
1799	452 675.00	19.50	1 103 395
1800	374 400.00	19.00	889 200
1801	406 012.50	18.00	913 528
1802	433 550.00	19.00	1 029 681
1803	559 350.00	21.00	1 468 293
1804	346 500.00	28.50	1 234 406
1805	191 250.00	23.00	549 843
1806	251 550.00	27.00	848 981
1807	341 250.00	29.00	1 237 031
1808	358 200.00	29.00	1 298 475
1809	343 350.00	33.00	1 416 318
1810	545 727.50	29.00	1 978 262
1811	478 912.50	28.50	1 706 125
1812	199 800.00	20.00	499 500
1813	178 875.00	15.00	335 390
1814	327 937.50	25.00	1 024 804
1815	283 275.00	24.00	849 825
1816	358 687.00	32.00	1 434 748
1817	315 000.00	29.00	1 141 875
1818	250 412.00	28.50	892 092
1819	493 200.00	27.50	1 695 375
1820	-- --	-- --	-- --
1821	311 787.50	23.00	896 389

Fuente: Murguía y Galardi, 1826. Estadística de Guajaca, Tomo II, Miahuatlán, f. 18.

ACERVOS CONSULTADOS

Archivo General de la Nación, México.

Microfilms de Genealogía y Heráldica

Registros parroquiales del Sagrario de la Ciudad de Oaxaca:

Libros de Bautizos, 1700 a 1800

Libros de Presentaciones, 1790 a 1800

Libros de Casamientos, 1700 a 1800

Libros de Entierros, 1700 a 1800

Biblioteca "Benito Juárez", Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México.

José María Murguía y Galardi "Primera y Segunda parte de la estadística del Estado de Guajaca".

(5 vols.).

"Censo clacificado del Estado de Oaxaca", 2 de julio de 1832 (8 vols.).

Este documento está integrado por las boletas resumen de la población por sexo y grupos de edad de cada pueblo del Estado y contiene anotaciones sobre el clima, las actividades económicas, el número de bautizos y defunciones del año anterior en varias boletas.

Archivo General de Indias, Sevilla.

Ramos consultados:

Audiencia de México

Indiferente General

Patronato

Mapas y Planos, México

BIBLIOGRAFIA

- Acuña, R. 1984, Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Aguirre Beltrán, G. 1946, La población negra de México. 1519-1810. Estudio etnohistórico, Ediciones Fuente Cultural, México.
- Aguirre, C. y R.M. Sánchez Tagle. 1972, "Padrones y censos de la ciudad de México" en Fuentes para la historia de la ciudad de México con una bibliografía sobre desarrollo urbano y regional de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Ajofrín, F. de. 1936, Diario del viaje que hicimos a México, Antigua Librería Robredo, José Porrúa e Hijos, México.
- Almécija, J. 1992, La familia en la Provincia de Venezuela, 1745-1798, Editorial Mapfre, S.A., España.
- Altman, I. y J. Lockhart. 1976, Provinces of Early Mexico. Variants of Spanish American Regional Evolution, University of California, Los Angeles, E.U.A.
- Alvarez, N., Gelman, J. y González Martínez, E. (compiladores), en prensa, Historia de la familia en América Latina y España: estructuras familiares en el mundo rural, Alianza Editorial, España.
- Anderson, M. 1972, "The Study of Family Structure", en Wrigley, E.A. (ed) Nineteenth Century Society: Essays in the Use of Quantitative Methods for the Study of Social Data, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Anderson, M. 1980, Approaches to the History of the Western Family 1500-1914, Studies in Economic and Social History, Macmillan Publishers Ltd., London, U.K.
- Anderson, R. 1983, Guadalajara a la consumación de la Independencia: estudio de su población según los padrones de 1821-1822, Temática Jalisciense, Guadalajara, Jalisco, México.
- Anderson, R. 1988, "Race and Social Stratification in Guadalajara in 1821", Hispanic American Historical Review, 68:2.
- Archer, Ch. 1975, "To serve the King: Military Recruitment in Late Colonial Mexico", Hispanic American Historical Review, 55,4 (mayo).

- Archer, Ch. 1977, The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810, University of New Mexico Press, Albuquerque, New Mexico, E.U.A.
- Arrom, S. M. 1978, "Marriage Patterns in Mexico City, 1811", en Journal of Family History. Studies in Family, Kinship and Demography, 3:4.
- Arrom, S. M., 1988, Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857, Siglo XXI Editores, México.
- Arrom, S. M., 1992, "Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas", Historia Mexicana, v. XLII, n.2, El Colegio de México, México.
- Arrom, S.M., 1996 "Desintegración familiar y pauperización: los indigentes del Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1795", en Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell Romero (comps) Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Assadourian, C.S., 1985, "La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyu al sistema mercantil colonial" en Nicolás Sánchez-Albornoz (compilador):Población y mano de obra en América Latina, Alianza Editorial, España.
- Assadourian, C.S. y A. Martínez Baracs (comps), 1991, Tlaxcala. Textos de su historia. Siglo XVI. 6, Gobierno del Estado de Tlaxcala y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Avila Espinosa, F. A. 1994, "Los niños abandonados en la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México: 1767-1821", en Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell (comps).
- Barabas, A. 1986, "Rebeliones e insurrecciones indígenas en Oaxaca: la trayectoria de la resistencia étnica", en Barabas, A. y M. Bartolomé (coord).
- Barabas, A. y M. Bartolomé (coord), 1986, Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Barrio Lorenzot, J.F. 1921, El trabajo en México durante la época colonial. Ordenanzas de gremios en la Nueva España. Compendio de los tres tomos de la compilación nueva de ordenanzas de la muy noble, insigne y muy local e imperial ciudad de México., Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, México.
- Baskes, J.,1996, "Coerced or Voluntary? The *Repartimiento* and Market Participation of Peasants in Late Colonial Oaxaca", Journal of Latin American Studies, Cambridge University Press, vol. 28, 1-28.
- Beltrán, U., 1988, "Economic Fluctuations and Social Unrest in Oaxaca, 1701-94", en F. Katz (ed), Riot, Rebellion, and Revolution. Rural Social Conflict in Mexico, Princeton University Press, Nueva Jersey, E.U.A.

- Berkner, L. 1975, "The Use and Misuse of Census Data for Historical Analysis of Family Structure", Journal of Interdisciplinary History, V, pp.721-738.
- Berthe, J.P., 1970, "Introduction a l'histoire de Guadalajara et sa région" en Villes et régions en Amérique Latine, CNRS, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, Cahier 1, Paris, Francia.
- Bethell, L. 1990, Historia de América Latina 3. América Latina colonial: economía, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Bideau, A. y H. Pérez-Brignoli, 1987, "La démographie historique en Amérique Latine: à la découverte d'une problématique spécifique" en Annales de Démographie Historique, 1986, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris, Francia.
- Bideau, A. y S.O. Nadalin 1989, "Historias de vida e analise demografica da fecundidade; abordagens complementares para uma historia de comportamento social", Congreso sobre la historia de la Población en América Latina, IUSP-ABREP, Ouro Preto, Brasil.
- Biraben, J.N. 1992, "La population de l'Amérique precolombienne. Essai sur les méthodes d'études", ponencia presentada en el congreso El Poblamiento de las Américas, Veracruz, México.
- Bobb, B.E. 1962, The Viceregency of Antonio Maria de Bucareli in New Spain, 1771-1779, University of Texas Press, Austin.
- Borah, W. 1962, "America as a Model: the Demographic Impact of European Expansion upon the Non European World", en Actas y Memorias, XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México, 1962, vol 3., Editorial Libros de México, México.
- Borah, W. et. als. 1974, Ensayos sobre el desarrollo urbano de México, Sep-Setentas, 143, México.
- Borah, W. and Sh. Cook 1966, "Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California", en California Law Review, LIV (mayo).
- Borah, W. y Sh. Cook 1975, "El centro urbano como foco para la emigración en la Nueva España" en Hardoy, J.E. y R.P. Schaedel (comp).
- Boserup, E. 1967, Las condiciones del desarrollo en la agricultura; la economía del cambio agrario bajo la presión demográfica, Editorial Tecnos, Madrid.
- Boserup, E., 1987, "Chapitre 20: Agricultural Development and Demographic Growth: A Conclusion" en Fauve-Chamoux, A. (ed), págs. 385 a 389.

- Boswell, J., 1988, The Kindness of Strangers, Pantheon Books, New York, E.U.A.
- Bourde, G. 1972, "Sources et méthodes de l'histoire démographique à Cuba (XVIIIè et XIXè siècles)" en Annales de Démographie Historique, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.
- Bourdieu, P. 1972, "Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction. Normes et déviations", Annales, Economie, Société, Civilisation., 27, pp. 1105-1127.
- Brading, D.A. s/f., "Baptisms, Marriages and Burials in the Parishes of León and Marfil 1740-1860", Occasional Paper Two, Center of Latin American Studies, University of Cambridge, Cambridge, U.K.
- Brading, D.A. 1972, "Grupos étnicos, clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)", en Historia Mexicana, 21:3, México.
- Brading, D.A. 1973, "Los españoles en México hacia 1792" en Historia Mexicana, 23, México.
- Brading, D.A. 1973, and C. Wu: "Population Growth and Crisis: León, 1720-1860", en Journal of Latin American Studies, v.5. (mayo).
- Brading, D.A. 1978 (a), Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío. León 1700-1860, Cambridge, U.K.
- Brading, D.A. 1978 (b), "La ciudad en la América borbónica: élite y masas", en Hardoy, E, M. Morse y P. Schaedel (comp), pp. 197-217.
- Brun Martínez, G. 1978, "Las razas y la familia en la ciudad de México en 1811" en Moreno Toscano, A. (coordinadora).
- Burguiere, A. 1986 (a) "Pour une typologie des formes d'organisation domestique de l'Europe moderne (xvi-xix siècles)", Annales Economie, Société, Civilisation, XLI, p.639-655.
- Burguiere, A. et als. 1986 (b), Histoire de la Famille, 2 vols., Armand Colin, Paris, Francia.
- Bustamante, C.M. 1821, Memoria estadística de Oaxaca y descripción del Valle del mismo nombre, extractada de la que en grande trabajó el Señor Don José Murguía y Galardi Diputado en Cortes por aquella provincia, Imprenta Constitucional, Veracruz, México.
- Cabrera y Quintero, C. de. 1746, Escudo de armas de México, México.
- Calderón Quijano, J.A. 1967, Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, España.

- Calderón Quijano, J.A. 1972, Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, España.
- Calvo, T. 1973, Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Calvo, T. 1984, "Concubinato y mestizaje en Guadalajara en el siglo XVIII", en Revista de Indias, v. XLIV, n. 173, España.
- Calvo, T. 1984, "Familles mexicaines au XVII^e siècle: une tentative de reconstitution", en Annales de Démographie Historique.1984, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia.
- Calvo, T. 1989, La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII. El Colegio de Jalisco y el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- Canales, P. 1990, "Etnias y niños abandonados, Ciudad de México 1767-1813", IV Reunión Nacional de la Investigación Demográfica en México, México.
- Carmagnani, M. s/f, "Demografía y organización social y política de las comunidades indias del Valle de Oaxaca", mimeografiado.
- Carmagnani, M. 1972, "Demografía y sociedad: la estructura social de dos centros mineros del norte de México, 1600-1720", en Historia Mexicana, XXI (enero-marzo), México.
- Carmagnani, M., 1982, "Local Governments and Ethnic Governments in Oaxaca", en K. Spalding (editor), pp. 107-124.
- Carmagnani, M. 1988, El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII. Fondo de Cultura Económica, México.
- Carrasco, P. 1964, "Family Structure of Sixteenth Century Tepoztlan" en Manners, R.A. (ed), Process and Pattern in Culture. Essays in Honor of Julian H. Steward, Aldine Publishing Company, Chicago, Illinois, E.U.A.
- Carrera Stampa, M., 1954, Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España, 1521-1861, Iberoamericana de Publicaciones, México.
- Carroll, P. 1974, "Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra en Jalapa, 1791" en Historia Mexicana, v. 23.

- Coatsworth, J., 1982, "The Limits of Colonial Absolutism: The State in Eighteenth Century Mexico", en K. Spalding (editor) Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America, University of Delaware, Newark, Delaware, E.U.A.
- Coatsworth, J., 1990, Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de la historia económica de México en los siglos XVIII y XIX., Alianza Editorial Mexicana, México.
- Cook, D. 1982, The People of the Colca Valley: A Population Study, Westview , Colorado, E.U.A.
- Cook, D.N., 1998, Born to Die. Disease and New World Conquest, 1492-1650, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Cook, Sh. y W. Borah, 1971, 1974 y 1979, Essays in Population History. Mexico and the Caribbean, vols. I, II y III. University of California Press, Berkeley, California, E.U.A.
- Cope, D.R. 1994, The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720, The University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin, E.U.A.
- Cuenya Mateos, M.A., 1987, "Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de los Angeles, 1660-1800" en Historia Mexicana, vol. XXXVI, ene-mar.
- Chacón, F. y J. Hernández (eds), 1992, Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen, Editorial Anthropos, Barcelona, España.
- Chance, J. 1978, Race and Class in Colonial Oaxaca. Stanford University Press, Stanford, E.U.A.
- Chance, J. 1981, "The Ecology of Race and Class in Late Colonial Oaxaca" en Robinson, D.J. (Editor) 1981, Studies in Spanish American Population History, Westview Press, Boulder, Colorado, E.U.A.
- Chance, J., 1986, "La ciudad de Oaxaca de 1630 a 1750" en Romero Frizzi, M. de los A. (comp.) Lecturas Históricas de Oaxaca. Epoca colonial, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Chance, J. y W.B. Taylor. 1977, "Estate and Class in a Colonial City: Oaxaca in 1792", en Comparative Studies in Society and History, 19, 4, pp.454-87.
- Chance, J., 1989, Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca. University of Oklahoma Press: Norman and London, E.U.A.
- Charbonneau H. y A. Larose (editores) 1980, The Great Mortalities: Methodological Studies of Demographic Crises in the Past, Ordina Editions, Liege, Bélgica.

- Cuello, J. 1988, "XI. El mito de la hacienda colonial en el norte de México", en Ouweneel y Torales Pacheco (comps), CEDLA, Amsterdam.
- Cuenya Matos, M.A. 1987, "Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de los Angeles, 1660-1800", en Historia Mexicana, XXXVI, (enero-marzo).
- Dehouve, D. 1988, "VI. El pueblo de indios y el mercado: Tlapa en el siglo XVIII", en Ouweneel y Torales Pacheco (comps), CEDLA, Amsterdam.
- Dahlgren, B., 1990 a, La Mixteca: su cultura e historia prehispánicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Dahlgren, B., 1990 b, La grana cochinilla, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Del Panta, L., 1982, "La croissance démographique urbaine en Toscane entre 1750 et 1850", Annales de Démographie Historique. 1982. Villes du Passé, págs. 169-182, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia.
- Dennis, Ph., 1987, Intervillage Conflict in Oaxaca, Rutgers University Press, New Brunswick and London, E.U.A.
- Departamento del Trabajo, 1938, Legislación del trabajo en los siglos XVI, XVII y XVIII: relación entre la economía, las artes y los oficios en la Nueva España, México.
- Díez de la Calle, Juan., 1932, Memorial y noticias sacras y reales de las Indias occidentales, 2nda. ed., México.
- Doenges, C.E. 1991, "Patterns of Domestic Life in Colonial Mexico: Views from the Household", Latin American Population History Bulletin, XIX, pp.14-21.
- Dueñas Vargas, G. 1994, "Sociedad, familia y género en Santafé, Nueva Granada, a finales de la colonia", Latin American Population History Bulletin, Spring, Minneapolis, Minesota, E.U.A.
- Dueñas Vargas, G. 1997, Los hijos del pecado. Ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Dujé, N.E. 1989, "Fecundidad e ilegitimidad en Córdoba (Argentina), 1780-1840", Congreso sobre la Historia de la Población en América Latina, IUSSP-ABREP, Ouro Preto, Brasil.
- Dupâquier, J et als. 1977, " III Méthodes en Démographie Historique", Population, número spécial, septembre, Paris, Francia.

- Dupâquier, J (comp). 1981, Marriage and Remarriage in Populations in the Past, Academic Press, Londres, U.K.
- Dupâquier, J y Dupâquier, M. 1985, Histoire de la Démographie, Librairie Académique Perrin, Paris, Francia.
- Esparza, M. (ed), 1994, Relaciones Geográficas de Oaxaca 1777-1778, CIESAS e Instituto Oaxaqueño de las Culturas, México.
- Esteva y Fabregat, C. 1983, "Población y mestizaje en las ciudades de iberoamérica: siglo XVIII", en Solano y Pérez Lila, F. de (coord) Estudios sobre la ciudad hispanoamericana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.
- Farriss, N. 1978, "Nucleation versus Dispersal: The Dynamics of Population Movement in Colonial Yucatán", Hispanica American Historical Riview, v.58.
- Fauve-Chamoux, A. 1983, "The importance of women in an urban environment: the exemple of the Rheims household at the beginning of the Industrial Revolution", en Wall, R., J. Robin y P.Laslett (Editors) Family Forms in Historic Europe, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Fauve-Chamoux, A (comp). 1987, Evolution agraire et croissance démographique, Ordina Editions, Bélgica.
- Fauve-Chamoux, A. 1994, "Female surplus and pre-industrial work: the french urban experience" en Fauve- Chamoux, A. y S. Sogner (eds) Socio-economic consequences of sex-ratios in historical perspective, 1500-1900, Eleventh International Economic History Congress, Universitá Bocconi, Milán, Italia.
- Fauve-Chamoux, A y S. Sogner (eds). 1994, Socio-economic consequences of sex-ratios in historical perspective, 1500-1900, Eleventh International Economic History Congress, Universitá Bocconi, Milán, Italia.
- Ferreyra, M. C. 1989, "Nupcialidad y fecundidad en una ciudad americana durante el siglo XVII. El caso de Córdoba (Argentina)", Congreso sobre la Historia de la Población en América Latina,IUSSP-ABEP, Ouro Preto, Brasil.
- Florescano, E. 1969, Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810), El Colegio de México, México.
- Florescano, E. (comp) 1981, Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785 - 1786, 2 vols, Archivo General de la Nación, México.
- Florescano, E. y E. Malvido (comps), 1982, Ensayos sobre la historia de las epidemias en México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2 vols., México.

- Garavaglia, J.C. y J.C. Grosso, 1994, "Criollos, mestizos e indios: etnias y clases sociales en México colonial a fines del siglo XVIII", Secuencia, mayo-agosto, 29, Intituto José María Luis Mora, México.
- García Bernal, M. C., 1972, La sociedad de Yucatán, 1700-1750, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, España.
- García González, F. 1992, "Los muros de la vida privada y la familia: casa y tamaño familiar en Zacatecas. Primeras décadas del siglo XIX", en Estudios Demográficos y Urbanos, n. 19, (enero-abril), El Colegio de México, México.
- García Martínez, B. 1969, El marquesado del Valle; tres siglos de régimen señorial en Nueva España, El Colegio de México, México.
- Garden, M., 1996, "Les systemes démographiques occidentaux du passé", Bideau et als Les systemes démographiques du passé, Programme Rhone-Alpes de Recherches en Sciences Humaines, Francia.
- Garner, R., 1985, "Price Trends in Eighteenth Century Mexico", Hispanic American Historical Review, XLV:2 (mayo), 279-325.
- Garner, R. 1993, Economic Growth and Change in Bourbon México, University Press of Florida, Florida, E.U.A.
- Gautier, E. et L. Henry, 1958, La population de Crulai, paroisse normande. Etude historique, Institut National d'Etudes Démographiques, Paris, Francia.
- Gay, J.A. 1881, Historia de Oaxaca, Imprenta del Comercio, de Dublan y Ca, México. 2 vols.
- Gerhard, P. 1962, Mexico en 1742, Editorial José Porrúa e Hijos, México.
- Gerhard, P. 1972, A guide to the historical Geography of New Spain, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Gerhard, P. 1981, "Un censo de la diócesis de Puebla en 1681", Historia Mexicana, El Colegio de México, vol.XXX, (abril-junio), pp. 530-560.
- Gibson, Ch. 1967, Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810), Siglo Veintiuno Editores, México.
- Gil, I. y E. Florescano, 1973, Descripciones económicas generales de la Nueva España, 1784-1817, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Gini, C., 1912, Fattori demografici dell' evoluzione delle nazioni, Fratelli Bocca, Turín, Italia.

- Gonzalbo Aizpuru, P. (coordinadora) 1991, Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX, El Colegio de México, México.
- Gonzalbo Aizpuru, P. 1994, "La casa poblada de los conquistadores", en Gonzalbo, P y C. Rabell (coordinadoras) La familia en el mundo iberoamericano, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gonzalbo Aizpuru, P. 1998, Familia y orden colonial, El Colegio de México, México.
- Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell (comps) 1994, La familia en el mundo iberoamericano, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell Romero (comps), 1996, Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Grajales Torres, A. 1998, "Tamaño y estructura de los hogares en el pasado colonial. Parroquia de Analco, Puebla de los Angeles, 1792", en Memorias de la III Reunión Nacional de la Investigación Demográfica en México. 1986, México.
- Greenow, L. 1981, "Marriage Patterns and Regional Interaction in Late Colonial Nueva Galicia", en D.J. Robinson (ed) Studies in Spanish American Population History, Westview Press, Boulder, Colorado, E.U.A.
- Greenow, L. s/f, "Spatial Dimensions of Household and Family Structure in Eighteenth Century Spanish America", Discussion Paper, Geography Department, Syracuse University, Nueva York, E.U.A.
- Guillaume, P. et J.P. Poussou 1970, Démographie Historique, Armand Colin, Paris, Francia.
- Hajnal, J., 1953, "Age at Marriage and Proportions marrying", Population Studies, VII, 2, nov, pp. 111-36.
- Hajnal, J. 1983, "Two kinds of pre-industrial household formation systems" en Wall, R., Robin, J. y P. Laslett (Editors) Family Forms in Historic Europe, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Hamnett, B.R., 1971, "Dye Production, Food Supply and Labouring Population of Oaxaca, 1750-1820", Hispanic American Historical Review, vol. 51, 51-78.
- Hamnett, B.R. 1976, Política y comercio en el sur de México. 1750 - 1821, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México.
- Hamnett, B.R. 1990, Raíces de la Insurgencia en México. Historia regional 1750-1824, Fondo de Cultura Económica, México.

- Hardoy, J.E. 1983, "La forma de la ciudades coloniales en la América Española", en Solano y Pérez Lila, F. de (coord) Estudios sobre la ciudad hispanoamericana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.
- Hardoy, J.E. y C. Aranovich, 1983, "Escalas y funciones urbanas de la América Española hacia 1600. Un ensayo metodológico", en Solano y Pérez Lila, F. de (coord) Estudios sobre la ciudad hispanoamericana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.
- Hardoy, J.E., R.M. Morse y R.P. Schaedel (comp), 1978, Ensayos histórico-sociales sobre urbanización en América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ediciones SIAP, Buenos Aires, Argentina.
- Hardoy, J.E. y R. Schaedel (comp) 1975, Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia, Ediciones SIAP, Buenos Aires, Argentina.
- Harevan, T. 1987, "Family History at the Crossroads", en Journal of Family History, 12 (1-3), Minnesota.
- Henige, D., 1998, Numbers from Nowhere. The American Indian Contact Population Debate, University of Oklahoma Press: Norman, Oklahoma, E.U.A.
- Henry, L. 1948, "La masculinité par age dans les recensements", Population, 1, 93-114.
- Henry, L. 1967, Manuel de Démographie Historique, Librairie Droz, Ginebra y Paris, Francia.
- Henry, L. 1972, Démographie:analyse et modeles, Librairie Larousse, Paris, Francia.
- Henry, L. 1980, Techniques d'analyse en démographie historique, Editions de l'Institut National d'Etudes Démographiques, Paris, Francia.
- Hernández Franyuti, R. 1994, "Ideología, proyectos y urbanización en la ciudad de México, 1760-1850", en Hernández Franyuti, R. (comp), La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX, Tomo I: Economía y estructura urbana, Instituto José María Luis Mora, México.
- Hernández Franyuti, R. 1994, La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX, Tomo I: Economía y estructura urbana, Instituto José María Luis Mora, México.
- Hernández Chávez, A. y M. Miño Grijalva (coord), 1991, Cincuenta años de historia en México. Volumen 1, El Colegio de México, México.
- Hollingsworth, T.H. 1969, Historical Demography, Sources of History Ltd., Gran Bretaña.

- Huesca, I., M. Esparza y L. Castañeda Guzmán, 1984 Cuestionario de don Antonio Bergoza y Jordán, Obispo de Antequera a los Señores Curas de las Diócesis, 2 vols., Gobierno del Estado de Oaxaca, INAH, INI, SEP, Universidad Autónoma de Oaxaca, México.
- Humboldt, A. de , 1941, Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España, Editorial Pedro Robredo, México, 5 tomos.
- INED-INSEE-ORSTOM-SEAE. 1973, Sources et analyse des données démographiques. Deuxième partie. Ajustement des données imparfaites, Francia.
- Iturrigarria, F. 1955, Oaxaca en la historia, México.
- Jacobsen, N. and H. J. Puhle (eds), 1986, The Economies of Mexico and Peru during the Late Colonial Period, 1760-1810, Coloquio Verlag, Berlín, Alemania.
- Jackson, R.H., 1994, Indian Population Decline. The Missions of Northwestern New Spain, 1687-1840, University of New Mexico Press, Albuquerque, E.U.A.
- Katz, F. (ed), 1988, Riot, Rebellion, and Revolution. Rural Social Conflict in Mexico, Princeton University Press, Nueva Jersey, E.U.A.
- Kertzer, D.I., y T. Fricke (eds), 1997, Anthropological Demography, Toward a New Synthesis, The University of Chicago Press, Chicago and London, E.U.A..
- Klein, H. 1986, "Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas, 1785-1816", en Historia Mexicana, El Colegio de México, XXXVI (octubre-diciembre).
- Klein, H. 1994, Las finanzas americanas del imperio español, Instituto José María Luis Mora y UAM-Iztapalapa, México.
- Kreager, Ph., 1997 "Population and Identity", en Kertzer, D.I., y T. Fricke (eds), 1997, Anthropological Demography, Toward a New Synthesis, The University of Chicago Press, Chicago and London, E.U.A.
- Kuznesof, E. 1988, "Household, Family and Community Studies 1976-1986: a Bibliographical Essay", en Latin American Population History Newsletter, n. 14, (otoño), Universidad de Minnesota, E.U.A.
- Kuznesof, E. 1989, "Illegitimacy, Race, and Family Ties in Nineteenth Century Brazil", Conferencia sobre la Historia de la Población en América Latina, Ouro Preto, Brasil.
- Kuznesof, E. y Oppenheimer, R. 1985, "The Family and Society in Nineteenth Century Latin America: An Historiographical Introduction", Journal of Family History, X, pp.215-234.

- Kuznesof, E. en prensa, "Enfoques y problemas en el estudio de la Familia en América Latina" en Alvarez, N., Gelman, J. y González Martínez, E. (compiladores) Historia de la familia en América Latina y España: estructuras familiares en el mundo rural, Alianza Editorial, España..
- Laslett, P., 1972, "Mean Household Size in England since the Sixteenth Century", en Laslett, P. (Editor) Household and Family in Past Time, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Laslett, P. (Editor), 1972, Household and Family in Past Time, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Laslett, P., 1988, "Family, Kinship and Collectivity as Systems of Support in Pre-Industrial Europe: A Consideration of the Nuclear-Hardship Hypothesis", Continuity and Change, III, pp. 153-175.
- Lavrín, A. 1989, Sexuality and Marriage in Colonial Latin America, University of Nebraska Press, E.U.A.
- Lavrín, A., 1994 "La niñez en México e Hispanoamérica: rutas de exploración", en Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell (comps) 1994, La familia en el mundo iberoamericano, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Lee, R., 1948 "Cochineal Production and Trade in New Spain to 1600", Americas, 449-473.
- Lee, R. D. (ed) 1977, Population Patterns in the Past, Academic Press, Nueva York, E.U.A.
- Lee, R., 1975 "Estimating Series of Vital Rates and Age Structure from Baptisms and Burials: A New Technique with Application to Pre-Industrial England", Population Studies, 28, 495-512.
- Lebrun, M. 1971, Esquisse démographique d'une paroisse Mexicaine de la période coloniale: San José de Tula (1561-1815), Tesis, Universidad de Montreal, Canadá.
- Lerner, V. 1968, "Consideraciones sobre la población de la Nueva España (1793-1810). Según Humboldt y Navarro y Noriega", en Historia Mexicana, El Colegio de México, XVII (enero-marzo).
- Livi-Bacci, M. 1988, Ensayo sobre la historia demográfica europea. Población y alimentación en Europa, Ariel, Barcelona, España.
- Livi-Bacci, M. 1990, Historia mínima de la población mundial, Ariel, Barcelona, España.

- Livi-Bacci, M., 1993, Introducción a la demografía, Editorial Ariel, Barcelona, España.
- Livi-Bacci, M., 1999, "Return to Hispaniola: reassessing a demographic catastrophe", ponencia presentada a la Reunión Anual de la Asociación Americana de Población (PAA), Los Angeles, California, E.U.A.
- Lombardi, J. 1976, People and Places in Colonial Venezuela, Bloomington, Dw., E.U.A.
- Lombardi, J. 1981, "Population Reporting Systems: An Eighteenth-Century Paradigm of Spanish Imperial Organization", en Robinson (ed), Studies in Spanish American Population History, Westview Press, Boulder, Colorado, E.U.A..
- Lopetegui, L. y F. Zubillaga, 1965, Historia de la Iglesia en la América Española, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, España.
- López Sarrelangue, D., 1963, "Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", en Historia Mexicana, XII (abril-junio), El Colegio de México.
- Lotka, A., 1939 Théorie analytique des associations biologiques. París, Francia.
- MacLeod, M.J., 1985, "La situación legal de los indios en Nueva España", América Indígena, 45:2, (abril-junio), 485-504.
- MacLeod, M.J., 1990, "Aspectos de la economía interna de la América Española colonial: fuerza de trabajo, sistema tributario e intercambios", en L. Bethell (ed) Historia de América Latina 3. América Latina colonial: economía, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, España.
- Malvido, E., 1973, "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)", en Historia Mexicana, XXIII (julio-septiembre), El Colegio de México.
- Maldonado López, Celia, 1995, Ciudad de México, 1800-1860: epidemias y población, I.N.A.H., Colección Divulgación, México.
- Manners, R.A. 1964, Process and Pattern in Culture. Essays in Honor of Julian H. Steward, Aldine Publishing Company, Chicago, Illinois, E.U.A.
- Marcilio, M.L. 1968, La ville de Sao Paulo: Peuplement et Population 1750-1890, Rouen, Francia.
- Marcilio, M.L. et H. Charbonneau (comp). 1979, Démographie Historique, Presses Universitaires de France, Paris, Francia.

- Marcilio, M.L. 1994, "Abandonados y expósitos en la historia de Brasil. Un proyecto interdisciplinario de investigación" en Gonzalbo, P. y Rabell, C. (coordinadoras) La familia en el mundo iberoamericano, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Martínez Alier, V. 1974, Marriage, Class and Color in Nineteenth Century Cuba. A Study of Rural Attitudes and Sexual Values in a Slave Society, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- McCaa, R. 1982, "Modeling Social Interaction: Marital Miscegenation in Colonial Spanish America", Historical Methods, XV, pp.45-66.
- McCaa, R. 1984, "Calidad, Clase and Marriage in Colonial Mexico: the Case of Parral, 1788-1790" Hispanic American Historical Review, LXIV, pp. 477-501.
- McCaa, R., 1988, "Women's position, family and fertility decline in Parral (Mexico), 1777-1930", Women's Position and Demographic Change in the Course of Development, Conferencia de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, Oslo, Noruega.
- McCaa, R. 1991, "La viuda viva del México borbónico: sus voces, variedades y vejaciones" en Gonzalbo Aizpuru, P. (coordinadora) Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX, El Colegio de México, México.
- McCaa, R. 1991, "Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas de una feria nupcial colonial: Parral, 1770-1784, Historia Mexicana, XL, El Colegio de México, pp. 579-614.
- McCaa, R. 1994, " 'Here is the home of one named': child marriage and complex households among ordinary Nahuas of Ancient Mexico", ponencia presentada en el coloquio Les systemes démographiques occidentaux du passé. Septieme Entretien du Centre Jacques Cartier, La Plagne, Francia.
- McCaa, R.. 1995 "Spanish and Nahuatl Views on Smallpox and Demographic Catastrophe in Mexico", Journal of Interdisciplinary History, 25.
- McCaa, R. 1996, "Tratos nupciales: la constitución de uniones formales e informales en México y España, 1500-1900", en Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell Romero (comps) Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- McCaa, R. 1998, "¿Descenso de la fecundidad en México antes de 1930? El caso de Hidalgo del Parral, Chihuahua", en Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México, 1986., SOMEDE, México.

- McCaa, R. en prensa "El poblamiento de México: de sus orígenes a la Revolución", Gómez de León Cruces, J. y C. Rabell (comps): La población de México. Tendencias y perspectivas hacia el siglo XXI, Fondo de Cultura Económica, México.
- McCaa, R. et als. 1979, "Race and Class in Colonial Latin America: a Critique", en Comparative Studies in Society and History, XXI.
- McGovern, C. s/f, "Mortality and Crisis Mortality in Eighteenth Century Mexico: the Case of Pátzcuaro, Michoacán", Discussion Paper, Geography Department, Syracuse University, New York, E.U.A.
- Menéndez Valdés, J. 1980, Descripción y Censo General de la Intendencia de Guadalajara 1789-1793, Estudio Preliminar de Ramón Ma. Serrera, Gobierno de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, México.
- Miranda, J., 1962, "La población indígena en el siglo XVII", Historia Mexicana, vol. XII, oct-dic. México.
- Miranda, J., 1968, "Evolución cuantitativa y desplazamientos de la población indígena de Oaxaca en la época colonial", Estudios de Historia Novohispana, 2, 129-147, México.
- México. Departamento del Trabajo, 1938, Legistación del trabajo en los siglos XVI, XVII y XVIII: relación entre la economía, las artes y los oficios en la Nueva España. Breve ensayo crítico Colaboración del Departamento Autónomo del Trabajo al Segundo Congreso Nacional de Historia, Mérida, Yucatán, nov. 1935, México.
- Meuvret, J. 1965, "Demographic Crisis in France from the Sixteenth to the Eighteenth Century", en Glass, D.V. y D.E.C. Eversley (editors) Population and History. Essays in Historical Demography, Edward Arnolds Ltd., Londres, 507-522.
- Miño Grijalva, M. 1992 "Estructura económica y crecimiento: la historiografía económica colonial mexicana", Historia Mexicana, XLII: 2, El Colegio de México.
- Miño Grijalva, M. 1990 Obrajes y Tejedores en Nueva España 1700-1810, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Quinto Centenario, Madrid, España.
- Miranda, J., 1962. "La población indígena de México en el siglo XVII" en Historia Mexicana, XII (octubre-diciembre), El Colegio de México.
- Miranda, J. 1966, "La población indígena de Ixmiquilpan y su distrito en la época colonial", en Estudios de Historia Novohispana, 1. México.
- Miranda, J. 1968, "Evolución cuantitativa y desplazamientos de la población de Oaxaca en la época colonial", en Estudios de Historia Novohispana, II. México.

- Mols, R. 1956, Introduction a la démographie historique des villes d'Europe du XVIe au XVIIIe siecle, Lovaina, Bélgica.
- Moreno Toscano, A. 1974, "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de la relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", en Borah, W. ct. als.
- Moreno Toscano, A. (coordinadora). 1978, Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia, SEP-INAH, 61, México.
- Morin, C. 1973, Santa Inés Zacatelco (1646-1812). Contribución a la demografía histórica del México Colonial, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Morin, C. 1978, "Démographie et différences ethniques en Amérique Latine Coloniale", en Annales de Démographie Historique. 1977, Mouton, Paris-La Haya.
- Morin, C. 1979, Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial, Fondo de Cultura Económica, México.
- Morin, C., 1987, "Chapitre 4: Des terres sans hommes aux hommes sans terres: parametres agraires de l'évolution démographique dans l'Indoamérica (Mexique-Pérou) en Fauve Chamoux (ed) Evolution agraire et croissance démographique, Ordina Editions, Bélgica.
- Morner, M. 1983, "Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites", Hispanic American Historical Review, 63 (2), 335-369.
- Morse, R. 1990, "El desarrollo urbano de la Hispanoamérica colonial", en L. Bethell (ed), pp.15 a 48.
- Muñoz Ledo, M. del P., 1984, "La población de la ciudad de México en el siglo XIX y la mortalidad por cólera en 1833", Tesis de Maestría en Demografía, inédita, El Colegio de México, México.
- Murguía y Galardi, J.M. de, 1826, "Primera y Segunda parte de la estadística del Estado de Guajaca. Año de 1826". 5 vols, manuscrito que se encuentra en la Biblioteca "Benito Juárez" de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México.
- Murguía y Galardi, J.M. de, 1832, "Censo clacificado del Estado de Oaxaca", levantado el 2 de julio de 1832 (8 vols.)
- Nadal, J. 1986, La población española (Siglos XVI a XX), Editorial Ariel, Barcelona.
- Newson, L. 1985, "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", Latin American Research Review, 20 (3), pp. 41-74.

- Newson, L. 1989 "Labour Systems and Demography in Colonial Spanish America: Patterns of Mortality and Fertility", Conferencia sobre la Historia de la Población en América Latina, Ouro Preto, Brasil.
- Newson, L. 1992 "Explicación de las variaciones regionales de las tendencias demográficas en la América española colonial: el caso de México", Historia Mexicana, vol. XLI (4), pp. 517-550.
- Oliver, L.A., 1986, Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara, 1833, Unidad Editorial del Gobierno del Estado, Guadalajara, Jalisco, México.
- Oliver, L. A. 1998, "La migración matrimonial a Guadalajara, 1800-1821" en Memorias de la III Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México. 1986, Sociedad Mexicana de Demografía, México.
- Olvera, J., 1982, "Memoria sobre el tifo", Florescano, E. y E. Malvido (comps), Ensayos sobre la historia de las epidemias en México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2 vols., México.
- Ouweneel, A. 1991, "Growth, Stagnation and Migration. An Explorative Analysis of the Tributario Series of Anáhuac (1720-1800)", en Hispanic American Historical Review, 71:3.
- Ouweneel, A. y C. Torales Pacheco (comps), 1988, Empresarios.indios y estado. Perfil de la economía mexicana (Siglo XVIII), CEDLA, Amsterdam, Holanda.
- Paso y Troncoso, F. 1905-1906, Papeles de la Nueva España: Segunda Serie, geografía y estadística. México D.F., 6 vols.
- Pastor, R. et als, 1979, Fluctuaciones económicas en Oaxaca durante el siglo XVIII, El Colegio de México, México.
- Pastor, R., 1981, "Introducción" en Florescano (comp), Fuentes para la historia de la crisis agrícola de 1785 -1786, 2 vols, Archivo General de la Nación, México.
- Pastor, R. 1987, Campeños y reformas: La mixteca, 1700-1856, El Colegio de México, México.
- Pérez-Brignoli, H. 1981, "Deux siècles d'illégitimité au Costa Rica, 1770-1794", en J. Dupâquier et al: Marriage and Remarriage in Populations of the Past, Academic Press, Londres, U.K.
- Pérez Herrero, P., 1988 b, "Los cuestionarios y la política económica", en Solano y Pérez-Lila (editor) Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.

- Pérez Herrero, P., 1991, ""Crecimiento" colonial versus "crisis" nacional (México, 1765-1854). Consideraciones acerca de un modelo explicativo", en A. Hernández Chávez y M. Miño Grijalva (coordinadores), Cincuenta años de historia en México. Volumen 1, El Colegio de México, México.
- Pérez Moreda, V. 1980, Las crisis de mortalidad en la España interior siglos XVI-XIX, Siglo Veintiuno Editores, España.
- Pérez Moreda, V. y Reher, D.S. (eds). 1988, Demografía Histórica en España, Ediciones El Arquero, Madrid, España.
- Pérez Toledo, S. y H. Klein, 1992, "La población de la ciudad de Zacatecas en 1857", en Historia Mexicana, v. XLII, n.1, jul-sept, pp. 77-102.
- Pescador, J.J. , 1989, "Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina 1775-1790", Congreso sobre la historia de la población en América Latina, IUSSP-ABREP, Ouro Preto, Brasil.
- Pescador, J.J. , 1992, De bautizados a fieles difuntos, El Colegio de México, México.
- Pescador, J.J., 1993, "Patrones demográficos urbanos de la Nueva España", en Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo II: El México Colonial, México.
- Ponce Leiva, P., 1988, "Los cuestionarios oficiales ¿un sistema de control de espacio?", en Solano y Pérez-Lila (editor) Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.
- Portillo, A., 1910, Oaxaca en el centenario de la independencia nacional, Oaxaca, México.
- Prem, H.J., 1992, "Disease Outbreaks in Central Mexico during the Sixteenth Century", en Cook, N.D. y W.G. Lovell "Secret Judgements of God" Old World Disease in Colonial Spanish America, University of Oklahoma Press: Norman and London, E.U.A.
- Pressat, R. 1985, The Dictionary of Demography, Oxford, U.K.
- Rabell, C., 1975, "San Luis de la Paz: estudio de economía y demografía históricas (1645- 1810)", tesis presentada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

- Rabell, C., 1976, "Demografía histórica y crítica estadística: evaluación del subregistro de defunciones infantiles en los libros parroquiales de San Luis de la Paz, 1735-1759" en Revista Mexicana de Sociología, ene-mar, Instituto de Investigaciones Sociales, U.N.A.M. México.
- Rabell, C. 1978, "El patrón de nupcialidad en una parroquia rural novohispana. San Luis de la Paz, siglo XVIII", en Investigación demográfica en México, CONACYT, México.
- Rabell, C. 1986, Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía de una región del Bajío en el siglo XVIII, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rabell, C. 1988, "Los estudios de demografía histórica novohispana: una revisión crítica", Simposio de Historiografía Mexicana, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México.
- Rabell, C. 1990, La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- Rabell, C. 1991, "Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777 " en Gonzalbo Aizpuru, P. (coordinadora) Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX, El Colegio de México, México.
- Rabell, C., 1993, "El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del gran capitán", en Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo II: El México Colonial, México.
- Rabell, C. y N. Necochea, 1987, "La mortalidad adulta en una parroquia rural novohispana del siglo XVIII", Historia Mexicana, vol. XXXVI, enero-mayo, El Colegio de México, México.
- Ramos, D., 1975, "Marriage and the Family in Colonial Vila Rica" Hispanic American Historical Review, LV, pp.200-225.
- Ramos, D., 1989, "Female and Family in Vila Rica do Ouro Preto: 1754-1838", Congreso sobre la Historia de la Población en América Latina.IUSSP-ABREP, Ouro Preto, Brasil.
- Reher, D.S., 1988,"Household and Family on the Castilian Meseta: the Province of Cuenca from 1750 to 1970", Journal of Family History, vol. 13, num. 1, 59-74.
- Reina, L. (coord) 1988 , Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca, 2 vols. Juan Pablos Editor, S.A., México.

- Reina, L., 1988, "De las reformas borbónicas a las Leyes de Reforma" en L. Reina (coord) Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca, 2 vols. Juan Pablos Editor, S.A., México.
- Reyes García, L., 1966, "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", La palabra y el hombre, Universidad de Veracruz, n. 21, ene-mar.
- Riley, N. E., 1997, "'Similarities and Differences: Anthropological and Demographic Perspectives on Gender'", en Kertzer, D.I., y T. Fricke (eds), 1997, Anthropological Demography. Toward a New Synthesis, The University of Chicago Press, Chicago and London, E.U.A.
- Rípodas Ardanaz, D. 1977, El matrimonio en Indias, realidad social y regulación jurídica, Buenos Aires, Argentina.
- Robinson, D. (Editor) 1979, Social Fabric and Spatial Structure in Colonial Latin America, Dellplain Latin American Studies, Westview Press, Boulder, Colorado, E.U.A..
- Robinson, D.J., (Editor) 1981, Studies in Spanish American Population History, Westview Press, Boulder, Colorado, E.U.A.
- Robinson, D.J. (Editor) 1990, Migration in Colonial Spanish America, Cambridge University Press, Cambridge, U.K..
- Robinson, D.J. y M.M. Swann, 1974, "Geographical Interpretations of the Hispanic American Colonial City: A Case Study of Caracas in the Late Eighteenth Century", en R. Tata (ed). Latin America: Search for Geographic Explanations, University of North Carolina Press, Chapel Hill, North Carolina, E.U.A..
- Robinson D.J. y C. G. McGovern, 1980, "La migración regional yucateca en la época colonial-El caso de San Francisco de Umán" en Historia Mexicana, vol. XXX, n.1, El Colegio de México, México.
- Rojas Rabiela, T., 1994, "Formación histórica de la agricultura campesina novohispana", en Ruz (ed), págs. 167 a 194.
- Romero Frizzi, M. de los A., (comp) 1986, Lecturas Históricas de Oaxaca. Epoca colonial, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Romero Frizzi, M. de los A., 1975, "Los conflictos por la tierra en San Martín Huamelulpan, Mixteca Alta", Centro Regional de Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

- Romero Frizzi, M. de los A. 1986, "Oaxaca y su historia: de 1519 a 1821", en Romero Frizzi (comp) Lecturas Históricas de Oaxaca. Epoca colonial, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Romero Frizzi, M. de los A., 1988, "Epoca colonial (1519 - 1785)", en Reina (coord), Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Oaxaca, 2 vols. Juan Pablos Editor, S.A., vol. I, México.
- Romero Frizzi, M. de los A., 1990, Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta, 1519-1720, Insituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Romero Frizzi, M. de los A., 1996, El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, México.
- Rowland, R. 1988, "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional", en Pérez Moreda, V. y Reher, D.S. (eds) Demografía Histórica en España, Ediciones El Arquero, Madrid, España.
- Ruggles, S. 1987, Prolonged Connections. The Rise of the Extended Family in Nineteenth-Century England and America. The University of Wisconsin Press, Madison, Wisconsin, E.U.A.
- Ruz, M.H. (ed), 1994, Semillas de industria. Transformaciones de la teconología indígena en las Américas, CIESAS- Smithsonian Institution Center for Folklife Programs and Cultural Studies, México.
- Sánchez-Albormoz, N. 1994, La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025, Alianza Universidad, Madrid, España.
- Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, 1993, El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica, Tomo II: El México Colonial, México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, 1977, Primer censo de población de la Nueva España. 1790. Censo de Revillagigedo "un censo condenado", Dirección General de Estadística, México (mecnografiado).
- Secretaría del Supremo Gobierno del Estado de Oaxaca, 1832, Censo clacificado del Estado de Oaxaca, 8 vols.
- Shrycock, H.S., Siegel, J.S. et als. 1973, The Methods and Materials of Demography, United States Department of Commerce, Bureau of the Census, Washington D.C., 2 vols.
- Slicher van Bath, B.H. 1988 "II Dos modelos referidos a la relación entre población y economía en Nueva España y Perú durante la época colonial", en Ouweneel y Torales Pacheco (comps), CEDLA, Amsterdam, Holanda.

- Solano y Pérez-Lila, F. de (coord), 1983, Estudios sobre la ciudad hispanoamericana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.
- Solano y Pérez-Lila, F. de (editor), 1988 a, Relaciones Geográficas del Arzobispado de México. 1743, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España. 2 tomos.
- Solano y Pérez-Lila, F. de (editor), 1988 b, Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI/XIX, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.
- Spalding, K. (editor), 1982, Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America, University of Delaware, Newark, Delaware, E.U.A.
- Spalding, K., 1982, "Introduction" en Spalding (ed), Essays in the Political, Economic and Social History of Colonial Latin America, University of Delaware, Newark, Delaware, E.U.A.
- Spores, R., 1967, The Mixtec Kings and their People, University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma, E.U.A..
- Spores, R., 1984, The Mixtecs in Ancient and Colonial Times, University of Oklahoma Press, Norman, Oklahoma, E.U.A.
- Stern, S., 1995, The Secret History of Gender. Women, Men and Power in Late Colonial Mexico, The University of North Carolina Press, Chapel Hill and London, Londres, U.K.
- Staples, A., 1996 "Familias mineras: diversidad económica y permanencia generacional", en Gonzalbo Aizpuru, P. y C. Rabell Romero (comps), 1996, Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica, El Colegio de México y Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Stone, L., 1981, "Family History in the 1980's", Journal of Interdisciplinary History, XII:I, pp.51-87.
- Super, J.C., 1983, La vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810, Fondo de Cultura Económica, México.
- Swann, M., 1982 Tierra Adentro. Settlement and Society in Colonial Durango, Westview Press, Boulder, Colorado, E.U.A.
- Tata, R. (editor), 1974, Latin America: Search for Geographic Explanations, North Carolina University Press, Chapel Hill, North Carolina, E.U.A.
- Taylor, W., 1970, "Cacicazgos coloniales en el Valle de Oaxaca", en Historia Mexicana, vol. 20, n. 1, (julio-septiembre), El Colegio de México, México.

- Taylor, W. 1972, Landlord and Peasant in Colonial Oaxaca, Stanford University Press, California, E.U.A.
- Taylor, W. 1976, "Town and Country in the Valley of Oaxaca, 1750-1812" en Altman, I. y J. Lockhart (Editors): Provinces of Early Mexico, University of California, Los Angeles, California, E.U.A.
- Taylor, W. 1979, Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages, Stanford University Press, Stanford, California, E.U.A.
- Thompson, G., 1989, Puebla de los Angeles: Industry and Society in a Mexican City, Westview, San Francisco, California.
- Tuirán, R., 1992, "Algunos hallazgos de la demografía histórica mexicana", Estudios Demográficos y Urbanos, n.19, (enero-abril), El Colegio de México, México.
- Tutino, J. 1975, "Hacienda Social Relations in Mexico: The Chalco Region in the Era of Independence", Hispanic American Review, 55:3, págs. 496-528.
- Valdés, D. 1978, "The Decline of the Sociedad de Castas in Mexico City", tesis de doctorado, Universidad de Michigan, Michigan, E.U.A.
- Van der Woude, A., A. Hayami and J. de Vries (eds) 1990, Urbanization in History. A Process of Dynamic Interactions, Clarendon Press, Oxford, Gran Bretaña.
- Van Young, E. 1985, "Recent Anglophone Scholarship on Mexico in the Age of Revolution (1750-1850)", Hispanic American Historical Review, 65:4, págs. 725-743.
- Van Young, E. 1986, "The Age of Paradoxes: Mexican Agriculture at the End of the Colonial Period, 1750-1810", en Jacobsen and Puhle (eds) The Economies of Mexico and Peru during the Late Colonial Period, 1760-1810, Coloquio Verlag, Berlín, Alemania.
- Van Young, E. 1989 La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural en la región de Guadalajara, 1675-1820, Fondo de Cultura Económica, México.
- Villaseñor y Sánchez, J.A. 1746-1748, Theatro Americano. Descripción de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones, Imprenta de la viuda de D. Joseph Bernardo de Mogal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, México, 2 vols. Reeditado por Editorial Trillas, México, 1992.
- Villaseñor y Sánchez, J.A., 1980, Suplemento al Theatro Americano. (La ciudad de México en 1755), Estudio preliminar, edición y notas de Ramón María Serrera, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Vincent, B. 1977, "Récents travaux de démographie historique en Espagne (XIVe-XVIIIe siècles)", en Annales de Démographie Historique, 1977, Mouton, Paris, pp. 463-492.
- Wall, R. 1983, "The composition of households in a population of 6 men to 10 women: south-east Bruges in 1814", en Wall, R., J. Robin y P. Laslett (Editors) Family Forms in Historic Europe, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Wall, R., Robin, J. y Laslett, P. (Editors). 1983, Family Forms in Historic Europe, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Whitecotton, J.W., 1970, "Estamento y clase en el Valle de Oaxaca durante el período colonial", América Indígena, vol. 30, 375-386.
- Whitecotton, J.W., 1977, The Zapotecs. Princes, Priests and Peasants, University of Oklahoma Press, Norman.
- Willigan, D. and K.A. Lynch. 1982, Sources and Methods of Historical Demography, Academic Press, Nueva York.
- Wrigley, E.A. (ed). 1966, An Introduction to English Historical Demography, Weidenfeld and Nicolson, Gran Bretaña.
- Wrigley, E.A. 1969, Population and History, World University Library, Londres, U.K.
- Wrigley, E.A. (ed). 1972, Nineteenth Century Society: Essays in the Use of Quantitative Methods for the Study of Social Data, Cambridge University Press, Cambridge, U.K.
- Wu, C. , 1984, "The Population of the City of Querétaro in 1791", en Journal of Latin American Studies, v. 16, (noviembre).